



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN HISTORIA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

DEL COLAPSO MILITAR AL FRACASO POLÍTICO.
TRAYECTORIA POLÍTICO MILITAR DEL GENERAL JESÚS GONZÁLEZ
ORTEGA. 1861-1868.

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRO EN HISTORIA

PRESENTA:
ABRAHAM SÁNCHEZ VÁZQUEZ

TUTORA: DRA. ANTONIA PI-SUÑER LLORENS
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

MÉXICO, D. F. OCTUBRE DE 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

-RECONOCIMIENTOS-

No existe elocuencia que pueda expresar con justicia el agradecimiento que guardo para aquellos que han formado parte de mi vida personal y académica durante el tiempo transcurrido para conquistar este nuevo peldaño de mi formación profesional. Sin embargo, intentarlo es una humilde muestra del aprecio que guardo para cada uno de ellos, esperando sepan disculpar la sobriedad de las palabras para mostrar mi sincera gratitud.

MUCHAS GRACIAS:

A mi señora madre, Guadalupe Vázquez Santillán, por brindarme apoyo incondicional y mostrarme con el ejemplo como vivir dignamente. Tu amor al estudio me condujo hasta aquí, y, de nueva cuenta, este triunfo nos pertenece por igual.

A mi señor padre Juan Sánchez Muñoz por su inamovible paciencia y sentido de la responsabilidad. Tu ininterrumpido trabajo me inspira día a día.

Gracias a los dos por la vida y tanta felicidad, espero algún día ser capaz de retribuir al menos un poco todo lo recibido.

A mi hermano Fabián Sánchez Vázquez por su constante respaldo en la vida diaria y motivarme siempre a buscar altas metas.

A mi hermano Omar Sánchez Vázquez por recordarme que las lecciones más valiosas de la vida no se aprenden en un aula.

Gracias a los dos por estar conmigo cuando más los he necesitado.

A mi amigo, mi hermano, Juan Alberto Rojas Severiano por estar a mi lado en las buenas, en las malas y las peores. Sigamos creciendo.

A mi amigo Fernando Salmorán García por mostrarme que siempre hay algo que podemos hacer por los demás. Viva la 36 de artillería.

A Nelly Salmorán García porque tus sonrisas me recuerdan que la vida es hermosa, porque tu luz me alienta a seguir adelante. Con este logro me acerco un poco más a cumplir mi promesa contigo.

Gracias a los tres por tantas experiencias compartidas.

A la Dra. Antonia Pi-Suñer Llorens por su paciencia y fe; por disciplinarme, hacerme un mejor profesional y mostrarme hasta donde te puede llevar el trabajo arduo.

A la Dra. Marcela Terrazas y Basante por su esmerada supervisión e interés; por tantas inmerecidas deferencias y compartir su experiencia.

Al Dr. Iván Valdez Bubnov por enseñarme que siempre se puede ir más lejos y aspirar a lo mejor; por indicarme un nuevo objetivo que alcanzar.

Al Dr. José Enrique Covarrubias Velasco por su consideración y paciencia; porque su serenidad es una virtud que deseo adquirir.

A la maestra Fabiola García Rubio por su compromiso y preocupación; por demostrarme el espíritu de un historiador.

A la Universidad Nacional Autónoma de México por brindarme una oportunidad única de ser un mejor hombre; por ser mí segundo hogar por tantos años.

A TODOS MIL GRACIAS.

Índice.

Introducción.....	8
I. La campaña de 1861.....	16
Un breve precedente de la contienda electoral. La negociación de paz de Guadalajara.....	17
Del campo de batalla a la arena política. Jesús González Ortega candidato a la presidencia.....	24
Derrota electoral. De regreso al campo de batalla.....	34
Un endeble equilibrio de fuerzas. De cómo la división de Zacatecas dejó de ser parte del Ejército Liberal.....	44
II. La invasión francesa.....	50
Una panorámica de la tortuosa defensa nacional.....	51
La batalla del Cerro del Borrego.....	61
General en jefe del Ejército de Oriente.....	74
Organizando la defensa nacional. La fortificación de Puebla.....	81
III. El sitio de la ciudad de Puebla de 1863. Fulgor militar.....	91
La ciudad de los ángeles sitiada. Cae el fuerte Iturbide.....	92

Inicia la defensa en profundidad. Manzana por manzana y edificio por edificio.....	100
Hambre en Puebla.....	106
El ejército del Centro se colapsa. La última resistencia del Ejército de Oriente.....	115
Puebla se rinde.....	121
IV. Después de Puebla.....	132
Un accidentado regreso a casa. El atentado de San Pedro.....	133
La lucha por la soberanía estatal.....	141
La última campaña militar.....	151
V. Anulación y retiro. Adiós a la vida pública.....	169
Sin un nombre en Chihuahua. Inicia la batalla por la presidencia.....	170
Permanencia en Nueva York. Ruptura de la legalidad.....	177
La legalidad menospreciada.....	187
Las reclusiones del general.....	199
EPILOGO.....	210
Conclusiones.....	212
Bibliografía.....	218

Introducción.

Destruída la resistencia armada a gran escala del ejército conservador en la batalla de Calpulalpan a finales de diciembre de 1860, el partido liberal se consideró triunfador de la llamada Guerra de Reforma. Sin embargo, en un balance general, la victoria fue pírrica, ya que dejó tan maltrecho al vencedor como al vencido, pues el conflicto consumió los recursos del país hasta postrarlo en la más completa desorganización y pobreza. En enero de 1861 el gobierno liberal, encabezado por Benito Juárez, se restableció en la ciudad de México con grandes expectativas para el futuro, si bien la terrible estrechez pecuniaria, los obstáculos derivados de la prolongada lucha y las graves fracturas internas del partido liberal le impidieron realizarlas. Así, las esperanzas de consolidar un Estado nación fuerte pronto se vieron lejanas.

La condición caótica del país repercutió necesariamente en sus relaciones con el exterior que, de por sí, ya eran difíciles desde tiempo atrás. En efecto, colindar con una nación expansionista como Estados Unidos implicaba peligros, como había demostrado la guerra de 1847, pues convertía a México en un dique natural para contener el avance del vecino del norte. Las potencias europeas, viendo en esta posibilidad una amenaza a sus intereses en el nuevo mundo, estuvieron atentas al momento de poder evitar tal expansión. La coyuntura perfecta llegó, por un lado, con el estallido en abril de 1861 de la Guerra Civil en Estados Unidos, y por otro, con el decreto de suspensión de pagos, por dos años, de la deuda pública mexicana expedida por el presidente Juárez en julio de aquel mismo año. Francia aprovechó esta coincidencia para justificar una invasión a México e imponerle un gobierno acorde a sus intereses.

En tal contexto uno de los hombres de mayor relevancia fue el general Jesús González Ortega, sujeto central del presente estudio, quien jugó un importante papel militar al combatir al invasor, y político, disputando la presidencia a Benito Juárez en plena guerra extranjera. Figura de claroscuros, combatiente de ocasión, el zacatecano ha sido, es y será una figura controversial, cuya sola mención puede, cuando menos, suscitar un debate en el que el héroe de Calpulalpan se contrapone al detractor del insigne Juárez. González Ortega desempeñó ambos papeles en el turbulento escenario decimonónico, actuaciones consignadas tanto por los estudiosos contemporáneos como por los posteriores, desde enfoques contrastantes que fincaron, en mayor o menor medida, la imagen que se posee de dicho personaje hoy en día.

Así, a pesar de tener en su trayectoria militar la victoria de Calpulalpan, considerada el final de la guerra de Reforma, o la defensa de la plaza de Puebla en 1863, frente a un ejército francés de línea de 28,000 soldados, su nombre es relativamente desconocido al compararse con el de otros militares liberales como Ignacio Zaragoza, Mariano Escobedo, Manuel Doblado o Ramón Corona.

Cualquier estudioso de la Intervención francesa aludiría sin dudar al general Zaragoza como el ícono militar del período por el triunfo que, bajo sus órdenes, obtuvo el Ejército de Oriente el 5 de mayo de 1862 sobre los 6,000 expedicionarios del general Lorencez. El impacto que la victoria tuvo en el desarrollo de la guerra es incuestionable, pues retrasó el avance francés por un año entero, y no sólo Zaragoza, sino el Ejército de Oriente entero, ganó a pulso los blasones, homenajes y conmemoraciones que se les tributan hoy en día. Para la historia oficial es suficiente conservar memoria de las victorias, e infravalorar con ello eventos menos afortunados, como en el caso que nos ocupa, en el

que no se profundiza en los acontecimientos posteriores al repliegue francés de 1862. Las derrotas republicanas de Barranca Seca y Cerro del Borrego son, en el mejor de los casos, someramente referidas, pues, ¿tendría el mismo lustre la batalla del 5 de mayo para el público en general si se tuviera certeza de que le siguieron sendas derrotas? En lo personal me parece que no y que tampoco se tendría en tan alta estima al general Zaragoza si se revelara que ambas acciones se perdieron mientras él ejercía el mando en jefe de los ejércitos mexicanos. ¿Por qué razón, entonces, se da preponderancia a su memoria sobre la del sujeto central de este estudio? Mi respuesta es, sencillamente, porque Zaragoza no ambicionó la silla presidencial y González Ortega quiso acceder a ella tan pronto su posición le brindó medios para intentarlo, contraponiéndose a Benito Juárez en el proceso.

Enfrentado a un personaje de semejante significación, no sorprende que las referencias históricas del zacatecano oscilen, salvo contadas excepciones, entre condenas o alabanzas. Ejemplo de las primeras, son las palabras dedicadas a González Ortega por Carlos Pereyra en su obra *Juárez discutido como dictador y estadista. A propósito de los errores, paradojas y fantasías del Sr. Don Francisco Bulnes*:

A principios de abril el ministerio estuvo en crisis, saliendo por una puerta González Ortega y Prieto por otra. El ministro de Guerra, cerebro débil, estaba sojuzgado por una plebe pasional que pretendía imponer a la nación la tiranía demagógica valiéndose del vencedor de Calpulalpan.¹

Respecto a las alabanzas se pueden englobar trabajos biográficos como *El golpe de Estado de Juárez: rasgos biográficos del general Jesús González Ortega*, de José González Ortega,² nieto del general, y en menor medida la obra de Eliseo Rangel Gaspar, *Jesús*

¹ Carlos Pereyra, *Juárez discutido como dictador y estadista. A propósito de los errores, paradojas y fantasías del Sr. Don Francisco Bulnes*, México, Tipografía económica, 1904, p. 61.

² José González Ortega, *El golpe de Estado de Juárez: rasgos biográficos del general Jesús González Ortega*, México, A. del Bosque, 1941, 415 p.

González Ortega: Caudillo de la Reforma,³ discursos históricos que si bien aportan información fundamental sobre el militar zacatecano, evitan polemizar, mostrando siempre el lado más amable del protagonista de sus páginas.

No obstante, existen biografías como la realizada por Evie E. Cadenhead, *Jesús González Ortega and Mexican national politics*,⁴ o *Jesús González Ortega* de Marco Antonio Flores Zavala,⁵ enfocadas en la trayectoria política del general, e incluso, la segunda, da cuenta de su labor literaria, sin profundizar en alguno de los casos en su carrera militar. En la misma línea se han producido investigaciones más específicas, como la escrita por Alejandro Villaseñor y Villaseñor, bajo el título de *El 14 de marzo de 1858. El tratado Wyke- Zamacona. El golpe de Estado de Paso del Norte. Juárez y la Baja California*,⁶ y el trabajo de tesis de Rosalba Mejía Albarrán, *Cuando la legalidad no basta. (1864-1865). Trayectoria de un Reformista: Jesús González Ortega*,⁷ que se concentran en la disputa por la presidencia escenificada por Benito Juárez y González Ortega a partir de 1864.

Éstas son las obras más significativas, a mí parecer, que se consagran al general Jesús González Ortega, que si bien no es un personaje popular, en distintos períodos ha captado la atención de historiadores y estudiosos, cuyas producciones conforman un rico mosaico de versiones sobre su vida pública y privada. Con tantas páginas escritas sobre su

³ Eliseo Rangel Gaspar, *Jesús González Ortega: caudillo de la Reforma*, México, Gráficos Caleza, 1960, 148p.

⁴ Evie E. Cadenhead, *Jesús González Ortega and Mexican national politics*, Texas, Texas Christian University, 1972, 161p.

⁵ Marco Antonio Flores Zavala, *Jesús González Ortega*, Jerez, Zacatecas, Gonber, 2005, 165 p.

⁶ Alejandro Villaseñor y Villaseñor, *El 14 de de marzo de 1858. El tratado Wyke- Zamacona. El golpe de Estado de Paso del Norte. Juárez y la Baja California*, México, JUS, 1962, 311p.

⁷ Rosalba Mejía Albarrán, *Cuando la legalidad no basta (1864-1865), trayectoria de un reformista: Jesús González Ortega*, México, 2000, 410 p., tesis de licenciatura en Historia, UNAM, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

trayectoria, dedicar un centenar más se podría considerar como una empresa compleja, pero con un copioso cúmulo de documentación de primera mano, inédito o esperando a ser reinterpretado, siempre habrá algo nuevo que referir.

Así, al comenzar la investigación sobre la vida del militar zacatecano mi objetivo era contribuir a engrosar la cantidad de información que existe sobre él, con especial atención a los aspectos que consideré poco estudiados, como las jornadas militares en que fue derrotado. No obstante, advertí un elemento presente en torno a las batallas que le ganaron renombre, ajeno propiamente a la milicia, y era el factor político, pues González Ortega conjugaba al soldado y al estadista. No me era desconocido que la vida pública del zacatecano como funcionario, desde secretario hasta presidente de la Suprema Corte de Justicia, estuvo estrechamente ligada a su trayectoria militar o que la primera fuera origen de la segunda, tal y como lo sostiene Calvillo Unna.⁸ Mi pregunta fue entonces ¿hasta qué punto la carrera militar de Ortega afectó su desempeño político o viceversa? Decidí entonces, con la información que poseía, sustentar la siguiente hipótesis, por controvertida que llegara a resultar: fueron los acontecimientos e intereses inherentes del ámbito político los que influyeron y permearon los hechos y resultados de las acciones militares en las que participó el general González Ortega. Presentar su trayectoria política, sin embargo, es hablar de su rivalidad con Benito Juárez, lo que me llevó a formular otra pregunta ¿Se trató de una pugna espontánea asociada al período de sucesión presidencial o fue un desencuentro crónico que no hizo más que tornarse más amargo con el correr del tiempo?

Identificar los períodos de confluencia entre acontecimientos políticos y militares en

⁸ Tomás Calvillo Unna, *Cartas secretas: en vísperas de la llegada del presidente Benito Juárez a San Luis Potosí (1862-1863)*, México, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 1990, p. 33. Calvillo sintetiza dicho postulado al referir la actividad militar de Ortega durante la invasión francesa: González Ortega volvía a los campos de batalla que le habían dado preminencia política.

la vida de Ortega fue prioritario para corroborar la suposición central de la investigación y responder a la pregunta anterior. Para ello me serví de archivos y de aquellas obras que han abordado a la figura de Jesús González Ortega con mayor serenidad. Acervos como el Archivo Histórico Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional, el Archivo Histórico Jesús González Ortega de la Escuela Nacional de Antropología e Historia o la correspondencia de Jesús González Ortega microfilmada en la colección Genaro García del Archivo General de la Nación, fueron consultados para recaudar la información necesaria para el presente trabajo de investigación. Respecto a las fuentes secundarias, empleé tanto aquellas que abordan el período, como las que se concentran en mi sujeto de estudio y así poder brindar alguna aportación inédita o, en su caso, una reinterpretación. Con base en todas estas fuentes, primarias y secundarias, organicé mi trabajo en cinco capítulos que, como el título de mi tesis indica, cubren los 7 años de la vida del zacatecano comprendidos entre 1861 a 1868.

El apartado número uno, denominado *La campaña de 1861*, trata sobre la contienda electoral sostenida por González Ortega para acceder a la presidencia, que fue precedida por un incidente en septiembre de 1860 que involucró al presidente Juárez, suceso que necesariamente influyó para hacer más tensa la relación entre ambos personajes y que hasta hoy no se ha considerado de particular importancia. Asimismo, se refiere la tentativa de Juárez por despojar del poder militar a su opositor, quitándole la jefatura de las milicias de Zacatecas, hecho que revela el grado de interpolación entre política y milicia. El segundo capítulo, *La invasión francesa*, expone las dificultades materiales y humanas con que México encaró la guerra contra la Francia del emperador Napoleón III, y cómo éstas determinaron el derrotero bélico a seguir para preservar la soberanía nacional. Cabe

destacar que, a pesar de ser desplazado del Cerro del Borrego, acontecimiento que se cree comúnmente la causa del repliegue del general Zaragoza y del estancamiento de la guerra por un año, Jesús González Ortega fue nombrado general en jefe del Ejército de Oriente, iniciando así la que, a mí parecer, sería su mayor gesta militar.

El tercer capítulo, *El Sitio de la ciudad de Puebla de 1863. Fulgor militar* describe la prosecución del cerco francés a la Ángelopolis. Sin que sea mi intención realizar un estudio de índole militar mediante la narrativa operacional, he considerado fundamental para el presente estudio biográfico referir las acciones y omisiones del zacatecano, pues a partir de su análisis podrá crearse un juicio acerca de su pericia militar y compromiso con la defensa del país. Los meses posteriores a la caída de Puebla en poder de los expedicionarios franceses, en mayo de 1863, quedan consignados en el cuarto apartado, *Después de Puebla*, ya que carecen de una referencia sustanciosa en las biografías existentes. El atentado a su vida, que costó la propia al general Ignacio de la Llave, y la sugerencia de que fue por orden superior, no se han tratado a profundidad a pesar de lo delicado del tema, razón por la que opté por dedicarle un apartado. Por otra parte, su regreso a la patria chica es rico en información para explicar el pensamiento político del zacatecano, su concepción de soberanía estatal y postura frente a una férrea oposición del gobierno federal, sin olvidar que es durante este período que lleva a cabo sus últimas batallas como líder militar. Sin ser de la envergadura de acciones anteriores, como Silao, Calpulalpan o Puebla, las acciones militares que encaró hacia el final de su carrera son claro reflejo de su inconformidad con el rumbo que tomaba la guerra y con el gobierno que la conducía. Su lucha por la presidencia, mientras permanecía en Estados Unidos y hasta regresar a México, la prisión que vivió y finalmente su retiro de la vida pública, se abordan en el quinto capítulo, *Anulación y retiro*.

Adiós a la política, poniendo especial énfasis en detalles que no se han siquiera mencionado en otros trabajos, como la entrevista que tuvo con el general Andrés S. Viesca, gobernador de Coahuila en 1865, o cuánto lo afectó el asesinato del general José María Patoni, quien lo reconoció como legítimo presidente, en agosto de 1868.

No es mi intención reivindicar al zacatecano, sino tratar de comprender y explicar tanto su conducta política como militar y establecer, si fuera posible, un paralelismo con el que señalar los periodos de auge y decadencia en su vida pública.

Capítulo I.

La campaña de 1861.

El año de 1861 es tanto para la historia nacional como para la carrera del general González Ortega pródigo en acontecimientos políticos y militares de importancia. En dicho año se conjugaron para el improvisado miliciano zacatecano la oportunidad de acceder a la máxima magistratura y la responsabilidad de concurrir, con las armas en la mano, a someter a las guerrillas en las que se fragmentara el ejército conservador después de ser derrotado en Calpulalpan. De esta manera, la contienda política entre los líderes del victorioso partido liberal, no sólo por la presidencia de la república sino para imponer su propia ideología, se desarrolló en un ambiente permeado por la zozobra de una guerra de guerrillas, alcanzando cotas peligrosas que sólo la guerra extranjera pudo refrenar a tiempo. Pero para apreciar con mayores elementos el incremento de tensión en la relación entre los máximos representantes liberales del poder civil, Benito Juárez, y militar, Jesús González Ortega, es necesario retroceder a los últimos meses del año de 1860, en los que quizás tuvo su génesis la rivalidad. Con dicho antecedente, la actuación política del general en los meses siguientes adquirirá sentido, pues, llevado a la lid por convicción, le fue imposible desligarse del campo de batalla sin correr el riesgo de perder toda influencia en la escena nacional. Libraría entonces una campaña proselitista y una militar, sobrestimando sus posibilidades de triunfo como no lo había hecho hasta entonces.

Un breve precedente de la contienda electoral. La negociación de paz de Guadalajara.

El día 21 de diciembre de 1860 se presentó en San Miguel Calpulalpan, Estado de México, el ejército *Restaurador* del partido conservador, comandado por el general Miguel Miramón en persona y conformado por algunos veteranos leales a su causa, civiles voluntarios y cadetes del Colegio Militar⁹ que sumaron 8,000 efectivos, con 40 piezas de artillería, para enfrentar a un ejército liberal que ascendía a más 16,000 soldados a las órdenes del general Jesús González Ortega. Para el día siguiente, 22 de diciembre, después de dos horas y media de combate, el ejército Restaurador fue destruido en detalle, dejando en manos del vencedor toda su artillería, banderas, y a más de la mitad de sus integrantes en calidad de prisioneros,¹⁰ como pruebas de la contundencia de su derrota y de la atinada dirección del general en jefe liberal González Ortega, que supo capitalizar la superioridad numérica de las tropas a su cargo y vadear las vicisitudes de la batalla, aun cuando no se esperaba un combate de tal magnitud.¹¹

Y si bien el colapso del ejército del presidente Miramón significó el fin de la resistencia armada a gran escala del gobierno emanado del plan de Tacubaya, no implicó el fin de la llamada Guerra de Reforma, conflicto que para algunos sigue vigente,¹² pues los

⁹ Luis Islas García, *Miramón. Caballero del infortunio*, México, JUS, 1957, p. 103, 105.

¹⁰ Jesús Lalanne a los editores del Universal, México, 26 de diciembre de 1897, en el Archivo Jesús González Ortega del Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología en adelante AJGO- BINAH, Leg. 34, Expediente 3, f. 7.

¹¹ Juan María Aguirre a *El Diario del Hogar*, Campeche, 11 de enero de 1898, en AJGO- BINAH, Leg. 34, Expediente 3, f. 94. Con motivo de una controversia surgida en 1898 acerca de si correspondía el crédito de la victoria del 22 de diciembre de 1860 al general Jesús González Ortega o al general José Justo Álvarez, algunos veteranos enviaron sus impresiones a distintos diarios, y el siguiente es, quizás, el testimonio más sólido respecto a dicha disputa: “Vuelvo a repetir, el ejército liberal sólo pensaba en tomar a México por sitio o por asalto, jamás estuvo en nuestra imaginación la idea de una batalla campal decisiva. El plan de batalla de que se trata se desplegó con arreglo a las circunstancias, en vista del enemigo y fue fruto de sus acertadas disposiciones del señor Gral. en jefe del Ejército, el ameritado J. González Ortega.”

¹² Raúl López Almaraz, *La Guerra de Tres Años*, en José Berza Patiño *et al.*, *Benito Juárez, Las leyes de Reforma, su Estancia en Guadalajara, la Guerra de Tres Años*, México, Ayuntamiento de Guadalajara, 1987,

grandes y disciplinados contingentes conservadores degeneraron en guerrillas que operaban con impune y devastadora efectividad sobre las empobrecidas poblaciones ahora amparadas por el gobierno liberal. La derrota conservadora no permitió la libre y efectiva marcha del proyecto liberal en tanto que sin un adversario común a vencer, de la envergadura de un gobierno enemigo, las fracturas dentro del bloque que por tres años había combatido a favor del gobierno emanado de la Constitución de 1857 se hicieron evidentes y amenazaron no sólo con derruir las esperanzas de una paz prolongada, sino con hacer infértiles los sacrificios hechos en los más aciagos días de la guerra civil.

Es quizás bajo esta óptica que la disputa González Ortega-Juárez García, evidenciada durante el año de 1861, ha sido tratada por los estudiosos del período que consideran como desleal la lucha por el poder que inició el zacatecano al postularse como candidato a la máxima magistratura. Si bien no es mi intención valorar la ética de dicha iniciativa, sí señalaré las acciones que, con miras presidenciales, llevó a cabo o aprovechó el general en jefe del ejército liberal y la respuesta del presidente Juárez, pues creo que tanto unas como la otra se gestaron en el ámbito político con efectos militares y viceversa.

Un claro ejemplo, antecedente a lo acontecido durante las campañas proselitistas por la presidencia del año de 1861, y el primer atisbo palpable de amenaza para la permanencia en el poder de Benito Juárez, fue el resultado de la conferencia celebrada entre los generales González Ortega y Severo del Castillo¹³ durante septiembre de 1860 que,

p. 41. De acuerdo con López Almaraz: “La Guerra de Tres Años, es realmente un término para señalar una serie de batallas que compusieron una guerra. La guerra ideológica no ha terminado todavía; hay una polarización de izquierdas y derechas, también dentro del espectro político, centro- izquierda, centro- derecha y centro. Los motivos que dieron origen a la Guerra de Tres Años, siguen todavía vigentes, son actuales.”

¹³ Miguel A. Sánchez Lamego, *Generales de ingenieros del ejército mexicano, 1821- 1914*, México, 1952, p. 123-134. Castillo era para ese instante un veterano de guerra con numerosas batallas en su haber, altamente calificado para llevar a sus tropas lo mismo en empresas ofensivas que defensivas. De ideas conservadoras,

propuesta por el primero, tenía por intención evitar un último lance militar reconciliando los intereses de los beligerantes.¹⁴ Sin embargo, la postura de Castillo llevó el negocio a terrenos controversiales y completamente políticos, al afirmar que las exigencias de su partido quedarían obsequiadas con la reforma de la Constitución y con la eliminación del presidente Juárez. González Ortega accedió a las pretensiones del adversario, pues la reforma se podría obrar de acuerdo al principio constitucional, mediante el Soberano Congreso, y en lo relativo a Juárez afirmó abrigar la seguridad de que éste accedería a retirarse, siempre y cuando con esto no contraviniera el principio constitucional, atendiendo los beneficios de satisfacer las demandas de un enemigo aún en posesión de un respetable contingente militar.¹⁵ A pesar de que los términos de Castillo fueron aceptados por Jesús González, no se ratificaron o cumplieron, pues la actitud del líder conservador precipitó el

fue protagonista de numerosas traiciones que le ganaron ascensos en el escalafón militar, que sin embargo no eclipsaron su genio militar, tal y como lo demuestra el que capturara al general Álvarez en 1854 pero terminara uniéndose a él. O, en el caso que nos ocupa, que ganara valioso tiempo para la causa del general Miramón sin disparar un solo tiro a pesar de tener una desventaja material y humana considerable frente a las tropas constitucionalistas. Detalles de su trayectoria militar en las páginas referidas.

¹⁴ Jesús González Ortega a Severo Castillo, San Pedro, 22 de septiembre de 1860, en el Archivo General de la Nación, Colección Genaro García, Correspondencia de Jesús González Ortega, en adelante AGN, CGG-CJGO, Rollo 41, Volumen 2, f. 246. La invitación al dialogo por parte de González Ortega a Castillo fue una última alternativa antes de intentar tomar por asalto la ciudad y vale la pena transcribir algunas líneas de la misiva: “[...] antes de comenzar mis operaciones militares, mi deber como mexicano me exige pulsar los medios de persuasión que aconseja la razón y la prudencia.” “[...] me supongo que está animado de sentimientos patrióticos, me ha parecido conveniente invitarlo de una manera amistosa, para que por U. mismo o por la persona que comisione tengamos una conferencia a fin de ver si podemos evitar la efusión de sangre.”

¹⁵ Jesús González a Santos Degollado, San Pedro, 26 de septiembre de 1860, en AGN, CGG- CJGO, Rollo 41, Volumen 2, f.263. He aquí las líneas del informe presentado al general Degollado por González Ortega que refieren los motivos por los que accedió a la segunda demanda de Castillo: “El Exmo. Sr. D. Benito Juárez, estoy íntimamente convencido que abriga con profunda convicción, estos mismos sentimientos y no creo por lo mismo que habría yo podido presentarme ante él como digno servidor de su gobierno y como buen ciudadano si no hubiese protestado a su nombre que voluntariamente dejaría el poder, con tal que con ese acto, no fuese violado el principio constitucional. Accedí, pues, a la pretensión del Sr. General Castillo, y nuestro ilustre presidente D. Benito Juárez, habría voluntariamente, estoy seguro de ello, desaparecido de la escena política para dejar el poder según mi oferta, a quién perteneciera, con arreglo al llamamiento constitucional.”

inicio de las hostilidades, pero, el simple hecho de entablar el diálogo, por las razones que fueran, constituye una rica veta de información a tener en cuenta.¹⁶

El primer punto de interés es la autonomía con que actuó el general González Ortega para proponer un arreglo pacífico con el enemigo, sin consultar al general Santos Degollado, su superior inmediato, o al presidente Juárez. En este punto se puede conjeturar que las emergencias del campo de batalla no pueden supeditarse a las órdenes que se giren, inclusive a un par de horas de solicitadas, sin correr el grave riesgo de perder una ventaja manifiesta sobre el enemigo, malograr una combinación de fuerzas o un plan de batalla. Comúnmente bastaría lo asentado para explicar, con suficiente solidez desde la óptica de los principios de la estrategia militar, el proceder del líder del ejército liberal, pero basta un breve análisis para señalar otros motivos igualmente válidos. Por ejemplo, considérense las siguientes líneas de la primera misiva de González Ortega a Castillo: “Sr. General don Severo Castillo. Guadalajara. Muy señor mío: tengo la orden de ocupar esa plaza y creo contar con la fuerza y demás elementos necesarios para conseguirlo [...]”¹⁷

¿Por qué razón el general liberal aventuraría un pacto de no agresión con fuerzas a las que consideraba podía vencer? Dejando de lado las respuestas más obvias, como un inútil derramamiento de sangre por parte de los defensores de Guadalajara o la preservación de los contingentes liberales que, a pesar de hacerse con la victoria gracias a su número y pertrechos, sufrirían bajas significativas, no parece tan aventurado que González Ortega

¹⁶ *Idem.* Las siguientes líneas aluden el resultado de las conferencias: “Aunque el Sr. General D. Severo Castillo habría por si mismo convenir, conocí que sus compromisos como soldado, contenidos en términos que ciertamente yo por mi parte no puedo comprender, le impedían obrar conforme a mis observaciones.” “Por lo expuesto verá V.E. y la nación toda, que concedidas por mi las dos principales pretensiones que me indicó el Sr. General don Severo Castillo no fue esto suficiente para obtener resultado alguno favorable.” “Yo creo haber cumplido con mis deberes como hombre y como ciudadano. Ahora marchó al campo de la guerra para llenar los que me corresponden como soldado del pueblo, del Gobierno Constitucional de mi patria.”

¹⁷ *Vid supra.*, nota 14.

contemplara obtener ciertas ventajas de su ofrecimiento. Satisfechas las exigencias del general Severo del Castillo, previa ratificación del gobierno del presidente Miramón,¹⁸ Jesús González sería el exclusivo responsable de concluir la guerra civil de manera pacífica, regresar al seno de sus familias a miles de soldados y de conseguir reconciliar, por un tiempo, los intereses de dos facciones enfrentadas por tres largos años mediante la tolerancia y concesión, aun cuando la balanza de la guerra se inclinaba al partido liberal. De rechazar resolver el conflicto, la prosecución de la guerra por parte de las fuerzas conservadoras sería vista como un acto de mera destrucción y aniquilamiento sin sentido, pues lucharían, sacrificando bienes y vidas, en una contienda que se anunciaba como una causa perdida teniendo en cuenta la ya marcada superioridad militar de los defensores de la Constitución de 1857. Agotadas las instancias pacíficas, el uso de la violencia estaría justificado y la toma de Guadalajara a viva fuerza brindaría aún más beneficios al general zacatecano, pues asestaría un tremendo golpe moral y material al gobierno conservador, al despojarlo no sólo de una de sus últimas plazas fuertes sino también de un respetable contingente constituido por tropas veteranas, abreviando la contienda.

Con o sin la cooperación del enemigo, las ventajas de una propuesta autónoma de paz eran evidentes para el país, que se vería libre de la atroz contienda civil y en vías para iniciar cuanto antes su reconstrucción, así como para el militar liberal, cuyo prestigio se incrementaría tanto entre sus compañeros de partido como entre los adversarios ante quienes proyectaría una imagen de apertura y civilidad. Las condiciones para resolver la guerra externadas por el general Castillo aumentaron seguramente las expectativas del

¹⁸ Severo Castillo a Jesús González, Guadalajara, 23 de septiembre de 1860, en AGN, CGG- CJGO, Rollo 41, Volumen 2, f. 253.

general González Ortega, y de quienes le veían ya como una figura preponderante en la escena nacional, pues, como ya se mencionó, la reforma a la Constitución se podría emprender por mecanismos legales y respecto a la separación del presidente Juárez, ¿cómo habría justificado su permanencia en la máxima magistratura sin ver comprometida gravemente su reputación? Su renuncia voluntaria crearía un vacío de poder momentáneo, cierto, pero, ¿a quién si no al que había logrado concluir tan costoso conflicto se llamaría para ocupar la máxima magistratura interinamente? Por otra parte, si el presidente Juárez se negaba, tanto la prensa como los partidarios militares y políticos de su gobierno cuestionarían su proceder, no pudiendo descartarse incluso que lo desconocieran. Una disyuntiva compleja que, a pesar de resolverse tal y como se gestó, de manera autónoma a los mandos militares y políticos, dejó una impresión difícil de ignorar al presidente Juárez quien, dadas las circunstancias imperantes durante la segunda mitad de 1860, tuvo que contentarse con una recomendación a González Ortega¹⁹ al no poder aplicar una medida más rígida como la emprendida contra el general Santos Degollado,²⁰ pues un político con

¹⁹ Ignacio Zaragoza a Jesús González, Guadalajara, 8 de noviembre de 1860, en AJGO- BINAH, Leg. 5, f. 232. El general Ignacio Zaragoza resume al general González Ortega el contenido de la conferencia que sostuvo con el Sr. Cedejas, enviado del gobierno, haciendo hincapié en que el gobierno establecido en Veracruz desea no se hagan transacciones con el enemigo que transgredan el principio constitucional. Francisco P. Cedejas a Jesús González, Guadalajara, 13 de noviembre de 1860, en AJGO- BINAH, Leg. 5, f. 234. Cedejas estaba instruido para tratar con el general González Ortega tres puntos, de los cuales los más importantes eran que no se admitiera convenio alguno que pusiera en peligro lo conseguido hasta el momento mediante las armas y la imposibilidad del presidente Juárez para separarse de su puesto.

²⁰ Dicho señor fue completamente anulado política y militarmente, y aún señalado para ser enjuiciado, a raíz de un plan de pacificación expedido el día 21 de septiembre de 1860 mientras se desempeñaba como general en jefe del Ejército Federal. Así, el plan fue enviado tanto al representante inglés en México, George W. Mathew, como a los líderes militares liberales que asediaban la ciudad de Guadalajara, en busca de aprobación y respaldo. El controversial plan, que le valió el desconocimiento extraoficial de muchos subordinados y su destitución oficial como general en jefe del ejército por parte de Juárez, llamaba a la creación de una junta integrada por el cuerpo diplomático residente en México que, teniendo únicamente por ineludibles cinco puntos como base de la constitución, se encargaría de nombrar a un presidente interino que gobernaría hasta la reunión del Congreso de la Unión. Una vez constituido éste, nombraría a un presidente interino y declarararía como bases de una nueva constitución los cinco puntos aludidos, léase la representación nacional en un congreso libremente electo, libertad religiosa, supremacía del poder civil, nacionalización de

su visión no podía prescindir de dos altos mandos militares sucesivamente. Ya habría otro escenario más adecuado para lidiar con su potencial contrincante.

Se tengan en cuenta o no las anteriores observaciones, la iniciativa del zacatecano fue un movimiento arriesgado que lo señaló como un personaje con tal influencia política y autonomía, emanada de su actividad militar que, meses antes de la batalla de Calpulalpan, recibía comunicaciones que buscaban aprovechar su distancia de los designios del gobierno de Juárez:

Según estoy impuesto, el ejército constitucional, que U. dignamente manda, comienza ya a carecer de recursos para llevar adelante su marcha. Si U. lo cree conveniente puede mandar a esta una de las personas en cuya aptitud, conocimientos y honradez tenga U. más confianza, que venga ampliamente autorizada por U. para hacer un negocio de quinientos mil pesos, y yo lo pondré en contacto con las personas con quienes puede arreglar ese negocio [...] ²¹

Incluso, algunos dieron por seguras las pretensiones presidenciales del general Ortega y proyectaban obtener un buen provecho de su triunfo:

Tengo encargo de proponer a U. dos negocios. [...]he aquí el primer negocio. Se dará al contado en pesos fuertes la cantidad de quinientos mil pesos, por 1º Reconocer como buenos y validos los bonos de la casa de Jecker, que serán unos catorce millones poco más o menos. 2º Dichos bonos son admisibles hoy en esta en un 20% de todo pago de alcabalas, contribuciones {sic}, y se quiere lo mismo. 3º Se deberá además un millón de bonos de los mismos, también al contado. 4º

los bienes llamados del clero y los principios contenidos en las leyes de Reforma, para finalmente decretar libremente la Constitución a los tres meses de su instalación.

²¹ Aniceto Weiss a Jesús González, México, 22 de noviembre de 1860, en AJGO- BINAH, Leg. 5, f. 280. En esta misiva se dan pormenores del estado que guardaban las tropas de México, desde su número y calidad hasta su lealtad y organización. Además, se da noticia de las obras que se llevaban a cabo para defender la capital de la nación de un inminente asedio liberal. Sin duda alguna este individuo es un espía, pues se presenta como Casimiro Collado, pero pide que la respuesta del general González Ortega vaya dirigida a Mr. Aniceto Weiss, que es el nombre por el que es conocido por Guillermo Prieto y otros miembros del ejército liberal. Pero esto no es lo más inquietante, pues al comienzo de su misiva asienta lo siguiente: “Por extraordinario del vapor de México, acabo de recibir de Veracruz, de parte de los señores Juárez, La Llave y Ocampo, las diversas comunicaciones que acompaño a U. por encargo de los referidos señores.” Lo que sugiere que este hombre no sólo era cercano a los altos mandos del partido liberal, sino que mantenía buenas relaciones con los avecindados en Veracruz, a tal grado que les servía de contacto.

Además de la aprobación del Exmo. Sr. Gral. en Jefe del Ejército Constitucional, se requiere la confirmación del Supremo Gobierno, para lo cual de cuenta de las proponentes se enviará un extraordinario a Veracruz.” “Como a mi juicio, y según opinión general es U. quién subirá a la Presidencia de la República, fácil le será a U. el dictar sus decretos de contribuciones, hacer un aumento en ellos por la parte de bonos que se admite [...]”²²

Si Cortina, como Collado, estaba en tratos con las autoridades de Veracruz no sería un secreto la propuesta hecha al líder militar y en consecuencia una disputa política se advertía como inminente aún cuando la cuestión militar no estaba resuelta.

Del campo de batalla a la arena política. González Ortega candidato a la presidencia.

Con la destrucción del último ejército Restaurador a finales del año de 1860, la disputa por el poder dentro del seno del partido liberal no tenía ya obstáculos y se inició desde el 1º de enero de 1861,²³ día en que el Ejército Federal encabezado por Jesús González Ortega entró a la capital del país. Más allá de ser un homenaje para todos aquellos que habían empuñado las armas contra el partido conservador, la entrada formal del ejército liberal fue un despliegue de fuerza y disciplina, necesario para afianzar la credibilidad en el partido vencedor, pero existían, además, beneficios de corto alcance que un político como el general zacatecano podría aprovechar.

El fastuoso desfile corroboraba quién era el hombre del momento, la impecable marcha de las tropas del interior reflejaba su atinada dirección en el teatro de la guerra y las espontáneas guirnaldas, arrojadas por los vecinos, mostraban al zacatecano el

²² G. Cortina a Jesús González, México, 4 de diciembre de 1860, en AJGO- BINAH., Leg. 5, f. 363.

²³ Manuel Dublán y José María Lozano, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República, ordenada por los licenciados Manuel Dublán y José María Lozano*, México, Dublán y Lozano, 1876, Vol. VIII, p. 760. Es preciso apuntar que desde el día 6 de noviembre de 1860 el presidente interino, Benito Juárez, había lanzado en Veracruz un decreto por el que se llamaba a realizar elecciones de diputados y de presidente de la república en el mes de enero de 1861, fijándose que las elecciones primarias se realizarían el primer domingo del mes y las secundarias el tercero. Así, no es extraño que se pensara desde antes del edicto en la carrera por la presidencia.

agradecimiento por el decoro con que había tomado la metrópoli. El escenario estaba dispuesto para honrar a las huestes anónimas pero en el fondo todo estaba diseñado para exaltar la figura de un solo hombre y, de nueva cuenta, un acontecimiento en apariencia puramente militar se convertía en plataforma de un proyecto político en vísperas de la celebración de elecciones presidenciales. La campaña proselitista había comenzado y analizar sucintamente algunos eventos acontecidos durante el desfile militar, considero, corroborará que el zacatecano construía un andamiaje sobre el cual sostener sus pretensiones por la máxima magistratura.

El primero de ellos aconteció cuando a su paso por el hotel Iturbide, el general González Ortega notó que en uno de los balcones del edificio se encontraban los generales Felipe B. Berriozabal y Santos Degollado observando el avance de la falange militar, por lo que hizo que la comitiva entera se detuviera y exhortó al par de militares liberales a unirse al desfile, los cuales, después de algunas negativas, convinieron en sumarse a la procesión. Ahí, en presencia de propios y extraños, el general Ortega dirigió un elocuente discurso al general Degollado, señalándolo como al verdadero vencedor de la guerra y, por ello, a quien correspondía llevar el estandarte de la ciudad de México, procediendo a depositarlo en el desprestigiado soldado.²⁴ Reanudada la marcha, al pasar la vanguardia federal por la calle de Plateros, se tuvo noticia de que en una morada de la mencionada vialidad estaban alojados don Melchor Ocampo, José María Mata y el ministro de guerra Ignacio de la Llave, reproduciéndose la invitación de González Ortega para que se unieran a la comitiva, accediendo como hicieran los militares.²⁵

²⁴ Rangel, *op. cit.*, p. 81.

²⁵ *Idem.*

A la vista de los concurrentes, el gesto del general en jefe del ejército liberal para con dichas personalidades pudo parecer lleno de espontaneidad y empatía para con sus compañeros de credo y armas, pero los beneficios políticos se encontraban como telón de fondo. Exhibir magnanimidad para con el general Santos Degollado, hombre que en su intento de pacificar a la nación había sido parcialmente nulificado, no solamente hacía justicia para quien creyera en él, y le obsequiara con su experiencia y amistad, sino atraía el apoyo tanto de los simpatizantes del general Degollado como de los detractores del presidente Juárez. En el caso del general Berriozabal, reconocer su ardua labor en el campo de batalla el día 1º de enero de 1861, era liberarlo, extraoficialmente, de cualquier responsabilidad del desastre de Toluca del día 9 de diciembre del año anterior, en el que su fuerza de observación había sido tomada prisionera por el general Miramón. Con dicha acción se agradecía a las fuerzas circundantes a la ciudad de México su entrega en defensa de la constitución, y con ello, si no ganar el respaldo de la referida entidad a su carrera política, sí evitar una enconada oposición. Finalmente, con respecto a la atención prestada a los liberales llegados de Veracruz, ésta disiparía cualquier incertidumbre respecto a la conducta que el general González Ortega observaría para con el gobierno que encabezaba el presidente Juárez.

Más allá de las sutilezas por las que pudiera granjearse simpatías, consideramos que el despliegue militar fue de gran peso en el ánimo de quienes lo observaron, no importando que fueran liberales o conservadores, quedando como prueba de ello la opinión de José Ramón Malo, conservador de viejo cuño que se vio precisado a admitir lo imponente del contingente federal:

A mi juicio, es la fuerza mayor que México ha visto entrar reunida como ejército, desde la Conquista, pues que el ejército Trigarante que la ocupó en 27 de septiembre de 1821, constaba de 14,000 hombres,

1,800 Oficiales, y 80 Jefes y el actual pasa de 20,000 hombres, con exceso considerable en Jefes y Oficiales, con 102 cañones de batalla y seis morteros. Desde las 12 en que comenzó la entrada, duró el repique hasta las cinco.²⁶

Tal muestra de poder y disciplina serían un antecedente a tener en cuenta por parte de adeptos y adversarios del general González Ortega, y aun cuando a su arribo a la ciudad de México, el 11 de enero de 1861, el presidente Juárez no tuvo una recepción similar a la proporcionada al zacatecano y a las tropas federales diez días antes,²⁷ no era en el terreno de la popularidad en el que valía la pena batir al militar, cuando la marcha misma de los acontecimientos le brindaría un contexto en el que tener la ventaja.

No obstante del efecto que produjo la marcha del ejército, se continuaba trabajando en la candidatura del zacatecano y dos días después del arribo del presidente Juárez, 13 de enero, veía la luz el periódico denominado *El Constitucional* que desde su primera edición señalaba al general zacatecano como su candidato para la presidencia de la República.²⁸ La publicación refería desde aspectos de su vida pública tan triviales como una función de toros a celebrarse en su honor,²⁹ o la dedicatoria de un vals,³⁰ hasta el parte oficial que rindió al ministro de la guerra como epílogo de su desempeño como general en jefe, mismo del que a continuación retomo algunos fragmentos por ser útiles para comprender las cotas alcanzadas en el enfrentamiento político entre Juárez y González Ortega:

Radicando el gobierno a una distancia muy considerable de los lugares donde obraba el ejército de operaciones, y casi cortada toda

²⁶ José Ramón Malo, *Diario de sucesos notables*, México, Patria, 1948, 2v. p. 585

²⁷ Raymond C. Wheat, *Francisco Zarco. El portavoz liberal de la reforma.*, México, Porrúa, 1957, p.207. Así refiere el suceso el autor: “El año nuevo se celebró con un desfile imponente en el que González Ortega, el héroe del día, fue aclamado por la multitud entusiasta. El 11 de enero de 1861, a los tres años exactos de que Comonfort lo sacó de la cárcel y le permitió huir al occidente, Juárez fue recibido en triunfo por los felices habitantes de la capital. Pero su recepción no igualó a la de González Ortega. La entrada de Juárez fue una ceremonia solemne, pero menos vistosa que el majestuoso desfile de los días anteriores.”

²⁸ “Editorial”, *El Constitucional*, 13 de enero de 1861.

²⁹ “Anuncios”, *El Constitucional*, 13 de enero de 1861.

³⁰ “Teatro Principal Prospecto”, *El Constitucional*, 13 de enero de 1861.

correspondencia, se hacía precisa una amplia autorización al jefe que estuviera al frente de las fuerzas, y en la conciencia de ese jefe estaba la obligación de no abusar de la confianza que se le dispensara.

Ahora, por lo que respecta a mis actos como general en jefe del ejército, apelo al testimonio de mis subordinados, y al de los vecinos de las poblaciones que he tenido que recorrer. En todo he procurado conciliar las exigencias apremiantes, molestas y siempre atentatorias de la guerra, con las consideraciones debidas a las propiedades y a las personas del hombre que vive en una sociedad culta y civilizada; y cuando esto no me era posible, nada omitía por aminorar el mal indispensable que se causa. El respeto a la ley, a las legítimas autoridades y a los derechos del hombre y del ciudadano, es más estricto para el soldado que para el simple particular.³¹

Indicar que el gobierno había radicado lejos del campo de batalla durante todo el conflicto era asentar la verdad, lo que no era necesariamente positivo, cuando menos no para las autoridades juaristas, a las que se podía imputar el escaso apoyo efectivo que habían prestado a los contingentes que combatían. González Ortega no responsabilizaba al gobierno de ello, sólo puntualizaba que se vio precisado a emprender diversas acciones para hacerse de los recursos que les era imposible proporcionar a las autoridades civiles desde Veracruz, justificando así los préstamos forzosos, la fundición de campanas, y tesoros varios que se encontraban en las iglesias, y amparándose ante una posible acusación de desobediencia por entablar pláticas de paz con Castillo. Con respecto a ofrecer responder por su desempeño como general en jefe ante la opinión pública no lo hacía sin garantías, pues cuanto obró estuvo normado por la ley o propiciado por la necesidad de la guerra y amparado por las amplias facultades delegadas en su persona. En contrapartida, los beneficios eran aceptables, ya que de cuestionarse su reputación, lo sería en un instante en el que de producirse repercusiones tendrían un impacto mínimo en su postulación presidencial, y de no cuestionarse su desempeño durante la guerra quedaría claro que era un hombre de buena reputación, digno de dirigir a la nación.

³¹ “Parte Oficial. Ejército Federal”, *El Constitucional*, 17 de enero de 1861.

Sin embargo, Juárez no abandonaría su alta investidura sin ofrecer batalla y las razones sobran, pues aunque González Ortega había demostrado pericia al administrar su entidad en los instantes de mayor apremio hasta convertirla en poco tiempo en el bastión de la causa liberal desde donde se emprendió la brillante contraofensiva que mermó a las fuerzas restauradoras, era un militar que había intentado transacciones con el adversario. No importaba qué clase de militar fuera el zacatecano, pues para el presidente Juárez el triunfo electoral de un soldado implicaba el riesgo de volver al imperio de la espada.³²

Era el momento de mostrar los alcances del poder civil y a un día de su arribo a la capital, el presidente Benito Juárez empleó las facultades extraordinarias de las que estaba investido para expulsar del país al monseñor Luis Clementi, nuncio del papa en México, a Joaquín Francisco Pacheco, embajador de España y a Felipe Neri del Barrio, ministro de Guatemala.³³ Este suceso no captaría nuestro interés si, como consecuencia, no hubiera tenido la renuncia de los ministros de Relaciones, Justicia e Instrucción y Guerra, por considerar que el presidente hacía uso indebido de las facultades extraordinarias que aún poseía,³⁴ lo que propició la reorganización de los ministros. Francisco Zarco dejó la cartera de Gobernación para ejercer la de Relaciones, Ignacio Ramírez la de Fomento para ocupar el sitio de Juan Antonio de la Fuente en Justicia e Instrucción Pública, Miguel Auza fue

³² Manuel Balbontín, *Memorias del coronel Manuel Balbontin*, México, Elede, 1958, p.209. Citamos lo escrito por el entendido coronel: “Don Benito Juárez y D. Melchor Ocampo, principalmente este último, eran encarnizados enemigos de los militares, aún cuando fueran de su partido; y si bien aceptaban sus servicios, no por eso les guardaban las debidas consideraciones.”

³³ Agustín Rivera, *Anales mexicanos. La Reforma y el Segundo Imperio*, México, Comisión Nacional para las conmemoraciones cívicas de 1963, 1963, p. 75.

³⁴ *Idem*. Transcribimos los sucesos del día 13 de enero: “Ocampo, Fuente y Llave renunciaron a sus carteras, por no estar de acuerdo con la política de Juárez. Uno de los capítulos en que estaban en desacuerdo era el destierro del señor arzobispo Garza y de los señores obispos que Juárez quería decretar, diciendo los ministros que con la entrada del presidente en la capital, habían cesado sus facultades omnímodas y se había restablecido el orden constitucional, y que, por lo mismo, aunque dichos señores habían delinquido, conforme a la Constitución de 1857, su castigo no era atribución del poder Ejecutivo sino del Judicial.”

invitado a encabezar cartera de Fomento y el ministerio de guerra fue asumido por Jesús González Ortega para sustituir al general Ignacio de la Llave.³⁵

Esta última designación creemos que obedece, más allá de a los buenos resultados obtenidos por el zacatecano durante la pasada guerra, a intereses políticos contemplados por Juárez en beneficio tanto de su gestión en curso como en atención a un enfrentamiento en las urnas, pues con dichos movimientos se inyectaba credibilidad al gobierno nutriéndolo con el prestigio del caudillo militar, alejando además el riesgo de una insubordinación militar. Por otra parte, si González Ortega se encargaba de la cartera de Guerra y lo hacía bien, ciertamente se corría el riesgo de incrementar su popularidad, pero, en el último de los casos, el crédito por tan acertada elección pertenecería al presidente Juárez. Si por el contrario, Ortega fracasaba en la conducción del Ministerio, el desprestigio caería exclusivamente sobre su persona, ya que no se podría responsabilizar al presidente del desempeño de sus subordinados. El ofrecimiento del oaxaqueño se advertía como la disyuntiva que González Ortega le planteara al negociar con Castillo en septiembre del año pasado, con un riesgo palpable al aceptar o declinar. Al optar por aceptar el ministerio de Guerra, pronto se vio inmerso en las tremendas dificultades que implicaba la cartera y que eran efectos directos de la desastrosa guerra civil y no en menor medida de la debilitada influencia del gobierno al interior del país. Y aún en la capital misma de la nación, nuevo bastión del partido liberal, se hacía sentir un peligroso cisma, pues de cara a las elecciones presidenciales, a efectuarse durante febrero, la postulación de Miguel Lerdo de Tejada a la máxima magistratura vino a propiciar una agria controversia con Melchor Ocampo, en un intento por desacreditar a tal contendiente de Juárez y González Ortega, en la que se llegó

³⁵ *Ibid.*, p. 77.

incluso a debatir públicamente a quién pertenecía el crédito por las leyes de Reforma.³⁶ Sin demeritar al general zacatecano, y a quienes sostenían y apoyaban su campaña por la presidencia, Lerdo de Tejada se advertía como un contendiente más sólido y peligroso para la permanencia de Juárez en el poder, anunciando una contienda, cuando menos, reñida.³⁷

En tal clima de disputa fue que el ministro de Guerra continuó concentrándose en su campaña por la máxima magistratura,³⁸ y el 14 de marzo aceptó la presidencia del Club de la Reforma que, además de influyente, se caracterizaba por ser extremadamente crítico del gobierno,³⁹ razón por la que su adhesión demostraba su profundo descontento hacia la administración de la que sin embargo era parte.⁴⁰ Pero el Club de la Reforma sólo fue una de varias organizaciones que respaldaron al general González en su candidatura, pudiendo referir otras como el *club González Ortega*,⁴¹ el *club García* o la *Sociedad de Socorros Mutuos*, que de acuerdo a sus intereses, presentaron al militar zacatecano desde diferentes enfoques, siendo posible identificar posturas medidas⁴² y otras más directas en sus

³⁶ Carmen Blázquez, *Miguel Lerdo de Tejada: un liberal veracruzano en la política nacional*, México, El Colegio de México, 1978, p. 164.

³⁷ *Ibid.*, p. 165. Blázquez apunta que hacia finales de enero de 1861, y de acuerdo a una lista publicada por el periódico *l'Estafette des Deux Mondes*, Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Jalisco, Nuevo León y Michoacán apoyaban a Juárez; Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro y Aguascalientes a González Ortega; Veracruz, Tabasco, Yucatán, Tamaulipas y México a Miguel Lerdo.

³⁸ Plácido Vega a Jesús González, Tepic, 26 de febrero de 1861, en AGN, CGG- CJGO, Rollo 41, Volumen 2, f. 700. Las siguientes líneas son parte de la respuesta de Vega a una comunicación que le dirigiera González Ortega: “No creo que a la actual administración le hayan faltado tino y prudencia para la dirección de los negocios, como U. me dice en su citada, sino que los muchos y malos precedentes que la revolución sentó han dado su resultado como debía ser infaliblemente, pero todo pasará y tendrá U. la doble gloria de haber vencido a los reaccionarios en el campo de batalla y de haber contribuido al arreglo político del país, lo que no es menos mérito”.

³⁹ Evie E. Cadenhead, *Benito Juárez*, New York, Twayne, 1973, p. 73.

⁴⁰ Walter Vinton Scholes, *Política mexicana durante el régimen de Juárez*, México, FCE, 1972, p. 101. Es quizás por ello que se ha tenido por negativo el proceder de González Ortega al sumarse a los detractores del gobierno: “El 14 de marzo, un miembro eminente del gabinete de Juárez, González Ortega, aceptó el nombramiento de presidente honorario de este club, cuando con toda certidumbre debía haber sabido que este club era uno de los críticos más enconados del gobierno.”

⁴¹ “Invitación para unirse al club González Ortega”, *El Constitucional*, 24 de enero de 1861.

⁴² “Discurso pronunciado por el C. Severo Cosío en la reunión celebrada por el club García la noche del 14 de febrero de 1861.”, *El Constitucional*, 28 de febrero de 1861. Dentro de la postura que podemos definir como medida encontramos el discurso pronunciado por el señor Severo Cosío en la reunión del *club García*, pues

propósitos. Dentro de esta última tendencia encontramos a la Sociedad de Socorros Mutuos cuya propaganda decía:

Invitación que hace el que suscribe a nacionales y extranjeros, a nombre y por sí, de los individuos que forman la junta radical de la Sociedad de Socorros Mutuos. [...] tiene el muy particular [objeto] de trabajar en pro de la candidatura para la presidencia de la República del Exmo. Sr. General D. Jesús González Ortega. [...] creemos por el tino en sus actos administrativos, como gobernador del Estado de Zacatecas en circunstancias del mayor conflicto para la causa de la reforma, lo cual explica el prodigio de su elevación[...] [...] es preciso que unáis vuestros esfuerzos a los suyos, alistándoos para ello en la Sociedad de socorros mutuos, de la que será presidente perpetuo el Exmo. Sr. General D. Jesús González Ortega.⁴³

Es interesante que se invitara tanto a nacionales como a extranjeros para conformar dicha asociación, lo que sugiere que entre sus miembros no sólo había mexicanos, implicando cierta injerencia externa en un asunto que se suponía enteramente nacional.⁴⁴ Aunque quizás fuera importante el apoyo extranjero teniendo en cuenta el documento de la Sociedad de Socorros Mutuos y una misiva del 24 de febrero de 1861 recibida por Jesús González y de la que transcribimos algunas líneas:

En varias conversaciones de extranjeros tenidas en distintas poblaciones, he encontrado con satisfacción uniformadas las opiniones respecto de que U. es la esperanza que se debe tener para que la patria logre consolidarse.⁴⁵

además de describir puntualmente a su antiguo conocido, y rival político ayer, deja entrever que si bien se confiaba plenamente en González Ortega para guiar a la nación, no se consideraba un hecho su victoria en los próximos comicios. Una opinión a tener en cuenta viniendo de un político veterano como lo era Cosío.

⁴³ “Sociedad de Socorros Mutuos”, *El Constitucional*, 28 de febrero de 1861.

⁴⁴ Juan Francisco Román a Jesús González, Zacatecas, 8 de febrero de 1861, en AGN, CGG- CJGO, Rollo 41, Volumen 2, f. 628. Por las siguientes líneas parece que la presencia extranjeras en estos menesteres era corriente para la época: “En todo el Estado de Zacatecas, saldrás unánimemente electo gobernador del Estado y Presidente de la República con excepción de algunos votos franceses que se darán a favor del Sr. Lerdo, hace tres días que se dice que los de Fresnillo han colocado públicamente una farola con estas palabras “candidato para la presidencia de la República, don Miguel Lerdo de Tejada.” Es digno de recalcar que el hecho de que la carta fuera enviada por Juan Francisco Román indica que las fuerzas políticas estatales, de mayor importancia, constituyeron un frente común para respaldar la candidatura de su paisano.

⁴⁵ I. N. Zapata a Jesús González, Guadalajara, 24 de febrero de 1861, en AGN, CGG- CJGO, Rollo 41, Volumen 2, f. 695.

Por otra parte, parece que la Sociedad de Socorros Mutuos consideró los principales argumentos para acrecentar la credibilidad e influencia de su candidato, pues, además de incluir extranjeros dentro de sus filas, invocó la administración que de Zacatecas había hecho el general Ortega, al inicio de la guerra, como precedente de que era eficiente tanto en el campo de batalla como en el ámbito meramente civil. Quizás eso se deseaba enfatizar en el programa de dicha sociedad, siendo posible dilucidar el pensamiento político que se atribuía a González Ortega:

Primero. La Sociedad reconoce en la humanidad entera a sus hermanos; en consecuencia, tendrá por mira principal el mejoramiento moral y material de todo;[...] Segundo[...], investigará los medios más fáciles y prontos de mejorar la condición, bastante desgraciada hasta ahora, de nuestra clase proletaria y menesterosa, teniendo por principio que el capital debe entrar en circulación bajo la indestructible base del fraccionamiento de la propiedad rústica y baldía, y el empleo del dinero en empresas agrícolas, industriales y comerciales. Tercero. Siendo la colonización extranjera la base reconocida por todos los publicistas del mejoramiento en el modo de ser de los pueblos, así como del desarrollo de todos los elementos de riqueza, la Sociedad trabajará porque venga en los términos de la ley. Cuarto. Asimismo trabajará por la abolición absoluta de las trabas que las leyes ponen al comercio, a las artes, a la industria y enseñanza. Quinto. La Sociedad no reconoce aristocracia de ninguna especie; pero tendrá en consideración las virtudes muy particularmente las cívicas: considera con derecho absoluto a ilustrarse en las ciencias a todos; será, pues, de su particular empeño la propagación y difusión de las luces, adoptando como principio la completa libertad de enseñanza y profesiones.⁴⁶

Dicho documento puede ser tomado como un referente del plan político que emprendería el general González Ortega de llegar a la presidencia, pues aunque quizás no estuviera al cien por ciento de acuerdo con lo expresado en los preceptos de la Sociedad de Socorros Mutuos, es lógico que coincidieran sus intereses, al menos parcialmente, con los de sus colaboradores.

⁴⁶ *Vid. Supra.*, nota 43. El programa está contenido en dicha edición del Constitucional.

De manera paralela a los esfuerzos de los militantes de la campaña política del militar zacatecano, la crisis ministerial del gobierno amenazaba el prestigio individual de los funcionarios, y en dicho contexto, el general González Ortega trabajó para remediar en lo posible los problemas que no se limitaban a la carencia de metálico pero que estaban estrictamente relacionados. Mandar conservar la disciplina,⁴⁷ o enviar a los sufridos soldados a casa, como en el caso de las fuerzas de Michoacán que no deseaban se les veteranizara,⁴⁸ fueron tareas que trató de solucionar durante el mes de marzo, luchando contra el descontento de la opinión pública, los círculos políticos y las justas exigencias de sus soldados. Pero a lo sucedido hasta el momento se sumarían nuevos acontecimientos que, a modo de prefacio a un conflicto mayor, ejemplificarían la intensidad del enfrentamiento político al interior del partido liberal a tan sólo unos meses de la victoria sobre el conservador.

Derrota electoral. De regreso al campo de batalla.

Las elecciones primarias tuvieron lugar el 5 de febrero y al cabo de tres semanas se efectuaron las secundarias. Después de tres meses de desempeñarse en la cartera de Guerra, González Ortega recomendó al presidente Juárez se retirara a todos los miembros del gabinete, pues su presencia era contraria tanto a la opinión pública como a la de los círculos políticos.⁴⁹ Se podría argumentar que la recomendación estaba fundada en la razón, pues sin prestigio el gobierno no encontraría apoyo en quienes pudieran expeditar su marcha, léase liberales moderados y radicales, y enfrentaría a la reacia y peligrosa resistencia del

⁴⁷ Teodoro Toledano a Jesús González, Cuernavaca, 20 de febrero de 1861, en AGN, CGG- CJGO, Rollo 41, Volumen 2, f. 684. El remitente reporta abusos cometidos por el general Ramírez quién pedía maíz y rastrojo en mayor cantidad a la que consumían sus fuerzas.

⁴⁸ Eпитacio Huerta a Jesús González, Morelia, 4 de marzo de 1861, en AGN, CGG- CJGO, Rollo 41, Volumen 2, f. 722. Huerta solicita no se permita la permanencia de cuerpo alguno de Michoacán en la capital, ofreciendo formarlos y enviarlos según se le solicite.

⁴⁹ Jesús González a Francisco Zarco, México, 6 de abril de 1861, en AGN, CGG- CJGO, Rollo 42, f. 10.

sector de ideas conservadoras. Observar al gobierno dilapidar los esfuerzos de los soldados federales y, por obstinación, negarse a trabajar en conciliar intereses con sus detractores, eran suficiente razón para pedir al ejecutivo corresponder a los deseos de la opinión pública y círculos políticos, y éste debía por inteligencia, por beneficio y por supervivencia, hacerlo. Pero reducir los motivos del militar zacatecano a líneas parcas excluiría el trasfondo que, por ejemplo, Roeder asoció a una cuestión de popularidad⁵⁰ y de interés político.⁵¹

Sin embargo, no fue una acción desvinculada si tenemos en cuenta lo asentado en los apartados precedentes, sólo era una constante, que, si bien obedecía a intereses políticos, no se podía desdeñar su legitimidad, advirtiéndose también como una estrategia arriesgada e innecesaria si se atiende la relación costo-beneficio de lo apostado con las posibles ganancias a obtener. En primera instancia, no le correspondía a González Ortega realizar semejante recomendación por ser un asunto ajeno al Ministerio que presidía, con lo que una conversación extraoficial con Juárez habría bastado para compartir sus inquietudes, pero si procedía, se demostraría públicamente la debilidad del gobierno y la influencia del zacatecano. El presidente no podía permitirlo, por estabilidad, prestigio y acuerdo a su proyecto, e hizo caso omiso, ofreciendo Ortega su renuncia mediante una misiva dirigida al ministro de Gobernación, Zarco, y si bien en la comunicación se asientan las razones por las que abandona el Ministerio, brindó elementos para una gran polémica:

⁵⁰ Ralph Roeder, *Juárez y su México*, México, SHCP, 1967, p.437. Así refiere el suceso el autor: “[...] aunque el gabinete constituía una Corte Suprema integrada por tribunos populares- Zarco, Mata, Ramírez, González Ortega- cuyos hombres eran todos y cada uno una garantía de energía revolucionaria.” “Y en aquel grupo había uno que no aguantaba la impopularidad. González Ortega se había postulado para la Presidencia.”

⁵¹ *Ibid.*, p. 438. “Ya era tiempo para poner a prueba su fuerza política. Aprovechando la agitación, pidió la renuncia de dos de sus colegas, Zarco y Ramírez, so color de su desprestigio [...]”

Sírvase V.E. dar cuenta con esta comunicación al Exmo. Sr. Presidente, manifestándole que me separo del ministerio por las razones expuestas; pero que quedo al frente de la división de Zacatecas para apoyo y sostén de las instituciones democráticas, de la voluntad de la nación, y muy especialmente del principio de la legalidad, representada en su persona, asegurándole que permaneceré en esta ciudad hasta la completa instalación de sus supremos poderes, en cumplimiento del compromiso voluntario que me he contraído para con la revolución [...]⁵²

Juárez aceptó la renuncia. Su principal adversario por la presidencia, ya que Miguel Lerdo de Tejada había fallecido el 22 marzo del año en curso,⁵³ sobrestimó su influencia al tratar de intervenir en asuntos fuera de sus funciones y dió un paso en falso al despojarse voluntariamente de un puesto que parecía ideal para un militar de su trayectoria. Ya que, sin saberlo, el zacatecano proporcionó la oportunidad para suprimir la fuente de su poder y popularidad al apuntar que seguiría al frente de las tropas de su estado natal, sin contar con que el ejecutivo concluiría que al abandonar el ministerio a su cargo el mando de dichas fuerzas se decidiría según las circunstancias.⁵⁴ Condicionar el mando de la división de Zacatecas al general González Ortega fue el medio más directo de minar su poder militar, pero, al mismo tiempo, propició una enérgica respuesta de su parte que, lejos de acatar pacíficamente la decisión gubernamental, invocó la soberanía estatal para señalar que la jurisdicción sobre la guardia nacional de la ciudad minera correspondía exclusivamente al gobernador. Y aún más, pues declaró categóricamente que permanecería, por deber, al frente de dicho cuerpo armado como apoyo del presidente hasta la reunión del Soberano Congreso, no atendiendo más orden del gobierno que aquella destinada a la conservación

⁵²*Vid Supra.*, nota 49.

⁵³ “Defunción”, *La Orquesta*, 27 de marzo de 1861. Con dicho título se anunciaba el deceso de Miguel Lerdo de Tejada.

⁵⁴ Francisco Zarco a Jesús González, México, 6 de abril de 1861, en AGN, CGG- CJGO, Rollo 42, f. 8. Con las siguientes líneas concluía la comunicación del ministro Zarco: [...] el Presidente, digo, agradece a V. E. la disposición que tiene de apoyar y sostener estos objetos tan preciosos para México, pero cree que al dejar V. E. la cartera, debe esperar ordenes del Gobierno Supremo, para seguir al frente de la División de Zacatecas, según lo exijan las necesidades del servicio público.”

de la tranquilidad pública y de las instituciones liberales, aceptando cualquier responsabilidad derivada de su conducta una vez que se reuniera la entidad referida. La nota concluía con un mensaje al presidente Juárez por el cual González Ortega se comprometía a separarse del mando de sus fuerzas una vez que el gabinete tuviera entre sus miembros a los gobernadores de los Estados, los caudillos de la revolución o a personas identificadas con ella.⁵⁵ La comunicación, más allá de constituir un ejemplo de la disputa entre el poder federal y el estatal, encierra implicaciones más serias como la advertencia del gobernador González Ortega de contradecir las disposiciones del gobierno y aún condicionar su permanencia al frente del cuerpo armado zacatecano a cambio de que el gabinete se integrara como él creía conveniente, lo que sugiere hasta qué punto se consideraba seguro de sobrepasar al gobierno en una eventual pugna. Por otra parte, la respuesta transmitida por Zarco da la impresión de que el presidente Juárez realmente fue sorprendido por tan férrea resistencia y si bien abandonó de momento la idea de separar al zacatecano de sus fuerzas, quiso dejar patente que siendo éstas parte del ejército liberal su líder debería sustraerse a las órdenes del ministerio respectivo:

En mi nota anterior dije a V. E. “que el Presidente cree que al dejar V. E. la Cartera, debe esperar órdenes del Gobierno Supremo para seguir o no al frente de la División de Zacatecas, según lo exijan las necesidades del servicio público”. Estas palabras de ninguna manera envuelven la idea de remover a V. E. del mando de esas leales y valientes tropas a las que tanto debe la Nación en la contienda que sostuvo contra los usurpadores. Fiado el Presidente en el patriotismo de V. E., en sus esfuerzos por restaurar el respeto a la potestad civil y en las sinceras protestas de adhesión que acababa de hacerle, sólo quiso indicarle que aprovecharía sus servicios según las necesidades públicas y que, como General, debía recibir órdenes por el Ministerio respectivo.⁵⁶

⁵⁵ Jesús González a Francisco Zarco, México, 6 de abril de 1861, en AGN, CGG- CJGO, Rollo 42, f. 14.

⁵⁶ Francisco Zarco a Jesús González, México, 8 de abril de 1861, en Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, México, Libros de México, 1972, 2da ed., 15 vol., vol. IV, p. 348.

El fallido intento de Ortega por presionar al presidente a tener en cuenta la opinión de la prensa y sectores políticos desafectos a su gobierno y la iniciativa de Juárez por obtener un mayor beneficio de la imprudencia del zacatecano llevó la disputa a un terreno que ninguno de los involucrados concibió, en el que si no se hacían concesiones, una nueva guerra civil parecía el desenlace obvio.⁵⁷ De esta manera, el ministro Zarco, después de aclarar que Juárez no deseaba separar a Ortega del mando de sus tropas, pidió que éste esclareciera su postura con respecto al gobierno,⁵⁸ y, correspondiendo a la dinámica de concesiones, el jefe de la división de Zacatecas aseguró que nada habría de temer el gobierno respecto a las fuerzas bajo su mando, pues antes de coaccionarlo lo respaldarían como hasta el instante en que se firmaba la misiva.⁵⁹

A manera de epílogo, cualquier resquicio de incertidumbre respecto a la conducta del general Ortega fue disipada el día 1 de mayo de 1861, cuando lanzó un manifiesto a la nación protestando obediencia y desinterés al ejercer sus funciones.⁶⁰ Y más oportuna no pudo ser evitar una ruptura de semejante envergadura en el partido liberal como la que se advertía durante el mes de abril, pues sin tener que presentar batalla frontal y con gran movilidad al operar en pequeñas partidas, las guerrillas conservadoras causaban un tremendo daño a la administración liberal cuando se coordinaban para lanzar incursiones sobre las poblaciones desprotegidas y no en pocas ocasiones contra la mismísima capital de

⁵⁷ Justo Sierra, *Juárez: su obra y su tiempo*, México, Porrúa, 2006, p. 290. Justo Sierra advirtió el carácter que tomaba el conflicto González-Juárez en 1861: “Más aún: es casi seguro para quién haya respirado un poco dentro de la atmósfera política de aquella época, que a no haber sido por la Intervención, y una vez definitivamente aniquilados los facciosos, lo que sólo era cuestión de tiempo, la coalición armada del Norte y el Centro (Doblado, González Ortega, acaso Vidaurri) habría pretendido ejercer una presión decisiva sobre el ánimo de Juárez para obligarlo a dimitir. Juárez no habría dimitido porque no sabía retroceder un palmo de su derecho, y con las fuerzas de Oaxaca habría pretendido resistir; esto era, sin embargo, la guerra civil.”

⁵⁸ *Vid. Supra.*, nota 56.

⁵⁹ Jesús González a Francisco Zarco, México, 9 de abril de 1861, en AGN, CGG- CJGO, Rollo 42, f. 18.

⁶⁰ Jesús González Ortega a la nación, 1 de mayo de 1861, en AGN, CGG- CJGO, Rollo 42, f. 30.

la nación, sin que se les pudiera repeler a tiempo.⁶¹ Sin embargo, su peligrosidad fue subestimada, su audacia fue menospreciada y pronto las consecuencias recayeron en un importante miembro del partido liberal, Melchor Ocampo, que aprehendido el día 30 de mayo, por el guerrillero español Lindoro Cajigas, fue llevado ante los generales insurrectos Felix Zuloaga y Leonardo Márquez para ser pasado por las armas.

La noticia de su asesinato se recibió a principios de junio, causando gran efecto entre la sociedad⁶² y, contenido el frenesí de la multitud capitalina, que deseaba arremeter contra los conservadores, prisioneros o en libertad, gracias a los generales González Ortega y Miguel Blanco,⁶³ se hizo evidente que se debía obrar con toda energía, emprendiendo el gobierno algunas acciones como poner precio a las cabezas de los principales guerrilleros⁶⁴ y la solicitud al Congreso de recursos pecuniarios para lidiar con ellos. Fue en la sesión celebrada el día 4 de junio en la que se concedieron estos últimos y en la que el general Santos Degollado solicitó una audiencia frente al pleno, pidiendo se le declarase reo o se le absolviera para salir a combatir a la guerrilla conservadora, como jefe o como soldado.⁶⁵ El congreso, sin absolverle de los cargos que se le atribuían, le dio autorización para combatir y concurrió de inmediato junto con el general González Ortega al llamado del presidente para preparar un plan de campaña, decidiéndose obrar de inmediato en contra de las partidas conservadoras mayoritariamente con fuerzas de caballería por consejo del militar

⁶¹ Malo, *op. cit.*, p. 590- 592.

⁶² Existe confusión con respecto a este episodio, pues, por ejemplo, para Scholes, fue el día 1 de junio que se supo del asesinato, mientras que Allen refiere que fue el día 4 cuando se conoció dicha desgracia. Scholes, *op. cit.*, p. 104., Charles Allen Smart, *Juárez*, México, Grijalbo, 1972. p. 287. Lo cierto fue que el presidente Juárez lo supo el día 4 de junio, de acuerdo a la anotación respectiva en *Sus efemérides*, en Tamayo, *op. cit.*, VOL. I, p. 313.

⁶³ Malo, *op. cit.*, p. 619.

⁶⁴ Rivera, *op. cit.*, p. 83.

⁶⁵ Roeder, *op. cit.*, p. 440. Marginado, el general Degollado esperaba un juicio por su intento de pacificación nacional a través de una mediación extranjera de septiembre de 1860.

zacatecano.⁶⁶ Pero el día 7 de junio el general Degollado se adelantó a la fuerza principal comandada por González Ortega⁶⁷ y con sólo 300 hombres de infantería y una pieza de artillería de montaña inició la persecución del enemigo.⁶⁸

Y mientras se continuaba el combate en contra de los remanentes del ejército Restaurador, el día 11 de junio, cuatro días después de la salida de la minúscula fuerza del general Degollado, el Congreso, constituido en colegio electoral, dio a conocer el resultado del escrutinio de los votos que se vertieron para elegir al nuevo presidente de la nación, de los que correspondieron 5, 289 votos para Benito Juárez, 1989 para Miguel Lerdo y 1, 846 para el general Jesús González Ortega, declarando vencedor al oaxaqueño. A pesar de los números obtenidos por el oaxaqueño, los seguidores de González Ortega, de acuerdo con la decisión del Soberano Congreso⁶⁹ y respaldados por la ley, suscitaron una controversia, en la que se buscó anular su designación por considerar que no reunía la mayoría absoluta de votos, resolviéndose la cuestión en una votación interna, aprobándose el nombramiento del señor Juárez por 61 votos a favor y 55 en contra.⁷⁰

Lo acontecido cuatro días después, dejó en un segundo plano la división interna del partido liberal, ya que el día 15 de junio, mientras Benito Juárez juraba como presidente de la república, el general Santos Degollado era derrotado y perdía la vida a manos de las fuerzas del coronel Butrón en los Llanos de Salazar, entre la ciudad de México y Toluca, a consecuencia de una pésima planeación que llevó a 300 milicianos a enfrentar a una fuerza

⁶⁶ *Sus efemérides*, en Tamayo, *op.cit.*, p. 314.

⁶⁷ Roeder, *op. cit.*, p. 463.

⁶⁸ Malo, *op. cit.*, p.621.

⁶⁹ Sesión del día 23 de mayo de 1861, en Tamayo, *op. cit.*, vol. IV, p. 565. “La minoría de la Comisión presentó un dictamen dirigido a fundar estos dos puntos: 1º - Ninguno de los candidatos a la Presidencia ha reunido la mayoría absoluta de votos. 2º - El Colegio Electoral procederá a la elección de Presidente, conforme a la ley, eligiendo entre el ciudadano Benito Juárez y el ciudadano González Ortega que han obtenido la mayoría relativa.”

⁷⁰ Sesión del 11 de junio de 1861, en *idem*.

que de antemano se sabía superior.⁷¹ Tal desastre, en lugar de aconsejar mesura al gobierno, parece que le urgió a tomar medidas apresuradas cuando envió, el día 22 de junio, al general Leandro Valle con una fuerza de 1,000 soldados con la intención de destruir, en combinación con las fuerzas de Toluca y Querétaro, a las guerrillas que ocupaban impunemente el camino de las Cruces.⁷² En un desgraciado giro de la fortuna, el 23 de junio el joven general no encontró a las fuerzas aliadas a tiempo, sino a tres mil enemigos, mandados por el general Leonardo Márquez, a quienes él y sus soldados enfrentaron con bizarría hasta serles imposible lidiar con la tremenda superioridad numérica. Al día siguiente se daba a conocer en la capital que Valle había sido fusilado junto con otros oficiales capturados.

Con esta tercer baja entre los líderes liberales, civiles y militares, una campaña en forma era necesaria. Fue entonces cuando el general González Ortega se dedicó a la persecución del contingente conservador para destruirlo, y no es que no lo hubiera hecho ya, pues a raíz del asesinato de Melchor Ocampo, olvidando sus diferencias con el gobierno, se había ofrecido voluntario para tal fin, aplazando su regreso a Zacatecas.⁷³ Abandonando la capital de la nación el día 8 de junio para dar caza a las tropas conservadoras, el general zacatecano se vio precisado a regresar el día 25 del mismo mes con sus 1,100 hombres sin haber conseguido trabar combate, sólo para encontrar a la ciudad en estado de sitio. En este breve receso, el general Ortega fue notificado de su nombramiento como Presidente de la Suprema Corte de Justicia, designación resultado de

⁷¹ Malo, *op. cit.*, p. 590. Malo indica, en su nota del 23 de enero de 1861, que las fuerzas del general Zuloaga ascienden a 4,500 hombres con 12 piezas de artillería.

Sus efemérides, en Tamayo, *op. cit.*, VOL. I, p. 317 El presidente Juárez, por noticia de Rómulo Cuellar, informó al ministro de Guerra que el enemigo, para el día 8 de junio de 1861, contaba con 2,000 hombres, pero “[...] sólo 600 son de guerra y los demás son reclutas.”

⁷² Malo, *op. cit.*, p. 623.

⁷³ Evie E. Cadenhead, *Jesús González Ortega and Mexican national politics*, p. 54.

una votación por diputaciones, cargo que además “*tenía anexo el de Vicepresidente de la República*”,⁷⁴ argumentando algunos historiadores contemporáneos que dicha acción carecía de toda base legal.⁷⁵ Hablando en un ámbito jurídico, la designación del Presidente de la Suprema Corte de Justicia debería de ser a través de elecciones populares; sin embargo, es claro que no se podrían verificar con la prontitud que se requerían y ante la necesidad de contar con un sucesor a la presidencia, en caso de que le fuera imposible continuar ejerciendo el poder al presidente Juárez, la medida conjuraba cualquier clase de oportunismo.

Su elección como Presidente de la Suprema Corte de Justicia, sin embargo, no alejó a González Ortega del campo de batalla y a él regresó el 2 de julio,⁷⁶ mes durante el que se suscitaron diversas escaramuzas que a pesar de ser triunfos, como el acontecido el día 7,⁷⁷ no constituyeron un descalabro para las guerrillas conservadoras, que se limitaban a evadir un combate frontal, que, además de preservar la cohesión de sus contingentes, minaba peligrosamente la moral de las fuerzas liberales, tal y como quedó manifestado por el general zacatecano en una misiva que dirigió al general Ignacio Zaragoza, entonces ministro de guerra.⁷⁸

⁷⁴ Villaseñor, *op. cit.*, p. 118.

⁷⁵ Scholes, *op. cit.*, p. 106. “El 27 de junio el Congreso eligió a Ortega Presidente de la Suprema Corte de Justicia, aunque legalmente carecía de poder para hacerlo.” Cadenhead, *op. cit.*, p. 56. Traduzco: “En junio 27, 1861, el Congreso nombró a González Ortega como presidente interino de la Suprema Corte. Constitucionalmente el poder de elección recaía en el pueblo más que en el Congreso, pero poca oposición se elevó ya que el Congreso evidentemente sintió que alguna providencia debía tomarse en caso de emergencia.”

⁷⁶ Rangel, *op. cit.*, p. 83.

⁷⁷ Malo, *op. cit.*, p. 624.

⁷⁸ Jesús González a Ignacio Zaragoza, Cuernavaca, 17 de julio de 1861, en AGN, CGG- CJGO, Rollo 42, f. 83. Además de dar noticia de que la completa falta de recursos económicos ralentiza su marcha y amenaza con disolver su tropa por falta de alimentos, asienta lo siguiente: Sabe también V. E. que si las guerrillas o fuerzas desorganizadas pueden vivir mucho tiempo haciendo continuas marchas y proporcionándose por si recursos, no acontece lo mismo con fuerzas organizadas que se disuelven si les falta el {palabra ininteligible} en marchas rudas y continuas.

No obstante, a pesar de la movilidad del enemigo, el tiempo que pasó huyendo brindó las condiciones necesarias a las tropas federales para reforzarse⁷⁹ e ir cerrando el cerco, hasta que al fin, el día 13 de agosto, y tal como ya lo había vaticinado el general González Ortega,⁸⁰ trabaron combate con las tropas del general Márquez en Jalatlaco, quedando éstas destruidas parcialmente durante la madrugada del día 14.⁸¹ La vindicta liberal no se hizo esperar, y el general Ortega fue instruido para que pasara por las armas, a la brevedad, y en contradicción a las órdenes que se dictaran durante el mes pasado,⁸² a los oficiales contrarios capturados.⁸³

Desarticulada momentáneamente la fuerza enemiga, el regreso triunfal del general González Ortega a la capital de la nación produjo una reacción adversa entre sus detractores, que temían el aumento de popularidad del presidente de la Suprema Corte de Justicia. No faltaban razones para ello, pues además de ocupar un puesto que le daba acceso, después de cumplidas ciertas condiciones, a la máxima magistratura, demostraba de nueva cuenta que bien podría sostener al gobierno tanto con sus ideas como por las armas, viendo incrementado su prestigio por su actuación militar.

Aunque si bien es cierto que la fastuosa acogida y propaganda en pro del militar zacatecano pudo ser orquestada por sus colaboradores políticos, no se puede negar que la victoria de Jalatlaco, sin destruir a las guerrillas, marcó el declive de su capacidad para

⁷⁹ Malo, *op. cit.*, p. 627.

⁸⁰ Ignacio Zaragoza a Jesús González, México, 4 de agosto de 1861, en AGN, CGG- CJGO, Rollo 42, f. 97. “Ojalá, mi amigo, que se cumplan pronto sus pronósticos de que pueda hacer que Márquez acepte un combate.”

⁸¹ Jesús González a Manuel Alas, Jalatlaco, 4 de agosto de 1861, en AGN, CGG- CJGO, Rollo 42, f. 58.

⁸² Ignacio Zaragoza a Jesús González, México, 24 de julio de 1861, en AGN, CGG- CJGO, Rollo 42, f. 93.

⁸³ Malo, *op. cit.*, p.629.

hacer daño a gran escala.⁸⁴ El regreso a la batalla había sido venturoso y a pesar de la derrota por la presidencia, los esfuerzos de Ortega y de quienes lo apoyaban, le habían obsequiado con una posición clave para acceder a ella por otros medios.

Un endeble equilibrio de fuerzas. De cómo la división de Zacatecas dejó de ser parte del Ejército Liberal.

La reconcentración de las fuerzas diezmadas en la referida batalla es una prueba irrefutable de que, por más victorias que se dieran sobre las guerrillas conservadoras, no era a través de las armas que se llegaría a una conciliación de intereses que permitiera la paz, sólo la tolerancia y la buena fe detendría el derramamiento de sangre. De regreso en la capital y frente al Congreso, el general González Ortega, actor principal de una agotadora y desesperada campaña,⁸⁵ dio un discurso el 21 de agosto al aceptar la presidencia de la Suprema Corte de Justicia, en el que hizo hincapié en la esterilidad de las acciones militares si el gobierno permanecía inactivo.⁸⁶ No obstante, el 23 de agosto se designó al presidente de la Suprema Corte de Justicia para que marchara contra las fuerzas conservadoras de la sierra, que eran acaudilladas por el general Tomás Mejía. No parece tan aventurado afirmar

⁸⁴ Conrado Hernández López, *El efecto de la guerra en el conservadurismo mexicano (1856-1867)*, en René de la Torre *et al.*, *Los rostros del conservadurismo mexicano, México, Publicaciones de la casa Chata*, 2005, 473p., p. 275.

⁸⁵ “Gracias a este nuevo sistema de campaña, adoptado por Márquez pronto le alcanzará el General González Ortega”, *La Orquesta*, 20 de septiembre de 1861. La ilustración muestra un carrusel, en el que los caballitos que van a la delantera son ocupados por los generales Márquez y Zuloaga y el que les sigue, eternamente por la naturaleza del artilugio, va montado por Jesús González Ortega. Así de extenuante e infructuosa llegó a ser considerada la caza de las guerrillas conservadoras.

⁸⁶ Jesús González a los señores diputados, 21 de agosto de 1861, en Tamayo, *op. cit.* vol. 4, p. 747. Sin perder de vista el efervescente contexto político y los intereses que perseguía González Ortega, las siguientes líneas extraídas de su discurso son difíciles de refutar: Hemos querido castigar a cinco o seis criminales y hemos castigado al pueblo: millares de hombres inocentes conllevados de los talleres, de las minas y de las sementeras a los campos de batalla, y en estos he visto a centenares de hombres muertos y hechos pedazos a unos, moribundos y cubiertos de sangre a otros, y entre estos últimos hace pocos días que he visto a algunos tender hacia mí sus manos y dirigirme una mirada... como queriéndome decir: Si sois demócrata, ¿por qué derramáis la sangre del pueblo? [Señores diputados: si queremos que el partido puro realice sus grandes conquistas, y que el manto del progreso y de la libertad cubra a nuestra patria, démosle la paz a la República.

que alejar a Ortega del seno del poder para enviarlo al peligro de la campaña fue con intención de suprimirlo, pues si bien era una decisión arriesgada desde el punto de vista político, ya que si salía avante su reputación se acrecentaría como en el episodio de Jalatlaco, era un riesgo que valía la pena correr cuando la posibilidad de que el general cayera en combate, como ocurrió con Degollado y Valle, era alta. Así, el zacatecano envió una misiva al Congreso solicitando una licencia para separarse temporalmente de la presidencia de la Suprema Corte, previniendo con ello cualquier dificultad de tipo legal.⁸⁷

Y en este último rubro el gobierno liberal enfrentó ciertas dificultades cuando los detractores del presidente Juárez, argumentando la sumisión del ejecutivo a la presión de los diplomáticos extranjeros y sus inefectivos intentos por apaciguar al país, el día 7 de septiembre pidieron, a través de una representación de 51 diputados del Congreso, su renuncia,⁸⁸ a favor, de acuerdo con Wheat, del general González Ortega,⁸⁹ y aunque en la propuesta no se mencionaba el nombre del militar norteño, no era un secreto quién sería el beneficiado en última instancia de proceder la petición.⁹⁰ En respuesta, el mismo día, se presentó un segundo documento firmado por 52 diputados que respaldaban la permanencia

⁸⁷ González Ortega a los Señores Diputados Secretarios del Soberano Congreso de la Unión, 30 de agosto de 1861, en Tamayo, *op. cit.* VOL. IV, p. 764. Cabe destacar que antes de dirigirse al Congreso, el general González Ortega comunicó a la Suprema Corte de Justicia que se ausentaría de la ciudad por cuestiones del servicio público. González Ortega a José María Aguirre, México, 29 de agosto de 1861, en *Ibid.*, p. 760

⁸⁸ Representación dirigida al presidente de la República, *El Siglo Diez y Nueve*, 7 de septiembre de 1861.

⁸⁹ Wheat, *op. cit.*, p. 229. Los portavoces de esta facción del congreso, de acuerdo al autor, fueron Altamirano y Suárez Navarro.

⁹⁰ Cadenhead, *op. cit.*, p.57. Traduzco: “Aunque el nombre de González Ortega no se menciona en la petición, generalmente se entiende que de dimitir Juárez, González Ortega se convertiría en el presidente en funciones.”

Smart, *op. cit.*, p.300. “No es descabellado suponer- muchos lo han hecho- que Ortega y probablemente el tortuoso Doblado tuvieron algo que ver con esta maniobra tan ilegal como peligrosa.” Scholes, *op. cit.*, p.118. “El 7 de septiembre se remitió a Juárez una petición firmada por 51 Diputados pidiendo su renuncia. Aunque esta petición no contenía referencia alguna a González Ortega, tácitamente se entendía que en el caso de que Juárez conviniera en abandonar su puesto, aquél se convertiría en Presidente en funciones debido a su posición en la Suprema Corte.”

del presidente Juárez, quedando conjurado con ello un nuevo intento por deponerlo, suceso que se sumaba a la ya extensa lucha por el poder entre los dos liberales.

La defensa que el señor Zarco formuló del presidente, a raíz del suceso referido, apuntando que un cambio súbito en el poder Ejecutivo no remediaría la gravosa situación, adquirió sentido cuando se hizo necesario recurrir de nuevo a las armas. En la sesión del Congreso del día 6 de septiembre se aprobó, por 86 votos a favor y 13 en contra, la licencia mediante la cual el general González Ortega se pondría a la cabeza de las fuerzas que operarían sobre las guerrillas del interior, componiéndose dicho contingente de 3,500 hombres con 66 piezas de artillería que se repartirían entre las entidades federativas por las que marchara la fuerza federal.⁹¹ Al respecto de esta nueva campaña, el día 2 de septiembre aconteció una reunión entre el zacatecano y el presidente Juárez, en la que el militar solicitó pertrechos y numerario para iniciar las operaciones sobre los insurrectos. La respuesta de Juárez fue, teniendo en cuenta las fricciones entre ambas personalidades y los intereses políticos prevalecientes, cuando menos sospechosa:

[...]demostré al señor Ortega que lo que se necesitaba era obrar y obrar con actividad sin necesidad de un gran ejército y sin grandes trenes y gastos que hacen las naciones opulentas.⁹²

Ortega esperaba la cooperación del ejecutivo, que éste realizara la tarea que no había llevado a cabo durante tres años de cruenta guerra, pero lo hizo en vano, pues el presidente, por su parte, aguardaba se emprendiera una expedición a gran escala sin proporcionar lo que él no consideraba necesario. El general zacatecano, en un último intento de obtener seguridades para quienes iban a exponer la vida, solicitó los recursos

⁹¹ Malo, *op. cit.*, p. 635.

⁹² Sus eférides, 3 de septiembre, en Tamayo, *op.cit.* VOL. I, p. 327 y Scholes, *op. cit.*, p. 118. Aún cuando la declaración del resultado de la entrevista entre los liberales fuera parafraseada por Scholes, conservaba su sentido: “Juárez expresó la opinión de que más que un poderoso ejército el elemento esencial para derrotar a Mejía era un trabajo firme y tenaz.”

indispensables o que en caso de no obsequiarse su petición, se aceptara su renuncia como jefe de la campaña.⁹³ La experiencia había demostrado que una expedición con recursos limitados estaba condenada al fracaso, como la del general Degollado y sus 300 soldados, y que el enemigo estaba en condiciones de destruir en detalle a un contingente de 1,000 hombres apertrechados, como la división del general Valle, entonces ¿qué se pretendía al enviar a otra sección del ejército federal sin seguridades como las que exigía la situación? El ejecutivo no accedió a brindar los pertrechos que solicitó el zacatecano, por convencimiento de lo infundado de su petición o por una imposibilidad real de hacerlo, pero teniendo presente la ya larga pugna entre el militar y el presidente Juárez es posible especular que se esperaba que saliera desprotegido a enfrentar a los enemigos del gobierno liberal o que desapareciera de la escena nacional en medio del desprestigio que seguramente se granjearía al renunciar, cómo lo había anunciado, si no recibía los suficientes medios para la campaña.

Ante la reticencia de Juárez, González Ortega no tuvo más elección que renunciar a la jefatura del ejército de operaciones, pues si llevar a combatir a soldados preparados y apertrechados constituía una enorme responsabilidad, llevarlos sin lo indispensable para la batalla y subsistencia era un crimen. La dimisión del cargo fue admitida el día 10 de septiembre y aprovechada por el ejecutivo federal para, de nueva cuenta, intentar despojar al general Ortega de su influencia militar, al exigir que depositara el mando de la División

⁹³González Ortega al Ministro de Guerra, Ignacio Zaragoza, México, 9 de septiembre de 1861, en Tamayo, *op. cit.* vol. v, p. 20 Cabe mencionar que en la misiva que nos ocupa González Ortega sugiere que se designe, si no se obsequia la asignación de recursos que solicita, al general Manuel Doblado como líder de la campaña sobre la sierra. El crédito personal e influencia de dicho personaje en la región, la riqueza de la entidad que gobierna y la cercanía de ésta al teatro de la guerra lo hacían el hombre indicado para la tarea según creía el zacatecano.

de Zacatecas en el general Francisco Alatorre para que dicha fuerza marchara a la brevedad posible al combate.⁹⁴

La respuesta fue una rotunda negativa, argumentando que el control de la guardia nacional de Zacatecas pertenecía exclusivamente al gobernador del estado, que la milicia no operaría con el mismo orden y efectividad bajo las órdenes de algún otro jefe y que se temía en la referida unidad militar que una vez separados de su líder se les refundiera, como a las fuerzas de Michoacán, en otros cuerpos.⁹⁵ La resistencia del zacatecano convenció a Juárez de que el contingente militar, además de ser poco útil en campaña, resultaría nocivo si su desacato se extendía a otros cuerpos armados y sumamente peligroso si se presionaba aún más sobre la cuestión del mando, por lo que decidió separar a la división entera del Ejército Federal.⁹⁶

Así, el mando del ejército que operaría sobre la Sierra Gorda recayó en el general Manuel Doblado,⁹⁷ gobernador de Guanajuato, y la acre disputa perdió intensidad cuando el 2 de octubre dicho general designó como su segundo al mando a González Ortega. Sin embargo, las diferencias con el ejecutivo lejos estaban de solucionarse, y ante la resistencia de los zacatecanos, el gobierno tuvo que conformarse con un par de piezas de artillería, sus operarios, acémilas y parque de la División de Zacatecas, mientras que al resto se le dio libertad de retirarse a su hogar.⁹⁸ En un último intento de cumplir con su deber, mientras

⁹⁴ Ignacio Zaragoza, Ministro de Guerra, al general Jesús González Ortega, México, 10 de septiembre de 1861, en *Ibid.*, p. 22.

⁹⁵ Jesús González Ortega a Ignacio Zaragoza, Ministro de Guerra, Arroyozarco, 21 de septiembre de 1861, en *Ibid.*, p. 42. Incluso, el general Ortega hace énfasis en que Zacatecas invirtió millones de pesos durante la guerra pasada para echar por tierra un reproche de índole pecuniario dirigido a su persona por el gobierno federal, lo que da una idea de la gravedad que adquiriría esta nueva pugna.

⁹⁶ Ignacio Zaragoza, Ministro de Guerra, al general Jesús González Ortega, México, 27 de septiembre de 1861, en *Ibid.*, p. 49.

⁹⁷ Ignacio Zaragoza, Ministro de Guerra, al general Manuel Doblado, México, 12 de septiembre de 1861, en *Ibid.*, p. 30.

⁹⁸ Ignacio Zaragoza a Jesús González, México, 27 de septiembre de 1861, en AGN, CGG- CJGO, Rollo 42, f. 66.

permanecía en Querétaro, González Ortega solicitó se le remitieran órdenes o recursos,⁹⁹ pero ante una nueva negativa, el 3 de octubre, regresó junto a sus fuerzas a la entidad natal, a la que arribó el 17 del mismo.¹⁰⁰ La rivalidad entre los líderes liberales, después de una serie de estrategias por disolver la influencia del adversario, entró en un período de receso, debido a la situación internacional que vivió el país, el cual, no obstante, concluiría pasados unos meses, reasumiéndose los patrones que se han descrito en las páginas precedentes.

⁹⁹ Jesús González a Ignacio Zaragoza, Querétaro, 29 de septiembre de 1861, en AGN, CGG- CJGO, Rollo 42, f. 75.

¹⁰⁰ Malo, *op. cit.*, p.657.

Capítulo II

La invasión francesa.

Las fuertes disensiones en el seno del partido liberal durante la primera mitad del año de 1861, aunadas a la tenaz resistencia del partido conservador a través de la guerra de guerrillas, auguraban un enfrentamiento armado entre las distintas fuerzas liberales que hasta ese instante habían permanecido como un frente común.¹⁰¹ Pero las muertes de Melchor Ocampo y de los generales Santos Degollado y Leandro Valle, a manos de contingentes conservadores, acaecidas durante los meses de mayo y junio respectivamente, si bien demostraron lo endeble del control ejercido por el gobierno del presidente Juárez también le brindaron un respiro al contribuir a conjurar una ruptura de mayor envergadura cuando se cerraron filas frente a un enemigo común que se había subestimado. El paliativo brindado por la emergencia militar se vería fortalecido y prolongado por los sucesos que llevaron a México, devastado material y económicamente por la guerra civil, a enfrentar una invasión extranjera, cuando parte de los adversarios militares del partido liberal se le adhirieron para defender el país.

En tal contexto, el general González Ortega no abandonaría su aspiración de acceder a la máxima magistratura de la nación, pero acudiría de nueva cuenta al campo de batalla, constituyendo su participación en dicha campaña el punto más álgido de su breve carrera militar al tener oportunidad de medir su pericia frente a militares del más alto nivel, en posesión de recursos materiales visiblemente superiores, con resultados inesperados. Y es, paradójicamente, la campaña que mayor prestigio le granjeó la misma que marcaría el final

¹⁰¹ *Vid supra*. nota 57. Al respecto, Justo Sierra expone el ambiente vivido durante el año de 1861 al interior del partido liberal.

de su trascendencia militar a tal punto que vería en entredicho su posición dentro del gobierno y en verdadero riesgo su vida.

Una panorámica de la tortuosa defensa nacional.

La carencia de recursos económicos para costear sus más elementales necesidades,¹⁰² y lidiar con los remanentes de las fuerzas conservadoras, forzó al gobierno liberal a buscar cualquier mecanismo que se los proporcionara a la brevedad posible y el 17 de julio de 1861 expidió un decreto por el que se suspendía “por dos años el pago de todas las deudas públicas, aún las contraídas con las naciones extranjeras.”¹⁰³ Dicha medida habría aliviado las arcas nacionales, pero, emprendida sin informar con antelación a los representantes extranjeros, trastornó una ineludible decisión en un legítimo, e innecesario hasta cierto punto, motivo de reclamo a la nación mexicana,¹⁰⁴ tal y como lo declaró el ministro de relaciones exteriores Manuel María Zamacona:

Llevo cerca de cinco meses de luchar con las dificultades de una posición que absolutamente no fue creada por mí mismo. Cuando el día 13 de julio asistí por primera vez al Consejo de Ministros y se presentó en él la iniciativa que había preparado muy de antemano el Secretario de Hacienda, sobre suspensión general de pagos, combatí la idea de tomar esta medida sin prepararla por medio de arreglos diplomáticos.¹⁰⁵

El conflicto generado por la suspensión de pagos adquirió proporciones alarmantes cuando, después de fracasadas las diligencias de Zamacona para solucionarlo decorosa y pacíficamente, el día 31 de octubre de 1861 el secretario de Relaciones Exteriores de

¹⁰² Antonia Pi- Suñer Llorens, *La deuda española en México. Diplomacia y política en torno a un problema financiero, 1821-1890*, México, El Colegio de México, 2006, p. 187-236. Para un profundo análisis sobre las circunstancias en que se lidió con la suspensión de la deuda y las medidas emprendidas para llevarla a cabo, consúltese a la autora en las páginas indicadas.

¹⁰³ Rivera, *op. cit.*, p. 84.

¹⁰⁴ Scholes, *op. cit.*, p.109. El autor refiere lo siguiente: “[...] indudablemente la manera en que procedió el gobierno fue sumamente inepta, pues técnicamente los diplomáticos europeos nada supieron sobre esta resolución sino hasta que la leyeron en los periódicos.”

¹⁰⁵ Villaseñor, *op. cit.*, p. 87.

Inglaterra, John Russell, y los plenipotenciarios de España, Javier de Istúriz y Montero, y Francia, Joseph de Flahaut de la Billarderie, firmaron en Londres un acuerdo para exigir, conjuntamente, el cumplimiento de las obligaciones que para con sus naciones tenía México. Por dicho convenio, se enviarían fuerzas navales y terrestres combinadas para ocupar las posiciones militares del litoral mexicano,¹⁰⁶ ejecutar las operaciones necesarias para asegurar el pago de la deuda y afianzar la seguridad de los residentes extranjeros. No obstante, y como bien apunta Antonia Pi-Suñer, “[...] la convención de Londres fue una amalgama de proyectos y contraproyectos británicos y franceses que, en el fondo, se contraponían.”¹⁰⁷ Y, a mi parecer, el segundo artículo, de los cinco que componen la convención, se formuló para mantener un equilibrio entre las potencias firmantes:

Art. 2º. Las altas partes contratantes se comprometen a no buscar para sí, al emplear las medidas coercitivas previstas por la presente convención, ninguna adquisición de territorio ni ventaja alguna particular, y a no ejercer en los asuntos interiores de México ninguna influencia que pueda afectar el derecho de la nación mexicana, de elegir y constituir libremente la forma de su gobierno.¹⁰⁸

Para el mes de noviembre, la amenaza de una invasión militar fue un hecho y los gobernadores de los estados de la república cerraron filas para enfrentarla ofreciendo hombres y recursos, de acuerdo a sus posibilidades, hasta sumar 14800 soldados, 2600 jinetes y 90 piezas de artillería.¹⁰⁹ Oportunos fueron los preparativos militares, pues el 8 de diciembre de 1861 arribó una escuadra española a las costas mexicanas, enviada por el capitán general de Cuba a finales de noviembre, que sin embargo no era parte de las fuerzas que cumplirían lo estipulado en Londres. Comandadas por el general Manuel Gasset y

¹⁰⁶ *Historia General de México*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2000, p. 620.

¹⁰⁷ Pi-Suñer, *op. cit.*, p. 113.

¹⁰⁸ Vigil, *op. cit.*, p. 10.

¹⁰⁹ Luis Ramírez Fentanes, *Zaragoza*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, Departamento de Archivo, Correspondencia e Historia, 1962, p. 630-637. En la obra de Ramírez se encuentra de manera más amplia el número de piezas de artillería y soldados ofrecidos por cada entidad.

Mercader, las tropas peninsulares, compuestas por 5383 soldados de infantería, 173 jinetes, 208 ingenieros, 480 artilleros, a cargo de 26 piezas de artillería, y 100 obreros administrativos,¹¹⁰ tomaron sin resistencia tanto el puerto de Veracruz como el fuerte de San Juan de Ulúa, al retirarse el gobernador Ignacio de la Llave. A dichas fuerzas se sumaron, durante la primera semana de enero de 1862, más unidades españolas, las tropas inglesas, integradas por 800 marinos, y las francesas con un efectivo de 2500 soldados.¹¹¹ Los plenipotenciarios de las tres naciones reclamantes, Charles Lenox Wyke de Inglaterra, el general Juan Prim y Prats de España y Alphonse Dubois de Saligny de Francia, después de algunas reuniones, decidieron la política a seguir y enviaron delegados, durante la segunda semana de enero, tanto para enterar al gobierno juarista de las intenciones que los aliados tenían como para solicitar autorización para trasladar a sus tropas a Jalapa, lejos del letal clima costero.¹¹²

En adelante, la diplomacia republicana trabajó para evitar, en la medida de lo posible, precipitar un conflicto armado con las potencias ultramarinas y después de tensas negociaciones consiguió celebrar, el 19 de febrero de 1862, los llamados Tratados preliminares de la Soledad. Resultado de la entrevista entre el ministro de Relaciones Exteriores, general Manuel Doblado, y el plenipotenciario español, general Prim, el documento de seis artículos fue, como señala Pi-Suñer, una gran victoria para el gobierno juarista.¹¹³ En su primer artículo, el gobierno mexicano declinó cualquier auxilio extranjero para sostenerse y consiguió que se aceptara formalizar las reclamaciones que propiciaran la expedición tripartita. Con ello, recibió de facto el reconocimiento de tres potencias, mismas

¹¹⁰ Antonio García Pérez, *Estudio Político Militar de la Campaña de México. 1861-1867*, Madrid, Avrial, 1900, p.15.

¹¹¹ Smart, *op. cit.*, p. 306.

¹¹² Antonia Pi-Suñer Llorens, *El general Prim y la cuestión de México*, México, UNAM, SRE, 1996, p. 138.

¹¹³ *Ibid.*, p. 149.

que aseguraron, en el segundo artículo, no pretender atentar contra la independencia, soberanía o integridad territorial de la república mexicana, y por ello se permitió a sus tropas el tránsito a las ciudades de Córdoba, Orizaba y Tehuacán en tanto se desarrollaban las negociaciones. Aún se tuvo la prudencia de señalar, en el cuarto artículo, que si éstas fracasaran, las unidades europeas abandonarían dichas ciudades para situarse en Paso Ancho y Paso de Ovejas, puntos fuera de la línea de fortificaciones mexicana, renunciando con ello a cualquier ventaja táctica proporcionada por los preliminares.

Como puede apreciarse, mucho se obtuvo de la reunión en el rancho de la Soledad y el mérito pertenece por partes iguales a Doblado, Prim y Wyke, quien pudo convencer al plenipotenciario español de no romper relaciones con el gobierno mexicano sin antes apelar a un último intento de reconciliación.¹¹⁴ El desarrollo posterior de las negociaciones, obstaculizado por la llegada al país de partidarios mexicanos de la intervención y de nuevas tropas galas, terminó por demostrar que las intenciones del gobierno francés iban más allá de un simple ajuste de cuentas con una nación insolvente. De esta manera los súbditos de Napoleón III rechazaron cualquier arreglo pacífico, contrariamente a España e Inglaterra, que abandonaron la idea de una guerra, y se prepararon a tomar por la fuerza el control del país, empresa que advertían como un desfile militar, en la que, de presentarse, la resistencia sería mínima e ineficaz. Su concepción no podía ser otra si atendemos a la afirmación de Jean Meyer, al referir que el primer contacto de los invasores con soldados mexicanos fue con la maltrecha unidad del general conservador Leonardo Márquez, a la que consideraron una “*reunión de bandidos andrajosos...*” “*banda de canallas harapientas.*”¹¹⁵ Fue quizás

¹¹⁴ *Ibid.*, p. 144.

¹¹⁵ Jean Meyer, *México en un espejo. Testimonio de los oficiales franceses de la intervención, 1862-1867*, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2000, p. 17.

por tal menosprecio que, al romperse finalmente las hostilidades, las huestes francesas no retrocedieron al sitio designado en el 4º artículo de los preliminares de la Soledad,¹¹⁶ prefiriendo ignorar el compromiso contraído y dirigirse a un punto que estaba fuera de las estipulaciones referidas.¹¹⁷

Así, los invasores se concentraron en Orizaba y el día 27 de abril de 1862 más de 6000 soldados, entre los que se encontraban los refuerzos de los coroneles L'Herillier y Gambier, comandados por el general Lorencez, marcharon rumbo al interior de la república.¹¹⁸ Al tanto del avance enemigo, el general Ignacio Zaragoza decidió encararlo en las cumbres de Acultzingo y aprovechar las ventajas del terreno para diezmar, sin arriesgar un lance definitivo, al numeroso adversario y el 28 de abril las fuerzas mexicanas comandadas por el general José María Arteaga,¹¹⁹ compuestas por 2000 infantes, 200 jinetes y 3 baterías de artillería, enfrentaron al invasor que demostró su arrojo y pericia al desalojar de sus favorables posiciones a los milicianos mexicanos, no sin que se reportaran considerables bajas en ambos contingentes.¹²⁰

Dicho triunfo, sobre un enemigo en posición ventajosa, sólo reafirmó la confianza del general Lorencez en sus bravos zuavos, seguridad que pedía se expresara así a su emperador:

¹¹⁶ Rivera, *op. cit.*, p.104. En dicho apartado se lee lo siguiente [*...en el evento desgraciado de que se rompiesen las negociaciones, las fuerzas de los aliados desocuparán las poblaciones antedichas y volverán a colocarse en la línea que está delante de dichas fortificaciones en rumbo a Veracruz [...]*]

¹¹⁷ Pedro Pruneda, *Historia de la Guerra de Méjico, desde 1861 a 1867*, México, F. C. E., UNAM, 1996, p. 136. Pruneda asegura que las tropas francesas regresaron a sus posiciones en Paso Ancho, sin embargo, los franceses no llegaron a ocupar dicha posición de acuerdo a un gran número de autores.

¹¹⁸ Smart, *op. cit.*, p. 312.

¹¹⁹ Jesús León Toral, *Historia militar. La intervención francesa en México*, México, Primer Congreso Nacional de Historia para el Estudio de la Guerra de Intervención, 1962, p. 109.

¹²⁰ Pruneda, *op. cit.*, p. 146. De acuerdo a Pruneda, ambos ejércitos tuvieron alrededor de ochenta bajas.

Tenemos ante los mexicanos tal superioridad de raza, de organización, de disciplina, de moral y de elevación, de sentimientos, que ruego a Vuestra Excelencia decir al Emperador que ya, desde ahora, a la cabeza de sus 6,000 soldados, soy dueño de México.¹²¹

A pesar de la vigorosa toma de sus posiciones, las unidades nacionales consiguieron conjurar un descalabro y retirarse, seguidas a una jornada por los invasores, rumbo a Puebla, ciudad sin fortificaciones circundantes y sólo protegida por un par de baluartes ubicados sobre el cerro de Guadalupe, Loreto a sus faldas y al oriente de la población y fuerte de Guadalupe ubicado al noroeste de la ciudad,¹²² que constituían apenas un reducto desde el cual jugar la artillería y refugiar a la infantería. Aguardar al enemigo en la referida ciudad no obedeció sino a las circunstancias,¹²³ siendo inexactas tanto las descripciones que refieren el hecho como si se hubiera planeado con antelación¹²⁴ como aquellas que lo asientan como si Puebla fuera una plaza fortificada.¹²⁵

Sin embargo, la ausencia de fortificaciones permanentes en la metrópoli no resta valor alguno a la jornada que ocurriría el día 5 de mayo, pues al parapetar a sus fuerzas en

¹²¹ Alexander Belenki, *La Intervención francesa en México. 1861-1867*, México, Quinto Sol, 1986, p. 84.

¹²² Jesús González Ortega, *Parte general que da al Supremo Gobierno de la Nación respecto de la defensa de la plaza de Puebla el C. Gral. Jesús González Ortega*, México, Comisión Nacional para las conmemoraciones cívicas de 1963, 1963, p. 13-14.

¹²³ Federico Berrueto Ramón, *Ignacio Zaragoza*, México, SEP, 1966, p. 67. La descripción del autor corresponde, creemos, a la actividad que una tropa perseguida realizaría: “El 27 de abril avanzan las tropas francesas sobre las posiciones mexicanas. Zaragoza se repliega con sus fuerzas hacia Puebla a donde llega el día 3 de mayo. Con extrema urgencia dispuso la ejecución de obras de emergencia en las entradas y calles de la población, al tiempo que se reforzaban las fortificaciones de Loreto y Guadalupe.”

¹²⁴ Belenki, *op. cit.*, p.83. Las siguientes líneas corresponden a la descripción que realizó Belenki de la ciudad de Puebla y de las tropas mexicanas que se congregaron en ella en vísperas de la batalla del 5 de mayo de 1862: “Estaba Puebla bien fortificada y la defendía una guarnición integrada por tropas regulares y por voluntarios indios.” Contrariamente a lo asentado por el autor, un par de fuertes semiderruidos y algunas obras realizadas a toda prisa no pueden considerarse una fortificación, y las fuerzas comandadas por el general Zaragoza no eran guarnición de la ciudad, en tanto que no estaban estacionadas de manera permanente en la misma para protegerla sino que simplemente la tomaron como refugio, y al ser mayoritariamente guardias nacionales no eran tropas regulares.

¹²⁵ Francisco Bulnes, *El verdadero Juárez y la verdad sobre la intervención y el imperio*, México, Ateneo, 1989, p. 59. Bulnes otorga un mayor poder defensivo a la ciudad del que realmente poseía: “Una plaza fortificada se toma por hambre, por intimidación, por asalto, después de ejecutar obras lentas ofensivas y de aproximación o, lo que es excepcional, a viva fuerza, sin preparación. Para tomar Puebla por hambre, al general Lorencez le faltaba número; para tomarla por intimidación, le faltaban morteros; para tomarla por ataque lento, le faltaba número y artillería; sólo podía intentar tomarla corriendo una aventura peligrosísima, como lo es un asalto sin preparación y sin sorpresa.”

un par de obras defensivas que no se encontraban en condiciones óptimas, el general Zaragoza y sus subalternos dejaron manifiesta su pericia militar, compensando la diferencia de efectividad entre las fuerzas nacionales y las invasoras por medio de los citados fuertes y aun empleando la confianza de los galos, por su reciente triunfo en Acultzingo, en su contra. Así, el día 5 de mayo de 1862, seguro de la capacidad ofensiva de sus tropas, Lorencez las dividió en dos fuertes columnas, destacando a la mayor para tomar los fuertes de Loreto y Guadalupe y a la segunda a marchar sobre el frente de las tropas mexicanas. Las escenas de combates cuerpo a cuerpo se generalizaron en las zonas cercanas a la ciudad, pero el fragor de la batalla se concentró delante de los baluartes, en donde hasta en tres ocasiones fueron rechazados los contingentes franceses al intentar asaltarlos, con tales pérdidas que finalmente, después de horas de combate, se vieron forzados a retirarse.¹²⁶

Las bajas fueron de mayor notoriedad a las de enfrentamientos anteriores, reportándose del lado francés quinientas, entre muertos y heridos, mientras que las milicias nacionales lamentaron pérdidas por poco más de doscientos efectivos.¹²⁷ El primer combate a gran escala favoreció a las fuerzas mexicanas y los diezmados contingentes galos marcharon a toda prisa rumbo a Orizaba, para reagruparse, prepararse para un eventual asalto de las milicias mexicanas y esperar refuerzos. Por su parte, el ejército mexicano en campaña, denominado de Oriente, esperaba fortalecerse con los recursos que los estados de la república le pudieran proporcionar y no se vería defraudado en tanto que tan sólo Zacatecas haría importantes contribuciones a la causa, pues su gobernador, el general González Ortega, había trabajado durante meses para proveer cuanto elemento hiciera falta para quienes concurrían a la guerra contra los invasores. Investido de facultades

¹²⁶ Belenki, *op. cit.*, p. 85.

¹²⁷ Smart, *op. cit.*, p. 315.

extraordinarias en los ramos de Guerra y Hacienda por el congreso estatal, obtuvo sin contratiempo alguno \$160,000 mediante un préstamo que distribuyó entre los partidos zacatecanos para mitigar en lo posible los estragos económicos.¹²⁸

Además de la obtención de metálico, el acopio y la construcción de armamento, con su respectiva munición, fue una tarea primordial y Ortega conjugó las necesidades del ejército nacional con la integridad de su tierra natal, de tal suerte que ambas entidades quedaron tan satisfechas como se podría esperar en tiempos de guerra.¹²⁹ La instalación de una maestranza de artillería con un depósito, en el cementerio de San Francisco, aseguró la dotación y mantenimiento para las piezas de dicha arma,¹³⁰ mientras que el poder de convocatoria del gobernador cubrió la necesidad de soldados, cuando 5,000 zacatecanos concurren a su llamado.¹³¹

Tan enérgica actividad e influencia no pasaron desapercibidas y pronto recayeron inmensas responsabilidades sobre el zacatecano, como el nombramiento, por parte del gobierno federal, de comandante militar de los estados de San Luis Potosí, Aguascalientes y Zacatecas, mismo que aceptó y por el que se separó del poder ejecutivo estatal, solicitando licencia para retirarse temporalmente de la referida investidura, que concedida, depositó el poder interinamente en Severo Cosío el 20 de enero de 1862.¹³² De esta manera, la zona del Bajío pronto se encontró en condiciones de contribuir con un brillante

¹²⁸ Marco Antonio Flores Zavala, *Zacatecas: síntesis histórica*, Zacatecas, Centro de Investigaciones Históricas. Gobierno del Estado de Zacatecas, 1995, p.199

¹²⁹ Emilio Rodríguez Flores, *Compendio Histórico de Zacatecas*, México, Editorial del Magisterio "Benito Juárez", Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, 2ª ed., 1977, p.408. La solución fue adquirir de los pobladores armas de fuego que fueran útiles para equipar a la guardia nacional, pagándose \$4.00 por los mosquetes, \$6.00 por los fusiles de percusión con bayoneta, \$8.00 por los rifles Mississipi con bayoneta y \$12.00 por los rifles Minié con bayoneta.

¹³⁰ Flores, *op. cit.*, p.199

¹³¹ Cadenhead, *op. cit.*, p. 67.

¹³² Flores, *op. cit.*, p.200

contingente militar, que, por disposición del gobierno, se concentraría para formar el “Ejército del Interior” y quedaría bajo las órdenes directas del general Ortega.¹³³ Organizado el nuevo ejército, el gobierno del presidente Juárez giró órdenes para que marchara rumbo a la capital de la nación y reforzara al Ejército de Oriente, partiendo de Zacatecas el 25 de abril rumbo a San Luis y abandonando éste último el 16 de mayo con un contingente de 6,000 hombres de las tres armas.¹³⁴ La división que componía al Ejército del Interior, con fuerzas de los estados de Zacatecas, Durango y San Luis Potosí,¹³⁵ arribó el 1º de junio a la ciudad de México, generando las más positivas expectativas sobre su desempeño en el teatro de la guerra, al cual partió al siguiente día, después de que se le agregaran algunas unidades más. Cabe destacar que antes de la llegada de dicha falange, el 31 de mayo de 1862, el Congreso de la Unión, mediante un decreto, instaló de manera definitiva al Presidente y Magistrados de la Suprema Corte de Justicia, con lo que ratificó en el primero de dichos cargos al general Ortega.¹³⁶

En tanto, las tropas francesas, después de la batalla de Puebla, rehuyeron un nuevo combate y contramarcharon a Orizaba, movimiento que si bien no supuso un descalabro militar, sí fue un golpe moral, cuya magnitud puede cuantificarse con la frustración del general Lorencez por la nula asistencia de las fuerzas del general Márquez en la campaña.¹³⁷ La certeza de que el escaso contingente galo no podría dominar tan vasto territorio hizo desaparecer el desprecio por sus aliados mexicanos y, al tanto de que algunas

¹³³ Rodríguez, *op. cit.*, p.409.

¹³⁴ *Ibid.*, p.414.

¹³⁵ Manuel Rivera Cambas, *Historia Antigua y Moderna de Xalapa y de las revoluciones del Estado de Veracruz*, 5 vols., México, Imprenta I. Cumplido, 1871, Vol. 5, p.520.

¹³⁶ Villaseñor, *op. cit.*, p. 119.

¹³⁷ Pruneda, *op. cit.*, p. 151. Pruneda asienta que el general francés se quejaba de la siguiente manera: “[...] que no recibía del ejército del general mexicano Márquez, ni de ningún otro de los que se habían pronunciado por la intervención francesa, mas que noticias evasivas y contradictorias sobre la proximidad y sobre su intención de venir a reunírsele para ayudarle con su empresa.”

fuerzas del general Zaragoza marchaban sobre las tropas del general Márquez para evitar que se unieran a los contingentes invasores, el conde de Lorencez destacó al mayor Lefevre con el segundo batallón de infantería número 99 para sostener a sus aliados.

Mientras el Ejército del Interior avanzaba hacia la ciudad de México, el general Santiago Tapia, al frente de 662 jinetes de la brigada Álvarez, interceptó el 18 de mayo a la fuerza conservadora del general Márquez, constituida por 2,000 efectivos, y obstaculizó su incorporación a las huestes invasoras. Llama la atención lo reducido de las tropas liberales, y la única explicación para enviar tan corto número de combatientes a destruir un contingente enemigo tres veces mayor es la poca importancia que concedió el general Zaragoza a la unidad conservadora, a la que catalogó de chusma.¹³⁸

Las tropas de Tapia encararon al enemigo en el punto conocido como Barranca Seca, encrucijada de los caminos de las Cumbres de Acultzingo y el Potrero, pero ante la superioridad numérica enemiga decidió tomar posiciones de combate, solicitar refuerzos y hasta su arribo emprender un ataque formal. Después de siete largas horas de espera, en las que se suscitaron pequeñas escaramuzas entre los tiradores, finalmente arribaron los refuerzos del Ejército de Oriente, 1.190 infantes, que de inmediato cargaron sobre el enemigo. La efectividad del embate mermó el centro de los contingentes conservadores, trabándose el más encarnizado de los combates; sin embargo, cuando la victoria liberal parecía inminente, irrumpieron los expedicionarios franceses, mandados por el comandante Lefevre, y marcaron la diferencia en la batalla a favor de sus aliados.¹³⁹

¹³⁸ Ignacio Zaragoza a Ignacio Mejía, Quechola, 16 de mayo de 1862, en Ignacio Zaragoza, *Cartas al General Ignacio Mejía*, México, INAH, 1962, p.100.

¹³⁹ Miguel A. Sánchez Lamego, *El combate de Barranca Seca*, en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos. V. XIV, no. 3, p. 469-487. En el parte de guerra del general Tapia se

Derrotadas las unidades republicanas, dejaron al enemigo 800 prisioneros y perdieron, entre muertos y heridos, 200 efectivos más,¹⁴⁰ pero las fuerzas conservadoras llevaron a cuestras sus laureles, de acuerdo al vívido testimonio de la llegada de las fuerzas de Márquez a Orizaba dejado por Silvestre Moreno Cora en sus memorias:

Por este tiempo llegó la fuerza reaccionaria que trajo el general Márquez y que estuvo a punto de ser completamente destruida en Barranca Seca y que sólo pudo salvarse por el oportuno auxilio que le prestaron los franceses. No es fácil formarse una idea del estado miserable en que se encontraban esas gentes. Los hombres venían hambrientos, hechos pedazos, unos enfermos y otros heridos. Los caballos tan flacos que no podían tenerse en pé.¹⁴¹

El revés en Barranca Seca proporcionó tiempo suficiente al invasor para replegarse de nuevo a Orizaba sin mayor contratiempo y demostró, con abrumadora certeza, que en combate abierto los soldados del emperador Napoleón III eran superiores a los mexicanos y que las fuerzas conservadoras no deberían de tomarse a la ligera.

La Batalla del Cerro del Borrego.

Replegado como se encontraba el ejército francés, no obstaculizó la concentración del Ejército de Oriente, y el día 9 de junio de 1862, después de vencer una agotadora jornada, arribó la división mandada por el general González Ortega al Palmar, único acontecimiento que esperaba el general Zaragoza para atacar Orizaba.¹⁴² Una vez reunidos los ejércitos del Interior y de Oriente, y en vísperas de un inminente asalto a la ciudad en poder del invasor, el general González Ortega dirigió, con carácter de simple particular, una epístola al

lee lo siguiente: “Obligados los traidores a aglomerarse en un punto y acosados por nuestros fuegos a su frente y flanco izquierdo vimos instantáneamente aparecer tres gruesas columnas de franceses que arrojándose muy próximamente sobre nuestra tropa, fatigada y un tanto desorganizada a causa del mismo combate, la hicieron retroceder. No podía ser de otro modo, atendida la sorpresa, y que el grueso de los contrarios eran dos tantos mayor que el nuestro, compuesto de mil ochocientos cincuenta y cuatro hombres.”

¹⁴⁰ Pruneda, *op. cit.*, p. 181.

¹⁴¹ Silvestre Moreno Cora, *Memorias del ministro Silvestre Moreno Cora*, México, Suprema Corte de la Nación, 1998, p. 224.

¹⁴² Ignacio Zaragoza al general Mejía, Palmar, Junio 9 de 1862, en Zaragoza, *op. cit.*, p. 129.

representante diplomático francés Dubois de Saligny en un último intento de evitar un innecesario derramamiento de sangre, indicándole que la nación mexicana estaba resuelta a preservar sus instituciones e independencia frente a cualquier poder extranjero.¹⁴³ En respuesta, Saligny rechazó cualquier tipo de acuerdo con la administración del presidente Juárez, viendo en la nota del general zacatecano solamente expresadas las buenas intenciones de un ciudadano, por lo que se habría de continuar por el camino de las armas.¹⁴⁴

Informado de la referida comunicación por el propio González Ortega, el presidente Benito Juárez reconoció su buena voluntad, pero le pidió que en el futuro se concretara a cumplir sus actividades militares y se abstuviera de incursionar en materia diplomática. En el intento del zacatecano de resolver el conflicto armado por medios pacíficos y de proseguirlo por parte de Juárez es posible advertir que la guerra era un vehículo para concretar ambiciones políticas, las unas con miras a acrecentar el poder, influencia y reputación del militar y las otras para consolidar la cohesión del gobierno a pesar de los sacrificios que ello implicaría.

Descartada cualquier esperanza de arreglo, las tropas mexicanas marcharon sobre Orizaba para destruir el núcleo enemigo por completo mediante un asalto a realizarse el día 13 de junio. La estrategia del general Zaragoza consistía en atacar la garita de la Angostura, cuartel del grueso de las fuerzas francesas, mediante una ofensiva desde dos puntos, al que concurrirían, además de las fuerzas mandadas por dicho general, las falanges de Oaxaca, Jalisco, México y Guanajuato comandadas por el general Berriozabal, avanzando de

¹⁴³ Jesús León Toral, *Historia Documental Militar de la Intervención Francesa en México y el denominado Segundo Imperio*, México, SEDENA, 1967, p.115.

¹⁴⁴ *Ibid.*, p.116.

manera simultánea y siendo ambos contingentes protegidos por el fuego de artillería que desde una eminencia cercana dirigiría un tercer grupo.¹⁴⁵

El fuego de cobertura se desataría desde el cerro del Borrego, montículo entre la ciudad de Orizaba y el campamento francés, por las tropas de González Ortega designadas para ocupar dicha posición. De esta manera, al frente del Ejército del Interior, el zacatecano se dirigió al punto concertado, burló en el proceso a las fuerzas del general Antonio Taboada y con tal precisión ascendieron sus combatientes, a las 18:00 hrs. del día 13 de junio,¹⁴⁶ que las tropas invasoras no sospecharon de la posesión del cerro por las milicias mexicanas sino hasta las 22:00 hrs. del mismo día. Cuatro valiosas horas que el jefe del Ejército del Interior empleó a fondo para disponer que todo estuviera en orden para el ataque del día siguiente:

Mi movimiento fue con tan buen éxito que logré colocar media batería de montaña a tiro de pistola sobre la garita, apoyándola en una compañía y dejando sostenida ésta y aquella por el 4º batallón de Zacatecas, que coloqué en la pendiente del mismo cerro, dejándole descubiertos sus fuegos sobre la garita que era donde se hallaba situado el campo enemigo y sobre la ciudad de Orizaba, ocupada también por éste.¹⁴⁷

Siendo dicha batalla primordial en la carrera del militar zacatecano, considero preciso ahondar en las distintas versiones que se dieron de la misma, ya que el parte de guerra escrito por el general Ortega difiere de lo asentado por Lorencez, lo que sugiere un encubrimiento de las maniobras militares francesas frente a un ejército improvisado y que lejos estaba, al entender del galo, de medirse con las armas del emperador. Asentemos en específico un fragmento de dicha comunicación:

¹⁴⁵ Manuel García Sela, *El cerro del Borrego y el sitio de Puebla*, en Jesús Rodríguez Frausto *et al*, *La Reforma y la guerra de intervención*, México, Libros de México, 1963, p.117

¹⁴⁶ Rivera Cambas, *op. cit.*, p.523. De acuerdo a Rivera Cambas, la demora de las fuerzas del interior para tomar dicha posición fue debido al camino que éstas habían seguido para llegar hasta allí.

¹⁴⁷ García Sela, *op. cit.*, p. 118.

En la noche del 13 al 14, el coronel L'Herillier, comandante del 99, fue avisado de que el enemigo tomaba posición en la cima de Borrego tenida hasta entonces por inaccesible. Dio orden a la tercera compañía del primer batallón de su regimiento para que subiese a las cuestas, cortadas a pico y desprovistas de todo sendero, de desalojar al enemigo y de sostenerse allí a toda costa.¹⁴⁸

De la lectura del anterior extracto, se entiende que se tenía por objeto desalojar al enemigo a todo trance, distrayéndose la atención del lector del hecho de que fue la falta de previsión la que provocó una situación tan crítica para las huestes francesas. Sin embargo, la orden que dio L'Herillier, de acuerdo a Lorencez, denota que dicho militar tenía completa seguridad de la presencia de fuerzas enemigas en el cerro, lo cual no es enteramente cierto. Tomemos lo anotado al respecto por el capitán de infantería Antonio García Pérez en su obra "*Estudio Político Militar de la Campaña de México*":

Esta falta de previsión permite a los mexicanos posesionarse fácilmente del Cerro Borrego; durante esta operación, como nada han notado los franceses, esperan tranquilos la aparición de los enemigos. Pero a las diez de la noche del 13 de junio, apercibido el coronel L'Herillier de cierto ruido que en el cerro se oía, y temeroso de que los mexicanos puedan haber enviado algún corto destacamento, ordena al capitán Detrie que con su compañía a la carrera se apodere de la posición.¹⁴⁹

Es evidente que L'Herillier no percibió ruido alguno, fue informado por los numerosos espías al servicio del ejército invasor; sin embargo, el informe carecía de precisión y la corta fuerza enviada por el jefe francés lo prueba. Si lo visto por el espía fuera enteramente fidedigno, el coronel galo sabría el número aproximado de enemigos en el Borrego, y no habría mandado, por sentido común y pericia militar, a una sola compañía, que comúnmente se componía de una o dos secciones y de cuatro a siete pelotones, sumando en total aproximadamente 100 individuos.¹⁵⁰ Y a pesar de ello lo hizo, lo que me hace creer que L'Herillier tenía planeado asegurarse de la presencia de tropas liberales, y, de

¹⁴⁸ Pruneda, *op. cit.*, p.184.

¹⁴⁹ García Pérez, *op. cit.*, p.69.

¹⁵⁰ Rodríguez, *op. cit.*, p.414. Aunque Rodríguez refiere que la compañía del capitán Detrie se componía de 150 soldados, por desgracia no se respalda en documento alguno para su aseveración.

encontrarlas, atacarlas con números similares, y aún se podría argumentar que los invasores creían conservar tal superioridad sobre las milicias mexicanas que consideraran suficiente una compañía para la incursión, pero los sucesos mismos demostraron lo contrario.

Despachada la compañía del capitán Detrie, ascendió por espacio de hora y media sin percibir la presencia enemiga. En este punto, de nueva cuenta, los datos vertidos por las fuentes mexicanas y francesas discrepan por lo que es preciso analizar ambas. Así, el general Lorencez comunicó a sus superiores lo siguiente:

El capitán Detrie, después de subir por espacio de hora y media cuestas de acceso casi imposible, fue asaltado a cosa de la una y media por un vivo fuego de fusilería. Lejos de ceder, se precipitó sobre el enemigo y le quitó tres obuses de montaña, dos de los cuales acababan de hacer fuego sobre él.¹⁵¹

La descripción del ascenso, el ataque sorpresivo por tropas mexicanas y la valiente ofensiva a pecho descubierto de los zuavos, lejos están de la realidad pero aportan valiosos datos para el presente análisis. El primer detalle que omitió mencionar el general Lorencez fue que el ascenso forzosamente se debió verificar sin iluminación, pues no hacerlo así iría en contra de los usos militares, al servir las luces del invasor como un faro para tiradores emboscados o avanzadas enemigas. Circunstancia que hizo el empleo de guías indispensable para subir por “*cuestas de acceso casi imposible*”, claro, guías mexicanos, cuya cooperación sin duda restaría importancia y decoro a las armas francesas, razón por la que el general galo evitó hacer mención de sus aliados nacionales. Este detalle, sin embargo, no fue pasado por alto por Robles Castillo en su artículo denominado “*La Escaramuza Sangrienta en el Cerro del Borrego*”:

[...] “los traidores mexicanos” sirviendo de guías, a las descansadas fuerzas francesas, aprovecharon la fatiga y sueño de los patriotas artilleros y sus

¹⁵¹ Pruneda, *op. cit.*, p. 184.

centinelas, cargaron de sorpresa sobre ellos, y se inició el combate más sangriento que registra la historia de México [...]¹⁵²

Los anteriores párrafos señalan la presencia de guías mexicanos entre los incursores franceses y sirven de preámbulo para referir un punto que creemos medular en la cuestión tratada: las fuerzas que resguardaban la artillería no recibieron a los invasores con una descarga de fusilería como refiere Lorencez, sino que fueron sorprendidas, sin darles tiempo a reaccionar sino pasado algún tiempo. Al referir el general invasor los hechos de tal manera que pareciera que los zuavos asaltaron y derrotaron a una fuerza que, además de estar alerta, les atacó de manera intempestiva, buscaba causar el mayor impacto posible, pues declarar en el parte de guerra que sus hombres tropezaron con las agotadas milicias mexicanas y las atacaron sin darles tiempo a defenderse, no correspondía a la supuesta superioridad y dignidad de los franceses.

Por su parte, la acción fue asentada así por el general González Ortega en su informe al general Zaragoza:

Me hallaba rodeado de las fuerzas del enemigo y éste, que conoció que la ocupación del cerro por mi parte importaba tanto como su derrota inevitable hoy, trató de hacerse de él a toda costa en la noche, lo que no habría conseguido, si no es por la imprecaución criminal del oficial del 4º batallón de Zacatecas que custodiaba el punto donde se hallaban colocadas las piezas y por los oficiales encargados de éstas y que Ud. puso a mis órdenes, a cuyos individuos, lo mismo que a la tropa que mandaban, los ha sorprendido el enemigo dormidos de una manera tan absoluta a la una de la mañana; así es que han perdido el punto y las piezas, sin disparar con éstas un solo tiro.¹⁵³

Aún en esto hay divergencias con lo escrito por el general galo que, si bien coincide en que las tropas mexicanas fueron desalojadas de su posición, asegura que dos de las tres piezas de campaña hicieron fuego sobre los asaltantes antes de caer bajo su dominio. No cabe duda que lo comunicado por el general egresado de la academia militar de Saint Cyr tenía

¹⁵² Aurelio Robles Castillo, *Benito Juárez y su yo: verdades históricas mexicanas.*, Guadalajara, Xalisco, 1967, p. 4.

¹⁵³ García Sela, *op. cit.*, p. 119.

la intención de mostrar un golpe de fortuna como una batalla en la que la pericia francesa lidió con gran resistencia enemiga antes de erguirse triunfante. De haberse recibido con una descarga de fusilería a los franceses, difícilmente la contienda habría seguido el curso que tomó, pues sin el factor sorpresa, la compañía del capitán Detrie habría caído frente a la superioridad numérica de los custodios de la artillería; y más, el sonido de los disparos atraería de inmediato refuerzos mexicanos para disputar la posesión del terreno. La lógica militar indica que, para desorganizar a una compañía y a un batallón entero, por bizarra que fuera la unidad francesa, necesitó del factor sorpresa, a riesgo de recibir no sólo una descarga de fusilería sino el poder de tres piezas de campaña. Con base en lo asentado en ambos partes de guerra, no es difícil concluir que los disparos que refiere el general Lorencez fueron hechos durante la resistencia de los mexicanos poco antes de ser dispersados, como lo asienta el general González Ortega, y no cuando los invasores ni siquiera habían advertido la presencia enemiga. Pero es indudable que tan rápida y feroz fue la ofensiva gala, que la compañía y el 4º batallón de Zacatecas, después de una desesperada defensa, se vieron precisados a replegarse, abandonando su posición y las piezas de artillería que custodiaban.

Perdidas las bocas de fuego que actuarían sobre la garita de la Angostura y desorganizadas las tropas que las custodiaban, la versión francesa de los hechos vuelve a discrepar del testimonio del jefe de la División de Zacatecas, pues, de acuerdo al general Lorencez, la compañía del capitán Detrie se vio precisada a descansar en la posición recién conquistada en espera de refuerzos:

Sin embargo, no se había llegado aún a la cima del monte de Borrego; el enemigo era numeroso; el teniente Sombret, el sargento mayor Gat y el sargento Furriel Cruz estaban heridos. El capitán Detrie mantuvo su

compañía en posición, haciéndola descansar, no dudando de que se le enviarían refuerzos.¹⁵⁴

En contraparte, para González Ortega, la causa que hizo desistir a los franceses fue distinta:

El 4º batallón en medio del desorden que introdujo la sorpresa, trabó un combate reñido en el que quedó muerto su coronel C. Luis Pedraza, introduciendo este nuevo incidente y el anterior, alguna desmoralización en la tropa, como era natural. Esto no obstante, el enemigo, que con su audacia inaudita penetró hasta la cima del cerro, en que me hallaba, fue rechazado, logrando poco después apagarle sus fuegos.¹⁵⁵

A mi parecer, ser rechazado de la cima de la eminencia dio una idea clara a Detrie de la cantidad de efectivos que en realidad enfrentaba, ya que sólo un revés así pudo apaciguar el ímpetu de una tropa que acababa de conseguir dispersar a numerosas fuerzas enemigas, pues ¿desperdiciarían los galos la desmoralización de sus adversarios por solo tres oficiales heridos? No, los extranjeros ya habían demostrado saber capitalizar las ventajas cuando se presentaban, como lo hicieron al triunfar frente al 4º batallón de Zacatecas.

En el instante en que los franceses sufrieron verdaderamente el fuego de las tropas del interior, se obligaron a esperar refuerzos, mismos que arribaron a las 03:30 hrs. y que estaban conformados por la segunda compañía del primer batallón mandada por el capitán Leclerc, marchando a continuación a combatir en contra del castigado 4º batallón de Zacatecas que, conducido por el general Ignacio de la Llave, fue reforzado por dos compañías del primer batallón de Zacatecas. Aproximadamente a las 04:00 hrs. se reanudó la batalla, precipitándose los contingentes mexicanos sobre las huestes invasoras en medio de la más absoluta oscuridad, resultando en los primeros instantes de la ofensiva muertos o heridos los oficiales que mandaban a las milicias mexicanas. Sin jefes que las guiasen y alentaran al combate, las tropas de la División de Zacatecas fueron rechazadas,

¹⁵⁴ Pruneda, *op. cit.*, p. 185.

¹⁵⁵ García Sela, *op. cit.*, p. 119.

retrocediendo a la cima del cerro para congregarse alrededor del jefe del Ejército del Interior y resistir en dicha posición al invasor. La matanza se incrementó cuando los franceses alcanzaron a las últimas fuerzas que defendían la eminencia bajo las órdenes de González Ortega, que luchaba junto a sus soldados e imponía su voz de mando para organizarlos, infundiéndoles ánimo en medio de la refriega. Sin embargo, el vencedor de Calpulalpan estuvo a punto de sucumbir a manos de un zuavo que aprovechó la oscuridad y confusión para tratar de matarlo por la espalda, sin conseguirlo por caer a su vez a manos del coronel Joaquín González Ortega,¹⁵⁶ y como ya fuera imposible sostenerse entre tal desconcierto, llamó a retirada a las fuerzas mexicanas, que se replegaron con la mayor precisión posible.

Para proseguir, es necesario determinar si la derrota mexicana fue “un desastre”¹⁵⁷ y si la pérdida del cerro del Borrego arruinó los planes del general Zaragoza como lo han referido algunos autores, que omitieron mencionar lo ocurrido después de la retirada de las fuerzas liberales del punto disputado. Así, tras seis horas de luchar en desventaja,¹⁵⁸ el zacatecano se replegó del campo de batalla para reorganizarse a 125 metros, sustituyendo al diezmado 4º Batallón con las fuerzas del 2º y 3º Batallón de Zacatecas para auxiliar con ellos el movimiento que tenía proyectado el general Zaragoza sobre la garita de la Angostura.

Una fuerza derrotada por completo no se sitúa a tan sólo 125 metros del sitio de su descalabro sino que se desbanda y aleja lo más posible del teatro del combate, y considerando las bajas sufridas por la División del Interior, que de acuerdo con el general

¹⁵⁶ *Ibid.*, p.120. Era éste hermano de Jesús González Ortega.

¹⁵⁷ *Historia General de México, op. cit.*, p.626. Así se refiere la batalla del Borrego: “[...] y en el mes de junio González Ortega fue totalmente derrotado en el combate celebrado en el Cerro del Borrego [...]”

¹⁵⁸ Robles, *op. cit.*, p. 3.

Lorenz fueron 250 entre muertos y heridos, más de 200 prisioneros y media batería de batalla perdida, o de acuerdo al general González Ortega cerca de 500 bajas, no era sino una fracción de esta fuerza que después de retroceder y reorganizarse, se encontraba expedita para el combate. A pesar de que el líder francés reporta 5 muertos y 17 heridos entre sus dos compañías, cabe preguntarse, ¿por qué causa no desalojaron por completo a un enemigo en retirada y con gran número de bajas? Como se ha visto a lo largo de este apartado, las fuerzas invasoras aprovecharon cualquier ventaja, y atacar a una tropa desmoralizada, sin duda, sería una nueva gloria que celebrar, es por ello que damos credibilidad a lo afirmado por el capitán García Pérez “[...] las bajas en el Cerro Borrego fueron bastantes por ambas partes.”¹⁵⁹

Diezmados por la batalla, los galos fueron incapaces de proseguir un combate que sería, por la superioridad numérica enemiga y sin el factor sorpresa, de antemano una derrota. Con lo expuesto, es claro que la victoria francesa fue parcial, al conseguir desalojar a las tropas mexicanas de una posición tan comprometida pero no destruirlas en detalle, y que la derrota del Ejército del Interior fue un simple revés que en nada cambió las circunstancias que guardaban los contendientes. De ese modo lo comunicó el general González Ortega desde la población de Jesús María: “En esta población espero las órdenes de Ud. para cumplirlas; en el concepto que tres de los batallones de Zacatecas y los cuerpos de caballería de aquel Estado, aún no han tenido ocasión de disparar sus armas en defensa de la patria.”¹⁶⁰ A pesar de lo declarado por el zacatecano, el general Lorenz transmitió a sus superiores una noticia diametralmente opuesta al indicar que a raíz de la sorpresa en la

¹⁵⁹ García Pérez, *op. cit.*, p. 70.

¹⁶⁰ García Sela, *op. cit.*, p. 121.

eminencia puso a: “...todo el cuerpo del general Ortega, comprendido en él los 3,000 hombres que permanecían en la llanura, en fuga y completamente dispersados.”¹⁶¹

Por otra parte, el mérito de la moral y disposición para la lucha que guardaban las tropas del Ejército del Interior después de su repliegue corresponde exclusivamente al general González Ortega y a sus oficiales, ya que sin mencionar a la tropa y jefes que envió el general Zaragoza, otras unidades del Ejército de Oriente fueron espectadores indiferentes de la batalla que se libraba en la eminencia:

A la una y media de la mañana y poco antes de emprender nuestro movimiento sobre la garita de la Angostura de Orizaba, observamos sobre la parte oriental del cerro del Borrego, un nutrido tiroteo que duró poco más o menos veinte minutos; a las cuatro y media también de la mañana se percibió otro, que comenzó por la falda del mismo cerro hacia la garita de la Angostura y terminó poco después en la cumbre del cerro indicado.¹⁶²

El fragmento anterior pertenece al parte de guerra del general Felipe Berriozabal, quien, al tanto de que se desarrollaba una contienda en una posición de suma importancia para la ofensiva a verificarse, no dio noticia al general Zaragoza, hasta pasadas algunas horas, o envió fuerza alguna a prestar apoyo. Más allá de reprochar a quienes fallaron en su vigilia, consideramos de una importancia superior la ineficiente comunicación entre los ejércitos de Oriente y el Interior, experimentándose tal desorganización que el ataque proyectado para el amanecer del día 14 de junio se verificó en completa ignorancia de que las tropas que apoyarían el movimiento desde el Cerro del Borrego habían sido desalojadas de su posición:

Desgraciadamente sucedió, según los informes que he recibido de varios oficiales dispersos de la División Ortega, que por un descuido, el enemigo sorprendió parte de aquella División en la oscuridad de la mañana, desalojándola del punto mencionado y en vano se esperó su cooperación a la hora señalada para el ataque. Nuestro fuego de artillería fue contestado por el

¹⁶¹ Pruneda, *op. cit.*, p. 184.

¹⁶² García Sela, *op. cit.*, p. 124.

del enemigo que se mantenía firme, asegurando el flanco que se le había de amenazar y con esta confianza, aún destacó sobre mi línea una columna que fue rechazada completamente.¹⁶³

El párrafo anterior pertenece al parte de guerra rendido por el general Zaragoza, nótese que afirmó recibir noticia del resultado de la batalla del Cerro del Borrego por soldados dispersos de la División de Zacatecas, sin referir la hora en que ello ocurrió. Dato crucial, pues, de acuerdo con el testimonio de González Ortega, después de sustituir a las tropas diezmadas en la cúspide de la eminencia para respaldar la ofensiva de las fuerzas de Oriente, esperó hasta las nueve de la mañana sin que se produjera movimiento alguno, por lo que se replegó a la población de Jesús María.¹⁶⁴ Con las declaraciones presentadas, la conclusión más lógica es que mientras el Ejército de Oriente disparaba su artillería y rechazaba a las columnas de invasores, el 4º Batallón de Zacatecas se retiraba para ser sustituido por unidades íntegras. La nula interacción entre los militares mexicanos impidió que se realizara el asalto y en el último de los casos la responsabilidad recae en el general Zaragoza que, como líder del Ejército de Oriente, debió de supervisar que las redes de comunicación entre las fuerzas nacionales que actuarían en combinación se mantuvieran en continua actividad para reportar cualquier eventualidad, cambio de planes o evitar acciones aisladas. Para concluir este apartado anotaremos las razones que llevaron al general Zaragoza a replegarse, siendo necesario este pequeño análisis para refutar las afirmaciones que sugieren a la sorpresa del Cerro del Borrego como el factor determinante para abandonar cualquier empresa a gran escala sobre el invasor:

[...] la noche del 13 al 14 de junio el Cuarto Batallón de Zacatecas fue sorprendido por los franceses; su derrota dio al traste con los planes de

¹⁶³ *Ibid.*, p. 117. Fragmento del parte de guerra del general Ignacio Zaragoza.

¹⁶⁴ *Ibid.*, p. 121.

Zaragoza para hacer retroceder hasta las playas de Veracruz a los extranjeros y sus cómplices nacionales.¹⁶⁵

La toma del Cerro del Borrego nulificó todas las acertadas disposiciones que había tomado Zaragoza, quién se vio precisado a levantar, pocas horas después, el campo renunciando al ataque a la plaza.¹⁶⁶

A pesar de lo que se cree, la derrota del cerro del Borrego no estropeó los planes del general Ignacio Zaragoza, le mostró que un ataque vigoroso y sin las debidas precauciones no surtiría efecto en las tropas galas, y, que sin recursos, una campaña a largo plazo fracasaría inevitablemente, expresándolo así él mismo en un par de epístolas al general Ignacio Mejía:

[...] un pequeño descalabro que por un descuido de sus avanzadas sufrió el Sr. González Ortega, cuando ocupaba el cerro del Borrego, me ha movido á retirarme,...para esperar al enemigo en un punto ventajoso; más si él no saliere de Orizaba, me retiraré a Acultzingo u otro punto, en donde espero sus auxilios de víveres para sostenimiento del Ejército.¹⁶⁷

Se ha interpretado mal el fin que me he propuesto al retirarme del frente de Orizaba: no pudiendo continuar de pronto el ataque de aquella plaza, habría sido muy inconveniente permanecer aún en un riguroso campamento, expuesto a las bajas que sufriría el Ejército por causas que U. no ignora.¹⁶⁸

Con lo expuesto, es posible afirmar que no fue la derrota de una parte del Ejército del Interior sino la carencia de recursos, y la ineficaz actividad de aquellos que tenían que proporcionarlos, las principales causas que precipitaron el ataque a viva fuerza sobre los franceses, su fracaso y la sucesiva retirada a tierras más sanas de los contingentes mexicanos. La defensa del país habría de realizarse mediante otra estrategia, ya que la ofensiva a campo abierto demostró ser altamente costosa humana y materialmente para los improvisados ejércitos mexicanos, y aunque Zaragoza emprendería las diligencias para ponerla en práctica, no sería él quien enfrentara a la verdadera maquinaria de guerra

¹⁶⁵ Flores Zavala, *op. cit.*, p. 201.

¹⁶⁶ Rodríguez, *op. cit.*, p.418.

¹⁶⁷ Zaragoza a Ignacio Mejía, Tecamaluca, 15 de junio de 1862, en Zaragoza, *op. cit.*, p.132.

¹⁶⁸ Zaragoza a Ignacio Mejía, Ixtapa, 17 de junio de 1862, en *Ibid.*, p. 133.

francesa, ese reto recaería en manos del general González Ortega que tendría oportunidad de medir a la luz del día, y con mejores medios, su pericia con la del invasor.

General en jefe del Ejército de Oriente.

“Si el honor lo exige, aceptemos la lucha y, si es preciso, sucumbamos con gloria.”¹⁶⁹

Tal fue la declaración guerrera de Francisco Zarco en el diario *El Siglo XIX* del 17 de diciembre de 1861. Y claro, como ocurrió con muchos ciudadanos, esa fue toda la cooperación que pudo, o mejor dicho, quiso, prestar a su país. Oportunidades de luchar las hubo en 1862, pero él y otros que se jactaban de sentir un inflamado amor patrio, no concurren a batirse y mucho menos a sucumbir, con o sin gloria; no, para ello estaba el resto de los mexicanos. Pero su opinión sin duda es valiosa para nuestro estudio, al apreciar en ella cuál era el enfoque que los no combatientes poseían de la guerra que se libraba, y, así, el 26 de agosto de 1862, Zarco hizo el siguiente apunte, en el diario ya mencionado, con respecto a una de las medidas que consideraba debía de emprenderse al arribo de los refuerzos franceses: “¿Significa esto que había que restablecer el antiguo ejército permanente con el abuso de los privilegios? No, la solución eran los cuerpos de la guardia nacional.”¹⁷⁰

La respuesta de Zarco es certera, pues, con algunas excepciones, el ejército permanente se había unido al invasor o, en el mejor de los casos, desconociendo al gobierno del presidente Juárez y desdeñando la intervención extranjera, depredaba los pueblos y comarcas en ausencia de las milicias estatales. Sí, era la sangre de los civiles la que habría de derramarse y por ello trató de organizarse una defensa que fuera expedita y

¹⁶⁹ Wheat, *op. cit.*, p. 239.

¹⁷⁰ *Ibid.*, p. 249.

acorde a los recursos humanos y materiales con que se contaba. La fortificación de la ciudad de Puebla fue la opción que eligió el general Zaragoza poco después de librada la batalla del 5 de mayo, y a pesar de que el general Ignacio Mejía trabajaba arduamente, la inacción del gobierno hacía que sus esfuerzos se deslucieran:

Se queja el gobierno de que no haga la fortificación tal cual apeteciera, y sería bueno cuando hubiera con que hacerla; pero a fuerza de sacrificios no ha cesado el trabajo y se ha mejorado. Verdaderamente el mal está en ser el ningo de este juego, con el Ejército a vanguardia lleno de necesidades, y el gobierno a retaguardia que no las puede cubrir, y en el medio un Estado de nombre, pero que realmente está aniquilado e incapaz de hacer más de lo que con tan buena voluntad se presta a hacer.¹⁷¹

Comprensible era la desesperación del general Ignacio Mejía, pero en plena campaña, mientras los trabajos de fortificación avanzaban lentamente, las necesidades del ejército no hacían sino aumentar.¹⁷² Después de fracasar en el ataque a Orizaba, el general Zaragoza se replegó hacia el interior del país, escalonando a sus fuerzas para evitar cualquier contratiempo que el ejército invasor pudiera ocasionar en caso de salir de sus posiciones en la ciudad veracruzana, y las tropas del general González Ortega fueron asignadas a Tecamachalco, sin que se verificaran nuevos combates de importancia. El tiempo apremiaba y las derrotas de los contingentes nacionales dejaban en claro que disputar una acción en campo abierto frente a un adversario como el ejército francés no produciría un resultado favorable. La necesidad de una plaza fuerte se tornó en urgente y el coronel Joaquín Colombres fue designado para trazar y continuar las obras emprendidas en Puebla,¹⁷³ pero tan pronto como arribó a la metrópoli, comenzaron las discrepancias con lo proyectado por el general Zaragoza; a tal punto, que el día 27 de agosto, éste último escribía al general Mejía lo siguiente:

¹⁷¹ Ignacio Mejía a Ignacio Zaragoza, Palmar, 26 de mayo de 1862, en Zaragoza, *op. cit.*, p.115.

¹⁷² Ignacio Zaragoza a Ignacio Mejía, Ixtapa, 27 de mayo de 1862, en *Ibid.*, p. 117.

¹⁷³ Ignacio Zaragoza a Ignacio Mejía, Acatzingo, 2 de julio de 1862, en *Ibid.*, p. 149.

Hace U. bien de no hacerle caso a Colombres, en sus caprichos, tiene cabeza de vizcaíno: pues nada perdemos con comenzar todas las obras que se crean necesarias, porque si no las concluimos nosotros habremos hecho por nuestra parte cuanto debimos hacer.¹⁷⁴

Sobre un punto no había discusión, Puebla habría de fortificarse a cualquier costo, ya que su ubicación la hacía un paso forzado para el invasor, al figurar entre las dos posibles rutas que éste podría tomar en su marcha desde Veracruz a la ciudad de México, de acuerdo al siguiente itinerario: “...Veracruz- Jalapa, Perote- Puebla y Veracruz, Córdoba- Orizaba – Puebla[...]”¹⁷⁵

A pesar de que las obras en la ciudad importaban la mayor atención, el general Zaragoza habría de atender otros menesteres, entre los que se encontraban cubrir las bajas del Ejército y equiparlo convenientemente. Referir ambas actividades proporcionará un panorama de las dificultades que embargaba la defensa nacional sin profundizar en lo acontecido en otros sitios de la República, pues, de un mayor valor, para un estudio general, es lo acontecido en el principal frente de batalla. Las bajas sufridas por las unidades mexicanas eran cubiertas, a petición del general Zaragoza, mediante leva, situación que contrarió al general Mejía y que llevó al vencedor del 5 de mayo a declarar lo siguiente:

Tiene U. la ilusión que hemos de tener voluntarios en nuestro Ejército? Creo que no, porque U. lo mismo que yo conoce la ninguna ilustración de nuestro pobre pueblo y el egoísmo arraigado de la clase media y de la nulidad de nuestra ridícula Aristocracia. Con estos inconvenientes busca U. gente voluntaria. No opino como U. que estos, los cogidos de leva, se deserten o desbanden al frente del enemigo, por sola la razón de ser cogidos de leva, porque entonces, a dónde vamos a dar con todo nuestro Ejército, el cual hasta ahora no tiene otro medio de formarse.¹⁷⁶

Los 5,000 guardias nacionales y voluntarios de Zacatecas desmienten tan pesimista y riesgosa declaración, pues deseos de proteger al país existían, lo que no había eran las

¹⁷⁴ Ignacio Zaragoza a Ignacio Mejía, Palmar, 27 de agosto de 1862, en *ibid.*, p. 201.

¹⁷⁵ Jesús González Ortega, *op. cit.*, p. 11. Así lo apunta el general de Brigada Miguel A. Sánchez Lamego en el preámbulo de esta obra.

¹⁷⁶ Ignacio Zaragoza a Ignacio Mejía, Acatzingo, 5 de agosto de 1862, en Zaragoza, *op. cit.*, p.186.

seguridades para realizarlo y la posición de un general, como lo era Zaragoza, que acudía al combate por ilustración, abnegación y utilidad, distaba de proporcionarle los inconvenientes y penurias que experimentaba un soldado forzado a combatir, razón que contribuía a que dicho general viera a sus subordinados como meros instrumentos de combate y no como a semejantes. Ello no implica de manera alguna que para el jefe del Ejército de Oriente el bienestar de sus combatientes, llevados a la fuerza o no, fuera cuestión de segundo orden, procurando para ellos las mínimas comodidades, puesto que para el ejército mexicano lo eran aquellas que para contingentes como el francés eran necesidades, que les permitieran emprender una campaña con mediana eficacia.¹⁷⁷

No obstante la actividad desplegada por el general Zaragoza, la enfermedad que lo afligiera desde el mes de junio se complicó a finales de julio con tal intensidad que creía no estar en condiciones para continuar ejerciendo el cargo de General en Jefe del Ejército de Oriente, solicitando al gobierno le señalara al jefe a quién ceder su puesto.¹⁷⁸ En los instantes en que la presteza en los altos mandos del Ejército era crucial, el gobierno del presidente Juárez sólo pudo considerar un nombre para sustituir al caudillo que había conducido a sus tropas al triunfo del 5 de mayo: Jesús González Ortega. La respuesta del Ministro de Guerra fue concisa, al recomendar a Zaragoza que tratara de conservar el mando y que de no ser posible hacerlo “...puede entregarlo al C. gral. Jesús G. Ortega, a quién el Supremo Gobierno designa como su sustituto tan solo por el tiempo muy preciso al restablecimiento de su salud, lo que conseguido volverá U. nuevamente a encargarse del

¹⁷⁷ Ignacio Zaragoza a Ignacio Mejía, Palmar, 31 de agosto de 1862, en *ibid.*, p.206. Las siguientes líneas fueron escritas al Ministro de guerra: “La cosa es muy sencilla: cuando la estación es mala el soldado se moja, y necesita techo con que cubrirse en el campo no se pueden fabricar cuarteles de cal y canto: ahora, una vela convertida en tiendas de campaña, es una cosa tan útil, como agradable a la vista...”

¹⁷⁸ Ignacio Zaragoza al General Ministro de Guerra, Acatzingo, 20 de julio de 1862, en Jesús León Toral, *Historia Documental Militar de la Intervención Francesa en México y el denominado Segundo Imperio*, p. 118.

mando en jefe del expresado ejército.”¹⁷⁹ El general Zaragoza luchó contra las adversidades que amenazaban con diezmar al Ejército de Oriente más que el fuego enemigo y mantuvo su cohesión hasta que finalmente le fue enteramente imposible continuar ejerciendo su alta investidura, situación que comunicó al Ministro de Guerra,¹⁸⁰ quien lo sustituyó de inmediato por el general González Ortega.¹⁸¹

El mes de septiembre comenzaba con un relevo en la jefatura del Ejército de Oriente que, a pesar de ser concebido por el presidente Juárez como interino, se prolongó indefinidamente cuando, a raíz de la enfermedad que lo había separado del teatro de guerra, el general Zaragoza dejó de existir en la ciudad de Puebla el día 8 del mes en curso. De nueva cuenta, el soldado de circunstancias se encontró en la cúspide de la jerarquía militar, situación que ante el invasor le adquirió un interés táctico, ante el país multitud de responsabilidades y ante la historia un sitio privilegiado. Tan enorme carga no le era desconocida y la aceptó, esperando que el poder depositado en su persona fuera equiparable al compromiso que se le delegaba:

Quiero aceptar toda la responsabilidad que tiene ante la opinión, ante la historia y ante su propia conciencia, el general en jefe; pero quiero tener también todo el poder necesario para hacerle frente a la tempestad que tenemos sobre nosotros.¹⁸²

Sin embargo, los eventos que se precipitaron sobre el país demostraron que aún dicha expectativa quedó sin respuesta a pesar de los peligros que ello implicó.

El arribo de nuevas fuerzas invasoras continuó y el día 21 de septiembre de 1862 desembarcó en Veracruz el general Elías Federico Forey, que, nombrado por el emperador

¹⁷⁹ Ministro de Guerra y Marina a Ignacio Zaragoza, México, 22 de julio de 1862, en *Ibid.*, p.119.

¹⁸⁰ Ignacio Zaragoza al Ciudadano Ministro de Guerra, Palmar, 3 de septiembre de 1862, en *Idem.*

¹⁸¹ Jesús González al Ciudadano Ministro de Guerra, Palmar, 4 de septiembre de 1862, en *Idem.*

¹⁸² Jesús González a Antonio C. Ávila, Palmar, 10 de septiembre de 1862, en Tamayo, *op. cit.* VOL. VII, p.30

Napoleón III desde julio del año en curso como Comandante del Cuerpo Expedicionario Francés,¹⁸³ sustituyó al desprestigiado general Lorencez en la conducción de la guerra. Militar egresado de la prestigiada academia de Saint Cyr, contaba el general Forey con una brillante trayectoria militar, al luchar en Argelia, Crimea, Montebello y Solferino, que respaldó al obrar de manera muy distinta a su antecesor, y, después de procurar auxilios para su ejército,¹⁸⁴ el nuevo jefe militar francés dirigió una misiva al general Jesús González Ortega, en un primer intento de hacer menos costosa en recursos materiales y humanos la invasión. La epístola, además de agradecer la remisión que el zacatecano realizó de prisioneros franceses, trató de persuadir al militar mexicano de lo erróneo de sostener a un gobierno inadecuado. La respuesta fue categórica, ya que, después de enviar a Juárez la referida comunicación, Ortega la devolvió a su remitente, indicando que una carta de esa naturaleza no tenía cabida en su archivo personal.¹⁸⁵

Fracasado el acercamiento al general mexicano, el avance francés sobre el interior de la república se hizo inminente, enfrentando una débil resistencia que ha sido reprochada por algunos autores al considerar que se pudo obrar con mayor energía y tino, postulando inclusive algunas de sus ideas:

Tanto los puertos de la Sierra Madre Oriental cuanto los de las Sierras Nevada y Fría son en cierto modo fáciles de defender, por medio de posiciones establecidas en su interior, o bien hacia sus desembocaduras; pero como se verá más adelante, ninguno de ellos fue aprovechado debidamente con tal fin, a causa de la inadecuada forma en que se había concebido la

¹⁸³ Jesús León Toral, *Historia militar. La intervención francesa en México*, p. 133.

¹⁸⁴ *Ibid.*, p. 136. “El general Forey, poco después de haber llegado a Orizaba, ordenó al general Berthier que con 5,400 hombres de las tres Armas se posesionara de la región de Jalapa. Al parecer, no le guió en un principio otro interés que el de aprovisionar a sus tropas con víveres, que existían en abundantemente en dicha región y escaseaban en la zona ocupada por el grueso francés.”

¹⁸⁵ Jesús González a Federico Forey, Puebla, 16 de noviembre de 1862, en Tamayo, *op. cit.*, p.115. En esta comunicación, el general zacatecano dio una lección de aplomo e integridad al líder invasor.

defensa nacional, así como a la falta de iniciativa de los mandos superiores y de organización e instrucción de las tropas.¹⁸⁶

Tres caminos tenía el ejército francés para subir a la Mesa Central: dos carreteros, el de Jalapa y el de Acultzingo, y uno de herradura, el de Maltrata. El jefe del Ejército de Oriente debió volar el Puente Nacional, camino de Veracruz por Jalapa, el Puente Colorado, camino de Veracruz por Acultzingo. La subida por el infiernillo y Maltrata era un desfiladero angosto: debió ser volado en los tramos donde no había aludes, sino la roca cortada a pico, y estos lugares era numerosos. El camino de Acultzingo era otro desfiladero, ancho, y debió ser volado en los tramos sin alud.¹⁸⁷

Es claro que la geografía pudo ser aprovechada para entorpecer el avance enemigo, de sitios a propósito no carecía México, pero ni León Toral ni Bulnes toman en cuenta que existían numerosos frentes de batalla, disputados contra fuerzas conservadoras y todo tipo de bandidos, que, si bien no constituían una amenaza equiparable al ejército invasor, dividían la atención y los limitados recursos del gobierno liberal, dificultando realizar cualquier empresa que requiriera gran número de soldados. Y no es sólo nuestra apreciación pues, aunque de manera sintética, el historiador Chávez Orozco consignó las razones que llevaron al general González Ortega a no dificultar formalmente el avance francés:

Ni en Cerro Gordo o Perote, ni en Acultzingo o Maltrata, fueron detenidos los franceses en su dificultoso ascenso a la altiplanicie. Esto podrá estimarse como un grave error del general en jefe de las fuerzas mexicanas.” “Pero considerar así la cuestión es desconocer el verdadero estado del ejército mexicano. Las desastrosas derrotas de Barranca Seca y el Borrego, muy a las claras ponían de manifiesto la inferioridad del ejército mexicano, con respecto al francés. Exponer al grueso del ejército mexicano en una batalla campal, hubiera sido temerario, y el general en jefe reconocía que para defender a la patria, necesitaba no dejar nada a la casualidad. Así, pues, el mérito de González Ortega consistió en haberse podido dar cuenta clara de las circunstancias.¹⁸⁸

Efectivamente la situación de las armas nacionales en la segunda mitad de 1862 no era favorable, y segregar sus efectivos con el incierto fin de obstaculizar el avance enemigo no

¹⁸⁶ León Toral, *op. cit.*, p. 36.

¹⁸⁷ Bulnes, *op. cit.*, p.82.

¹⁸⁸ Luis Chávez Orozco, *El sitio de Puebla en 1863*, México, Secretaría de Cultura, Gobierno del Estado de Puebla, 1999, p. 22.

era una opción, pues síntoma del estado que guardaba el Ejército de Oriente fue el decreto dado por el general Jesús González Ortega, el día 21 de octubre de 1862 en la ciudad de Puebla, indultando a los desertores.¹⁸⁹ Al frente, de nueva cuenta, del contingente militar más importante con que contaba el país, el general zacatecano se concentró en proporcionar a sus soldados la instrucción y herramientas mínimas con que enfrentar al invasor.

Organizando la defensa nacional. La fortificación de Puebla.

A pesar de las dificultades, González Ortega dispuso eficazmente de los contingentes del Ejército de Oriente, y el día 8 de noviembre rindió un informe de sus actividades al Ministro de Gobernación, Juan A. de la Fuente, en el que asentó su plan de operaciones, siendo dicho documento primordial para comprender los fundamentos de la defensa nacional presentada hasta ese instante y proyectada para los meses siguientes.

De esta manera, sabemos que se resguardó sólo una de las dos rutas que podía tomar el ejército invasor, Veracruz-Córdoba-Orizaba-Puebla, con tropas ligeras que pudieran aglomerarse si la ocasión lo ameritaba, limitando su radio de acción debido a la escasez de efectivos y buscando ante todo batir al contingente francés por superioridad numérica.¹⁹⁰ Así mismo, consignó la imposibilidad de practicar una ofensiva a gran escala, ya que alejarse de las fortificaciones de Puebla con un gran contingente expondría a la metrópoli a caer en poder del enemigo de efectuar éste una enérgica marcha.¹⁹¹ Por otra parte, en palabras del propio zacatecano, una acción en campo abierto adolecía de probabilidades de

¹⁸⁹ Decreto, Puebla, 21 de octubre de 1862, en Centro de Estudios de Historia de México, (en adelante CEHM), 1862 GON 33476-C.

¹⁹⁰ Jesús González Ortega a Juan A. de la Fuente, Puebla, 8 de noviembre de 1862, en Genaro García, *Correspondencia secreta de los principales intervencionistas mexicanos. El sitio de Puebla en 1863; Causa contra el gral. Leonardo Márquez*, México, Porrúa, 1972, p.465.

¹⁹¹ *Ibid.*, p. 466.

éxito, siendo crucial el respaldo de los parapetos y fortalezas poblanas para las milicias nacionales. Respecto a éstas últimas, anunció al Ministro de Gobernación que además de las fortificaciones existentes, mandaría a construir tres más en los suburbios de la ciudad,¹⁹² teniendo plena convicción de la capacidad defensiva de la metrópoli.¹⁹³

No obstante, aunque primordiales, las fortificaciones de la ciudad de poco servirían si la guarnición que las ocupaba se encontraba desmoralizada, con armamento estropeado y operando baterías de artillería deficientemente avitualladas, por lo que atender esos aspectos de la defensa fue una de las prioridades del general en jefe del Ejército de Oriente, dando testimonio de las actividades emprendidas con tal fin en la comunicación que nos ocupa.¹⁹⁴ Y si bien refiere las diligencias llevadas a cabo por el general González Ortega, la misiva enviada al ministro Juan A. de la Fuente contiene información de mayor trascendencia aún, al demostrar la disposición del zacatecano para obrar según los designios del gobierno federal: “...ahora, si el Supremo Gobierno cree conveniente que se aventure una batalla campal, con un mensaje telegráfico que me manden, les juro a Us. que quedarán cumplidos sus deseos.”¹⁹⁵

El ofrecimiento de librar una batalla campal era cooperar efectivamente con el poder civil en defensa de la soberanía nacional, sin que ocultara, a sus interlocutores, que para tomar una decisión al respecto se debía permanecer en el campo de batalla: “Sólo el que se

¹⁹² González Ortega, *op. cit.*, p. 45. Las tres construcciones fueron los fuertes Zaragoza, Morelos y Demócrata.

¹⁹³ Genaro García, *op. cit.*, p. 467. Tal era la declaración del general Ortega al gobierno: “Puebla, repito, queda invencible, sirviendo, además, de centro de nuestras operaciones, de donde pueden desprenderse doce o quince mil hombres para proteger a México o para hacer algún otro movimiento que se crea necesario.”

¹⁹⁴ *Idem.* Proporcionó al soldado vestido y armamento, con el cual moralizarlo y expeditarlo al combate, e incentivó la producción de pólvora tanto como lo permitieron los recursos pecuniarios y materiales.

¹⁹⁵ *Ibid.*, p. 468.

encuentra en el terreno de los hechos y con un peso enorme sobre sí, palpa las necesidades y las exigencias de la situación en que se halla y las vías por donde se puede salvar.”¹⁹⁶

Los trabajos para fortalecer la ciudad de Puebla continuaron, aunque de manera contrastante, pues mientras que la mano de obra escaseaba,¹⁹⁷ otros sectores de la población se esmeraban en brindar su apoyo para quienes enfrentarían al invasor,¹⁹⁸ y tanto el gobierno federal como el general en jefe del Ejército de Oriente imponían su influencia para acelerar en lo posible las obras en dicha metrópoli.¹⁹⁹ Fuera de los muros de la ciudad se llevaron a cabo acciones no de menor importancia, y a finales del mes de octubre arribó a la ciudad de México, enviada por el general Vidaurri, la Primera División del Norte comandada por el indultado general Ignacio Comonfort.²⁰⁰ Un mes después, engrosadas las filas de la falange norteña con algunos cuerpos más, se convirtió en el Ejército del Centro, bajo la jefatura de Comonfort, y se levantó, también, otro contingente, bautizado como Ejército de Reserva, dirigido por el general Doblado. Con tres ejércitos preparados, al menos

¹⁹⁶ En la carta referida en *vid. supra.*, nota 190.

¹⁹⁷ Jesús González a Benito Juárez, Palmar, 15 de septiembre de 1862; José Manuel Saldaña a Benito Juárez, Tlaxcala, 20 de septiembre de 1862, en Tamayo, *op. cit.*, p. 37 y 49. En la primera de las cartas, el general González Ortega comunica, entre otras cuestiones, la urgencia de mano de obra. En la segunda epístola, el gobernador de Tlaxcala es exhortado por el ciudadano presidente a que envíe a la brevedad trabajadores con sus herramientas.

¹⁹⁸ Manuel Dublan a Rincón, Oaxaca, 6 de diciembre de 1862, en *Ibid.*, p.50. La carta de Dublan a Rincón contiene la orden para que se manden a imprimir 200 invitaciones de la convocatoria hecha por la señora Altagracia P. de Morales en la ciudad de México, el 20 de septiembre del referido año, a las mujeres interesadas en apoyar los hospitales militares. Flores Zavala, *op. cit.*, p 203. Doña Mercedes Mercado de González Ortega y doña Josefa González de Auza, mujer y hermana del general González Ortega respectivamente, crearon la compañía artística “Zaragoza” y a partir del 26 de septiembre de 1862 contribuyeron con fondos pecuniarios para los hospitales militares y para el sostenimiento de las familias de quienes se encontraban en campaña.

¹⁹⁹ Historia General de México, *op. cit.*, p.627. Un decreto del presidente Benito Juárez fechado en septiembre de 1862 “ordenaba que la población masculina entre dieciséis y sesenta años debía trabajar un día a la semana en las fortificaciones que se levantarán en la ciudad[...]” Una disposición en el mismo sentido fue expedida en la ciudad de Puebla por el general González Ortega el día 21 de noviembre de 1862, en CEHM, 1862 GON 33481-C.

²⁰⁰ Rivera, *op. cit.*, p. 122.

hipotéticamente,²⁰¹ el general de Brigada y cuartel maestro general del Ejército de Oriente, José María González de Mendoza, formuló para el mes de diciembre de 1862 un plan de defensa para la ciudad de Puebla. Docto en materia castrense, comunicó el resultado de su estudio al general González Ortega, con valiosas observaciones que, llegado el momento, se emplearon en mayor o menor medida. En dicho documento, por ejemplo, se llamaba la atención sobre la prontitud con que se podría acudir a cualquier punto atacado de la ciudad, pues sin importar lo sorpresivo de la ofensiva contraria, el invasor siempre habría de operar sobre un mayor terreno que el perímetro defendido por las milicias nacionales, situación que proporcionaría tiempo suficiente a éstas para congregarse con oportunidad. Indicó asimismo que ante un ataque a viva fuerza se debía presentar al enemigo el doble de piezas de artillería con las que éste contara, para destruir sus obras de zapa, contestar sus fuegos y diezmar al mismo tiempo a sus infantes. De enfrentar un sitio más o menos en regla, se habría de contemplar la posibilidad de que alguna sección de la ciudad cayera en poder del adversario, en cuyo caso la línea interior evitaría, asistida por las fuerzas que se encontraran a los lados del punto perdido, la expansión, al frente y costados, del campo enemigo. En caso de enfrentar un sitio en regla o la adopción por parte del ejército invasor de un sistema de “ataque en posiciones”, mediante el que iría ganando edificio por edificio y calle por calle; el general Mendoza recomendó contar con material suficiente para cerrar calles, puertas y ventanas, además de disponer de bombas y granadas con las que construir minas con largas mechas. Con respecto al elemento humano, la disciplina para el instruido general era primordial y por ello aconsejó al general González Ortega se cuidara la que observaban

²⁰¹ Balbontín, *op. cit.*, p.385. La descripción del Ejército del Centro, realizada por el coronel Balbontín, da una idea del estado guardado por dicho contingente: “La fuerza total de las tropas que entonces componían el Cuerpo del Ejército ascendía a lo más a unos ocho mil hombres, de gente colecticia y levantada la mayor parte en la ocasión. Componiase el personal de los jefes y oficiales de elementos heterogéneos, trabajando por opuestos intereses y opiniones. Sin tener confianza en la suficiencia del general, ni en varios de los jefes superiores, el entusiasmo era ficticio y la moral débil.”

los elementos del Ejército de Oriente, procurando proporcionarles comodidad y alimento oportuno, economizando para tal fin los víveres existentes y teniendo dentro de la ciudad sólo la caballería necesaria. Tan meticuloso fue el plan concebido por el veterano combatiente, que, aunque en lo proyectado no se incluyó al Ejército del Centro, “porque siempre es prudente para un ejército calcular sus operaciones como solo”, con el objeto de no crear dependencia entre los contingentes nacionales, sí formuló algunas recomendaciones respecto a la actividad que éste debía desplegar.

Aconsejó que, durante los ataques emprendidos contra la plaza, el Ejército del Centro se situara sobre uno de los flancos del enemigo, sin entablar combate pero acosándolo, provocando su persecución, momento en el que retrocedería hasta que cesara el acecho, sólo para cargar sobre la retaguardia del adversario cuando éste intentase regresar al frente de las murallas nacionales. La interacción de los ejércitos de Oriente y Centro proyectada por el cuartel maestro González Mendoza consistía en que el contingente invasor se encontrara constantemente entre las fuerzas de la plaza y las del ejército auxiliar, de tal manera que enfrentara a un enemigo al frente y a otro en su flanco, estrategia que, sin importar si persistía en atacar Puebla u optaba por marchar sobre la ciudad de México, lo obligaría a batirse entre dos fuegos.²⁰²

De la síntesis anterior se desprende que el general Jesús González Ortega se encontraba al tanto de las posibles estrategias que emplearía el invasor y de las medidas para contrarrestarlas. Y no sólo él, el plan del cuartel maestro fue enviado con oportunidad

²⁰² José María González de Mendoza a Jesús González, Puebla, 8 de diciembre de 1862, en Tamayo, *op. cit.*, p.171. Es altamente recomendable la consulta del informe del general González Mendoza al constituir un respetable trabajo de “inteligencia” sobre las evoluciones del enemigo y el modo eficaz de conjurarlas.

al presidente Juárez,²⁰³ antecedido de la noticia de la culminación de los trabajos en Puebla para el día 20 de diciembre.²⁰⁴

Respecto a las fortificaciones realizadas en la ciudad, obedecían a la idea de una “defensa en profundidad”, esto es, presentar tres líneas de protección. La primera estaba formada por seis fuertes: Guadalupe, Zaragoza, Ingenieros, Iturbide, Demócrata y Loreto, que circunvalaron la ciudad entera y estaban alejados del centro de la misma en promedio 1,200 metros. No eran de grandes dimensiones y, además de servir de parapetos, operarían como baterías de artillería y puntos de apoyo para la infantería, con obras intermedias, de menor valor defensivo, al resguardo de los intervalos entre los seis. La segunda línea, llamada “Línea Exterior”, se constituyó por una fortificación que limitaba perimetralmente las manzanas edificadas de la ciudad, para contener al enemigo si conseguía penetrar por los intervalos entre los fuertes. La tercera línea de defensa, llamada “Línea Interior”, se formó por un núcleo central habitado que empleó los edificios como obras defensivas, además de fuertes barricadas en las bocacalles, con la intención de resistir ahí hasta el final. Con las tres líneas se estableció el siguiente perímetro: Línea norte: Fuerte Loreto y fuerte Guadalupe, ligados por “una gran luneta y un rediente, unidos con una cortina, y con alas a uno y otro lado.”²⁰⁵ Línea noreste: Fuerte Independencia (también llamado Misericordia). Línea noroeste: Fuerte Demócrata (Santa Anita) y las obras que lo ligaban al fuerte Loreto, que eran “unas flechas, varios dientes de sierra y otros parapetos.”²⁰⁶ Línea este: Fuerte

²⁰³ José María González de Mendoza a Benito Juárez, Puebla, 18 de diciembre de 1862, en *Idem*.

²⁰⁴ Jesús González a Benito Juárez, Puebla, 10 de diciembre de 1862, en *Ibid.*, p. 180.

²⁰⁵ Francisco P. Troncoso, *Diario de las operaciones del Sitio de Puebla en 1863*, México, Editorial José M. Cajica, Puebla, 1973, p. 97. Al respecto de la obra intermedia que unía a los fuertes de Loreto y Guadalupe, el autor francés Niox la concibe como “una línea de reductos á la que el enemigo había dado el nombre de 5 de Mayo.” Sin embargo, es evidente que confunde uno de los nombres del fuerte de Loreto, 5 de Mayo, con las obras referidas.

²⁰⁶ *Ibid.*, p. 95.

Zaragoza (los Remedios) y fuerte Ingenieros (Totimehuacán), así como la extensa línea que los separaba y que incluyó diversas obras, como “...una a 400 metros del de Ingenieros, otra en la ladrillera de Azcárate que está sobre el camino del molino de Santa Bárbara, y otra frente al mismo camino, en la Plazuela de Romanes.”²⁰⁷ Línea oeste: Fuerte Iturbide (San Javier) y la gran línea de edificios fortificados que corrían entre éste y el fuerte Demócrata, y que incluían “...un reducto con frente de baluarte, valiéndose de las bardas del cementerio del templo del Señor de los Trabajos. A la derecha de este templo y cerca de la calle de San Pablo de los Frailes, había un enorme montón de tierra y escombros de más de siete metros de altura, el cual se utilizó haciendo en él una plataforma con un parapeto para dos cañones.”²⁰⁸ Línea Sur: Fuerte Hidalgo (del Carmen) unido a una línea de redientes conocida como Morelos, ambas obras, situadas entre los fuertes Ingenieros e Iturbide, a pesar de su extensión e importancia, se consideraron obras intermedias.²⁰⁹

Con la ciudad parcialmente protegida, la interacción entre los ejércitos del Centro y Oriente fue cuestión capital entre los altos mandos civiles y militares, por lo que el gobierno comisionó a Ignacio Comonfort para entrevistarse con el general González Ortega y acordar el plan de campaña sobre el que se operaría en adelante. Fue durante el mes de febrero de 1863 que se celebraron, en Puebla, distintas reuniones entre los citados generales, de las que el único punto sobre el que no se llegó a un acuerdo satisfactorio fue la unidad de mando.²¹⁰ No obstante, fue posible redactar un plan de acción, compuesto de

²⁰⁷ *Ibid.*, p.96.

²⁰⁸ *Idem.*

²⁰⁹ González Ortega, *op. cit.*, p.17.

²¹⁰ Acta de la conferencia celebrada entre los generales Ignacio Comonfort y Jesús González, Puebla, 5 de febrero de 1863, en Genaro García, *op. cit.*, p.491. En la conferencia se discutieron temas de gran relevancia, como la conveniencia de que el Ejército del Centro se erigiera en un cuerpo auxiliar del de Oriente, durante cualquier operación que emprendiera el ejército francés, o sobre la competencia de ambos cuerpos para llenar satisfactoriamente sus objetivos. Ambos militares llegaron a la conclusión de que era no sólo conveniente sino

once puntos, que estableció a la ciudad de México como base de operaciones en la defensa de Puebla y a esta ciudad y a la de Querétaro como bases en la defensa de la de México. También se determinó que si el ataque enemigo se concentraba en Puebla, el Ejército del Centro operaría como auxiliar de su contraparte de Oriente, procurando hostilizar la retaguardia o los flancos del Ejército Francés y retirándose si éste tratara de atacarlo, sólo para cargar sobre él de nueva cuenta tan pronto las circunstancias se lo permitieran. Si el ataque se enfocara en la ciudad de México, el Ejército de Oriente sería auxiliar del Ejército del Centro y operaría sobre las mismas directrices ya descritas para éste último en el teatro de guerra poblano.²¹¹

Como puede apreciarse, la coordinación de ambos ejércitos era fundamental y, en consecuencia, la unidad de mando se erigió en materia de primer orden. El general González Ortega propuso un medio para resolver tan crucial obstáculo de la mejor manera posible:

Sí el ejército francés atacaba la plaza de México, el general en jefe de los cuerpos de Ejército de Oriente y Centro sería el ciudadano Ignacio Comonfort, y si el ataque lo sufría la plaza de Zaragoza, el general en jefe de ambos cuerpos de ejército sería el que suscribe.²¹²

De aplicarse, la propuesta del zacatecano habría expeditado las acciones militares como correspondía a un estado de guerra, en el que aún las comunicaciones se dificultaban y exponían a los contingentes a desaprovechar fugaces ventajas sobre al adversario, malograban combinaciones y les hacía caer derrotados. En medio de la metralla y el fuego

necesaria la presencia del Ejército del Centro como auxiliar del cuerpo de Oriente, declarando a las fuerzas mandadas por el general Comonfort como inadecuadas para llenar su deber a menos que elevaran su número hasta 15,000 efectivos. Por otra parte, se creyó indispensable aumentar la infantería del Ejército de Oriente, no escatimando medios para elevar el número de plazas de ambos contingentes.

²¹¹ Plan de campaña para el próximo período de la guerra de invasión que la Francia hace a la República., Puebla, 5 de febrero de 1863, en *Ibid.*, p.494. Dicho documento fue firmado por los generales Ignacio Comonfort, Jesús González Ortega y José María González de Mendoza.

²¹² González Ortega, *op. cit.*, p.36.

no había sitio para titubeos, sólo para la presteza, para la decisión, y el general Comonfort no lo ignoraba; sin embargo, incapaz de respaldar a González Ortega, dijo estar de acuerdo con él, pero, consideró, que no les correspondía a ellos, sino al gobierno en uso de sus amplias facultades, decidir sobre tan crucial asunto. Acordado así, ambos militares partieron el día 8 de febrero de 1863 rumbo a la ciudad de México, en donde, el día 9 de febrero, frente al presidente y sus ministros, el general Ortega expuso que de la unidad de mando dependía la victoria. La respuesta del presidente Juárez fue dada a conocer a los generales al día siguiente por el ministro de Guerra Miguel Blanco,²¹³ poniendo punto final a la controversia, tal y como lo dejó asentado el zacatecano:

[...] quedaba resuelto definitivamente el punto objeto de la cuestión; pero no en el sentido que yo lo había iniciado, sino en otro diametralmente opuesto: porque se prevenía en aquella, que los cuerpos de Ejército de Oriente y Centro obraran independientemente uno del otro, no quedando por esto entre ellos otra liga, que las combinaciones acordadas y aprobadas mutua y previamente por los respectivos generales en jefe de ambos cuerpos de ejército.²¹⁴

Así instruidos, los jefes militares abandonaron la capital el día 11 de febrero y se dirigieron a cumplir con su deber. El combate se acercaba y la ciudad de Puebla se encontró en condiciones de resistir al invasor, tal y cómo lo comprobó el presidente durante la parada militar que presenció el día 2 de marzo.²¹⁵ Ahí, se presentó al Ejército de Oriente, que habría de batirse por la soberanía nacional, siendo un testimonio de valor incalculable el rendido por Tirso Rafael Córdoba:

Con algunos días de anticipación se expidieron las órdenes competentes a fin de que los cuerpos apareciesen lo más uniformados que posible fuera. [...] la tropa toda apareció vestida con uniformes nuevos y de varios colores. [...]

²¹³ Miguel Blanco, Ministro de Guerra, a los generales en jefe de los Cuerpos del Ejército del Centro y Oriente, México, 10 de febrero, en Genaro García, *op. cit.*, p. 496.

²¹⁴ González Ortega, *op. cit.*, p.37.

²¹⁵ Benito Juárez al Ejército de Oriente, Puebla, 2 de marzo de 1863, en Tamayo, *op. cit.*, p. 382.

esta vez suprimieron los jefes juaristas el calzado de los soldados, circunstancia que formaba un ridículo contraste con el resto del equipo [...]²¹⁶

La obra de Córdoba es de corte conservador y es evidente que al asentar la descripción de los soldados liberales lo hizo para ironizar sobre la condición que guardaban, y, sin embargo, es gracias a su testimonio que la epopeya del asedio de la ciudad de Puebla alcanza cotas heroicas. ¿Cómo si no exhibiendo un valor y disciplina inusitada pudo un ejército improvisado y apenas aprovisionado contener a una maquinaria bélica como la francesa por dos meses? Ciertamente, los soldados mexicanos no contaban con los recursos del invasor, pero le demostrarían que eran perfectamente capaces de defender la tierra en que nacieron, a sangre y fuego.

²¹⁶ Tirso Rafael Córdoba, *El sitio de Puebla: apuntes para la historia de México, sacados de documentos oficiales y relaciones de testigos fidedignos*, Puebla, Editorial José M. Cajica, 1970, p. 90.

Capítulo III

El sitio de la ciudad de Puebla de 1863. Fulgor militar.

La idea de librar una gran batalla campal, con resultados positivos para el ejército mexicano, quizás se tuviera por viable al pensar en la victoria del 5 de mayo de 1862. Sin embargo, los combates referidos en el capítulo anterior demostraron la abismal ventaja que poseía el Ejército Francés frente a las milicias mexicanas, haciendo cada encuentro en terreno abierto muy costoso humana y materialmente. La iniciativa de fortificar Puebla minimizó en lo posible la disparidad de habilidades entre el invasor y las guardias nacionales mediante parapetos y fortalezas, congregando detrás de ellas a lo más selecto del ejército liberal y a un sector de la oficialidad del conservador, que, cerrando filas frente al enemigo común, lo forzaron a proceder como lo haría con un contingente de primer mundo. Técnicamente, el sistema de fortificaciones permitió una prolongada e inaudita defensa frente a más de 20,000 soldados profesionales, mientras que, históricamente, ganó para las milicias del Ejército de Oriente, y para la nación entera, un sitio entre las gestas militares de la humanidad. De esta manera el general Jesús González Ortega y sus subalternos, además de luchar en contra de las numerosas huestes enemigas, se vieron precisados a lidiar con las carencias del ejecutivo federal hacinado en la capital de la nación, la presión de algunos generales de la plaza y, pasado un tiempo, en contra del hambre y la falta de municiones, todo por brindar tiempo para que se incrementara el número y calidad de nuevas unidades mexicanas con las que hacer más costosa y difícil al adversario la dominación del país. Es la intención del presente capítulo explicar los que se consideran errores, omisiones y aciertos suscitados en el proceso.

La ciudad de los ángeles sitiada. Cae el fuerte Iturbide.

La lentitud del avance francés sobre el interior de la república no tuvo su origen en los caprichos del general Forey, como se ha llegado a declarar,²¹⁷ sino que su conducta obedeció a un precavido despliegue de fuerzas, adquisición de transporte y recaudación de víveres.²¹⁸ Los invasores emprendían una ofensiva en toda regla y un dato crucial es el número y calidad de los efectivos que en vísperas del Sitio de Puebla poseían ambos contingentes, información fundamental para comprender las circunstancias en las que se llevó a cabo la guerra.

El ejército francés se componía de 2 divisiones de infantería, una brigada de caballería, y demás servicios administrativos necesarios para el óptimo funcionamiento de una fuerza armada, sumando estos elementos 28,126 hombres, 5,845 caballos, 549 mulas y 50 piezas de artillería de reserva, campaña y montaña. Cabe destacar que 25, 863 soldados eran de las fuerzas de tierra, 2, 253 pertenecían a la marina y que a éstos habrá que sumar las tropas conservadoras que se unieron al invasor, proporcionándole 1,300 infantes, 1,100 jinetes y 50 artilleros. Los datos corresponden a los asentados por Gustave Niox,²¹⁹ Luis Chávez Orozco²²⁰ y Jesús León Toral.²²¹

En contrapartida, el contingente nacional congregado en la ciudad de Puebla se distribuyó en cinco divisiones de infantería, una división de caballería, seis brigadas de

²¹⁷ Smart, *op. cit.*, p. 321. “Forey había llegado a Veracruz el día 21 de septiembre; pero no llegó a Orizaba hasta el 24 de octubre...” “Al mismo tiempo se dedicó a gozar de la buena vida en Orizaba, y fueron sus demoras las que permitieron a Ortega proseguir con la fortificación de Puebla.”

²¹⁸ Benjamín Vicuña Mackenna, *La defensa de Puebla: artículos bibliográficos*, México, Costa- Amic, 1978, p. 80. Vicuña advirtió la naturaleza de la demora de las fuerzas francesas en avanzar: “Los vencedores de Solferino y de Magenta no venían ahora, sin embargo, como había venido un año hacía el arrogante Lorencez, a paso de carga y tambor batiente, cual si se tratase sólo de atropellar débiles estacadas. Contra la expectativa general, se acercaban con una rara prudencia y desplegando todas las preocupaciones aconsejada por el arte de la guerra cuando se tiene al frente un enemigo poderoso.”

²¹⁹ Gustave Niox, *Expédition du Mexique, 1861- 1867 : recit politique and militaire*, Paris, J. Dumaine, 1874, p. 199.

²²⁰ Chávez, *op. cit.*, p. 16.

²²¹ León Toral, *op. cit.*, p. 142.

artillería, una sección de ingenieros y otra de servicio sanitario, ascendiendo su total a 22,000 soldados, de los cuales 18,000 eran infantes, 2,854 jinetes y 1,465 artilleros, con 172 piezas de artillería.²²² Con estas cifras es posible disentir de lo afirmado por Francisco Bulnes, en su ya referida obra, tanto sobre el número de soldados necesario para proteger eficazmente un perímetro fortificado, de las dimensiones del erigido alrededor de Puebla, como del valor defensivo de éste. Dicho autor consideró suficiente una guarnición de 16,000 hombres para contener a un ejército de 80,000 asaltantes y estimó a las fortificaciones de Puebla de tercer orden.²²³ Respecto al valor defensivo de la plaza, de acuerdo a lo asentado por el propio González Ortega,²²⁴ ésta no alcanzó ni siquiera un tercer nivel, y si atendemos la acepción consignada por el Diccionario Naval, nos encontramos con que se trataba de una fortificación de campaña, por ser construida en tiempos de guerra, disminuyendo aún más su valor.²²⁵ Entonces, ¿cómo sugerir que las fortificaciones fueran defendidas sólo con 16,000 hombres? Bulnes analizó el sitio de Puebla desde una óptica en la cual los números y acciones llevadas a cabo en naciones europeas suponían suficiente precedente para considerar errónea la resistencia presentada por las milicias nacionales, y sustentó su disertación en el supuesto de que ambos contingentes eran de línea y por consiguiente en posesión de una pericia similar. De hecho, no había punto de comparación, pues mientras que las tropas francesas eran profesionales, precedidas por brillantes campañas y sostenidas por enormes caudales, las que integraron al Ejército de Oriente eran

²²² González Ortega, *op. cit.*, p.19-25 y Troncoso, *op. cit.*, p.79.

²²³ Bulnes, *op. cit.*, p.84-85.

²²⁴ González Ortega, *op. cit.*, p.64. De acuerdo al general González Ortega: La plaza...no sólo no tenía las condiciones que requiere el arte para ser plaza de primer orden, pero ni aún las indispensables para que pudiera considerarse como de segundo o de tercero.

²²⁵ Carlos A. Martínez de Anda, *Diccionario Naval*, México, Secretaría de Marina Armada de México, 2005, p. 219. Así se describen los tipos de fortificación: Fortificación de campaña. Es la construida por las propias fuerzas en el teatro de operaciones, obedece esencialmente a fines tácticos y en su construcción se emplean principalmente materiales de fortuna. Fortificación permanente. Es aquella construida en tiempos de paz, obedeciendo a fines estratégicos; realizada con los medios más resistentes y planeada detalladamente.

mayoritariamente milicias estatales sin la disciplina o instrucción para poder considerarse un ejército regular, lo que hace de los cálculos y respaldo histórico de Bulnes una propuesta teórica.²²⁶

Retomando los acontecimientos, el Ejército Francés se presentó el 9 de marzo de 1863 en las inmediaciones de la ciudad de Puebla, batiéndose sus avanzadas con sus contrapartes mexicanas que emprendían la retirada.²²⁷ Con el numeroso enemigo en puerta, el general González Ortega emprendió diversas acciones, desde decretar el día 10 en estado de sitio a la ciudad,²²⁸ hasta exhortar el 14 a los habitantes a abandonar sus hogares para salvaguardar sus vidas.²²⁹ El 15 de marzo las fuerzas francesas ocuparon los puntos de Amozoc, Ánimas y Chachapan, cercanos a la metrópoli, y aglomeraron ahí al grueso de sus tropas sin que las caballerías republicanas hicieran más que vigilar a sus vanguardias. Al siguiente día, el ejército invasor avanzó sobre el lado oriental de la ciudad hasta ocupar los cerros de Amalucan y las Navajas, los cuales comenzó a fortificar sin que se le hostilizara, concentrándose el día 17 en extender su línea a los flancos, a pesar de la cercanía del Ejército del Centro, hasta que el 18, además de proseguir los trabajos, ocuparon el cerro de San Juan. Dicha eminencia dominaba el lado poniente de la ciudad y su posesión por el

²²⁶ Bulnes, *op. cit.*, p. 413. El autor comprende, y presenta, la diferencia que hay entre un soldado de línea y un combatiente improvisado, contradiciendo con ello su afirmación respecto al número de efectivos que debían constituir la guarnición.

²²⁷ Telegráma de Jesús González a Miguel Blanco, Puebla, 9 de marzo de 1863, en Tamayo, *op. cit.*, p. 384. En él, González Ortega informa del avance francés: “El enemigo en columnas de las tres armas ha pasado de Amozoc. Sus avanzadas se batían con las nuestras entre las Ánimas y Chachapa. En este momento he dispuesto que se suspendan los trabajos y que toda la plaza se ponga ya sobre las armas.”

²²⁸ Jesús González Ortega general en jefe del Ejército de Oriente y Comandante Militar del estado de Puebla a sus habitantes, Puebla, 10 de marzo de 1863, en Archivo Digital del Centro de Estudios de Historia de México CARSO, en adelante ADCEHM CARSO, fondo XXVIII- 1, carpeta 5-7, documento 402. El decreto, además, declaraba la pena de muerte, sólo previa identificación de la persona, a los crímenes de robo, homicidio y de similar naturaleza.

²²⁹ Jesús González Ortega general en jefe del Ejército de Oriente y Comandante Militar del estado de Puebla a sus habitantes, Puebla, 14 de marzo de 1863, en ADCEHM CARSO, fondo XXVIII- 1, carpeta 5-7, documento 403.

adversario, sin ser disputada por las fuerzas nacionales, ha sido reprochada por algunos autores. Córdoba asentó así el suceso:

Felizmente no pararon en sólo esto las torpezas de los juaristas: aún cometieron otra de tal magnitud, que jamás se arrepintieron de ella lo bastante: hablo del aislamiento en que dejaron el cerro de San Juan, esa magnífica posición militar [...] [...] una corta fuerza juarista que se hallaba de destacamento en San Juan, en llegando las tropas francesas, les dirigió algunas descargas tan nutridas como rápidas, huyendo en seguida hacia la plaza y dejando el cerro a disposición de los sitiadores, que lo tomaron sin el menor trabajo de su parte.²³⁰

Por su parte, Vicuña Mackenna fue aún más lejos:

Las faltas militares que cometió Ortega en el asedio de la plaza fueron en verdad enormes. En primer lugar, persuadido obstinadamente que el enemigo había de emprender el ataque de la plaza, siguiendo los pasos de Lorencez, por los fuertes del norte, descuidó completamente fortificar el cerro de San Juan... Verdad es que parece que aquel mismo error padeció el general Zaragoza y el ingeniero Colombres; pero Ortega guarda un esquivo silencio sobre este punto, como si se resignase a aceptar el reproche,...” “...era tan evidente el error cometido por los sitiados que éstos en realidad habían dejado abierta de par en par la puerta del recinto que iban a defender.²³¹

Pero, según González Ortega, el abandono del cerro ni fue una torpeza ni un error, sino producto de la carestía económica y premura con que se trabajó en la fortificación de la ciudad, tal y como lo declaró en su parte relativo a la defensa de la ciudad:

Poco después [el enemigo] ocupó el cerro de San Juan, sin que se le disputara por fuerza alguna de las nuestras, porque aquel punto no había sido fortificado, y se encontraba, por lo mismo, abandonado enteramente; pues si bien dicho cerro es una posición ventajosa por su proporcionada elevación y por hallarse un poco avanzado de los suburbios del oeste de la ciudad, no era posible su defensa, porque para hacerla con buen éxito era necesario constituirlo en una fortaleza aislada e independiente de la plaza, y con todos los elementos necesarios para su defensa, y la plaza apenas tenía el número de tropas absolutamente indispensable para cubrir su recinto.²³²

Las acciones u omisiones de Jesús González Ortega pueden explicarse en primera instancia por los reducidos recursos a su alcance, por la conveniencia y finalmente por fines

²³⁰ Córdoba, *op. cit.*, p. 126.

²³¹ Vicuña, *op. cit.*, p. 72, 81.

²³² González Ortega, *op. cit.*, p. 50.

estratégicos, siendo oportuno referir lo asentado por el general Francisco P. Troncoso, que averiguó las causas que disuadieron al zacatecano de asaltar a las columnas enemigas que se dirigían a la eminencia, pues de acuerdo al general Jesús Lalanne, con quien se entrevistó al respecto, el número de combatientes con que se podría contar, sin desguarnecer las fortalezas, era de 9, 500 infantes y 2, 500 jinetes que se verían enfrentados a 17, 000 franceses, sin esperar auxilio alguno del Ejército del Centro.²³³

El desarrollo del sitio demostraría la trascendencia de la toma de San Juan en lo tocante a la defensa de Puebla, única responsabilidad del general González Ortega; sin embargo, es innegable que tuvo consecuencias inmediatas, ya que con la caída del cerro en poder enemigo las comunicaciones vía telégrafo entre la ciudad de Puebla y México quedaron interrumpidas.

En los dos días siguientes, los invasores erigieron en el cerro su cuartel general y practicaron algunas obras defensivas menores a unos 2 kilómetros de la ciudad, en preparación del asalto sobre el fuerte de Iturbide, aconteciendo sólo algunas escaramuzas entre las avanzadas de ambos contingentes. En la noche del 21 de marzo, los generales Carvajal y Rivera, al frente de las caballerías que mandaban, salieron de la plaza, por el norte y al amparo de la barranca de San Aparicio, con la única misión de proporcionar víveres a la plaza. Al considerar González Ortega que los primeros días del sitio eran los más ventajosos para concretar la empresa, suplicó al gobierno general que dichas unidades de jinetes, a pesar de permanecer fuera del recinto fortificado, continuaran bajo sus órdenes.²³⁴ La respuesta del gobierno demoró cuatro días y fue adversa para el jefe del contingente de Oriente, pues, además de prevenirlo para que ordenara a los generales

²³³ Troncoso, *op. cit.*, p.145-146.

²³⁴ González Ortega, *op. cit.*, p. 53-54.

Carvajal y Rivera se sumaran con sus fuerzas al Ejército del Centro, se daban largas sobre la introducción de víveres a la plaza, asegurando que el general Comonfort tenía ya dicha comisión.²³⁵

Por su parte, el ejército francés trabajó en obras de circunvalación y acumuló materiales de guerra en su cuartel general, y, a pesar de que el día 21 de marzo sus intentos de amago sobre el fuerte Demócrata fueron desarticulados por la artillería de dicha fortaleza, para el 24 estuvo en condiciones de realizar un par de trabajos de zapa junto a la garita de México que consistieron en una trinchera y la instalación de una batería. Esta artillería dirigió sus fuegos sobre el fuerte Iturbide que, junto a las baterías del Demócrata, hicieron cesar el bombardeo. Para el siguiente día, las artillerías intercambiaron sus fuegos, las francesas para proteger la construcción de seis nuevas baterías y las mexicanas para entorpecer en lo posible la prosecución de sus trabajos, por desgracia, sin mucho efecto. El 27 de marzo, el enemigo concluyó parcialmente su segunda paralela a sólo 300 metros del fuerte Iturbide y contaba con cuatro baterías de artillería, en su primera paralela, que abrieron fuego sobre los parapetos nacionales. La destrucción fue sistemática, pues el fuego de 20 cañones, 4 morteros y 6 obuses, obró impunemente sobre la fortaleza y redujo a escombros su parte superior, inutilizando su artillería. Sin recibir ya respuesta por parte del fuerte Iturbide, los invasores bombardearon no sólo la fortificación sino la ciudad misma, trabajando sus zapadores libremente en las obras de aporche, y, al anochecer, creyendo a los defensores del reducto atacado en completa desmoralización, el enemigo destacó desde sus paralelas columnas de asalto apoyadas por su artillería. Su ofensiva fue rechazada por batallones de Guanajuato, que ocuparon las alturas del fuerte Iturbide, de Zacatecas, que salieron de los redientes Morelos, y por parte de la Segunda División de Infantería, 1ª y 4ª

²³⁵ *Idem.*

Brigada de artillería de Veracruz, 5ª Brigada de artillería del Batallón de México y un piquete de Zacatecas, que se desprendieron de la línea del Señor de los Trabajos, cuando envolvieron el frente y flancos del incursor en fuego de artillería y fusilería.²³⁶ Así se contestó el primer asalto a viva fuerza sufrido por la plaza.

La batalla apenas comenzaba, y la guarnición del baluarte Iturbide presentaría, con el consentimiento del general en Jefe del Ejército de Oriente, entre las ruinas de su reducto, una última resistencia para ceder el terreno al enemigo a cambio de significativas bajas. El acondicionamiento y distribución de las diversas fuerzas que participarían en la resistencia de la fortaleza se llevó a cabo el 28 de marzo, y, desartillado, los restos del baluarte fueron ocupados por los Batallones 2º y 6º de Guanajuato, congregados en San Javier, y una compañía de la Legión del Norte, que ocupó los restos de la Penitenciaría. La derruida fortificación sería asistida por cañones de sitio de los redientes Morelos, obuses de montaña de la plaza de toros, un par de piezas en las calles de Padre Ávila y Quintanilla, cuatro baterías de batalla de la 1ª, 2ª y 5ª Brigada de artillería a la derecha de la iglesia de Guadalupita y los seis cañones de sitio del Demócrata.²³⁷ Respecto a la infantería, concurrirían los batallones 3º y 5º de Zacatecas desde los redientes Morelos, en la manzana del lado derecho estarían el 4º Batallón de Zacatecas y el 1º de Aguascalientes, en la plaza de toros el Batallón Mixto de Querétaro, en la manzana detrás de San Javier el Batallón Reforma y en la línea comprendida entre Guadalupita y el Señor de los Trabajos esperaría la 3ª Brigada de la Segunda División de Infantería.²³⁸ Distribuidas así las fuerzas, el resto del día 28 sólo se sufrió un constante ataque de artillería, sin que se respondiera para ocultar el mayor tiempo posible la ubicación de las baterías nacionales, y para el 29, 44

²³⁶ Troncoso, *op. cit.*, p. 153. y González Ortega, *op. cit.*, p.67.

²³⁷ Troncoso, *op. cit.*, p.179-180.

²³⁸ *idem.* y González Ortega, *op. cit.*, p.19-25.

piezas de artillería francesa concentraron su fuego sobre Iturbide por espacio de una hora, demoliéndolo y diezmado a los batallones 2º y 6º de Guanajuato, sin que las baterías del Demócrata o de los redientes Morelos pudieran responder efectivamente el violento ataque. Y al fuego de cañón siguió el asalto de 5, 600 infantes galos sobre la destruida fortaleza en medio del ataque de artillería y fusilería que se les dirigía desde la plaza de toros, las calles adyacentes y los redientes Morelos, sin conseguir contener su frenesí. Los refuerzos republicanos no arribaron a tiempo, pues tenían que recorrer entre 400 y 800 metros mientras que las tropas invasoras sólo unos 30 metros, y los defensores del fuerte Iturbide se batieron cuerpo a cuerpo contra un adversario numéricamente superior para caer prisioneros, perecer o huir.

El combate fuera de los muros de Puebla fue esquivado por el enemigo que se refugió en sus trincheras y en los escombros de la Penitenciaría, en donde contuvo algunos intentos que las tropas de refuerzo, y los restos de los defensores de Iturbide emprendieron con intención de recuperar la posición perdida, provocándoles grandes bajas. Desde el fuerte conquistado, los franceses lanzaron un ataque contra la plaza, que fue contestado, como previamente había dispuesto se hiciera el general González Ortega, por cuarenta y ocho piezas de artillería, ubicadas en los redientes Morelos, plaza de toros, fuerte Demócrata y calles adyacentes, que obraron sobre el fuerte Iturbide y las paralelas enemigas. Treinta y nueve bocas de fuego francesas contestaron el bombardeo, prolongándose por hora y media el mortífero intercambio, cuyo estruendo aumentó con las descargas de fusilería que se dirigieron al invasor, que intentó un segundo asalto, desde el Paseo, Morelos y Guadalupe, hasta rechazarlo por completo. Durante las dos horas en que la ofensiva francesa fue más violenta, González Ortega permaneció en la línea atacada

dando órdenes y exponiendo la vida junto a sus soldados.²³⁹ Las pérdidas reportadas por el general en jefe del Ejército de Oriente fueron de 600 hombres, entre muertos y heridos,²⁴⁰ mientras que las sufridas por los franceses fueron incluso superiores, a pesar del intento del general Forey de encubrir sus bajas.²⁴¹

Inicia la defensa en profundidad. Manzana por manzana y edificio por edificio.

Sírvase usted manifestar al señor presidente que nuestro ejército no ha sufrido en lo más mínimo en su moral por la pérdida de San Javier, porque ésta, como he dicho, la hicieron necesaria las leyes de la guerra y lo exigió, además, la conveniencia de la defensa de la plaza.²⁴²

Tal era la serenidad mostrada por el general González Ortega ante una pérdida inminente, pues la defensa de la ciudad constaba de tres líneas y era lógico que, al ser vencida la primera, los defensores se replegaran a la segunda.²⁴³ En consecuencia, sin el peligro que suponía el fuerte Iturbide, el día 30 las fuerzas francesas asaltaron la iglesia de la “Guadalupita”, al creerla débilmente fortificada, empleando petardos y hachas para derribar las puertas. El ingenio mexicano hizo infructuoso el uso de los poderosos explosivos y las herramientas de los zapadores franceses, pues, detrás de las puertas, se habían colocado, con suficiente antelación, montones de piedra y tierra. La fallida ofensiva de los galos propició un cambio de estrategia, y, a las doce de la noche, éstos intentaron construir un parapeto que, cubriéndolos del fuego de la plaza, comunicara a San Javier con la iglesia de Guadalupe. La metralla de la calle del mesón de Guadalupe y los tiradores colocados en la

²³⁹ Troncoso, *op. cit.*, p.204- 214.

²⁴⁰ Jesús González a Ignacio Comonfort, Puebla, 30 de marzo de 1863, en Tamayo, *op. cit.*, p. 466.

²⁴¹ Troncoso, *op. cit.*, p.215.

²⁴² Jesús González Ortega al ministro de Guerra, Zaragoza, 30 de marzo de 1863, González Ortega, *op. cit.*, p. 70

²⁴³ *Ibid.* p. 71. En dicha comunicación, González Ortega pide a Comonfort se comunique al presidente que se obligará al invasor a tomar las manzanas circundantes al fuerte Iturbide por la fuerza, para hacerle más bajas, y si no lo efectuara así, éstas se abandonarán junto con los redientes Morelos, quedando establecida la línea de defensa a espaldas de dichas manzanas, que para el instante de escribir la misiva se encontraba artillada y vigilada por fuerzas respetables.

esquina de dicha vialidad causaron tal número de bajas entre los invasores, a pesar de los gaviones en que éstos se cubrían, que pronto desistieron en su empresa.²⁴⁴ En su anotación correspondiente al día 31 de marzo, el general Troncoso asienta que fue llamado por el general González Ortega para que rindiera un informe de la condición de la iglesia de Guadalupe, pues pretendía se abandonaran el citado edificio, los redientes Morelos, la plaza de toros, y adyacentes, para ocupar la nueva línea que corría de la plazuela de San Agustín, pasando por la calle de los Locos, el Hospicio, San Marcos y las Calaveras, hasta unas tres cuabras antes del Señor de Trabajos.²⁴⁵ La desocupación de la línea que daba a campaña estaba prevista para el amanecer del día 1º de abril, pero al anochecer del día 31 de marzo un par de piezas de artillería de a 12, colocadas en la muralla oriental de la iglesia del edificio de San Javier²⁴⁶ y en la luneta,²⁴⁷ rompieron sus fuegos sobre el atrincheramiento de Guadalupe de manera tan violenta, y tan corta distancia, que pronto hicieron dos horadaciones. El ataque de la artillería sobre la posición mexicana se prolongó de manera intermitente hasta que tropas de asalto y zapadores, después de un vigoroso embate, consiguieron irrumpir en ella, arrollando a los milicianos que la defendían, por las brechas que sus baterías habían abierto. Las tropas mexicanas se batieron en retirada y completamente desordenadas, a causa de la oscuridad que envolvía el recinto, pero sus jefes y oficiales consiguieron organizar a algunos efectivos y presentar una defensa competente, con descargas cerradas sobre los asaltantes, permitiendo el repliegue de tropas pero no conservar el control del recinto. La iglesia de Guadalupe había caído después de una

²⁴⁴ Córdoba, *op. cit.*, p.169. Troncoso, *op. cit.*, p.232.

²⁴⁵ *Ibid.*, p.234.

²⁴⁶ Córdoba, *op. cit.*, p. 170.

²⁴⁷ Troncoso, *op. cit.*, 238.

sangrienta defensa en la que las tropas galas perdieron 80 hombres y las nacionales 140.²⁴⁸ Es de creerse que a pesar de las pérdidas que sufrieron los contingentes nacionales, la jornada del día 31 de marzo no fuera reseñada en detalle por el general en jefe del Ejército de Oriente, en su parte rendido al gobierno, por significar sencillamente la ejecución, errónea, sí, pero al fin realizada, de una evolución prevista y necesaria.²⁴⁹

Cabe mencionar que poco antes de la caída de la “Guadalupita”, González Ortega, mediante los vicecónsules de Estados Unidos y Prusia, intentó que el general Forey permitiera la salida de la ciudad de Puebla de mujeres, niños y familias indefensas. La negativa del líder galo fue contundente, ¿por qué habría de perder una ventaja que con el tiempo sería evidente? Ésta era la guerra que traían los franceses, una guerra total, cruda, y ante la postura del jefe enemigo, Ortega comunicó al general Comonfort, al gobierno general y a la nación entera, su resolución al respecto:

El general francés cree, que por el terror de las familias obligará a la guarnición a rendirse, mas si esto cree, se equivoca, pues los soldados que mando y yo muy particularmente, estamos resueltos a defender manzana por manzana y edificio por edificio aunque todo quede convertido en ruinas.²⁵⁰

Y pronto se presentó la oportunidad de respaldar con hechos tal declaración, pues, entre los días 31 de marzo y el 1 de abril, el general Felipe B. Berriozabal propuso al general en jefe del Ejército de Oriente lo conveniente que sería que se abandonara la defensa de la plaza. La respuesta de González Ortega quedó consignada en su parte general:

²⁴⁸ *Ibid.*, p. 239.

²⁴⁹ *Ibid.*, p. 247. Al rendir un informe pormenorizado de la caída de la iglesia de Guadalupe al Cuartel Maestre, el general Troncoso se enteró de que las ordenes giradas con respecto al repliegue de las tropas que guarnecían la débil construcción fueron enteramente mal comprendidas: [...]muy mal se comprendieron las órdenes que se dieron; estas fueron: cubrir el punto solamente con 100 hombres, y abandonarlo ante un ataque formal; la manzana de atrás era la que se debía de haber defendido hasta las 3, con la fuerza que equivocadamente se estableció en Guadalupita.

²⁵⁰ González Ortega a Ignacio Comonfort, Puebla, 31 de marzo de 1863, en González Ortega, *op. cit.*, p.72.

Mi respuesta fue: que estaba resuelto a sólo salvar el honor de las armas de la República, y en consecuencia que no abandonaría jamás la plaza, a menos de que una necesidad no viniera a justificar la medida.²⁵¹

El general Berriozabal no cejó en la idea de que convenía evacuar la plaza y junto a otros generales persuadieron al comandante general de Artillería, general de Brigada Francisco Paz, para que insistiera al general en jefe y se abandonara Puebla, obteniendo la misma respuesta.²⁵² Los militares inconformes con la prolongación de la defensa de la ciudad hicieron un tercer intento, comisionando en esta ocasión al general Ignacio de la Llave para tal empresa. Los argumentos de los que dicho militar era portavoz eran más consistentes, pues de acuerdo a nuestro biografiado:

[...] iba comisionado por algunos de nuestros generales con el objeto de persuadirme, que era útil y aún necesario abandonar la plaza, pues que rota la primera línea de ésta, ya no quedaba otro recurso para conservar al cuerpo del Ejército de Oriente, [...]²⁵³

Ortega replicó:

[...] contestando al señor Llave sus argumentos con la sencilla razón, de que no se me había encargado otra cosa, que la defensa de la plaza, y en consecuencia la salvación del honor de nuestras armas. Que se me dispensaba una ilimitada confianza, y que se me exigía al mismo tiempo la defensa de Puebla de Zaragoza a todo trance y de todas maneras, obteniendo una victoria o sacrificando honrosamente a los sufridos y patriotas soldados que mandaba [...]²⁵⁴

La desesperación que embargaba a ciertos oficiales era comprensible, pues la penetración en parte de la primera línea de defensa amenazaba con desmoralizar a las milicias nacionales y, no obstante, es en este punto que se demostraron las razones que hicieron al general González Ortega el líder más adecuado para dirigir al Ejército de Oriente. La poca confianza de sus subalternos no hizo desistir al zacatecano, quien, sin embargo, enteró de

²⁵¹ *Ibid.*, p. 81.

²⁵² *idem.*

²⁵³ *idem.*

²⁵⁴ *idem.*

las propuestas de aquellos oficiales al gobierno, haciendo hincapié en que él salvaguardaría ante todo el pundonor de las armas nacionales.²⁵⁵

La respuesta gubernamental, por conducto del ministro de Guerra, fue de entera satisfacción y respaldo a la postura adoptada por el soldado de circunstancias, pues abandonar la defensa de la ciudad no era simplemente contravenir las disposiciones dictadas por el gobierno general; era dilapidar recursos humanos y materiales que se conservaban única y exclusivamente por la protección de las fortificaciones, despreciar meses de trabajo y ofrecer al invasor una plaza fortificada desde la que dirigir su marcha sobre la ciudad de México y el interior.

Así, la nueva línea de defensa se extendió desde los redientes Hidalgo hasta el fuerte Demócrata en su extremo derecho, pasando por Santa Inés, las manzanas de Pitimí, la iglesia de San Agustín y las calles de San Judas Tadeo, los Loros, San Marcos, las Calaveras, Mesón de Sosa hasta el Ojo de San Pablo y el Señor de los Trabajos. Tan pronto las milicias mexicanas se replegaron a las posiciones referidas, el invasor continuó sus ataques sobre el punto que consideraba más endeble en la metrópoli y, el 2 de abril, dirigió los fuegos de su artillería, ubicada en Mesón de Guadalupe, sobre San Marcos. Tan violento y certero bombardeo consiguió abrir una brecha en el edificio fortificado, siendo asaltada de inmediato y a viva fuerza por una columna de zuavos que se enfrentó cuerpo a cuerpo con las unidades de Toluca y Oaxaca que, dirigidas por el general Porfirio Díaz, después de tres horas de combate, consiguieron rechazarla. Para el día siguiente, los galos practicaron idéntica estrategia sobre la calle de San Judas Tadeo, al sur de San Marcos, sin

²⁵⁵ *Ibid.*, p. 82. Así lo dejó asentado en su parte general: [...] añadiendo a todo esto mi modo de ver la cuestión de armas entre México y Francia, respecto de la cual le decía: que yo creía conveniente el sacrificio heroico del cuerpo de Ejército de Oriente, siempre que la suerte no nos fuera propicia, para salvar el decoro de nuestras armas.

obtener un resultado distinto, pues las fuerzas de Jalisco y Toluca los rechazaron después de un par de horas de combate.

La segunda línea defensiva había mostrado su efectividad, y a pesar de que las baterías francesas seguían constituyendo un factor indispensable en la ofensiva enemiga, ya no podían operar con impunidad sin correr el riesgo de dañar a sus infantes y mucho menos cubrirlos durante los combates. Había iniciado el combate manzana por manzana y edificio por edificio anunciado por el general González Ortega,²⁵⁶ perfilándose como una empresa en la que las fuerzas mexicanas se batirían en condiciones que les eran propicias.

Con sendos descabros a cuestras, los franceses bombardearon el 4 de abril San Agustín, y el resto de la ciudad, esperando sembrar la desmoralización entre los sitiados y ubicar la posición de las baterías mexicanas, en preparación de una ofensiva formal. Ésta se presentó después de barrer literalmente con sus fuegos las calles de San Marcos y San Judas Tadeo, pero sus columnas de asalto sólo encontraron la derrota. La misma suerte corrieron en la ofensiva practicada, el día 6, sobre la calle de la Estampa, en la que perdieron numerosos efectivos y dejaron, inclusive, 37 prisioneros en poder de los sitiados. Desde el inicio de la batalla entre calles, los invasores habían perdido de 400 a 500 hombres,²⁵⁷ factor determinante para que el ímpetu de sus asaltos decayera y del 8 al 14 de abril no presentaran ofensivas de mayor trascendencia, dedicándose, al igual que los sitiados, a perfeccionar sus posiciones, teniendo como música de fondo el estruendo del fuego cruzado de artillería.

²⁵⁶ *Vid supra.*, nota 250.

²⁵⁷ Troncoso, *op. cit.*, p. 276.

Hambre en Puebla.

El general González Ortega aprovechó la baja moral de los franceses y mandó al general Tomás O'Horan, con su fuerza de caballería, salir de la ciudad el 14 de abril, con la única misión de informar al supremo gobierno la escasez de alimentos y municiones que sufría la plaza e introducirlos una vez que se le proporcionaran. En esta ocasión, O'Horan fue instruido para que cooperara con el Ejército del Centro en la introducción de las vituallas, con la expresa restricción de no responder sino al jefe del Ejército de Oriente, para lo cual el zacatecano solicitó al gobierno de Juárez que no se le despojara del mando de dichas unidades.²⁵⁸

La salida de los 1,500 jinetes fue exitosa, al arrollar en el proceso a un batallón de infantería galo,²⁵⁹ mas el resultado de su misión fue adverso, y, como en la empresa llevada a cabo por los generales Carvajal y Rivera, O'Horan recibió largas sobre la introducción de víveres²⁶⁰ y su fuerza se refundió en el Ejército del Centro.²⁶¹ Sin cifrar sus esperanzas en el resultado de la misión de la caballería, González Ortega había expedido, el día 11 de abril, un decreto por el que prevenía a los dueños de establecimientos y depósitos de comestibles y forraje que, so pena de ser tratados como traidores, deberían de presentar al término de 24 horas una relación exacta de los víveres en su poder para su posterior entrega en la proveeduría del ejército.²⁶² Y mientras las fuerzas nacionales se esforzaban en obtener medios de subsistencia, las tropas francesas recibían de Veracruz, el 15 de abril, un

²⁵⁸ González Ortega, *op. cit.*, p.92.

²⁵⁹ Tomás O'Horan a Benito Juárez, Ocotlán, 14 de abril de 1863, en Tamayo, *op. cit.*, p. 524.

²⁶⁰ Vicente Riva Palacio a Jesús González, Tlaxcala, 20 de abril de 1863, en *Ibid.*, p.529. Riva Palacio, en compañía del general O'Horan, se presentó el día 15 de abril frente al presidente Benito Juárez y los cuatro ministros de su gobierno, en la ciudad de México, y después tres días de conferencias, en los que se expuso la situación de la plaza de Puebla y la urgencia de la introducción de víveres y pólvora, la única respuesta que recibió fue una evasiva más.

²⁶¹ Ignacio Comonfort al Ministro de Guerra, San Jeronimo, 20 de abril de 1863, en *idem*.

²⁶² González Ortega, *op. cit.*, p. 91. Cabe destacar que los víveres recaudados de esta manera serían pagados a sus dueños.

cuantioso cargamento de alimentos y municiones, lo que les permitió reanudar su ofensiva y concentrarla en el suroeste de la metrópoli, bombardeando los redientes de Hidalgo.

A pesar del nutrido fuego de cañón sobre la posición referida, los invasores no intentaron un asalto, y los días 16,17 y 18 se limitaron a incrementar paulatinamente la intensidad de su ataque de artillería en espera de que así, barriendo con fuego las fortificaciones mexicanas, se aplacara el ímpetu del ejército de Oriente y un embate a viva fuerza les reportara una victoria, si no sencilla, sí con pérdidas menores a las ya sufridas.

Precisamente el 18 de abril el Ejército del Centro consiguió introducir alguna harina a la plaza, anotando este suceso no por el hecho en sí, que a pesar de ser sólo 90 arrobas constituían un aliciente para los sitiados, sino porque demostró cuan desastrosa fue la división de mandos entre los Ejércitos de Oriente y Centro. En efecto, el general Rivera, el mismo que con su caballería había salido con la intención de introducir víveres el día 21 de marzo, se presentó intempestivamente en los alrededores de la plaza para proporcionarle los tan ansiados comestibles; sin embargo, no informó sobre tan vital procedimiento al general González Ortega, quien, al ver avanzar un contingente armado sobre la plaza proveniente desde cerca de una de las posiciones francesas, destacó al 4º escuadrón de Zacatecas a investigar lo que parecía una incursión enemiga. El resultado fue un enfrentamiento entre los zacatecanos y las fuerzas que escoltaban a los indígenas que transportaban los víveres, suceso que frustró en gran medida la misión que llevó al general Rivera a la ciudad.

La guarnición enfrentó un nuevo asalto, el día 19, sobre las Cocheras de Toledo, que fue contrarrestado con grandes bajas entre los galos, pero dicho triunfo fue del todo estéril cuando el coronel Jesús Sánchez Román, convencido de que los invasores desistirían en su acometida, no mandó se repararan las brechas recién asaltadas y apenas si las protegió con un corto número de centinelas, dispersándose el resto de sus fuerzas en las casas

adyacentes. Expuestas las horadaciones, fueron asaltadas por segunda ocasión, de acuerdo al general Troncoso,²⁶³ por un batallón entero de infantería que superó a los defensores con facilidad. Así caía la manzana del Mesón de la Reja,^{*} con un saldo de 150 bajas entre las fuerzas de Zacatecas, Aguascalientes y San Luis, a las que habría de sumar las unidades reducidas al cautiverio. Tal evento, sin embargo, no modificó de manera significativa los planes para proseguir la defensa, en tanto que se debía de abandonar la citada manzana un par de días después de cuando quedó en poder del invasor,²⁶⁴ limitándose las fuerzas nacionales a replegarse a la siguiente línea de protección. Entre el 20 y 21 de abril se reorganizó la línea de defensa y se constituyó por Santa Inés, Galicia, Pitimí, Obligación, Cabecitas, la Fuente y la Estampa, abandonándose el último de estos días la manzana de Señor de las Cañitas.

No obstante, la caída de otra porción de la ciudad en manos del invasor propició que los generales Berriozabal, Miguel Negrete, Florencio Antillón, Ignacio de la Llave y Miguel Auza se presentaran, el 21 de abril, ante el general González Ortega, que ya estaba reunido con los generales Mendoza, Paz, Mejía y Díaz, por lo que Auza solicitó hablar en privado con su compadre. Dicha entrevista enteró a González Ortega de que los generales recién llegados insistían en abandonar la ciudad, y, en caso de que esto no aconteciera, estaban decididos a renunciar a sus puestos. El general en jefe, después de escuchar las propuestas de sus subalternos, manifestó lo deshonroso e inconveniente que resultaría a la República cumplir su exigencia. Berriozabal, Negrete, Antillón, Llave y Díaz, argumentaron que para salvar las instituciones democráticas, y la independencia de la República, era prioritario preservar al Ejército de Oriente, a lo que Ortega contestó no haber

²⁶³ Troncoso, *op. cit.*, p. 300.

^{*} En el mapa del sitio aparece como Cocheras de Toledo.

²⁶⁴ *Ibid.*302.

recibido más orden que la de defender la ciudad de Puebla con el ejército a su mando, bajo la más estricta observancia de las disposiciones que para tal fin había girado el supremo gobierno.²⁶⁵

Hasta este punto, se habían esgrimido argumentos que envolvían altos conceptos en torno a la soberanía, el honor y el gobierno, es decir, a aquellos términos que dan identidad y cohesión a un país. Sin resultados favorables, quienes optaban por abandonar la prosecución del sitio recurrieron a elementos enteramente militares, y apuntaron que la defensa de la plaza no podía prolongarse por la extrema desmoralización que sufría la guarnición, que se desbandaría esa noche o la siguiente. González Ortega insistió en no haber recibido más instrucción que defender la ciudad, ni consideró desmoralizada a la tropa, pero si en efecto lo estaba y en consecuencia desertaba, no se suscitaría tan grave falta por haberla incitado general alguno bajo su mando. Así llamó a los generales a la obediencia y sumisión, responsabilizándolos, veladamente, de cualquier insurrección que se presentase en el cuerpo del ejército. Expuso, además, que estaba resuelto a llenar sus responsabilidades sin importar los tropiezos y dificultades que enfrentara, y que si él ejerciera el mando supremo de la nación ordenaría, en el estado en el que se encontraba el sitio y el Ejército de Oriente, se sacrificaría a este último para demostrar a Europa y al mundo las altas virtudes y nobleza que poseía el pueblo mexicano.²⁶⁶ De esta manera concluye la segunda etapa de la discusión, en la que González Ortega mostró aplomo, disciplina, y dejó clara su postura respecto al abandono de la ciudad. Sus detractores, sin embargo, no claudicaron y esgrimieron argumentos personales para conseguir su objetivo, y el general Antillón manifestó que el cuerpo del ejército no estaba obligado a sacrificio

²⁶⁵ González Ortega, *op. cit.*, p.99.

²⁶⁶ *Ibid.*, p. 100.

alguno; Negrete opinó que debía presentarse una batalla campal para romper el sitio; Llave afirmó que la marcha de los acontecimientos, a pesar de que la plaza no fuera tomada a viva fuerza, se perfilaba a la celebración de una capitulación que él, como sus compañeros, se negaban a celebrar,²⁶⁷ y Berriozábal, además de insistir en la baja moral del ejército, indicó que los elementos físicos que cayeran junto con la ciudad serían empleados por el general Márquez en detrimento de la nación. Y fue más allá, ofreció su firma, y la de los otros generales, para salvar la responsabilidad de González Ortega respecto a la permanencia del Ejército de Oriente en Puebla. O, en otras palabras, para amparar su desobediencia.

El desarrollo de la discusión tocó un punto inapelable para el zacatecano cuando sus subalternos refirieron la falta de víveres que se sufría, y aseguraron que todo lo expuesto era para salvar la responsabilidad que para con la nación tenían. Lo expresado por los jefes militares era cierto, realizable y provechoso, desde su óptica, en tanto que ninguno de ellos tenía sobre sí la responsabilidad del general González Ortega, a quien, además, no le faltaban razones, en el ámbito moral y estratégico, para sostenerse a todo trance en su posición.

Con ello en mente, el zacatecano contestó uno a uno los argumentos de sus generales. A lo dicho por Antillón objetó diciendo que el sacrificio del Ejército de Oriente no era inútil, si a ese destino lo conducía la defensa de la plaza sitiada, único deber que le había sido impuesto por el gobierno y el propio honor de sus armas. Aunado a lo anterior, hizo patente al veterano combatiente una circunstancia que quizás había olvidado, y era que si el sacrificio del soldado era obligatorio, con mayor razón el de quienes habían sido distinguidos con el mando, situación que hacía aún más inaceptable la propuesta de salvar al contingente armado de Oriente si con ello se le alejaba de su misión. Por otra parte, a lo

²⁶⁷ *Ibid.*, p. 101.

asentado por el general Berriozabal, contestó que poco valían los recursos materiales si a cambio se salvaguardaba el honor de México, sin que tal declaración implicara entregarlos pacíficamente, o mediante una fuga, al general conservador Márquez. Con respecto a las firmas ofrecidas, las rechazó, pues eran innecesarias, toda vez que conocía su responsabilidad y no deseaba delegarla, sino cubrirla en forma cabal obrando de acuerdo a las necesidades y a las órdenes del supremo gobierno. Aún la idea de una batalla campal fue declinada, al creerla, además de deshonrosa, motivo para abandonar la ciudad con descaro, es decir, un desatino estratégico, pues los franceses no se arriesgarían a disputar semejante combate al contar con el resguardo de sus trincheras, desde las que podrían aniquilar a las fuerzas nacionales sin siquiera exponer a sus efectivos. Sin embargo, Ortega no descartó que llegado el momento justo, cuando los víveres y municiones se agotaran por completo, se rompería el sitio, pues entonces, y sólo entonces, habría cumplido el Ejército de Oriente su misión. Por esta razón, una capitulación no constituía una opción para él, y no esperaba celebrarla, añadiendo que la única responsabilidad que los generales presentes tenían para con la nación se reducía a dar su opinión cuando se les pidiera, combatir como lo hacían y obedecer las órdenes del cuartel general, constituyendo cualquier otra acción una obstaculización a la labor del general en jefe y en consecuencia una indisciplina.²⁶⁸ Después de tan duras palabras, el zacatecano compartió con sus opositores las ideas que impulsaban su proceder, en un intento de evitar mayores disensiones:

[...] que yo estaba también convencido de que la plaza se perdería más tarde o más temprano, atendiendo al estado de aislamiento en que se hallaba, y a los víveres y municiones que tenía en sus almacenes; pero que también lo estaba de que su pérdida no sería sino de una manera honrosa, y en estos términos: perdiendo la ciudad convertida en un montón de escombros, o dueños sus defensores de los fuertes y edificios de ella, decirle a los franceses cuando llegara este caso: La necesidad marcó el hasta aquí a la defensa de Puebla; dueños los mexicanos de la plaza, te la entregan cuando no la pudiste tomar,

²⁶⁸ *Ibid.*, p. 104.

y te la entregan cuando ya no tienen víveres que comer, ni municiones que gastar.²⁶⁹

Como los oficiales inconformes se mantuvieron en su empeño, González Ortega declaró:

[...] para concluir, dije de una manera terminante y con el carácter de precepto: que el cuerpo del Ejército de Oriente no saldría de la plaza, fueran cuales fueren las exigencias que yo tuviera al frente, a menos de que una orden expresa del gobierno no me lo previniera así, y de un modo terminante; o que concluidas absolutamente las municiones de boca y de guerra en los almacenes y en las casas particulares, lo que acontecería bien pronto, tuviera necesidad de romper el sitio; y que si los señores generales tenían la conciencia de la bondad suprema de lo que me proponían y de los bienes que esto debía traer a la nación, aceptaran sobre sí toda la responsabilidad, levantando una acta en que me desconocieran como general en jefe, en cuyo caso quedaría el mando en manos del señor general Mendoza, mi segundo como cuartel-²⁷⁰maestre, o en las del general que se creyera por conveniente.

Definitivo, el argumento del general en jefe del Ejército de Oriente no tuvo réplica alguna.

A pesar de su convicción, González Ortega verificó por medio de oficiales de menor graduación, y en consecuencia en relación más estrecha con las tropas, el estado anímico de los combatientes y corroboró, con agrado, que las declaraciones vertidas en la reunión de generales eran del todo exageradas, al menos, de momento.²⁷¹ De esta manera quedaba conjurado por segunda ocasión el cisma entre los defensores, y, si bien es cierto que los víveres y municiones escaseaban, poco después de verificada la inesperada entrevista se presentó la oportunidad de constatar la moral que guardaba la tropa en pleno combate. Las fuerzas mexicanas se replegaron a sus puestos más fuertes, abandonando el 22 de abril la manzana de San Judas Tadeo, en espera de recibir nuevos ataques, que se presentaron el día 24, cuando el enemigo practicó una ofensiva que era claro reflejo de su desesperación e incapacidad para efectuar un asalto frontal, pues mediante minas subterráneas, que se descubrieron muy tarde, hizo volar parte de la cuadra de Pitimi y sepultó en el proceso a los

²⁶⁹ *idem.*

²⁷⁰ *Ibid.*, p. 105.

²⁷¹ *Ibid.*, p. 106. Los oficiales que rindieron su informe fueron: los generales Lamadrid, Régules, Hinojosa, Ghilardi, García, Gayosso, Escobedo, Cosío, Mora, Rioseco, Prieto y Salazar, además de los coroneles Febles, Palacios, Zamacona, Ramírez, Garza, Terán, Camacho, Zepeda, Balcázar, Sánchez Román, Heerera y Cairo, López, Loeza, Smith, Aranda, Alatorre y muchos otros jefes y oficiales.

centinelas que la protegían. Los infantes galos se precipitaron entonces sobre las aún ardientes ruinas, pero fueron recibidos, para su asombro, con un nutrido fuego de fusilería y artillería, que precedió un encarnizado combate que los hizo retroceder a sus posiciones fortificadas al otro lado de la calle.²⁷² Los soldados de Toluca y Jalisco vieron coronado su triunfo entre el fuego, el humo y los cadáveres del enemigo, y lamentaron, sin embargo, la muerte de 81 de sus efectivos.²⁷³ Pero la jornada aún no concluía y al amanecer del 25 de abril, el enemigo detonó nuevas minas, demoliendo parte de los muros de Santa Inés, tan sólo para descubrir que las unidades mexicanas habían construido multitud de pequeños parapetos.²⁷⁴

Semejante eventualidad no hizo desistir a las fuerzas invasoras, que batieron las ruinas y parapetos con ocho cañones que tenían listos para tal fin, siendo este ataque la señal para que otras baterías francesas, dispuestas sobre la línea poniente y sur de la plaza, comenzaran a bombardear las posiciones nacionales a su alcance. El intercambio de fuego de artillería se prolongó, hasta que, creyendo destruidos los reductos y diezmados a sus defensores, los sitiadores cargaron a viva fuerza a pesar del ataque que los cañones republicanos concentraron sobre ellos. Con grandes pérdidas, los franceses consiguieron penetrar en Santa Inés y causar con su avance sensibles bajas entre las milicias de Oriente, hasta que en el patio del baluarte fueron emboscados, e imposibilitados aún para regresar sobre sus pasos, sucumbieron o se rindieron. El general González Ortega estuvo presente durante todo el ataque para indagar la moral de sus combatientes y dictar severas órdenes,

²⁷² Troncoso, *op. cit.*, p.309.

²⁷³ *Idem.*

²⁷⁴ Castigny a Douay, la Noria, 26 de abril de 1863, en *Ibid.*, p. 401.

como la consignada al general Auza: “[...] rechazar al enemigo, o defender el punto que le estaba encomendado hasta caer muerto o prisionero con la fuerza que le obedecía.”²⁷⁵

Cuando el cañoneo dio paso al asalto de la poderosa infantería gala, Ortega desplegó sus efectivos de tal manera que si alguno de los contingentes de vanguardia era superado, los invasores enfrentarían tropas expeditas a rechazarlo y, así preparadas, consiguieron oponerse a cada una de las ofensivas que emprendieron los franceses el 25 de abril. La batalla fue encarnizada y diezmó sensiblemente a las unidades que en ella participaron, estimando en más 200 muertos y 300 heridos las bajas de las fuerzas nacionales y las experimentadas por los invasores en 304, entre muertos y heridos, y 171 prisioneros.²⁷⁶ El triunfo en la defensa de Santa Inés elevó el espíritu combativo de la guarnición, pero la patente carencia de municiones y alimentos propició la terminante orden del general en jefe, del 26 de abril,²⁷⁷ de economizar las municiones de artillería con el fin de prolongar el mayor tiempo posible la defensa de la plaza.

Para el 29 de abril la situación de ésta era desesperada y no por el legendario arrojo y valentía del ejército francés, pues tras 45 días de asedio sus cañones y bayonetas habían conquistado sólo ruinas a costa de grandes pérdidas, sino por haberse acabado parcialmente los alimentos. Frente a semejante inconveniente, se mandó sacrificar caballos y mulas para el rancho de los soldados,²⁷⁸ en un intento por mantener a los combatientes con el brío necesario para proseguir con una empresa que día a día se tornaba más adversa.

²⁷⁵ González Ortega, *op. cit.*, p.113.

²⁷⁶ Troncoso, *op. cit.*, p. 321.

²⁷⁷ González Ortega, *op. cit.*, p. 120.

²⁷⁸ Troncoso, *op. cit.*, p. 333.

El Ejército del Centro se colapsa. La última resistencia del Ejército de Oriente.

Agotadas las provisiones, González Ortega envió una epístola al general Comonfort, el 29 de abril, para informarle que el 2 de mayo la plaza rompería el sitio, pues, en palabras del zacatecano, “[...] habiendo concluido las municiones de boca y guerra con que contaba la plaza y no teniendo de dónde sacarlas, ya no me sería posible seguir defendiéndola [...]”²⁷⁹ Para ello solicitó al Ejército del Centro que se ocupara de llamar la atención del enemigo, mientras la guarnición de la plaza arrollaba un par de campamentos galos.

Sin embargo, la oportunidad se vio desaprovechada cuando el general Comonfort decidió esperar la llegada del presidente Juárez a Texmelucan. Éste, enterado de la situación, ordenó que la guarnición esperara el avituallamiento por parte del Ejército del Centro, y, si esto fallaba, entonces dichas fuerzas protegerían la salida del Ejército de Oriente, librando una acción conjunta, bajo el mando del general González Ortega, solamente como último recurso.²⁸⁰

Así, el 3 de mayo, el enemigo aceleró sus obras de aproche sobre las líneas norte, noreste y sur, dirigiendo un nutrido bombardeo al día siguiente sobre el fuerte de Ingenieros, provocando que el 5 de mayo los sitiados reforzaran la línea sur con alguna artillería de la línea oriente. Y precisamente a un año del triunfo del Ejército de Oriente sobre las fuerzas del general Lorencez, la plaza celebró tal acontecimiento con algunas salvas desde sus fortalezas, y Ortega, con motivo de tan significativa fecha: “[...] hizo un esfuerzo supremo y consiguió que algunos comerciantes le proporcionasen cierta suma de dinero, que mandó distribuir a prorrata entre los suyos.”²⁸¹

²⁷⁹ Miguel Blanco a Ignacio Comonfort, México, 29 de abril, en Tamayo, *op. cit.*, p. 563 y González Ortega, *op. cit.*, p.123.

²⁸⁰ *Ibid.*, p. 125.

²⁸¹ Córdoba, *op. cit.*, p.257.

Al tiempo que se celebraba aquél triunfo del general Zaragoza, el Ejército del Centro sufrió un revés, en San Pablo del Monte, cuando algunas de sus avanzadas fueron rechazadas de la línea de circunvalación.²⁸² Era esta incursión la tentativa de las tropas del general Comonfort para abastecer a la plaza, cuyo resultado demostró la solidez de las líneas enemigas y la completa falta de coordinación entre los mandos de los cuerpos del Centro y Oriente, empeñándose las unidades móviles en obrar de manera independiente a pesar de los funestos resultados observados.²⁸³ Sin recibir auxilios, el hambre cundió en Puebla, por lo que González Ortega desplegó comisiones para catear la ciudad en busca de alimento²⁸⁴ y recaudó una cantidad insignificante de vituallas que, no obstante, en palabras del general en jefe del Ejército de Oriente, supusieron la “[...] manutención de nuestras tropas por otros días más.”²⁸⁵

Los ataques a viva fuerza y los bombardeos masivos, con adversos resultados para los invasores, dieron paso a un intermitente fuego cruzado de artillería y a la prosecución de las líneas de aproche y contra aproche por ambos ejércitos. En tal clima, se propuso un canje de prisioneros con los franceses, verificado el 5 de mayo, en el que González Ortega entregó un número de prisioneros superior al pactado,²⁸⁶ por lo que al día siguiente, quizás por corresponder el gesto del mexicano, el general Forey envió a 21 prisioneros más, del Ejército del Centro, a la plaza.²⁸⁷

²⁸² Ignacio Comonfort al ministro de Guerra, Ocotlán 5 de mayo de 1863, en Tamayo, *op. cit.*, p. 566. A pesar de que el general Comonfort rindió al general Miguel Blanco la noticia de un triunfo del general O’Horan.

²⁸³ *Vid. supra.*, p. 106.

²⁸⁴ González Ortega, *op. cit.*, p. 131.

²⁸⁵ *Ibid.*

²⁸⁶ Canje de prisioneros arreglados entre el señor general Forey, senador, comandante en jefe del cuerpo expedicionario de México y el señor general (González) Ortega, en jefe del ejército Mexicano de Oriente, cuartel general francés, 4 de mayo de 1863, en Tamayo, *op. cit.*, p. 566.

²⁸⁷ González Ortega, *op. cit.*, p. 129.

El zacatecano agradeció la aparente condescendencia de Forey por medio de una misiva que fue liberada en el campamento francés por su ayudante, teniente coronel Juan Togno, el 7 de mayo, que, a solicitud del general en jefe galo, conferenció con él. En la entrevista, Forey apuntó que la defensa de Puebla era ya inaudita, bárbara y reprobada por la civilización moderna, pues la ciudad entera estaba convirtiéndose en escombros, cuando en Europa, durante los sitios modernos, se acostumbraba que una vez rota la línea exterior de la plaza asediada, los beligerantes entraran en arreglos para capitular, y él estaba dispuesto a conceder la capitulación. Incluso ofreció soluciones a la ruinoso guerra, como que González Ortega se hiciera presidente de la República o que se llamara a nuevas elecciones para elegir presidente, contando en la realización de cualquiera de ellas con el respaldo del Ejército Francés. Pero si esto era rechazado, esperaba que al menos su homólogo mexicano se prestara a una conferencia pues:

Yo de todas maneras tomaré la plaza, aunque tenga que estarme al frente de sus muros por un tiempo indefinido [...] [...] y más cuando sé por algunas familias que han salido de la plaza, que ya sus defensores se hallan sin víveres, no obstante haber dispuesto de todos los que había en la población de propiedad particular. Así es, que nada importa que la plaza se rinda en toda la próxima estación de aguas, porque una vez rendida procuraré consolidarme en ella y marchar sobre México hasta el próximo invierno.²⁸⁸

Pero la prosecución de la defensa de Puebla diezmaba recursos humanos y materiales del invasor y proporcionaba tiempo para que se reunieran nuevos elementos con los que enfrentarlos, ya en la ciudad de México o en cualquier otro escenario de la República, justificando, si no para una “civilización moderna” sí ante la nación mexicana, cualquier acción, por singular y contraria a los usos castrenses europeos, por resistir a los sitiadores. Así respondió el general Ortega:

²⁸⁸ *Ibid.*, p. 133.

A mi ayudante sólo le dije en contestación a lo expuesto, para que así lo manifestara al general Forey: que le agradecía muchísimo el alto concepto que tenía de mi humilde persona, así como el justo y merecido elogio que hiciera de la guarnición; pero que importando sus proposiciones una intervención de la Francia en la política de México, o que me convirtiera yo en un usurpador, no podía acceder a ellas; y que no me prestaba a la conferencia, porque la creía inútil, en atención a no tener yo ninguna clase de poderes legítimos para intervenir en las cuestiones políticas y diplomáticas de mi país.²⁸⁹

Y mientras el jefe del Ejército de Oriente canjeaba prisioneros y resolvía rechazar las propuestas de su homólogo francés, el golpeado Ejército del Centro había arribado al pueblo de San Lorenzo, desplegándose de la siguiente manera: la población fue ocupada por la primera división, más de dos mil hombres mandados por el general Miguel María Echegaray; el centro de la línea, a la izquierda del río Atoyac, fue constituida por la segunda división, poco menos de dos mil hombres mandados por el general Ángel Frías; y la izquierda se formó con la tercera división, dos mil hombres mandados por el general Plácido de la Vega, que ocupó un cerro cercano. La cuarta división, constituida por mil hombres del general José de la Garza, tomó posiciones en Ocotlán para flanquear al enemigo si es que atacaba San Lorenzo; sin embargo, poco después, esta unidad fue destacada a Xoxtla y Rioprieto, distantes una legua de la citada Ocotlán, exponiendo el flanco derecho del Ejército del Centro. Y aún la izquierda se desguarneció cuando la tercera división se trasladó a San Toribio, poblado ubicado a una legua de la posición de la 1ª y 2ª división.²⁹⁰ El coronel Balbontín asentó la inoportuna dispersión del contingente del general

²⁸⁹ *Ibid.* p. 134.

²⁹⁰ Balbontín, *op. cit.*, p. 390. “Así retirada esta división, no podía prestar su apoyo inmediato y eficaz a la primera, que con sus dos mil y pico de hombres, y sus ocho cañones, quedaba hasta cierto punto aislada, con su flanco derecho descubierto, y separada de las otras divisiones por el río Atoyac, que solamente ofrece en aquel punto un vado muy molesto, por la rapidez de la corriente, la profundidad, y los peñascos que lo obstruyen.”

Comonfort “Quedaban solamente en línea las divisiones primera y segunda, separadas por un río sin puente, sin poderse prestar auxilio rápido y eficaz.”²⁹¹

En la noche del día 7, Comonfort permitió que el cuartel maestro, general José María Yañez, diera la orden de no enganchar a las bestias de tiro las baterías de artillería, carros de parque o víveres,²⁹² quizás por dar descanso a los animales, y aún autorizó se celebrara un baile en el campamento de San Lorenzo, auspiciado por el sacerdote de la localidad. De esta manera, mientras el Ejército del Centro bajaba la guardia, los invasores hacían una sigilosa marcha forzada con intención de destruirlo en detalle, avance, de acuerdo al coronel Balbontín, inadvertido por las tropas mexicanas al haber sido capturada una de sus avanzadas de caballería, que, reducida e ineficaz,²⁹³ se encargaba de vigilar los alrededores.²⁹⁴

Al amanecer del 8 de mayo, la primera división del Ejército del Centro sufrió un sorpresivo bombardeo del enemigo, y sólo las oportunas órdenes del general Echegaray permitieron, después de resistir media hora el ataque de artillería francesa, que las milicias nacionales se encontraran en condiciones de recibir con un nutrido fuego de fusilería a tres columnas de infantería invasora, pareciendo por un instante que la operación de los galos sería neutralizada. Pero la derecha de las unidades mandadas por el general Echegaray, creyéndose envuelta por la caballería francesa, que avanzaba hacia la fábrica del Valor, se

²⁹¹ *Ibid.*, p. 391.

²⁹² *Idem.*

²⁹³ Francisco Mejía a Benito Juárez, Puente Texmelucan, 11 de mayo de 1863, en Tamayo, *op. cit.*, p. 587. Así lo presencié el general Mejía, jefe de una brigada de la 2ª División: [...] de motu propio hemos ido el coronel Guiccione, don Enrique Mejía, otros y yo a reconocer el campo enemigo hasta muy cerca del cerro de la Cruz o Tenancingo donde se hallaba y no hemos encontrado en una extensión o radio de diez millas, más que ocho hombres de avanzada nuestros, bien descuidados y soñolientos.

²⁹⁴ Balbontín, *op. cit.*, p. 392. El coronel Balbontín describió la captura de los jinetes: Los franceses, en número de cinco a seis mil hombres, según Forey, pasaron el Puente de México después de medianoche, y subiendo por la margen derecha del río Atoyac, se situaron en las lomas de la Uranga, a menos de tiro de cañón, de San Lorenzo, donde se formaron en batalla, después de haber sorprendido y tomado prisionera una avanzada de caballería, a cuyo ¿Quién vive?, respondieron los traidores que guiaban a los franceses: ¡Libertad! Después permanecieron en el mayor silencio, ordenando su ataque.

desbandó, propagando el desorden en el resto de la unidad, que no tardó en precipitarse en una violenta y masiva fuga. El general Frías con la 2ª división trató de apoyar a las tropas de Echegaray; sin embargo, lo que fuera la 1ª división arrolló en su huida a la fuerza que pretendía salvarla, permitiendo a los invasores perseguir a las fuerzas nacionales hasta que las tropas de la 2ª división, recompuestas del encuentro con sus compañeros en fuga y a pesar de ser las menos experimentadas del Ejército del Centro, les cerraron el paso y protegieron la retirada de los acechados. La seguridad de quienes se retiraban se reforzó con el auxilio de la caballería del general O´Horan y la presencia de la 3ª división,²⁹⁵ pero la ruina del Ejército del Centro era inminente, al cifrar sus bajas en casi dos mil hombres.²⁹⁶

El golpe sufrido por dicho contingente no fue conocido por las fuerzas de Oriente directamente, pues ninguna comunicación se recibió al respecto, pero un violento cañoneo sobre los redientes Hidalgo sugirió en una situación comprometida al contingente del general Comonfort:

Muchos proyectiles enemigos no reventaban, y esto llamó la atención. El Capitán Matus me presentó una granada de cañón rayado, que en el acto conocí que era americana, llamada de turbina. Esto me sorprendió, pues los franceses no tenían piezas americanas, y sí el General Comonfort. Pues entonces decididamente las granadas eran las de la artillería del General Comonfort.²⁹⁷

La derrota de San Lorenzo fue dada a conocer por medio de la comunicación triunfal del general Forey, en la que aseguró haber infligido 2, 000 bajas, entre muertos, heridos y prisioneros, y arrebatado cuantiosos recursos al Ejército del Centro.²⁹⁸ Misiva aprovechada por el francés para tratar de convencer de lo ruinoso que resultaba la guerra y

²⁹⁵ *Ibid.*, p. 396 y Tomás O´Horan a Benito Juárez, Hacienda de San Nicolás, 11 de mayo de 1863, en Tamayo, *op. cit.*, p. 585.

²⁹⁶ Balbontín, *op. cit.* p. 396

²⁹⁷ Troncoso, *op. cit.*, p. 352.

²⁹⁸ Federico Forey a Jesús González, Campo delante de Puebla, 9 de mayo de 1863, en Tamayo, *op. cit.*, p. 571.

de las buenas intenciones de la Francia respecto a México, a lo que González Ortega respondió:

[...]me permito decir a V. E. consultando, sólo de una manera fría y glacial, la verdad y haciendo a un lado las afecciones, los sentimientos y el amor propio que tengo como mexicano, que la nación toda, en cuyo suelo nací, pasará por todo, absolutamente por todo y sostendrá la guerra de una manera indefinida, ya sea de un modo regular o irregular, menos por perder su independencia o mancillar su honor y esto último es nada menos lo que importa el que México admitiera la intervención de una nación extranjera en los negocios de su política interior. Veo en la comunicación de V. E. un lenguaje franco y, por lo mismo, usando yo del propio idioma, tengo la honra de manifestarle, manifestación que verá V. E. cumplida en un tiempo no lejano, que toda la sangre francesa y mexicana que se ha derramado y siga derramándose en lo sucesivo, será infructuosa al objeto que se ha propuesto conseguir la Francia, pues, sea cual fuere el poder de esa grande y culta nación, no es tanto que pueda sobreponerse a la opinión de un pueblo que ha protestado con su sangre ser independiente y libre.²⁹⁹

Puebla se rinde.

La derrota del general Comonfort propició que los generales Berriozábal, Negrete, Antillón, Alatorre y Llave, previa celebración de una junta secreta, dirigieran una comunicación, en la madrugada del 10 de mayo, al general González Ortega, de la que dio cuenta en su parte de guerra:

[...] me repetían algunos argumentos de que ya he hecho mención; diciéndome, además, que hasta ese día habían conservado la disciplina de sus respectivas divisiones; que estando yo convencido de que la plaza debía de perderse, no comprendían por qué continuaba insistiendo en defenderla; que me repetían lo que ya me habían manifestado otra vez, para eximirme de la responsabilidad que tenían ante la nación; y concluían diciéndome que no estaban por celebrar capitulación alguna con el ejército francés.³⁰⁰

Sin dar respuesta alguna, a las primeras horas de la mañana de ese mismo día, se le presentó el general Eutimio Pinzón pidiendo le informara la veracidad de una inminente capitulación. No cabía duda que la información vertida en la reunión secreta de los generales descontentos había llegado a oídos de quienes no estaban implicados, y ante la amonestación que González Ortega les hiciera a los generales Berriozabal y de la Llave,

²⁹⁹ González Ortega, *op. cit.*, p. 138. La misiva está fechada el día 13 de mayo de 1863.

³⁰⁰ *Idem.*

éstos negaron ser responsables. Fue entonces que el general en jefe del Ejército de Oriente anunció que el sitio, por fin, sería roto, al considerar agotadas las instancias para proseguir la defensa, con lo que su compromiso con el gobierno y con la nación quedaba satisfecho. Peligrosa como era, dicha empresa requería toda la ayuda posible y el general Ortega envió una epístola, el mismo día, al general Comonfort para que con sus tropas hiciera un movimiento sobre Ocotlán el 14 del corriente con intención de llamar simplemente la atención del enemigo.³⁰¹

Dictó enseguida las medidas para abandonar la derruida metrópoli, consistiendo éstas en alistar sólo treinta piezas de artillería y en ordenar al cuartel maestre la elaboración de un plan de operaciones que el zacatecano rectificó personalmente. El 12 de mayo, en compañía del general González Mendoza, desde la torre de Nuestra Señora de la Soledad, determinó los puntos por los que se forzaría la línea enemiga, concluyendo con dicha información el plan general para evacuar la plaza. Y mientras se hacían las observaciones, sobre la atalaya, y durante horas, los generales González Ortega y González Mendoza presenciaron los intentos de muchas familias para escapar de la ciudad por el hambre que les aquejaba, siendo cada una de sus tentativas contrarrestada por el fuego de las artillerías y fusilerías francesas.³⁰²

El general Troncoso también presenció la escena, llamando la atención sobre la responsabilidad de la oficialidad al respecto,³⁰³ y como en su parte de guerra González Ortega no presentó las razones que lo llevaron no ya a intervenir, sino a prevenir las salidas, es lícito conjeturar al respecto. Desprenderse de algunos cientos de bocas que alimentar,

³⁰¹ *Ibid.*, p. 140.

³⁰² *Ibid.*, p. 142.

³⁰³ Troncoso, *op. cit.*, p. 356. Así asentó su sentir Troncoso: “He presenciado hoy una escena muy penosa, que no sé cómo ha permitido el Cuartel General que se prolongue por tanto tiempo.”

después de conocer la derrota del Ejército del Centro, podría proporcionar un alivio sobre la famélica guarnición, y si durante el intento de evasión los poblanos obligaban a los franceses a descubrir sus baterías, brindarían un precedente fundamental para quienes buscaban los puntos endebles del cerco galo, pues observar los esfuerzos de los desesperados por superar las líneas enemigas por distintos derroteros, constituía un simulacro de lo que se proponía practicar el Ejército de Oriente.

Sin embargo, hacían falta mayores seguridades sobre las verdaderas fuerzas a las que se enfrentaría éste y cuando el bombardeo sobre la línea sur de la plaza amagó los redientes Hidalgo y se concentró sobre el fuerte de Ingenieros, la solicitud al general en jefe por parte del líder del fuerte, general Patoni, para practicar una salida sobre las posiciones enemigas, recibió no sólo plena autorización sino el refuerzo de parte de las tropas de reserva. Cuando todo estuvo listo, la infantería de Durango y Chihuahua se arrojó, sin respaldo de artillería, sobre la paralela más cercana del enemigo, con un asalto tan inesperado y enérgico, que se coronó con la posesión del primer parapeto francés y aún emprendió la marcha para tomar el siguiente. Empero, los invasores, procedentes de las paralelas y trincheras adyacentes, acudieron en número de más de mil a contrarrestar la ofensiva, entablándose un encarnizado combate del que los soldados de la república, ante la superioridad numérica, finalmente se retiraron. La salida de las fuerzas del general Patoni resultó incomprensible por su ejecución y resultados para el general Troncoso,³⁰⁴ como tantas otras acciones del general González Ortega, y, no obstante, fue fruto de la planeación, persiguiendo un claro y útil objetivo:

Con el movimiento iniciado por aquel general no me propuse hacer una simple aunque ruda hostilización al enemigo, ni de dar por medio de él una prueba más de la valentía y arrojo de nuestros soldados, que atacaban puntos

³⁰⁴ *Ibid.*, p. 358.

retrincherados sin abrir previamente la brecha respectiva, sino que principalmente me propuse poner en claro las potencias de sus parapetos, la colocación de sus fuerzas, y el número que de éstas defendían las obras de contravalación y puntos elegidos para sus emboscadas.³⁰⁵

Cuantificada la resistencia que habría de enfrentarse, el zacatecano ordenó, ante la ausencia de municiones en los almacenes, la reubicación del parque de artillería de los fuertes que no estuvieran bajo ataque en los que sí lo sufrieran, dejando en los primeros una dotación de veinticinco tiros por pieza.³⁰⁶ La defensa se tornaba en impracticable por la carencia y, quizás en un intento de ganar tiempo para recibir alguna señal del general Comonfort, González Ortega celebró otro armisticio con el invasor para dar sepultura a los muertos de las fuerzas del general Patoni que se encontraban en rededor de los parapetos franceses. El día 14 transcurrió sin que se recibiera contestación del líder del Ejército del Centro o se percibiera señal alguna de la presencia de dicha unidad en las cercanías, mas el descubrimiento de un depósito de trigo proporcionó cierto alivio a la guarnición y civiles de Puebla al convertirse en pan, de baja calidad, sí, pero comestible.³⁰⁷

Al amanecer del día 15 de mayo el enemigo continuó cañoneando el ya parcialmente derruido fuerte de Ingenieros, que, a pesar del estado que guardaba y la escasez de municiones para sus baterías, respondió al fuego enemigo en unión de los redientes Hidalgo y el fuerte Zaragoza. Este nuevo intercambio de fuegos casi acabó con las municiones para las piezas de artillería mexicanas, sin que existiera pólvora para producir ni un tiro más.³⁰⁸ Sin noticia alguna del Ejército del Centro, el general en Jefe del Ejército de Oriente convocó a una junta de guerra a los generales Mendoza, Paz, Berriozábal, Negrete, Antillón, Alatorre, Llave y Mejía. Después de hacer un recuento de las acciones emprendidas para introducir víveres, y aún para romper el cerco, pidió la

³⁰⁵ González Ortega, *op. cit.*, p.143.

³⁰⁶ *Idem.*

³⁰⁷ *Ibid.*, p. 146 y Troncoso, *op. cit.*, p. 361.

³⁰⁸ González Ortega, *op. cit.*, p. 146.

opinión de los presentes al respecto, suscitándose una discusión sobre la conveniencia de no celebrar una capitulación y de lo remoto que se creía que el líder invasor concediera a los defensores de la plaza abandonarla con los honores y elementos de guerra que aún poseían. González Ortega declaró entonces que no importaba que lo que el general francés concediera, pues el honor del Ejército de Oriente y de la nación ya estaba a salvo, pero que si acaso no se dispensaba la salida de la guarnición, estaba resuelto a mandar destruir todo el armamento de la plaza, a disolver al Ejército de Oriente, entregando prisioneros y sin garantías al cuadro de generales y oficiales, y a decirle a Forey “[...] que los defensores de Zaragoza habían llenado sus deberes defendiendo la plaza hasta donde humanamente había sido posible, y que cuando ya no podían hacerlo, con la conciencia tranquila por la bondad de la causa que defendían, con la frente erguida y sin esquivar la muerte, se entregaban a discreción.”³⁰⁹

El único general dispuesto a seguir su propuesta fue el general Llave, mientras que el resto de jefes le pidió dialogara con el enemigo y consiguiera, de modo honroso, la salida del Ejército de Oriente,³¹⁰ especificando en el acta de la asamblea, por petición de los generales Berriozábal y Llave, que al respecto se agregara “[...] que opinaban de esta manera, porque no se había dispuesto la salida del cuerpo de Ejército de Oriente en tiempo oportuno”.³¹¹ En contraposición, los generales Mendoza, Paz y Mejía, al firmar el documento, pidieron que se incluyera una aclaración en la que indicaban que nunca existió momento oportuno para la salida del Ejército de Oriente de Puebla.³¹² Y aunque Berriozábal pugnó por el inmediato otorgamiento de poderes al cuartel maestro, general Mendoza, para

³⁰⁹ *Ibid.*, p. 147.

³¹⁰ *Ibid.*, p. 148.

³¹¹ *Idem.*

³¹² *Idem.*

que tratara con el invasor, González Ortega se negó, bajo la siguiente consigna “[...] que no comprometería en lo más mínimo el honor de México, solicitando o pretendiendo algo del general francés; y que otros eran los medios de que iba a valerme para saber la opinión de aquel general.”³¹³

En el parte rendido al gobierno, el zacatecano hace hincapié en que no solicitó al invasor permitiera salir al ejército a su mando,³¹⁴ y, una vez levantada el acta de la reunión de generales, el cuartel maestro salió el día 16 de mayo rumbo al campamento francés portando la siguiente nota: “Pasa el señor general Mendoza, cuartel- maestro de este cuerpo de ejército, con los poderes respectivos, a tener una conferencia con V.E. para arreglar un armisticio.”³¹⁵

El veterano oficial llevó instrucciones de sondear la opinión del general galo respecto a permitir al Ejército de Oriente abandonar la plaza con todo su armamento y los honores de guerra correspondientes, previa entrega de la ciudad al ejército francés, aunque de manera extraoficial y, supuestamente, sin conocimiento del general en jefe del Ejército de Oriente. Al atardecer del día 16, Mendoza volvió del campamento enemigo, e informó verbalmente el resultado de su misión a González Ortega, quien lo consignó en su parte de guerra. He aquí, en palabras del cuartel maestro, la conferencia con el general Forey:

Me dijo también, después de algunas explicaciones: {¿Qué pretendería el general Ortega para entregar la plaza?}” “El general Ortega, le respondí, pretendería salir de ella con los elementos de guerra que posee y con todos los honores militares; esto es, con tambor batiente, banderas desplegadas, mecha encendida y en actitud la artillería de entrar en combate, y dirigirse luego, con el cuerpo de ejército que manda, a la capital de la República, terminando con su llegada a aquella ciudad, toda clase de compromiso, y quedando en consecuencia en libertad para continuar la guerra que sostiene México contra la Francia.” “Su respuesta a los precedentes conceptos fue la siguiente: {¡Oh! Todo concederé al general Ortega, menos que queden en actitud, las tropas que manda, de continuar la guerra contra la Francia; porque

³¹³ *Idem.*

³¹⁴ *Idem.* [...] aunque lo pretendiera no lo pedí.

³¹⁵ *Ibid.*, p. 149.

esto no importará otra cosa, que cambiar de posiciones los ejércitos beligerantes, pues estoy muy seguro que antes de diez días tendría de nuevo en batalla, contra las huestes francesas, al ejército que tanta guerra me ha dado defendiendo los muros de esta ciudad. Dígame por lo mismo al general Ortega, que si pretende algo, me lo proponga para entendernos y que lo que puedo concederle, además de los honores militares, muy justos y merecidos, de que Ud. me habla, será: que permanezca neutral el ejército que manda, Inter. termina la cuestión que hay pendiente entre la Francia y el personal de D. Benito Juárez; pero que aún para esto, necesito oír la opinión de mis generales, a cuya deliberación sujetaré las proposiciones que me haga el citado general Ortega.³¹⁶

El general González Ortega no esperaba un resultado diferente³¹⁷ y al anochecer del 16 de mayo convocó a una nueva asamblea de jefes en la que, después de saber que en toda la plaza no existían municiones de artillería sino para un fuego de 2 horas, les informó lo acontecido en la reunión con Forey. En consecuencia, sin víveres o municiones, no quedaban, de acuerdo al general en jefe de la plaza, sino dos soluciones para dar un fin digno al sitio: romper el cerco o disolver al Ejército de Oriente, destruir su armamento, almacenes, y entregar al cuadro de oficiales sin garantía alguna. El zacatecano se inclinó por la disolución del ejército, pues además de considerarla más honrosa que la salida, para llevar a cabo ésta última existían obstáculos estratégicos y logísticos insuperables.³¹⁸ Conociendo la obstinación de algunos de los presentes, aseguró que si la mayoría optaba por romper el cerco se haría de ese modo, quedando los nombres de quienes así pensarán consignados en el acta que se levantaría de la reunión: “[...] pues

³¹⁶ *Ibid.*, p. 151.

³¹⁷ *Ibid.*, p. 149. Tal era el pensamiento del zacatecano en vísperas de la entrevista entre su cuartel maestro y el general Forey: “[...] no creía obtener por este medio un buen resultado, y que si me ocupaba de esas negociaciones era porque ésta era la opinión, bien respetable, de nuestros generales, y porque si nada se conseguía con ellas, nada se perdía tampoco, porque estaba absolutamente resuelto a que el sitio concluyera de una manera noble y digna.”

³¹⁸ *Ibid.*, p. 153. Estos son los inconvenientes que el general Ortega encontraba para romper el cerco: “[...] porque faltaban caminos para emprender la salida; porque nuestra artillería móvil carecía de la potencia necesaria para abrir brechas en los parapetos levantados por el enemigo; porque ya no había las municiones suficientes para romper el sitio y sostener una o dos batallas campales que procuraría darnos el enemigo, cuando nos viera al otro lado de su línea y en dirección a México, Tlaxcala, Izúcar o Acatzingo; y porque no contábamos fuera de la plaza, con auxiliar alguno que se ocupara, aunque fuera simplemente en llamar la atención del enemigo, pues que ignoraba hasta esa hora, el paradero del cuerpo de Ejército del Centro.”

quería dejar, a los que opinaban de esta manera, la gloria de haber iniciado este pensamiento, y la gloria también de sus resultados, pues por mi parte, no quería aceptar sino la responsabilidad de la ejecución del mismo pensamiento.”³¹⁹

Ninguno tomó el ofrecimiento, y a las 02: 00 hrs., del 17 de mayo, González Ortega redactó su orden para verificar la desaparición del Ejército de Oriente, contemplando la destrucción de todo el armamento de la plaza, para que no pudiera ser utilizado por el invasor, la disolución de la guarnición, con la expresa advertencia de que seguían obligados a defender al país, y la elevación de la bandera blanca a las 05:30 hrs.³²⁰

Si el licenciamiento del cuerpo que había protegido a la ciudad de Puebla constituía un hecho sin precedentes en los anales de la historia militar, la nota que el general González Ortega escribió a Forey le ganó la admiración del propio enemigo y un lugar en la posteridad:

Señor general: No siéndome ya posible seguir defendiendo esta plaza por la falta absoluta de municiones y víveres, he disuelto el ejército que estaba a mis órdenes y roto su armamento, incluso toda la artillería. Queda, pues, la plaza a las órdenes de V.E. y puede mandarla ocupar, tomando si lo estima por conveniente, las medidas que dicta la prudencia, para evitar los males que traería consigo una ocupación violenta, cuando ya no hay motivo para ello. El cuadro de generales, jefes y oficiales de que se compone este ejército, se halla en el palacio del gobierno, y los individuos que lo forman, se entregan como prisioneros de guerra. No puedo, señor general, seguir defendiéndome por más tiempo; si pudiera, no dude V.E. que lo haría.³²¹

Giradas las instrucciones para estropear los útiles de guerra, como si de una señal se tratara en respaldo a la resolución del general zacatecano, a las 03:00 hrs. del mismo 17 consiguió arribar el correo y con él una epístola del cuartel maestro del Ejército del Centro, general Yáñez. Fechada tres días antes, con noticias de esa unidad militar, es fundamental insertar

³¹⁹ *Ibid.*, p. 154.

³²⁰ *Ibid.*

³²¹ *Ibid.*, p. 157.

un fragmento de la referida nota que, en ausencia del general Comonfort, escribió su subalterno:

[...] como 2º en jefe de este cuerpo de ejército, me ha tocado recibir la estimada de Ud. duplicada que abraza fechas 10 y 11 del corriente, a la hora que marco en el principio de esta. Respecto de los puntos gravísimos que trata Ud. en ella, debo decirle: que las tropas de este cuerpo de ejército aunque forman todavía un grueso respetable, se hallan desmoralizadas en términos que no es posible sacarlas al combate todavía: por esta razón, y porque indudablemente a la hora de ésta han pasado ya los acontecimientos, no emprendo movimiento ninguno de los que Ud. me indica. Además en San Miguel del Milagro, Nativitas y Ocotlán hay fuerza enemiga. Por una carta que se dirigió a Ud. ayer, y de la que tuve conocimiento, habrá Ud. visto que el descalabro sufrido en el cerro de San Lorenzo, no fue de tanta importancia como le ha manifestado el general Forey, quién ha tenido sin duda sus razones para exagerarlo.³²²

La noticia del Ejército del Centro no cambió la situación de la plaza y se prosiguió con las disposiciones del general González Ortega. A las 04:30 hrs. comenzaron a destruirse las piezas de artillería, fusiles y almacenes de municiones, pues no se entregaría al invasor aquello que sus armas no conquistaron.

Los aguadores, campesinos, artesanos, escribientes, herreros, arrieros, los padres, los hijos, y todos los milicianos, que habían combatido cuerpo a cuerpo al invasor francés y sobrevivido, hacían trizas su armamento, se despojaban del uniforme que habían portado y se perdían en el anonimato, entre las calles de la destruida Puebla, con el título de valientes, con el agradecimiento silencioso de la patria por su sacrificio. Los oficiales dispusieron de las armas abandonadas y se congregaron en el Atrio y Catedral para erigirse en prisioneros del invasor, con profundo sentimiento por tener que rendirse ante quien no pudo batirlos, ante quien no había conquistado al Ejército de Oriente de 1863. Durante la última jornada de la guarnición mexicana, los franceses supieron respetar cuanto acontecía e incluso

³²² *Ibid.*, p. 159. Nótese que a pesar de que el general Yáñez trató de minimizar la gravedad del descalabro del Ejército del Centro, sólo una catástrofe como la referida por el general Forey podía destruir la moral de los combatientes al grado de impedirles luchar.

alguien llamó a sus subordinados a mantenerse al margen: “El ejército francés sabe respetar al valor: y una guarnición que se ha conducido como la de Puebla, no merece, sino nuestros respetos y admiración. Dejemos que hagan los defensores de la plaza todo lo que crean conveniente al honor de sus armas.”³²³

El decoro de las armas nacionales se encontraba a salvo y el Ejército de Oriente proporcionó al gobierno valioso tiempo para que la ciudad de México se defendiera a todo trance, cumpliendo con ello las órdenes que se le habían impuesto.

En un balance general, la defensa conducida por el general González Ortega preservó la vida de gran cantidad de los improvisados soldados que integraron al Ejército de Oriente, al no exponerlos a los rigores de una campaña itinerante o a un combate campal en contra de tropas de línea, y supuso la consolidación de su carrera militar. Pues si bien no existía, considero, un escenario más a propósito para una resistencia que desde de las fortificaciones, se necesitó de aplomo, disciplina y actividad para llevarla hasta sus últimas consecuencias, y es éste el gran mérito del zacatecano. Sus decisiones, consideradas usualmente como desatinos, mantuvieron, sin embargo, a un enemigo superior fuera del recinto protegido mientras existieron útiles de guerra y alimentos. Y cuando militares experimentados, como Berriozábal, Negrete o de la Llave, sólo pensaron en un hipotético futuro para el Ejército de Oriente, pues ninguno habló sino de abandonar con precipitación Puebla, González Ortega persiguió un triunfo moral, que pudiera traducirse en apoyo material o en simpatía extranjera a la causa nacional, y en proporcionar al supremo gobierno, y a las entidades del país, tiempo para preparar nuevos elementos con los que resistir al invasor.

³²³ Troncoso, *op. cit.*, p. 368.

Sin ser perfecta, pues la dosificación de alimentos y municiones pudo capitalizarse aún más, la resistencia en Puebla le valió al zacatecano, y a la guarnición, el reconocimiento nacional y extranjero. Pero marcó, al mismo tiempo, el declive militar del nacido en Teul.

Capítulo IV

Después de Puebla.

El colapso del Ejército del Centro y la caída de la ciudad de Puebla dejaron al invasor libre el camino a la ciudad de México, que, sin mediar batalla, tomó al evacuarla el gobierno del presidente Juárez a finales de mayo de 1863. En adelante, la resistencia se libraría en el interior de la República, y, ante el contundente avance del Ejército Francés, el gobierno nacional comenzó su peregrinar hacia el norte, tratando de hacer valer su autoridad a todo trance entre los gobernadores de los estados que aún podían prestar auxilio a la defensa del país.

En dicho contexto, el general González Ortega escapó del inminente destierro al que lo habían condenado los galos, al tomarlo prisionero en Puebla, y regresó a su estado natal, retomando la gubernatura y prosiguiendo la oposición a la invasión. Sin embargo, la independencia con que obraba se contrapuso a la política del gobierno federal, recrudeciéndose, una vez más, la disputa que González Ortega y Juárez ya habían escenificado en el año de 1861. La discrepancia quedó resuelta cuando Zacatecas fue tomada por los franceses, perdiendo la jurisdicción, de facto, los poderes estatal y federal. En plena campaña, González Ortega enfrentó una creciente presión que ponía en duda su posición militar, hasta que marchó a la que sería su última batalla en el cerro de Mahoma el 21 de septiembre de 1864.

Este apartado pretende consignar los sucesos que aseguraron el declive de la carrera militar del zacatecano hasta llegar a un abrupto y precipitado final.

Un accidentado regreso a casa. El atentado de San Pedro.

Con Puebla en ruinas y el Ejército de Oriente disuelto, la suerte de quienes lo integraban fue diversa, y aunque se trató de evadir la absorción de la tropa por parte del contingente del general conservador Márquez, el objetivo sólo se consiguió parcialmente.³²⁴ Respecto a los altos mandos y oficialidad del desaparecido ejército, mereció por breves horas cierta deferencia del invasor, hasta que los jefes mexicanos rechazaron el acta de no intervención, política o militar en la guerra que se libraba, mientras permanecieran prisioneros, que el general Forey les envió el 18 de mayo.³²⁵ Ante la negativa, se anunció que los generales, jefes y oficiales cautivos serían enviados a Francia, verificándose la salida de Puebla rumbo a Veracruz los días 20 y 22. La primer fecha se empleó para el traslado de jefes y oficiales, a pie, y la segunda exclusivamente para generales, en carros, aunque en ambos casos se hizo marchar a la tropa, acompañando al general González Ortega sus ayudantes, su hermano Joaquín y Juan Togno, y el general Llave. Pero para entonces ya habían comenzado las evasiones, como las de los generales Berriozábal, Antillón, Díaz y Caamaño del 21 de mayo, y las crueles vejaciones a los prisioneros mexicanos durante la penosa marcha.³²⁶

Para el 25 de abril coincidieron en Orizaba los dos contingentes de prisioneros, ocasión aprovechada por González Ortega para alentar a los jefes mexicanos a fugarse, pues ningún compromiso los sujetaba y carecían hasta de las mínimas consideraciones para

³²⁴ Nótese que sin garantías, esos hombres estaban disponibles para quién los reclamara a servicio en aras de cualquier empresa. Así, gran parte de la tropa que integraba a la guarnición de Puebla fue refundida en las fuerzas mexicanas que asistían a los invasores, en Balbontín, *op. cit.*, p. 401, Troncoso, *op. cit.*, p. 375, Zamacois, *op. cit.*, vol. XVI, p. 472, 476.

³²⁵ González Ortega, *op. cit.*, p. 163-164. Tanto el acta de no intervención, como el documento rechazándola, aparecen íntegros en las referidas páginas.

³²⁶ Troncoso, *op. cit.*, p. 384. Destinar a parte de la tropa del Ejército de Oriente a trabajos forzados en el ferrocarril de Veracruz y privarlos de alimento digno y suficiente durante su traslado, parece más el trato reservado a criminales confesos que a simples ciudadanos.

los prisioneros de guerra.³²⁷ Con una vigilancia laxa, que permitió a los cautivos recibir la visita de gente de la ciudad, el general Ortega y muchos otros consiguieron su libertad, el 26, al salir por la puerta principal de su improvisada prisión y ser confundidos con los cuantiosos civiles.³²⁸

Una vez en libertad, y como muchos otros militares,³²⁹ se dirigió a San Luis Potosí, nueva sede del gobierno federal desde el 10 de junio,³³⁰ en compañía de los generales Patoni, de la Llave y, sus ayudantes, coroneles Tognó y Joaquín González Ortega, pasando por Toluca, Querétaro y arribando a Guanajuato el día 17. En dicha entidad, y después de entrevistarse con el gobernador Manuel Doblado, recibieron una escolta que tendría que resguardarlos hasta San Luis Potosí. Prosiguieron su viaje al amanecer del 19 de junio, pero, más allá de la hacienda de la Quemada, la tropa se sublevó e intentó asesinar a los generales y coroneles que custodiaba, hiriendo mortalmente a de la Llave. Dicho suceso fue de gran relevancia en la vida política del país, y puesto que implica a nuestro personaje cabe detenernos en él pues ha sido mencionado someramente,³³¹ presentado con inexactitud³³² o ignorado, incluso, en las biografías.³³³

³²⁷ González Ortega, *op. cit.*, p. 170

³²⁸ Detalles en *Ibid.*, Troncoso, *op. cit.*, p.387, Zamacois, *op. cit.*, p. 479-480.

³²⁹ Jesús González Ortega a Benito Juárez, San Juan del Río, 13 de junio de 1863, en Tamayo, *op. cit.*, p. 772. Anuncia el zacatecano que al día siguiente emprenderá su marcha a Querétaro y posteriormente a San Luis Potosí para recibir órdenes. Adjunta un saludo al presidente Juárez el general Patoni.

³³⁰ Benito Juárez, presidente de la República Mexicana a sus compatriotas, San Luis Potosí, 10 de junio de 1863, en *Ibid.*, p. 697. Por este decreto se anuncia a San Luis Potosí como nueva capital de la República.

³³¹ Vigil, *op. cit.*, p. 152. En la obra, el autor dedica sólo tres líneas para asentar el asesinato del general Llave, y sólo después de referir el deceso del general Comonfort, acontecido 5 meses después de la muerte del veracruzano.

³³² Rivera, *op. cit.*, p.138. Rivera indica que el atentado ocurrió el 14 de junio, cinco días antes de cuando en realidad aconteció.

³³³ Rangel, *op. cit.*, p. 104. El autor omite el atentado a la vida del zacatecano, retomando su narración, después de mencionar su evasión de la custodia francesa, cuando González Ortega regresó a gobernar Zacatecas.

La mención más extensa es la consignada por Niceto de Zamacois, quien afirma que la sublevación se debió a la codicia de un cabo de la fuerza al descubrir que el general González Ortega llevaba consigo 500 onzas de oro y, ambicionando su posesión, sedujo a parte de la tropa para obtenerlas, aun mediando el homicidio, concluyendo Zamacois que el móvil del ataque hacia los generales González Ortega, Llave y Patoni fue un simple robo.³³⁴ Y a pesar de narrar con lujo de detalle el atentado, sin respaldarse en documento alguno por vago que sea, su versión de los hechos parece ser la base para que otros autores refieran lo acontecido sin apenas modificación, perpetuando sus imprecisiones.³³⁵ Por lo tanto es prudente, con base en la documentación generada por la investigación de las autoridades en junio de 1863,³³⁶ brindar otra interpretación, que, aunque controversial, ayude a explicar con mayores elementos lo acontecido en la vida de nuestro biografiado en los años por venir.

Así, de acuerdo a la declaración que el general González Ortega brindó al respecto, antes de su llegada a la ciudad de Querétaro, corrían rumores de una traición, por lo que extremó precauciones y mantuvo un régimen de hermetismo respecto a sus movimientos, sólo informando verazmente a su hermano, a Llave, a Patoni y a Togno. Actividad complementada con una acción que consideró adecuada para prevenir cualquier intento criminal, que consistió en hacer creer a todos que viajarían en la diligencia que corría

³³⁴ Zamacois, *op. cit.*, p. 568- 571. Cabe señalar que Zamacois consignó que la sublevación fue el día 14 de junio y hace al general Patoni uno de los agraviados, siendo que dicho señor, como vimos, había viajado directamente a San Luis.

³³⁵ Cadenhead, *op. cit.*, p. 76. El autor estadounidense reproduce los principales elementos expuestos por Zamacois: el móvil de la sublevación fue el robo de 500 onzas de oro, la presencia de Patoni y la advertencia del caído Llave a sus compañeros.

³³⁶ Contendida en el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, en adelante AHSDN, en el expediente 9181.

rumbo a San Luis y verificarlo de facto en la que iba a Guanajuato,³³⁷ medida a la que no se sumó el general Patoni, prefiriendo viajar directamente a la nueva capital de la nación.³³⁸ Reducida la comitiva a tres integrantes, ésta se dirigió el 17 de junio hacia Guanajuato, ciudad a la que arribó, a marchas forzadas, a media noche del mismo día. La permanencia en esa capital fue del todo intranquila para el zacatecano, eludiendo revelar el día que proseguiría su marcha y los puntos por los que la verificaría, hasta que fue preciso informar al respecto a Doblado, con quien se entrevistó, en compañía del general Llave, el día 18 de junio. De esta manera, el gobernador de Guanajuato supo que el general Ortega y sus acompañantes abandonarían la ciudad el día 19 por la madrugada, ofreciéndoles entonces una escolta para su seguridad, amabilidad que rechazó el militar zacatecano, pero, a insistencia del magistrado estatal, la aceptó, rogando que fuera reducida, compuesta por entre diez y quince efectivos. El día previsto para el viaje, González Ortega encontró que le esperaba una fuerza de treinta soldados, y en compañía del general Llave y los coroneles Tognó y González Ortega, partió durante la madrugada rumbo a San Luis Potosí, en cuyo camino los jefes militares sufrieron la traición de parte de la escolta que atacó por la espalda a los generales, hiriendo de muerte a de la Llave, y persiguió, sin dar alcance, a quien fuera general en jefe del Ejército de Oriente.³³⁹

Habiendo revisado la documentación de la Secretaría de la Defensa Nacional, encontramos una versión diferente que dará un nuevo enfoque, y no en poco disientirá, de lo

³³⁷ Felipe B. Berriozábal a Benito Juárez, Querétaro, 16 de junio de 1863, en Tamayo, *op. cit.*, p. 774. Así lo informa Berriozábal, que se entrevistó con Ortega, Llave y Patoni el mismo 16, refiriendo que el zacatecano y duranguense deseaban regresar a sus estados natales a la brevedad.

³³⁸ José María Patoni al Fiscal de causas de San Luis Potosí, San Luis Potosí, 27 de junio de 1863, en AHSDN, Exp. 9181, f. 135. Patoni asienta en su declaración haber declinado seguir por Guanajuato simplemente por parecerle la ruta que tomó más corta.

³³⁹ Jesús González Ortega al Ministro de Guerra y Marina, San Luis Potosí, 26 de junio de 1863, en el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, en AHSDN, Exp. 9181, f. 37. Los datos corresponden a la declaración que el general Jesús González Ortega rindió ante el fiscal de causas de San Luis Potosí respecto al ataque que sufrió el 19 de junio.

escrito al respecto de éste acontecimiento. En primera instancia, la escolta proporcionada por el general Doblado no se integró por doce hombres como indica Zamacois ni fue mandada por un teniente y un cabo,³⁴⁰ sino mandada por un teniente segundo, y constituida por un sargento segundo, cuatro cabos, un clarín, y veintitrés soldados.³⁴¹ Sobre el punto exacto del ataque, por la declaración del postillón Víctor Juárez, que, empleado de la posta, conocía a profundidad el terreno, sabemos que se suscitó a las 11:00 hrs. en inmediaciones de los ranchos de San Pedro y la Peña.³⁴² Los detalles de la traición son descritos en la declaración que rindió González Ortega, y rescato tres puntos concretos, pues de su análisis podrá advertirse la magnitud e implicaciones del crimen. El primero, es que aún en su estancia en Guanajuato el zacatecano mostró recelo de revelar su itinerario o intenciones, lo que sugeriría, en el mejor de los escenarios, desconfianza hacia el gobernador Doblado o una abierta sospecha de traición de su parte, reforzadas ambas conjeturas al solicitar que la escolta que le proporcionara fuera reducida. De ese modo, considero, si su comitiva sufría algún lance en el trayecto a San Luis, estaría en condiciones de presentar una resistencia efectiva, en el entendido de que se enfrentaría a una guerrilla, y si se le conducía a una celada, cuatro hombres bien podrían defenderse de una docena. El segundo punto es que Ortega señaló al teniente segundo Anastasio Parra como el líder del motín, que auspició al separarse del frente de la fuerza y permanecer la mayor parte del camino, y aún durante el ataque de sus soldados, a la retaguardia de la misma, mostrándose invariablemente distante de la presteza que correspondía a su puesto. El tercer, y más delicado punto, es que el zacatecano después de evadir a sus perseguidores, y durante su tránsito a la hacienda de

³⁴⁰ *Vid supra.*, nota 334.

³⁴¹ Declaración del capitán Samuel Barriga, 22 de junio de 1863, y declaración del capitán Pablo Eredia, 22 de junio de 1863, en AHSDN, Exp. 9181, f. 112 y 115.

³⁴² Declaración del postillón Víctor Juárez, 22 de junio de 1863, en AHSDN, Exp. 9181, f. 122.

Trancas, evitó dar su nombre o pedir auxilio en las rancherías que encontró a su paso, ya que estaba convencido que el intento de asesinato había sido un designio superior al de los soldados: [...] entendí que los proyectos de asesinarme, no procedían de los soldados que traía de escolta, sino que venían de un origen más alto.³⁴³

¿A quién acusaba el general? ¿A Doblado o al presidente Juárez? ¿O consideraba a Doblado un peón del presidente o incluso de otros intereses menos leales? Si tuvo una certeza al respecto, no la externó, y, al igual que cuando se prohibió pedir auxilio en las rancherías por creerlas territorio enemigo, observando el curso que tomaron las averiguaciones, se abstuvo de insistir al respecto, quedándole claro que el autor o autores intelectuales poseían tal influencia, que hicieron desaparecer cualquier sugerencia de su participación con sorprendente facilidad. Es prudente referir que mientras González Ortega evadía a sus perseguidores, los coroneles Tognó y Joaquín González, junto al teniente Parra y ocho soldados que no se insubordinaron, prestaron auxilio al caído Llave y lo trasladaron a la hacienda de Trancas, dirigiéndose después la leal escolta hacia San Luis Potosí,³⁴⁴ en donde fue aprendida para deslindar su responsabilidad.³⁴⁵

Y tan pronto González Ortega dio noticia del atentado en San Luis Potosí,³⁴⁶ comenzaron tanto las diligencias médicas para asistir a las víctimas del atentado,³⁴⁷ como

³⁴³ *Vid supra.*, nota 339.

³⁴⁴ Anastasio Parra a Lazaro Montes, La Quemada, 20 de junio de 1863, en AHSDN, Exp. 9181, f. 98.

³⁴⁵ Francisco Alcalde a Primo Ameche, San Luis Potosí, 21 de junio de 1863, en AHSDN, Exp. 9181, f. 56. Transcribe una comunicación del Ministro de Guerra en la que se da orden que tan pronto llegue parte de la tropa sublevada sea reducida a prisión.

³⁴⁶ Comunicación oficial del supremo gobierno al general Manuel Doblado, San Luis Potosí, 20 de junio de 1863, en AHSDN, Exp. 9181, f. 7. Se enteró a Doblado de la llegada a San Luis Potosí, en la tarde del día 20, del general González Ortega, que rindió un informe verbal del ataque sufrido a manos de su escolta y la muerte del general Llave. Se ordenó la enérgica actividad del gobernador de Guanajuato para castigar a los culpables.

las judiciales para capturar a los responsables. Ambas llenas de irregularidades y absurdos, como el traslado de un malherido Llave por el médico militar Francisco Buenrostro de la hacienda de Trancas a la nueva capital de la nación para tratarlo con mayor eficacia,³⁴⁸ y la orden de los médicos, Juan N. Navarro e Ignacio Rivadeneira, enviados por el gobierno federal, al encontrar cerca de San Felipe al herido, de contramarchar hacia la hacienda del Jaral a pesar del grave perjuicio que la pérdida de tiempo y la marcha extra causarían en el veracruzano.³⁴⁹ Respecto a las diligencias judiciales, brindaron un claro panorama de cómo se manejó el incidente, pues, por ejemplo, el jefe del partido de Dolores Hidalgo justificó, frente al gobernador Doblado, su ineptitud para capturar a la escolta sublevada, con el hermetismo que guardó González Ortega respecto al motín, en la hacienda de Trancas y en todos los puntos del partido que tocó, propiciando con ello, según este funcionario, la fuga de los homicidas al retrasar cualquier acción que pudiera emprenderse en su contra.³⁵⁰ Pero la acusación de dicho jefe estaría justificada por la intención de salvar su responsabilidad en una situación que advertía de graves consecuencias, siendo más importante, que ésta fue transmitida al Ministerio de Guerra por el gobernador Doblado. Ciertamente, podría argumentarse que el gobernador de Guanajuato sólo cumplió con su deber de mantener informado al gobierno de lo acontecido en torno a tan lamentable hecho, pero a la luz de otra misiva suya, adquiere un matiz distinto al hacer énfasis, después de anunciar que ha emprendido las diligencias pertinentes para castigar a los homicidas, en lo siguiente:

³⁴⁷ Manuel María Sandoval al inspector del Cuerpo Médico, San Luis Potosí, 20 de junio de 1863, en AHSDN, Exp. 9181, f. 9. Creyendo muerto a Llave, se mandó nombrar dos facultativos que se trasladaran a la hacienda de Trancas a inspeccionar el cadáver del general Llave y trasladarlo a San Luis.

³⁴⁸ Francisco Buenrostro al Ministro de Guerra y Marina, hacienda de Trancas, 20 de junio de 1863, en AHSDN, Exp. 9181, f. 4.

³⁴⁹ J. Ignacio Rivadeneira al general Manuel M. Sandoval, encargado del despacho de la Secretaría de Guerra, San Luis Potosí, 23 de junio de 1863, en AHSDN, Exp. 9181, f. 24.

³⁵⁰ Manuel Doblado al Ministro de Guerra, Guanajuato, 23 de junio de 1863, en AHSDN, Exp. 9181, f. 28.

El gobierno de este Estado cumplirá fielmente con la orden de ese Ministerio; pero no puede menos que recordarle que son muchas las escoltas que ha proporcionado al mismo Supremo Gobierno, desde su salida de la capital, a varios de sus principales empleados, a los conductores de caudales que en estos días han salido para esa capital y para Querétaro, y hasta hoy no ha ocurrido más que ese caso, desgraciado por un accidente lamentable; pero tan imposible de preverse y evitarse [...] [...], consecuencia forzosa de la inmoralidad y anarquía propias de un país destrozado a un tiempo por la guerra civil y por la invasión extranjera.³⁵¹

¿Trataba Doblado, además de responsabilizar a Ortega de la evasión de los transgresores, de cobrar favores al gobierno de Juárez? Lo cierto es que iniciadas las diligencias para deslindar responsabilidades, el fiscal encargado de dar seguimiento al asunto desechó gran parte de la declaración del general González Ortega, recomendando incluso la liberación del teniente Anastasio Parra, y de su fuerza, a pesar de haber sido señalado como principal instigador del motín, por considerar:

[...] pues aunque del informe del C. Gral. Jesús G. Ortega dado al principio con las impresiones que debieron producirle un acontecimiento tan extraordinario y cuya causa no era fácil averiguar en aquellos momentos, pero depurados los hechos hasta ahora no resulta más que un crimen común debido al estado de desmoralización en que se encuentra el país y al desorden consiguiente a no poderse escapar los servidores de la Nación.³⁵²

Teniendo en cuenta la documentación asentada, la intervención del general Doblado parece evidente, reproduciendo el fiscal de causas su particular teoría de los hechos, reduciendo un crimen que bien pudo tener razones políticas, por ser González Ortega el virtual sucesor a la presidencia de falta Juárez, a uno de naturaleza común.

Sin los culpables aprehendidos, y con un proceso manipulado, el único sujeto a un juicio de depuración de conducta fue el teniente Anastasio Parra, quizás por ser inexcusable su participación en la celada o por necesitarse un chivo expiatorio, que se hizo merecedor a

³⁵¹ Manuel Doblado al Ministro de Guerra, Guanajuato, 22 de junio de 1863, en AHSDN, Exp. 9181, f. 18.

³⁵² Transcripción del informe que el Fiscal de Causas de San Luis Potosí dirigió a la Comandancia Militar, Francisco Alcalde al Ministro de Guerra y Marina, San Luis Potosí, 1º de julio de 1863, en en AHSDN, Exp. 9181, f. 51.

ello por su falta de pericia y actividad en su puesto, de acuerdo al asesor jurídico encargado de verificar las averiguaciones y dar visto bueno a la resolución tomada por la comisión que llevó a cabo la diligencia. Y dicho consultivo avaló la política a seguir para resolver la causa criminal al desechar la acusación del general González Ortega sobre Parra:

Estos asertos así como la especie vertida de que los proyectos de asesinato provenían de un origen más alto, se han desvanecido por fortuna, y tanto los datos que arroja hasta ahora la presente sumaria, como la opinión pública en general, hacen creer de un modo evidente, que no son exactos y que ellos fueron producidos por el Señor General Ortega, bajo la impresión que debió haberle producido necesariamente un acontecimiento tan inesperado y sobre todo tan funesto y que debe llenar de consternación a todos los buenos mexicanos.³⁵³

La existencia del zacatecano se vio en verdadero peligro, y si bien se salvó al ser perseguido por lo vigoroso de su montura, sólo fue posible la fuga gracias a que un par de soldados le perdonaron la vida:

[...] al voltear hacia mi derecha observé que estaban las bocas de otros dos mosquetes sobre mi frente, y que los dragones que portaban éstos, antes de dispararlos desviaron completamente la puntería que tenían sobre mi persona, pero de una manera muy marcable, con intención sin duda de que pudiera notarlo yo.³⁵⁴

Aquellos que, quizás, compartieron con él los horrores de la guerra, desdeñaron asesinarlo por desconocer o menospreciar los motivos políticos que acaso propiciaron la conjura, agradeciendo las atenciones de ayer, con unos segundos de ventaja hoy, gentileza que sus verdaderos adversarios no le concederían.

La lucha por la soberanía estatal.

Después de ver minimizado el trasfondo del atentado a su vida, Ortega decidió regresar a Zacatecas, desde donde podría prestar más y mejores auxilios a la defensa del país, pues

³⁵³ Luis Gudea al ciudadano Comandante Gral. del Estado, San Luis Potosí, 11 de julio de 1863, en AHSDN, Exp. 9181, f. 215.

³⁵⁴ *Vid supra.*, nota 339.

seguía siendo su gobernador constitucional, y válido es referir que también buscara reencontrarse con su familia, descansar de los horrores de la guerra, y aún hallar seguridad en su tierra natal, después de la peligrosa travesía por Guanajuato y San Luis Potosí.

Pero el presidente Juárez no deseaba tener que lidiar con el zacatecano, y, con antelación, había instruido al entonces gobernador interino, Severo Cosío, para que retuviera en su persona la gubernatura:

Aunque yo pulsaba, para que el señor (González) Ortega recibiese el gobierno, el propio inconveniente que usted me hace notar en su expresada grata, me abstuve de indicárselo porque juzgué que no podía ocultársele y por un principio de delicadeza para que no se me atribuyera interés de conservar el puesto; mas, habiendo recibido al día siguiente la mencionada carta de usted consideré un deber mandarle el párrafo relativo, porque entonces ya no se trataba de una opinión mía sino de la de usted que es sin duda muy respetable.³⁵⁵

La dificultad expuesta por Juárez, sin que se mencione en la misiva, bien pudo ser el desempeño de más de un cargo gubernamental en una sola persona, léase presidente de la Suprema Corte de Justicia y gobernador constitucional del estado de Zacatecas, pero como la legislatura y la diputación permanente zacatecanas brindaron su apoyo al general González Ortega, Cosío no creyó prudente disputarle la investidura, entregándosela el 6 de julio. Reasumida la magistratura estatal,³⁵⁶ Ortega auxilió con eficacia al gobierno federal, aunque quizás haga falta precisar que es un apoyo efectivo, pues, con la ausencia de las guardias nacionales, el estado de Zacatecas era escenario de las correrías de grupos armados subversivos, cuya sola existencia impedía la libre recaudación de impuestos, reclutamiento de tropas, construcción de materiales bélicos y el bienestar de la

³⁵⁵ Severo Cosío a Benito Juárez, Zacatecas, 6 de julio de 1863, en Tamayo, *op. cit.*, p. 819.

³⁵⁶ Jesús González Ortega a Benito Juárez, Zacatecas, 8 de julio de 1863, en *ibid.*, p. 822 En ésta comunicación, además de anunciar su retorno al gobierno de su estado, Ortega anuncia que no será posible auxiliar a Nochistlán por estar Zacatecas invadido, pero si el gobierno pudiera proporcionarle una brigada de caballería y mil infantes, en persona purgaría Aguascalientes y Jalisco.

comunidad.³⁵⁷ Entonces, destruirlos, ¿no era una asistencia vigorosa al gobierno asentado en San Luis? libre el estado de nocivas presencias, reportaría a largo plazo un mayor cúmulo de hombres y pertrechos para lidiar con la guerra extranjera. Por otro lado, si se cifra la cooperación del estado conducido por González Ortega en remisión de tropas, habrá que considerar el altercado acontecido en 1861 en que se le intentó despojar del mando de las guardias nacionales zacatecanas. ¿Hasta qué punto se puede justificar la postura del gobierno federal de disponer arbitrariamente de cuerpos paramilitares cuyo primer deber era para con su comunidad? ¿Era patriota la resistencia presentada por algunos gobernadores a un efectivo control del gobierno de Juárez? El debate podría invocar argumentos de todo género para respaldar una y otra postura, pero la realidad que se vivía en la segunda mitad del siglo XIX en México era la de un país sólo de nombre, fragmentado en disputas territoriales, ideológicas y raciales, con una población propietaria agotada, despojada, y con una clase baja miserable, cansada de verter su sangre en conflictos que apenas si la podrían beneficiar. Sin ignorar un fenómeno, carente de estudio, que no dudamos se extendía entre los guardias nacionales como resultado de las continuas luchas, en el que ya asumían como profesión su labor como soldados,³⁵⁸ es comprensible el recelo de los improvisados combatientes, a dejar todo atrás, y, por supuesto, el de sus entidades al ver partir brazos útiles a la batalla tan lejos del hogar, contribuyendo su ausencia a la inseguridad de la comunidad y a la disminución en la producción de bienes e incrementando a los insumos destinados para sostenerlos. Y claro, en un plano político, era

³⁵⁷ Jesús Sánchez Román al gobernador de Zacatecas, Calpulalpan, 22 de agosto de 1863, en AHSDN, Exp. 8911, f. 4. José María Vázquez al secretario del Supremo Gobierno, 23 de agosto de 1863, en AHSDN, Exp. 8911, f. 5. En ambas misivas se mencionan los grupos de bandidos capitaneados por Chávez, Benito Sánchez, Serrato y Parrillas, procedentes de Jalisco, Nayarit y Alica, cuyo número se contaba en más de mil efectivos.

³⁵⁸ Declaraciones de Simón Calvillo y Luis Pérez, 22 de junio de 1863, en AHSDN, Exp. 9181, f. 117 y 119. Revelador es que ambos declaren como su oficio desempeñarse como “cabos” de sus respectivas compañías.

permitir una transgresión al pacto federal e incluso minar la preponderancia local de los gobernadores, frente a sus adversarios, al despojarles de parte de su brazo armado o, de solicitárseles recursos pecuniarios, privarles de capital para infraestructura interna y, no sería extraño, de los medios para llenar sus bolsillos y los de su parentela.

González Ortega solicitó al gobierno general mandara regresar a Zacatecas a la brigada de caballería de Sánchez Román, que operaba en julio de 1863 bajo el mando del general Álvarez, para estar en condiciones no sólo de purgar a los bandidos del estado bajo su gestión, sino a los de Aguascalientes y Durango.³⁵⁹ Tal era la esfera de influencia que el gobernador de Zacatecas intentaba mantener en pie, y no sólo por acrecentar su reputación o preponderancia política y militar, sino por fines prácticos, que se resumían a mantener alejados tanto a grupos de bandidos como a guerrillas subversivas de las zonas limítrofes estatales.³⁶⁰ Pero consumido por las necesidades de la guerra, Zacatecas necesitaba tiempo para atender por sí misma su defensa; tiempo y dinero.

En un contexto tan complejo, el gobierno asentado en San Luis Potosí, intentó reafirmar su control en aquellas localidades que advertía como potenciales obstáculos para su preponderancia, urgente y patrióticamente justificable en los tiempos de guerra que corrían, y uno de los estados señalados fue Zacatecas. ¿Por qué razón se habría de lidiar, con su tantas veces reacio, gobernador para echar mano de sus nada despreciables recursos humanos y materiales? Y a la lucha que en contra del tiempo y las circunstancias libraba González Ortega para reorganizar su estado, y levantar nuevos contingentes para enfrentar

³⁵⁹ Jesús González Ortega a Benito Juárez, Ojo Caliente, 17 de julio de 1863, en Tamayo, *op. cit.*, p. 835.

³⁶⁰ Jesús González Ortega a Benito Juárez, Zacatecas, 25 de septiembre de 1863, en *ibid.*, VOL. VIII, p.137 Ortega declara no haber intentado, hasta esa fecha, levantar nuevos contingentes militares por la carencia pecuniaria, siéndole imposible remitir a Juárez los dos cuerpos armados que solicita, pues además de estar custodiando la frontera con Jalisco, la bisoñés los hacía inadecuados para marchar en una campaña itinerante.

al invasor, se sumó la entablada con el gobierno federal para proteger la soberanía de su tierra natal.

Así, fallido el intento de arrebatarle el gobierno por medio de una intriga que enarbolaba un tecnicismo ignorado hasta esa fecha, una nueva disputa se entabló cuando la cuestión pecuniaria, en específico las rentas federales, se erigió en un objeto de discordia. Pues con la apremiante lucha en contra de los bandidos, González Ortega solicitó autorización para disponer de las rentas federales,³⁶¹ enterando al presidente Juárez de la lucha que se libraba y la carestía que amenazaba con malograr cualquier fugaz ventaja:

Zacatecas ayudará con gusto en este negocio, pero las rentas exclusivas del estado no serían bastantes a sostener las fuerzas que alejen de la capital y del mismo estado, cuando tiene que cubrir otros muchos y cuantiosos gastos de imprescindible necesidad.³⁶²

Y si a esto se suma que no se remitían cuerpos armados al presidente,³⁶³ despojándole de dinero y fuerzas, la reacción no fue inesperada, siendo, por su contundencia, claro reflejo de la desesperación que aquejaba a su gobierno:

Malo es que en tiempos normales se prive al gobierno de sus rentas; pero en estos momentos que son inmensos sus gastos y multiplicadas sus atenciones para defender la independencia y libertad de la patria, sería no sólo una falta de patriotismo, sino hasta un crimen hacerle la guerra, impidiéndole el uso de sus rentas, únicas con que cuenta para hacer frente a una situación tan grave y solemne como la presente. Ruego a usted, amigo mío, considere la posición del gobierno en estos momentos y que, en obsequio de nuestra patria, libre usted sus órdenes, las más terminantes, para que no sólo se impida sino que se auxilie a los empleados del gobierno general en la recaudación de los impuestos que éste ha decretado y de las demás rentas que le pertenecen, [...]³⁶⁴

³⁶¹ Jesús González Ortega al Ministro de Guerra y Marina, Zacatecas, 25 de agosto de 1863, en AHSDN, Exp. 8911, f.7. Así solicitaba dicha concesión Ortega: “Ruego a U. pues C Ministro, influya con el C. Presidente, en vista de las razones manifestadas, para que me permita disponer de los recursos que pertenecen a la Federación [...]”

³⁶² Jesús González Ortega a Benito Juárez, Zacatecas, 24 de agosto de 1863, en Tamayo, *op. cit.*, p.65

³⁶³ *Vid supra.*, nota 360.

³⁶⁴ Benito Juárez a Jesús González Ortega, San Luis Potosí, 29 de septiembre de 1863, en Tamayo, *op. cit.*, p. 141.

Con la sombra de una crisis ministerial a cuestas,³⁶⁵ la falta de cooperación del zacatecano exacerbó al máximo magistrado, cuya alusión a una conducta criminal indica lo crítico de la situación y las nuevas cotas que alcanzaba la disputa. Pero, sopesese la situación del gobernador zacatecano, ¿Cómo se protegerían los poblados del estado sin haberes para sus soldados? ¿Cómo se esperaba que los contingentes marcharan al combate? ¿Sin provisiones como llegó a sugerir Juárez en el caótico 61? ¿Cómo emplearía los recursos exigidos el fragmentado gobierno federal? El efectivo hacía falta en el campo de batalla, pagando ranchos, adquiriendo uniformes, costeando tiendas de campaña y obteniendo armamento. Aunque ésta última bien podría ser más expedita de manejarla el gobierno federal, téngase en cuenta el antecedente de la huida de la ciudad de México, que sin atender lo justificado o no de ésta, dilapidó multitud de elementos de guerra y horas de trabajo invertidas en las fortificaciones, promoviendo, como mínimo, que se cuestionara la conveniencia de entregarle cualquier tipo de recurso.³⁶⁶ En el otro extremo, el desplazado gobierno de Juárez tenía pleno derecho a solicitar de las entidades federativas ciertas contribuciones, y, no recibirlas, retrasaba proyectos y debilitaba su imagen tanto frente al invasor como ante otros gobiernos estatales. Y en el plano de la especulación, no es tan aventurado sugerir que González Ortega tomaba revancha del intento de desplazarlo de la gubernatura de Zacatecas, ni que Juárez presionaba para conseguir declarar en estado de sitio a la entidad, minimizando con ello palpablemente la influencia de su abierto opositor.

³⁶⁵ Zamacois, *op.cit.*, p. 688-691. De la que fue principal actor el general Doblado, durante el mes de septiembre, mientras desempeñaba la cartera de Relaciones y que concluyó con su renuncia y regreso a Guanajuato.

³⁶⁶ Santiago Tapia a Benito Juárez, Morelia, 30 de junio de 1863, en Tamayo, *op. cit.*, VOL. VII, p.803. Un claro ejemplo lo encontramos en la misiva del general Tapia, que justifica haber empleado \$38,000 recaudados en el estado, para atenciones del gobierno general, dadas las circunstancias de guerra: “El desagrado con que se me han dirigido los reproches por semejante hecho, me hace comprender que no se pesaron las razones que me obligaron a tomar una medida cuya disculpa sólo podría valorizarse poniéndose en las circunstancias que me rodean [...]”

Para octubre de 1863 nada se había resuelto al respecto, y Juárez favorecía a Durango con la autorización para emplear las rentas federales,³⁶⁷ ¿acaso trataba de fragmentar la cohesión del núcleo de la influencia de Ortega conformado por Zacatecas, Durango y Aguascalientes? Aún más, en noviembre los rumores de una traición llegaban a oídos del presidente Juárez, sugiriendo el informante, Gabino F. Bustamante, que a modo de prevención se dispersara el contingente zacatecano, destacándose en puntos distantes, mezclado con otras fuerzas.³⁶⁸ Y Bustamante fue designado para recaudar las rentas federales, a través de la instauración de la jefatura de Hacienda en Zacatecas, solicitando su reemplazo tan pronto se entrevistó con el general Ortega, pues encontró una abierta animadversión a su empresa y persona, alegando Bustamante que ésta se sustentaba en cuestiones políticas:

No cabe duda en que la opinión emitida por Cablesut de que antes hice mérito, es la opinión del Sr. (González) Ortega. Éste me considera como enemigo suyo, fundándose en que me negué a ejercer, en su favor, la influencia que me daba mi posición como presidente del Congreso, cuando la elección de primer magistrado de la república; [...]³⁶⁹

Pero sin ser relevado de su comisión, Bustamante continuó transmitiendo los rumores, pues todo cuanto declaraba era sólo de su conocimiento por terceros, tocando, sin embargo, un punto ineludible y que muy posiblemente no estuviera alejado de la realidad al referir la supuesta postura de Ortega:

Yo bien conozco que aún tengo mucho que luchar, pues hoy mismo ha dicho a un amigo mío (que no creo que me engañe), que no ha de permitir el restablecimiento de la jefatura, porque él necesita de los fondos que ésta debe recaudar y porque un gobierno que huye y que despilfarra los caudales

³⁶⁷ Benito Juárez a José María Patoni, San Luis Potosí, 18 de octubre de 1863, en *ibid.* VOL. VIII, p. 252

³⁶⁸ Gabino F. Bustamante a Benito Juárez, Zacatecas, 6 de noviembre de 1863, en *ibid.*, p.299

³⁶⁹ Gabino F. Bustamante a Benito Juárez, Zacatecas, 24 de noviembre de 1863, en *ibid.*, p.391

públicos, necesita tener por tutores a los hombres que tienen que hacer la guerra y que él es uno de ellos.³⁷⁰

Y sin negar la supuesta acusación del gobernador, pues poco se podría argumentar a favor del gobierno general, prefirió denunciarlo a su vez:

Yo veo muy bien que nadie, menos que el Sr. (González) Ortega, pueda acusar al gobierno general de despilfarrador, puesto que el despilfarro suyo no tiene igual. Creo también que no es ya el Sr. Ortega uno de los jefes con que podemos contar para hacer la guerra, porque se ha hecho inmensamente rico adjudicándose los mejores edificios públicos de Zacatecas, tanto que hoy sólo atiende aquí constantemente a sus muchos negocios propios más que a los generales, de suerte que más que gobernador de Zacatecas es sobrestante de sus propias obras; pero sin embargo y por eso mismo, estoy firmemente persuadido que no se ha de dejar arrebatar fácilmente unos fondos que gasta como quiere y sin dar cuenta a nadie.³⁷¹

Ignorando la animadversión que sentía Bustamante hacia Ortega, no es increíble que tuviera razón respecto al enriquecimiento que experimentó el mandatario estatal, pues sin excepción, los llamados hombres de la Reforma sacaron provecho de las agitadas circunstancias en las que vivieron, pero, sin ánimo de defender al zacatecano, ¿no había empeñado su crédito personal en diversas ocasiones para proveer a las tropas bajo su mando de lo que no podía o no quería proporcionar el gobierno? Y ese crédito sólo tendría valor si algún bien lo respaldaba, y González Ortega se hizo de lo necesario en mayor o menor medida.³⁷² A los informes brindados al presidente Juárez por su agente, se sumó otro que sugería una peligrosa actitud del gobierno de Zacatecas:

Con toda la lealtad que me inspira la amistad con que usted tan bondadosamente me ha favorecido, he comunicado a nuestro amigo el Sr. Bustamante, lo conveniente que sería que no fijase usted su residencia en

³⁷⁰ Gabino F. Bustamante a Benito Juárez, Zacatecas, 3 de diciembre de 1863, en *ibid.*, p.451

³⁷¹ *idem.*

³⁷² Daniel Kuri, *Zacatecas civilizadora del Norte. Pequeña biografía de una rara ciudad*, México, Imprenta Universitaria, 1959, p. 84. Kuri refiere la adquisición del templo de San Agustín por González Ortega: “El ínclito general Jesús González Ortega denunció y obtuvo por un bajo precio la propiedad de todo el edificio, templo y convento. A partir del año de 1863 el convento quedó convertido en *Hotel Zacatecano*.”

Un estudio focalizado podría brindar la magnitud del enriquecimiento de González Ortega, pero la noticia asentada por esta obra, puede respaldar, cuando menos, la teoría de que en efecto se llevó a cabo.

Durango o en ésta, en caso de tener que separarse de San Luis (Potosí) y le he dicho los motivos todos que tengo para expresar esta opinión y lo he puesto en capacidad de rectificarlos, para que usted los pueda apreciar debidamente con su buen criterio.³⁷³

Con tal cúmulo de rumores, Bustamante celebró una tercera y última entrevista con el general Ortega, que arrojó un delicado resultado cuando, de acuerdo al enviado del gobierno en su misiva del 10 de diciembre, el militar se negó a aceptar en Zacatecas la presencia de cualquier empleado del gobierno general, convencido de que su estado natal conservaría su independencia tan sólo con él al frente, y que, dado el valor sus servicios, se le excusaría. Si tal fue o no la declaración del gobernador, Bustamante afirmó algo que seguramente causó onda impresión en el ejecutivo federal, pues lo leía de quien presenciaba en persona los elementos de la entidad norteña:

Lo cierto es que mientras el supremo gobierno no tenga la fuerza suficiente para hacerse obedecer, no debe esperar un obediencia espontáneo en Zacatecas; y todos los que como yo vengán a desempeñar una misión legal, tienen que quedar expuestos en esta ciudad a sufrir el ridículo. [...] me detiene la idea de que por ahora quedaría también en ridículo el supremo gobierno, puesto que en estos momentos no puede distraer la fuerza material necesaria para hacerse obedecer y sostener las providencias de su agente en ésta.³⁷⁴

La postura de González Ortega era conocida por Juárez a través de las comunicaciones de personas que visiblemente no le profesaban la viva simpatía que gran parte de su estado natal, pero pronto el máximo magistrado tuvo oportunidad de saber qué pensaba el zacatecano de primera mano, al recibir una epístola de su puño y letra fechada, también, el 10 de diciembre:

El Sr. don Francisco de Paula Rodríguez me entregó la apreciable de usted de 22 del pasado. Hablé extensamente con nuestro referido amigo y me ofreció escribir a usted trasmitiéndole mis pensamientos, para desimpresionarlo de cualquiera mala inteligencia que se haya querido dar a mis actos. Supongo

³⁷³ Francisco de Paula Rodríguez a Benito Juárez, Zacatecas, 6 de diciembre de 1863, en Tamayo, *op.cit.*, p.453.

³⁷⁴ Gabino F. Bustamante a Benito Juárez, Zacatecas, 10 de diciembre de 1863, en *ibid.*, p.454

que así lo haría y que usted, oyendo la voz de la patria, en momentos en que necesita usted de todos los hombres para salvar los intereses de la república, desistirá ya de esa hostilización que me ha estado haciendo el gobierno lo mismo que al estado que mando, desde que llegué a San Luis (Potosí) y me pasé a Zacatecas.³⁷⁵

En casa, no hacía falta guardar silencio sobre cuestiones que a más de uno resultaban, cuando menos, incómodas, y ,contundente como era, la petición del general Ortega podía tomarse como una amenaza, un descarado condicionamiento de cualquier auxilio al gobierno general o el simple llamado a una tregua, olvidando diferencias, para enfrentar al enemigo extranjero. Y por la diversa interpretación que podía darse a la comunicación, otras fueron dirigidas a Juárez para exiliar cualquier mal entendido, pues Ortega, sin ceder en su postura, supo sustraerse al peligroso estigma de traidor al ofrecer todo el apoyo militar que le fuera posible en la guerra que se libraba.³⁷⁶

Y ¿qué le quedaba al presionado gobierno de San Luis sino aceptar, de momento, la imposición del improvisado militar? En su tierra natal, González Ortega aún era un adversario a tener en cuenta, en posesión de elementos bélicos considerables y señalado por el propio invasor como un prospecto para establecer un dialogo y aún para erigirlo en presidente, razón por la que tratar de diezmar su influencia en Zacatecas sería más costoso que los beneficios que ello traería. Además, ¿no se necesitaba la energía del zacatecano para levantar y organizar fuerzas? La nueva disputa por imponer la jurisdicción federal sobre la estatal sólo había mostrado la fuerza del gobernador de Zacatecas en 1863, por lo que cualquier tentativa seria por dispersarla era prematura. Ya se presentarían mejores circunstancias, sólo habría que esperarlas, y el presidente Juárez era un hombre paciente.

³⁷⁵ Jesús González Ortega a Benito Juárez, Zacatecas, 10 de diciembre de 1863, en *ibid.*, p.456

³⁷⁶ Jesús González Ortega a Benito Juárez, Zacatecas, 16 de diciembre de 1863, en *ibid.*, y en *vid infra.*, nota 378. En la primer misiva Ortega agrega que pronto pacificará Aguascalientes y establecerá un cantón en Silleta para contener a los bandidos de Jalisco y el diputado Manuel Cabezut refiere que conferenció con González Ortega y asegura que dicho señor es leal seguidor del gobierno general.

La última campaña militar.

El avance de los invasores franceses demostró con estrepitosa contundencia la diferencia de pericias entre cuerpos de línea y unidades milicianas, cuando en julio de 1863 cayó Toluca en poder de los intervencionistas y a partir de octubre emprendieron su marcha al interior y consiguieron capturar con relativa facilidad, en noviembre, Querétaro y Morelia, y en diciembre, el día 8, Guanajuato, que fue evacuado por el general Doblado.³⁷⁷ El gobierno general, después de seis meses de lidiar con la carencia de sus arcas y conflictos con algunos gobernadores, se vio precisado a abandonar San Luis Potosí, el 22 de diciembre, y encaminarse al norte, a Saltillo, Coahuila, lejos de las bayonetas franco- mexicanas y un poco más cerca de Estados Unidos. Perdidas importantes ciudades del interior, el año de 1864 no se inició con sucesos alentadores, pues la guerra se advertía ya como insostenible e ineficaz, y desde Zacatecas surgió la iniciativa de solicitar la renuncia del presidente Juárez para despojar al invasor del que se advertía como el principal pretexto para continuarla y evadir cualquier negociación. Fueron los generales Jesús González Ortega, gobernador de Zacatecas, Manuel Doblado, gobernador de Guanajuato, y José María Chávez, gobernador de Aguascalientes, quienes, después de una extensa conferencia, enviaron comisionados por cada entidad ante el máximo magistrado a entregar la petición por escrito y conferenciar al respecto. Los delegados, con cartas fechadas el 3 de enero de 1864 en Zacatecas, se presentaron al anochecer del día 14 ante el presidente Juárez en Saltillo, confirmando que la medida propuesta por los tres mandatarios tuvo su origen en la convicción del oaxaqueño compartida al diputado Manuel Cabezut en San Luis Potosí, de incluso separarse de su alta investidura si con ello contribuía a sostener la independencia

³⁷⁷ Y no entregado por medio de una capitulación como afirmó Scholes, en Scholes, *op. cit.*, p. 138.

nacional, pero que de ninguna manera se trataba de una solicitud oficial.³⁷⁸ El general Nicolás Medina, Juan Ortiz Careaga, enviados del general Doblado, Martín W. Chávez, comisionado de José María Chávez, Trinidad García de la Cadena y Manuel Cabezut, emisarios de González Ortega, recibieron una rotunda negativa como respuesta, argumentando Juárez jamás haber sugerido tal resolución y estar impedido para obsequiarla por su honor y deber. A través de comunicaciones particulares enteró, a profundidad, de su decisión a los implicados, destacando unas líneas de la misiva dirigida a Doblado:

Temo con tanta más razón éstos resultados, cuanto no hay seguridad de que el enemigo trate con el Sr. (González) Ortega, a quién considera como un desertor que ha faltado a su palabra, ni con ningún otro mexicano que no acepte la intervención.³⁷⁹

Valorar las implicaciones de tal suceso proporcionará un contexto de la situación política y militar presente en el seno del partido liberal al iniciar el año de 1864, y el extracto anterior es un buen punto de partida. Así, es evidente que el presidente de la República advirtió el rumbo que tomaría la petición, encumbrar al general González Ortega, y optó por descalificar al zacatecano; aunque cabe mencionar, es del todo debatible que éste fuera considerado un desertor, pues no abandonó a su ejército, que cesó su existencia en Puebla, y mucho menos dio la espalda a su bandera, por lo que el único motivo para que el enemigo lo calificara así era el evadir su cautiverio, al que no le sujetaba su palabra de honor. Sin embargo, el máximo magistrado echó mano de cuanto recurso tuvo a su alcance para erosionar la credibilidad del presidente de la Suprema Corte de Justicia

³⁷⁸ Manuel Cabezut a Benito Juárez, Zacatecas, 29 de diciembre de 1863, en Tamayo, *op.cit.*, p.457. Así refirió Cabezut el suceso: Le hablé [a González Ortega] también respecto a una indicación que me hizo en San Luis (Potosí) el Sr. Lerdo, ministro de Relaciones y me contestó que sabrá acatar cuanto usted hiciera para salvar a nuestra independencia y que, por su parte, jamás daría un paso que lo hiciese aparecer como un ambicioso, aun cuando fuese preciso sacrificar los más caros intereses de la patria.

³⁷⁹ Benito Juárez a Manuel Doblado, Saltillo, 20 de enero de 1864, en *Ibid.*, p. 519

como un potencial mediador, y planteó, inclusive, lo anómalo que resultaría que éste lo sustituyera al carecer de un sólido sustento legal:

[...] porque tampoco hay la seguridad de que la nación apruebe mi resolución de separarme y una vez que hubiera algún estado que desconociera la legalidad del mando del Sr. (González) Ortega, entre otras razones por haber escogido éste de dos destinos de elección popular, el gobierno de Zacatecas, el mismo Sr. Ortega se vería en la necesidad de reducir a los disidentes por medio de la fuerza o de perder el prestigio moral que da el unánime reconocimiento en favor de un poder legítimamente establecido [...]³⁸⁰

Juárez señaló como el autor intelectual de semejante estratagema al general Doblado cuando planteó los graves inconvenientes que le impedían declinar el poder, pues, en la misiva dirigida a González Ortega,³⁸¹ potencial interesado, nada mencionó al respecto. Si fue o no iniciativa del guanajuatense, lo cierto es que causó tal impacto en el presidente que lo obligó a exhibir argumentos tan endeble para su permanencia en el poder como la supuesta elección entre dos cargos practicada por Ortega³⁸² o su honor y sentido del deber. Pero ni el honor o el deber del presidente proporcionaban soldados, los apertrechaban, los conducían en combate y mucho menos atendían a sus deudos si la suerte les era adversa en los mortíferos campos de batalla.

La solicitud parecería ya común al máximo magistrado, pues se sumaba a las generadas desde la guerra de reforma y durante el año de 1861, pero el contexto en que se generó le dotaba de una significación completamente distinta, que podría posicionar a los involucrados, gobernadores y presidente, entre un patriotismo auténtico y un intento de traición a la patria según se quiera interpretar. En primera instancia, la afirmación de Justo Sierra respecto a los peticionarios es certera: “Al llegar al Saltillo, alcanzó a Juárez una

³⁸⁰ *Idem.*

³⁸¹ Benito Juárez a Jesús González Ortega, Saltillo, 20 de enero de 1864, en *Ibid.*, p.521

³⁸² Es quizás por dicha referencia que Manuel Rivera Cambas así lo asienta en su obra, en Rivera Cambas, *op. cit.*, p. 278: “A principios de Julio tomaba el general González Ortega el gobierno de Zacatecas, dejando el puesto de Presidente de la Suprema Corte; [...]”

comisión portadora de interesantísima comunicación que le dirigió los dos caudillos del centro: Doblado, cacique sin cacicazgo, y González Ortega, cacique a punto de ser lanzado también.”³⁸³

Refiriéndose a los gobernadores de dos de los estados que poseían los mejores cuerpos militares y que habían aportado cuanto recurso les fue posible durante los tres años de guerra intestina y los dos transcurridos de la invasión, ¿no era una postura a tener en cuenta? Si don Justo Sierra quiso exponer el movimiento de los militares como el amargo fruto de la desesperación, estoy de acuerdo, pero por mi parte, creo que hubo otras razones para dar semejante paso.

La primera sería el protagonismo, pues la propuesta respondía a intereses personales, principalmente de González Ortega y Doblado, ya que ante el implacable avance del invasor, Guanajuato se había perdido y sólo era cuestión de tiempo para que Zacatecas cayera, y, sin sus entidades, ambos generales serían víctimas de una inexorable y paulatina pérdida de poder militar y político que los nulificaría de la escena pública nacional, incapacitándolos para brindar su opinión y aún para ejercer influencia alguna. La segunda, en el terreno militar, es que los tres peticionarios habían reunido, acondicionado y conducido tropas, arriesgando la vida, palpando las carencias y penalidades del campo de batalla de primera mano, y veían lo infértil de las tentativas de combate, las pérdidas económicas y humanas desde una óptica que Juárez no podía comprender o aquilatar.³⁸⁴ Así, sabían que con la situación militar que guardaba la república a inicios de 1864 la

³⁸³ Sierra, *op. cit.*, p. 332.

³⁸⁴ Guillermo Prieto, *Lecciones de historia patria: escritas para los alumnos del Colegio Militar*, México, Secretaría de Fomento, 1890, p. 390. En este sentido cabe recordar lo asentado por Prieto: “La junta proseguía cuando llegó el parte de la derrota de Salamanca, con horribles pormenores; todos quedaron en profundo silencio. Juárez, sin titubear, dijo: *Han quitado una pluma a nuestro gallo* [...]”

defensa era inútil, como lo demostró Berriozábal al abandonar México con sus costosos parapetos intactos o Toluca poco después, y que la ofensiva sería también costosa; el ataque sobre Morelia fue un desastre,³⁸⁵ y el movimiento retrógrado de las operaciones, en espera del momento propicio para flanquear al enemigo,³⁸⁶ nocivo al provocar desmoralización, pérdida de recursos, aumento en gastos de transporte y manutención. Terminar el conflicto era apremiante, y tan patriótico como una defensa a ultranza, pero, a diferencia de ésta, tenía mayores posibilidades de éxito, pues, en un balance general, una campaña prolongada era impracticable por la carencia de instrucción y pertrechos en el ejército republicano.³⁸⁷ La tercer razón fueron las miras personales, ya que al declararse incapaz de continuar ejerciendo la presidencia de la república, Juárez sería sustituido, constitucionalmente, por el presidente de la suprema corte de justicia, Jesús González Ortega, desvirtuando cualquier insumisión a la categoría de una revuelta, desconociendo a la constitución del 57. Acceder al poder y el crédito por minimizar los efectos de la funesta guerra eran los objetivos a alcanzar, y en el caso del general Doblado, era una apuesta en la que nada tenía que perder y todo que ganar, pues no sería extraño suponer que sería él quien gobernara detrás de bambalinas.

Y, sin duda, las implicaciones políticas a corto y mediano plazo fueron advertidas por los gobernadores de Durango, José Ma. Patoni, Sinaloa, Jesús García Morales, Sonora, Ignacio Pesqueira, y Chihuahua, Luis Terrazas, quienes, invitados a secundar la renuncia de Juárez, o enterados de la misma, se opusieron enérgicamente, protestando su completo

³⁸⁵ Rivera Cambas, *op. cit.*, p. 373.

³⁸⁶ Zamacois, *op. cit.*, p. 894.

³⁸⁷ Balbontín, *op. cit.*, p. 408 Considero atinado el señalamiento del coronel Balbontin al indicar la destrucción de los ejércitos liberales: Uruga en Morelia, Negrete en San Luis, y después Doblado en Matehuala, habían sido derrotados, dejando en el campo sus cañones. Y ni siquiera fueron derrotados por los franceses, sino por sus aliados.

respaldo al presidente constitucional, ofreciendo asilo a su gobierno o tropas para resistir una abierta rebelión.³⁸⁸

El resultado de la gestión, si bien no fue el ideal, sí fue el esperado cuando, sin exponerse de manera oficial, los descontentos con la permanencia del oaxaqueño en la presidencia tuvieron certeza de con quien contaban para intentar detener la guerra, no pareciendo un intento serio por acceder al poder si se tienen en cuenta algunas comunicaciones del general Ortega, en las que con toda naturalidad, y mientras se resolvía el presidente a dar alguna respuesta, seguía obrando para oponerse por las armas a las huestes galas.³⁸⁹

Paralelamente al acontecimiento referido, el gobierno federal enfrentó una ruptura y abierta resistencia por parte del general Vidaurri, gobernador de Coahuila y Nuevo León, cuando se le quiso despojar de las rentas federales, y, el general Doblado protegió, a pesar de la negativa recibida por parte de Juárez, con sus tropas al presidente durante los meses de enero al de marzo que duró el conflicto. A mi parecer, la disputa con Vidaurri es un ejemplo de los métodos empleados por Juárez para intervenir en la soberanía estatal, que iban desde la infiltración de sus agentes para sembrar el desconcierto³⁹⁰ hasta distraer

³⁸⁸ José María Patoni a Benito Juárez, Durango, 8 de enero de 1864, en Tamayo, *op. cit.*, p.525.

³⁸⁹ Jesús González Ortega al Ministro de Guerra, Zacatecas, 5 de enero de 1864, en AHSDN, Exp. 9350, f. 1. En la misiva, además de anunciar la llegada a Zacatecas del general Doblado con 3,000 el 3 de enero y la presencia del gobernador José María Chávez, afirmó estar resuelto a hacer la guerra aunque su estado natal se destruyera.

³⁹⁰ Zamacois, *op. cit.*, VOL. XVII, p. 77. A manera de especulación, el autor asienta sobre las medidas emprendidas por Juárez: [...] era de creerse que D. Benito Juárez tratase, al llegar al Saltillo, de reunir las suficientes fuerzas para obrar como le conviniese, y que, al mismo tiempo, enviase agentes secretos a los pueblos del Estado de Nuevo-León y Coahuila, a fin de que se declarasen en favor del gobierno general, [...] Scholes por su parte lo afirma categóricamente, en Scholes, *op. cit.*, p. 143.

numerosas fuerzas militares para respaldarlo,³⁹¹ y que cerca había estado de practicar en Zacatecas el año pasado.

Mientras se libraba la confrontación con el general Vidaurri, finalmente expulsado de Monterrey el 29 de marzo por mera presión militar, González Ortega encaró el avance invasor sobre Zacatecas,³⁹² anunciando al gobierno federal su inminente repliegue el 27 de enero y, si enfrentaba fuerzas a las que no pudiera resistir, que se internaría a otras entidades estatales. Por ello emprendería acciones personales, como mandar a su familia a Monterrey, y militares, como la imposición de un préstamo de \$250, 000, el envío de la artillería pesada a Sombrerete, de uniformes a ciudad García, y su marcha al sur del estado para apoyar a sus tropas.³⁹³ Y al pueblo zacatecano anunció, mediante un elocuente manifiesto, estar decidido a continuar resistiendo a todo trance al enemigo, incluso si veía a Zacatecas reducido a ruinas.³⁹⁴ Cabe señalar que a pesar de la declaración de una guerra total contra el enemigo, sus acciones en pro de buscar una pronta negociación con los invasores lo contradicen, y aunque sería correcto argumentar que el anuncio se realizó cuando su empresa por suplantar a Juárez fracasó, considero que si declaraba públicamente aún el menor atisbo de transacción, sin el manto del poder supremo cubriéndolo, la moral de los combatientes decaería aún más y su propia reputación se dañaría gravemente.

³⁹¹ Benito Juárez a Jesús González Ortega, Saltillo, 21 de marzo de 1864, en Tamayo, *op. cit.*, p. 744 Juárez creía que una incursión sobre Zacatecas carecía de probabilidades de éxito, explicando a Ortega que era mejor aglomerar en el Saltillo todas las fuerzas y recursos. Rivera Cambas, *op. cit.*, p. 473. El avance de dos secciones de fuerzas tamaulipecas, las fuerzas de Durango y las tropas levantadas a toda prisa en Coahuila son sólo algunas de las unidades que asistieron al presidente Juárez.

³⁹² Paulino Rosillo a I. Orozco, jefe político de Pinos, San Martín, 15 de enero de 1864, (es copia con fecha Zacatecas, 19 de enero de 1864), en AHSDN, Exp. 9397, f. 5. El alcalde de San Martín confirma que las fuerzas que marchan hacia la capital estatal ascienden hasta a 4,000 efectivos de tropas franco-mexicanas con 12 piezas de artillería.

³⁹³ Jesús González Ortega a Benito Juárez, Zacatecas, 25 de enero de 1864, 27 de enero de 1864, en Tamayo, *op. cit.*, p. 587.

³⁹⁴ Manifiesto del Gobernador Constitucional de Zacatecas a los habitantes del Estado, Zacatecas, 27 de enero de 1864, en *ibid.*, p.588.

Pero resistir implicaba una organización y sustento pecuniario que el gobierno federal no proporcionaba, orillando a las partidas de combatientes a buscar sustento mediante la depredación, y el 25 marzo el gobernador de Aguascalientes, general José María Chávez, atacaba la hacienda de Malpaso en busca de vituallas para proseguir una guerra que había solicitado detener.³⁹⁵ Sin embargo, con mejor organización, pericia y recursos, las tropas franco-mexicanas, al realizar una violenta marcha desde Zacatecas, lo atacaron en Jerez el día 26, lo capturaron, junto con gran parte de su fuerza, lo condenaron a muerte, por la sentencia del comandante militar francés J. Martin,³⁹⁶ y lo fusilaron el 5 de abril en Malpaso por los cargos de asesino, ladrón e incendiario.³⁹⁷

Mientras ocurría esta tragedia, el gobierno del presidente Juárez se estableció en Monterrey, el 4 de abril de 1864.³⁹⁸ El cambio de sede no deparaba mejores circunstancias al gobierno que, siempre alejado del frente de batalla, no conseguía dirigir la campaña de acuerdo a sus designios ni hacerse obedecer aún por los que le aseguraron lealtad y todo tipo de apoyo, como el general Patoni que se retiró a Durango con toda su fuerza contraviniendo la orden expresa de proporcionar 400 infantes al primer magistrado.³⁹⁹ La situación militar no era halagüeña, y el general Doblado sufrió un descalabro el 17 de mayo al atacar en Matehuala al general Tomás Mejía, que, con respaldo del coronel francés Aymard, destruyó parcialmente al Ejército del Norte, cuyos restos fueron abandonados por

³⁹⁵ Agustín R. González, *Historia de Aguascalientes*, México, Libr., Tip. y Lit. de V. Ávila, 1881, p. 344. Dramática, pero certera, es la descripción de la campaña emprendida por el gobernador constitucional de Aguascalientes: En tales circunstancias, a las que se agrega la falta de energía y de conocimientos militares de Chávez, andaba éste a la cabeza de sus fuerzas, obrando aisladamente, sin aliados, sin recursos, sin un lugar seguro para retirarse después de una derrota.

³⁹⁶ J. Martín, teniente coronel del 2º de Zuavos y comandante militar de esta plaza, a sus habitantes, Zacatecas, 5 de abril de 1864, en Tamayo, *op. cit.*, p.756.

³⁹⁷ R. González, *op. cit.*, p. 348.

³⁹⁸ El conciudadano Benito Juárez, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a los habitantes de Nuevo León y Coahuila, Monterrey, 4 de abril de 1864, en Tamayo, *op. cit.*, p. 763.

³⁹⁹ José María Patoni a Benito Juárez, Saltillo, 10 de abril de 1864, en *ibid.*, p. 771

su general para exiliarse. El resultado no podía ser otro si se atiende a que Mejía era un experimentado militar, con tropas apertrechadas, descansadas y reforzadas por unidades de línea francesas, en un inesperado giro de eventos para los liberales pero como parte de un plan de los imperialistas,⁴⁰⁰ que anularon cualquier ventaja numérica que pudiera tener el guanajuatense. La batalla se decidió a favor de los profesionales de la guerra, con pérdidas para los republicanos de 1,170 prisioneros, mayoritariamente de la división de Guanajuato, 17 piezas de artillería y de un valioso colaborador, Doblado, que, cuando menos, ya no daría preocupaciones al presidente Juárez.

Al respecto de la batalla de Matehuala, que privó al gobierno general de su más cercana fuerza militar, se ha señalado que el descalabro se fundamentó por informes que hicieron creer a la plaza sólo defendida por las tropas mexicanas de Mejía, y no por tropas francesas, cuya asistencia hizo batirse, inesperadamente, a los republicanos con un enemigo tres veces superior.⁴⁰¹ ¿Acaso Doblado fue traicionado? ¿Pagó en el campo de batalla su atrevimiento en la arena política? Afirmativa sería la respuesta si dicho militar no tuviera antecedentes como la célebre batalla de Estancia de las Vacas, librada durante la guerra de Reforma, en la que su ejército fue completamente derrotado, y peligró su propia vida, por la simple falta de previsión.⁴⁰² A tan sólo cuatro meses de la abierta oposición a la permanencia del presidente de la república en ejercicio del poder, dos de sus autores habían dejado la escena política, quedando sólo el general Jesús González Ortega, que desplegaba

⁴⁰⁰ Tomás Mejía al Secretario de Estado y del despacho de Guerra y Marina, Matehuala, 19 de mayo de 1864, en Tamayo, *ibid.*, VOL. IX, p. 56 Desde el día 14 de mayo, Mejía solicitó la asistencia del coronel Aymard, que esperó pacientemente el instante oportuno para atacar.

⁴⁰¹ Manuel Doblado, general en jefe del Cuerpo de Ejército del Norte, al Ministro de Guerra y Marina, Parte de la desgraciada jornada en Matehuala, Hacienda del Potosí, 19 de mayo de 1864, en AHSDN, Exp. 9365, f. 2.

⁴⁰² Balbontin, *op. cit.*, p. 226. El autor, cuestionado por el general Doblado acerca de su opinión respecto al campo en el que se trabaría combate contra las fuerzas de Miguel Miramón, antes de dar una respuesta, fue interrumpido por el guanajuatense así: [...] pues ya no es posible escoger otro campo; vea Ud. el polvo que levantan las columnas del enemigo, que se aproximan.

su conocida actividad para hacer costosa al enemigo su permanencia en Zacatecas, con tan buen resultado que la autoridad francesa de dicha capital, al percibir su movimiento sobre Río Grande, dio orden de bombardear esta última población y batir a sus habitantes si se acercaba el gobernador liberal.⁴⁰³

Si el mes de mayo fue desafortunado para el gobierno republicano, junio no deparó mejores acontecimientos al presentarse una crisis en el Ejército del Centro, cuando se acusó a su general en jefe, López Uruga, de entablar relaciones con el enemigo, sustituyéndolo el general Arteaga, su abierto rival. Ese era el contexto de la guerra, uno en el que las intrigas y problemas personales obstaculizaron cualquier acción militar, en el que el patriotismo de quien buscaba la preservación de vidas y recursos colisionaba con el de aquellos que perseguían la destrucción del invasor a través de una guerra total, para la que, desgraciadamente, no se contaba con recursos materiales o humanos suficientes. El más inmediato resultado de tales circunstancias fue la inminente ocupación de Durango,⁴⁰⁴ que se concretó el 4 de julio,⁴⁰⁵ cuando el general Jesús González Ortega no pudo asistir a su defensa, como lo había prometido,⁴⁰⁶ por la carencia de forrajes, a pesar de solicitarlos con antelación a la administración duranguense.⁴⁰⁷ Por su parte, el general Patoni, gobernador

⁴⁰³ Jesús González Ortega a Manuel Doblado, Sombrerete, 5 de mayo de 1864, en Tamayo, *op. cit.*, p.36

⁴⁰⁴ Cayetano Mascareñas, gobernador sustituto del estado de Durango, a sus conciudadanos, Durango, 1º de junio de 1864, en *ibid.*, p. 155 Anuncia al pueblo de Durango que el enemigo ya está en el estado, afirmando que en esa capital detendrá la empresa de conquista.

⁴⁰⁵ Lefevre, coronel comandante de Zacatecas al Señor prefecto político, Zacatecas, 10 de julio de 1864, en *ibid.*, p. 244 Reporta la entrada de sus fuerzas a la capital de Durango.

⁴⁰⁶ Jesús González Ortega a Benito Juárez, Villa Ortega, 1º de junio de 1864, en *ibid.*, p. 155

⁴⁰⁷ Jesús González Ortega a Cayetano Mascareñas, Hacienda del Saucillo, 11 de junio de 1864, en *ibid.*, p.158 El general González, además de aconsejar al gobernador sustituto mandar ahorcar “como perros” a los traidores locales, solicitó se le remitieran pasturas o le sería imposible permanecer en aquellos rumbos, viéndose forzado a regresar a Zacatecas.

constitucional de Durango, se encontraba en Chihuahua reduciendo, por órdenes del gobierno federal, la disidencia del gobernador del estado Luis Terrazas.⁴⁰⁸

La falta de asistencia a la plaza de Durango tuvo una poderosa motivación, pues, a mi parecer, González Ortega orientó sus acciones con base en dos factores que, quien está lejos del frente de batalla o sin la gran responsabilidad de responder por la vida de miles de soldados difícilmente podría aquilatar, como la presencia de vituallas, tanto para hombres como para animales,⁴⁰⁹ y no arriesgar un combate a menos que se tuviera un elevado número de elementos para considerarlo ventajoso. Las circunstancias llevaron a la División de Zacatecas hasta Parras, Coahuila, en donde el general Ortega recibió el día 8 de julio una comunicación del presidente Juárez llamándolo a Saltillo a conferenciar. Al día siguiente salió para cumplir el requerimiento. La separación temporal de su falange militar propició que los oficiales Antonio Alatorre, Juan López y los hermanos Jesús y Francisco Sánchez Román, aprovecharan el diezmado estado anímico de la tropa, que quizás resentía las vicisitudes de una campaña itinerante plagada de carencias y sin resultado favorable para la causa, y la incitaran a desconocer, el día 10 de julio, al general González Ortega como su general en jefe. El coronel Jesús Sánchez Román, jefe del motín, declaró que la propia tropa había solicitado a sus oficiales que se removiera del mando al general Ortega por desmerecer la confianza en él depositada y estar la división al borde de la completa

⁴⁰⁸ José María Patoni, Circular, Cerro Gordo, 26 de mayo de 1864, en *ibid.*, p. 149 En la comunicación, con carácter de general en jefe de las fuerzas de Durango y Chihuahua, Patoni anunció estar en el estado de Chihuahua para dar cumplimiento al decreto presidencial que ponía en sitio a la Entidad y nombraba gobernador a Jesús José Casavantes.

⁴⁰⁹ Jesús González Ortega a Benito Juárez, Viesca, 1º de julio de 1864, en *ibid.*, p. 230 Después de provocar al enemigo al combate en Durango sin resultado positivo, la falta de pasturas lo hizo trasladarse con su división a Viesca, Coahuila, en donde sus hombres tendrían 15 días de descanso. Pero ahí, si bien había agua, no había comida suficiente por lo que se trasladó a Parras el 2 de julio.

desmoralización por falta de recursos. Tuvo cuidado, no obstante, de protestar absoluta obediencia al gobierno federal y respetar al nuevo jefe que éste le indicara.⁴¹⁰

La revuelta provocó que muchos oficiales escaparan a Saltillo, para no verse inmiscuidos en tan escandalosos sucesos, mientras que otros se quedaron a enfrentar a los disidentes, como el coronel Jesús Lalanne, el general Castro, Felix Camacho, Juan N. Correa y principalmente Antonio de Santiago, quienes diligente y eficazmente, consiguieron reducir a los inconformes, y para las 15: 00 hrs. del mismo día era nuevamente reconocido González Ortega. Es gracias a la comunicación dirigida por Antonio de Santiago al zacatecano que sabemos que los motivos principales aludidos para la sublevación fueron que Ortega desconocía las necesidades de la tropa y malversaba fondos,⁴¹¹ y a la misiva del gobernador de Zacatecas en que informó al presidente Juárez que el movimiento se hacía, según los jefes pronunciados, de acuerdo con el gobierno federal.⁴¹²

Ortega hizo hincapié, en ésta última carta, en haber dejado en la pagaduría alguna cantidad para el socorro de la tropa, desvirtuando el pretexto del desconocimiento de la situación de la fuerza. Sin embargo, es probable que el estado de la tropa no fuera el óptimo para la campaña y sufriera escaseces, aún con recursos, en algunos puntos despoblados y aún poblaciones por ser extremadamente pobres o sufrir continuas visitas de falanges de los beligerantes, siguieran la bandera que siguieran. Con respecto al presunto contubernio del gobierno federal, no se puede descartar, teniendo en cuenta la rivalidad existente entre el zacatecano y el oaxaqueño, pero, conocida ésta públicamente, tampoco se debe abandonar

⁴¹⁰ Jesús Sánchez Román a Benito Juárez, Parras, 10 de julio de 1864, en *ibid.*, p.244

⁴¹¹ Antonio de Santiago al general en jefe de la división de Zacatecas, 10 de julio de 1864, en *ibid.*, p. 245

⁴¹² Jesús González Ortega a Benito Juárez, Saltillo, 11 de julio de 1864, en *ibid.*, p. 246

la idea de que se trató sólo de una jugada arriesgada por parte de Jesús Sánchez Román. No obstante, el hecho de que no se llevara a cabo la entrevista entre Ortega y Juárez en Saltillo, por estar éste último en Monterrey,⁴¹³ sugiere que en efecto se acordó separar al presidente de la Suprema Corte de Justicia de sus tropas el tiempo necesario para que un agente del gobierno, Sánchez Román, lo despojara del ya anteriormente disputado control del cuerpo militar.

Aún es lícito pensar que el general Patoni estuviera inmiscuido, ya que en vísperas de la caída de Durango solicitó con urgencia la ayuda del gobernador de Zacatecas sin siquiera localizarlo,⁴¹⁴ motivo suficiente para desear a otro jefe al frente de los zacatecanos, pero, si tal referencia se considera endeble, no lo es el hecho de que a poco más de un mes de la fallida insurrección y fuga del coronel Sánchez Román, para evitar ser pasado por las armas, éste se encontrara luchando entre las fuerzas duranguenses a pesar de ser un desertor.⁴¹⁵

Si realmente fue el descontento de los soldados de la ciudad minera o una consecuencia de las perennes desavenencias dentro del partido liberal, la falange zacatecana, con su gobernador al frente, no dejó de prestar sus servicios a la defensa del territorio nacional y de su legítimo gobierno. Y pronto se requirió a las caballerías de la

⁴¹³ Jesús González Ortega a Benito Juárez, Saltillo, 11 de julio de 1864, en *ibid.*, p. 248 Después de dar constancia del fracaso de la insubordinación, el zacatecano anuncia que el día 12 seguirá su marcha a esa capital, Monterrey, o regresará a Parras. ¿No fue citado en Saltillo?

⁴¹⁴ José María Patoni a Benito Juárez, San Salvador de Horta, 5 de julio de 1864, en *ibid.*, p. 241 Patoni comunicó lo siguiente al supremo gobierno: Sobre la marcha he venido procurando hacer una combinación con mi compañero el Gral. (González) Ortega, para que concurra son su división a salvar la plaza amenazada; pero hasta ahora no he logrado recibir una sola contestación suya a las que le he dirigido por extraordinarios.

⁴¹⁵ José María Patoni a Benito Juárez, Santa Rosa, 23 de agosto de 1864, en *ibid.*, p. 336 El gobernador de Durango no sólo empleaba al coronel prófugo, aún le había conferido mando: “[...] he ordenado quede en esta finca el coronel Jesús Sánchez Román con los hombres de caballería y con probabilidades de que pueda reunir prontamente otros tantos [...]”

división de Zacatecas en Monterrey,⁴¹⁶ pues, en la vorágine de la guerra, el mismísimo presidente de la república se vio acosado por las fuerzas disidentes del general Julián Quiroga, lugarteniente del general Vidaurri. Por desesperada que fuera la situación, las tropas requeridas no podían marchar con la premura que Juárez creía exigían las circunstancias, pues la desmoralización de los soldados, que permitió a Sánchez Román romper la disciplina, amenazó con desbandar a la división si se avanzaba imprudentemente, por lo que Ortega salió hacia Parras, el 13 de julio, a conjurar cualquier fractura en la unidad militar.⁴¹⁷ Pero Juárez solicitó, con carácter de urgente, la presencia del general González Ortega y ya no sólo la caballería de sus fuerzas, sino a la división de Zacatecas entera para destruir a Quiroga y enfrentar paulatinamente a Bazaine, pues la cercanía del francés era ya un hecho.⁴¹⁸ El gobernador de Zacatecas, que había llegado a Parras el 15 de julio, prometió emprender la marcha a Monterrey entre el 18 y el 19 del corriente por tener que posicionar pasturas, durante el 17, a lo largo del camino que transitaría su división, prolongándose hasta por siete días el viaje.⁴¹⁹ Pero Monterrey ya no constituía un punto seguro para el gobierno y fue abandonado por éste el día 15 de agosto, encaminándose hacia Saltillo, pero, ocupado éste por el invasor,⁴²⁰ optó por internarse al norte de Durango. La determinación, además de dictarla el sentido de preservación de Juárez, se vio influida por los halagüeños informes del general Patoni sobre fáciles triunfos sobre el invasor si se combinaban las fuerzas que poseía con las que seguían al gobierno.⁴²¹ En el trayecto, en Viesca, Coahuila, Juárez fue alcanzado por el general Ortega, el 28 de

⁴¹⁶ Benito Juárez a Jesús González Ortega, Monterrey, 12 de julio de 1864, en *ibid.*, p. 250

⁴¹⁷ Jesús González Ortega a Benito Juárez, Saltillo, 13 de julio de 1864, en *ibid.*, p.252

⁴¹⁸ Benito Juárez a Jesús González Ortega, Monterrey, 14 de julio de 1864, en *ibid.*, p.253

⁴¹⁹ Jesús González Ortega a Benito Juárez, Parras, 16 de julio de 1864, en *ibid.*, p.255

⁴²⁰ Cadenhead., *Benito Juárez y su época*, p. 100.

⁴²¹ José María Patoni a Benito Juárez, Campo en el Puerto de la Cadena, 26 de agosto de 1864, en Tamayo, *op. cit.*, p.339

agosto, y al día siguiente celebraron una reunión en la que el líder del ejecutivo federal compartió la idea del general Patoni para operar de manera conjunta sobre el enemigo y la urgencia de reunirse con dicho señor para concertar un plan de campaña. El zacatecano dio su visto bueno, pero consideró que se debía saber el estado anímico de las tropas ya que, en su opinión, éstas repudiarían marchar a Chihuahua, por lo que era prioritario celebrar una reunión de generales. La junta se celebró el mismo día, con la asistencia de Negrete, Alcalde, Aranda, Quezada, Guiccione y Carbajal, sin que alguno de ellos se opusiera al plan o llamara la atención sobre la moral de sus fuerzas, con excepción de González Ortega, y acordaron asistir al general Patoni en su plan de unir recursos.⁴²²

El proyecto se materializó y la hacienda de Santa Rosa, al noreste de Durango, recibió el 2 de septiembre a la comitiva presidencial, creándose el día 4 el Primer Cuerpo del Ejército de Occidente con las divisiones del general Patoni, de Alcalde⁴²³ y con la de Zacatecas, designándose al general Jesús González Ortega su general en jefe y al gobernador de Durango como su segundo.⁴²⁴ Con el nuevo cargo, Ortega tenía amplias facultades sobre los estados de Aguascalientes, Zacatecas, San Luis Potosí, Durango, Chihuahua y Parras, Coahuila, en un intento de hacer más eficiente la guerra contra los invasores por medio de la unidad de mando.⁴²⁵ En otro contexto mucho se habría conseguido con tan acertada decisión, es decir, poniendo grandes recursos a disposición de un solo jefe, tal y como lo propusiera en vísperas del sitio de Puebla el propio Ortega,

⁴²² Benito Juárez, en *ibid.*, p. 340 Al respecto de la narración que de la junta realiza el presidente Juárez, llama la atención que haga hincapié en la rotunda negativa del general González Ortega a marchar a Chihuahua, cuando de acuerdo al oaxaqueño, el punto al que se trasladaría el ejército era Durango.

⁴²³ El mismo general que fue derrotado junto a Negrete en el ataque a San Luis del 27 diciembre de 1863. En Jesús González Ortega al Ministro de Guerra, Zacatecas, 5 de enero de 1864, en AHSDN, Exp. 9350, f. 1.

⁴²⁴ Miguel Negrete a Jesús González Ortega, Hacienda de Santa Rosa, 4 de septiembre de 1864, en AHSDN, Exp. 9392, f. 11. En la comunicación del general Negrete sólo se nombra a la nueva unidad militar como “cuerpo de Ejército de operaciones sobre el enemigo”.

⁴²⁵ Lerdo de Tejada al Ministro de Guerra, Santa Rosa, 4 de septiembre de 1864, en AHSDN, Exp. 9392, f. 5.

correspondiendo a una gran responsabilidad grandes medios para afrontarla. Sin embargo, en septiembre de 1864, las amplias facultades eran ilusorias en tanto que conferían autoridad sobre territorios bajo el control enemigo, de los cuales, sin mediar una gran batalla, nada habría de conseguirse.

Las operaciones del nuevo ejército comenzaron el 12 de septiembre, con el objetivo de capturar las ciudades de Zacatecas o Durango, o batir a las fuerzas que de éstas se desprendieran. Y estando a veinte leguas de la ciudad de Durango, el Ejército de Occidente intentó destruir a una fuerza francesa que apareció a su retaguardia, en San Miguel del Mezquital, antes de que recibiera refuerzos, sin resultados positivos pues ésta huyó a Sombrerete sin presentar combate. En la población desalojada por los franceses, durante la mañana del 21 de septiembre, la falange republicana supo por sus exploradores que un contingente enemigo salido de Durango se dirigía a ese punto, decidiendo el general en jefe encararla, sin importar su número. Era ésta conducida por el teniente coronel de zuavos Julio Martín, el mismo que decretara la pena de muerte para el gobernador de Aguascalientes, José María Chávez, meses atrás, y se componía de más de 600 efectivos.⁴²⁶

A las 15:00 hrs. el enemigo fue encontrado en las lomas de la hacienda de la Estanzuela, y González Ortega formó el centro de su línea de combate con las fuerzas del general Alcalde, la izquierda con las infanterías de Zacatecas, ambas posiciones sobre la llanura, y la derecha fue ocupada por el general Patoni que se situó en una pequeña eminencia llamada Majoma. La infantería zacatecana tenía la doble misión de cubrir el flanco izquierdo y desplazarse a la posición que lo requiriera, mientras que la caballería, también de Zacatecas, protegería inicialmente el ala izquierda pero tan pronto comenzara el

⁴²⁶Rivera Cambas, *op.cit.*, p. 517.

combate cubriría el ala derecha. El enemigo hizo avanzar una fuerza de cazadores de África, con una vanguardia de caballería mexicana, protegiéndola con una columna de infantería de ochocientos soldados que fue incapaz de contener a la caballería zacatecana, dirigida por el general Carbajal, que arrolló a los jinetes colaboracionistas. Así, el enemigo optó por atacar el ala derecha, que pronto fue reforzada por los batallones 1º y 2º de Zacatecas que buscaron flanquear al invasor, cayendo la mayoría de sus oficiales muertos en el intento, sin conseguir contener el empuje francés sobre el cerro de Majoma. La posición se perdió cuando los zuavos alcanzaron a los republicanos en la cima y éstos, sin bayonetas en sus fusiles, no pudieron entablar un combate cuerpo a cuerpo con eficacia, colapsándose el ala derecha bajo los cruentos tajos del invasor. Al tanto de lo acontecido, González Ortega se dirigió, a la cabeza de una fuerza de caballería, a recuperar la elevación, consiguiéndolo por medio de duelos de arma blanca, triunfando los sables y lanzas sobre las diestras bayonetas de allende el mar. La victoria parecía al alcance de la mano, mandando el general en jefe que las infanterías de Patoni se presentaran de nueva cuenta en la cima para sostener la artillería, pero el enemigo, conociendo que su derrota era inminente si la colina permanecía bajo control de los republicanos, cargó de nueva cuenta e hirió al general Castro, que había quedado encargado del punto mientras Ortega reagrupaba a infantes dispersos en el cerro, propiciando que aún la caballería liberal fuera desalojada. Creyendo en completa desbandada a las fuerzas de Occidente, se ordenó a los zuavos cargar, pero Ortega, asistido puntualmente por sus oficiales, consiguió que los improvisados soldados resistieran la acometida y aún rechazaran al enemigo, que se retiró al cerro para ampararse en la artillería recién conquistada. Tras dos horas de combate la pérdida de oficiales propagó el desaliento entre las unidades del ejército republicano y se

llamó a retirada, ejecutándose con todo orden y sin que el enemigo pretendiera aprovechar tan infausta situación.⁴²⁷

La batalla se perdió, junto con la esperanza, de momento, de una campaña a gran escala, y, al igual que el último ejército que dirigiera, González Ortega se alejó del campo de batalla con la tranquilidad de saber que había cubierto su deber. Pero aquellos que veían como simples peones a los soldados de la república, tenían una opinión muy distinta y tan lejos del combate todo se advertía realizable, prescindible y sacrificable. Al zacatecano le aguardaba aún la mayor de sus batallas.

⁴²⁷ Jesús González Ortega al Ministro de Guerra, Río Florido, 30 de septiembre de 1864, en AHSDN, Exp. 9367, f. 2.

Capítulo V.

Anulación y retiro. Adiós a la vida pública.

Sin ejército, con su estado natal invadido y una férrea antipatía a su persona por parte del gobierno general, Jesús González Ortega tenía contadas opciones para seguir contribuyendo a la defensa de la patria y la más viable, además de compatible con sus aspiraciones personales, era hacerlo desde la máxima magistratura. Pues a partir de la derrota del Ejército de Occidente en la Estanzuela, el presidente de la Suprema Corte había quedado nulificado política y militarmente, sin ejercer comisión oficial alguna durante su permanencia en Chihuahua, a pesar de solicitarla en repetidas ocasiones a su gobierno itinerante. En semejante situación, la cuestión de la sucesión presidencial se tornó en materia de primer orden para quienes rodeaban al presidente Juárez y el general González Ortega decidió poner distancia en tanto ésta se resolvía, viajando a Estados Unidos de Norteamérica.

Si su poder militar había sido minado por la ocupación de Zacatecas, diezmado con la dispersión de su ejército y finiquitado con el aislamiento al que le sometió el gobierno, su influencia política se colapsaría al alejarse de la sede del ejecutivo y enterar a éste de sus intenciones respecto a la obtención de la máxima magistratura, empresa en la que fracasó como veremos más adelante. Sin embargo, con motivo de ella regresó a México, en donde su fortuna se eclipsó y paulatinamente, con la vida pendiente de un hilo, optó por alejarse de la escena pública, dedicarse al fomento de diversas disciplinas de conocimiento, y declinó, en lo sucesivo, cualquier invitación a regresar a la política o a la lucha. Su tiempo

de gloria y reconocimiento había pasado, esperando sólo tener tranquilidad, ganada con todo tipo de sacrificios.

Sin un nombre en Chihuahua. Inicia la batalla por la presidencia.

La última marcha del Ejército de Occidente debió ser penosísima, ya que a los meses de campaña se sumaban las escaseces materiales y el desaliento de la derrota frente a un enemigo menos numeroso, sí, pero más diestro y bien apertrechado, al que sin embargo se diezmó de tal manera que no emprendió persecución alguna. Es necesario formarse un juicio de la magnitud de la batalla, toda vez que el responsable de su resultado fue el general Ortega, y el primer aspecto relevante para ello es asentar el número de combatientes que tomaron parte en la lid. Las tropas republicanas se estimaron conformadas por entre 4,000⁴²⁸ y 5,000⁴²⁹ efectivos, mientras que las francesas, sin contar a los colaboracionistas mexicanos, de 600⁴³⁰ a 800 soldados.⁴³¹ Cabe señalar que el general Ortega no asentó nada al respecto en su parte de guerra, siendo la aseveración de José María Iglesias la más segura, por ser testigo de la creación del ejército de Occidente como parte del gobierno itinerante, al indicar que las fuerzas mexicanas no llegaban a 2,500 elementos.⁴³²

Lo cierto es que efectivamente existió una superioridad numérica, que quizás a muchos pareció una ventaja, sólo si no se consideraban factores como la pericia de los combatientes, el brío que proporciona un buen rancho, la salud de las monturas y, por

⁴²⁸ Rivera Cambas, *op. cit.*, p. 518.

⁴²⁹ Zamacois, *op. cit.*, p. 509.

⁴³⁰ Rivera Cambas, *op. cit.*

⁴³¹ José María Patoni a Benito Juárez, Cuencamé, 23 de septiembre de 1864, en Tamayo, *op. cit.*, p. 413.

⁴³² José María Iglesias, *Revistas históricas sobre la intervención francesa en México*, México, Imprenta del Gobierno, en Palacio, 1869, Tomo III, p. 31.

supuesto, la actividad de los oficiales. Y los mexicanos, improvisados en soldados, lucharon con la desventaja de carecer de todo beneficio material, sostenidos sólo por voluntad y manteniendo el valor en tanto un superior los exhortara y dirigiera al combate. Aún esto último les fue arrebatado con la muerte de sus oficiales y, mientras los combates se hacían más sangrientos, la voz de los sobrevivientes perdía todo ardor bélico, sólo escuchando en adelante las órdenes de formarse para retirada.

Por otro lado, determinar lo cruento de la batalla es posible si se establece un paralelo con la de Matehuala del mes de mayo, en la que, a pesar de enfrentarse contingentes numéricamente superiores, las bajas por muerte reportadas fueron de 34 efectivos por cada ejército. En la jornada de la Estanzuela, las víctimas francesas superaron las doscientas,⁴³³ mientras que las republicanas fueron un poco inferiores.⁴³⁴

Aunque la dirección del combate superó con creces los resultados que habrían de esperarse de una oficialidad mayoritariamente formada en el campo, la muestra más palpable es que se consiguió una retirada en orden, nada pudo hacer ésta para evitar la fractura final en la unidad militar que, tan pronto alcanzó la población de San Miguel del Mezquital, se desbandó. Tan lamentable, comprensible y lógico acontecimiento marcó no sólo el fin de la resistencia a la invasión francesa a gran escala en el norte del país, sino la debacle militar del general Jesús González Ortega, quien, sin ser responsabilizado oficialmente, como, por ejemplo, mediante un juicio de depuración de conducta, sufrió serias consecuencias. Para dimensionar la magnitud de éstas últimas, se debe enfatizar que el gobierno conocía las precarias condiciones físicas, anímicas y materiales del llamado ejército de Occidente, motivos que lo habían llevado a aceptar la propuesta de Ortega, en la

⁴³³ Jesús González Ortega a Benito Juárez, Valle de San Bartolo, octubre 1864, en Tamayo, *op. cit.*, p. 413

⁴³⁴ *Vid supra*, nota 427.

junta de generales celebrada en Viesca, de librar un combate a la brevedad, cuyo resultado fuera la toma de alguna plaza fuerte, léase Zacatecas o Durango, o la destrucción de dichas fuerzas en batalla y no por la inexorable y grave miseria en que operaban.⁴³⁵ Por lo anterior, la noticia de la derrota y consiguiente dispersión de las fuerzas de Occidente no debió ser realmente inesperada, al menos no para quienes como José María Iglesias pudieron apreciar las estrecheces con que se conducía la campaña, y, sin embargo, en sus *Revistas históricas sobre la intervención francesa en México*, aseguró que:

La convicción general de amigos y enemigos, de que un último esfuerzo de nuestra parte nos hubiera dado el triunfo, produce el amargo desconsuelo de que se hubiera perdido una batalla que se debió ganar.⁴³⁶

El problema de fondo consiste, considero, en que quienes así opinaron no vivieron los horrores del campo de batalla, sufrieron el rigor de la campaña o enfrentaron al enemigo con las armas, siéndoles realizable cualquier sacrificio, o “último esfuerzo”, si no implicaba a sus personas. Sin embargo, la opinión sobre el revés experimentado no se limitó a la esfera civil, y participó de ella, con severidad, algún oficial:

Con todo, diré a usted, en pocas palabras, que no fue un azar de la guerra lo que nos hizo perderla, pues era una función de armas que debíamos indudablemente haber ganado, sino la inconcebible torpeza de los Grales. González Ortega y Patoni; de manera que si ya el primero tenía entre todos nosotros una mala fama de inepto, hoy ha quedado del todo nulificado y nadie, absolutamente nadie, tendría fe en marchar de nuevo al combate a sus órdenes; [...]⁴³⁷

Ambas opiniones exhibían el mismo postulado, esto es, que la batalla de la Estanzuela se perdió por la impericia del zacatecano, y aún, en lo confidencial, así lo creyó Juárez:

⁴³⁵ Jesús González Ortega, *The presidency of Mexico. Protest of General Jesus Gonzalez Ortega, President of the Supreme Court of Justice, against the decrees of Senor Benito Juarez, Ex- President of the Mexican Republic, issued November 8th, 1865, and his address to the Mexican nation, to which are appended letters in ratification of his position.*, New York, Russel's American steam printing house presses, 1866, p. 29.

⁴³⁶ *Vid. Supra.*, nota 432.

⁴³⁷ Manuel Quezada a Benito Juárez, San Bernardo, 15 de octubre de 1864, en Tamayo, *op. cit.*, p. 441

Perdimos la acción, cuando teníamos todas las probabilidades de nuestro lado, porque el señor González Ortega no metió en el combate todas las fuerzas, sino una parte pequeña, que peleó con heroísmo, y la otra, que era la mayor, quedó formada y se retiró en orden, sin haber disparado un tiro, y lo peor es que cuando esta fuerza, que era de mil quinientos infantes por lo menos, estaba ya a diez leguas del enemigo, sin que éste lo persiguiera, el general en jefe, por descuido o por despecho, la dejó desbandarse.⁴³⁸

Sugerir que la ignorancia en cuestiones militares hizo al presidente creer que una ilusoria superioridad numérica era tener “todas las posibilidades de nuestro lado” sería ingenuo teniendo en cuenta la rivalidad que sostenía con el zacatecano, y los medios que uno y otro emplearon para intentar neutralizarse. Así, dar por seguro el triunfo fue, a mi parecer, un movimiento del presidente en este sentido, pues, si tenía certeza que la batalla se había perdido por impericia y el ejército desbandado por mala fe o falta de actividad, entonces, es prudente preguntarse, ¿por qué no se llevó a corte marcial al infractor? Sin perder de vista el contexto político, es lícito responder que hacerlo implicaría una ofensiva frontal que no pocos contemporáneos verían como resultado de las consabidas diferencias políticas que sostenía Juárez con Ortega, optando entonces por una estrategia de mayor sutileza, e inició una serie de acciones para destruir de una vez por todas cualquier influencia militar del zacatecano.

La primera fue dar por extinguido al 1er cuerpo del Ejército de Operaciones de Occidente, y en consecuencia despojarle tanto del título de general en jefe del mismo como de las amplias facultades del cargo.⁴³⁹ Y aún se fue más allá, al privarlo inclusive de su escolta personal,⁴⁴⁰ a sabiendas de los peligros que afrontaría de transitar en solitario,⁴⁴¹

⁴³⁸ Benito Juárez a Pedro Santacilia, Chihuahua, 22 de diciembre de 1864, en *ibid.*, p. 564

⁴³⁹ Miguel Negrete a Jesús González Ortega, Villa de Hidalgo, 5 de octubre de 1864, en AHSDN, Exp. 9367, f. 13.

⁴⁴⁰ Miguel Negrete a Jesús González Ortega, Villa de Hidalgo, 4 de octubre de 1863, en AHSDN, Exp. 9350, f. 8.

⁴⁴¹ El general Ignacio Comonfort, siendo protegido por una escolta de 100 soldados, fue brutalmente asesinado cerca de Chamacuero, Guanajuato, el 7 de noviembre de 1863. ¿Qué esperaba a un hombre solo?, en Rivera Cambas, *op. cit.*, p. 372.

orden que no obstante fue cumplida puntualmente.⁴⁴² Ninguno de los procedimientos es extraño, pues ya antes se había intentado despojar al zacatecano de cualquier contingente militar y en octubre de 1864 al fin se consiguió, sin que esto quiera decir que se inmolará a toda la fuerza para conseguirlo, simplemente, considero, las circunstancias se conjugaron.

Con la mayor fuerza militar republicana en el norte del país fracturada, el gobierno federal se trasladó a Chihuahua, al que arribó el 12 de octubre, y Jesús González Ortega, que residía en la entidad desde los últimos días de septiembre, permaneció a su lado tanto con el carácter de general, pero sin mando de tropas o en desempeño de comisión militar alguna, como con el de presidente de la Suprema Corte de Justicia, pero sin la posibilidad de establecer la Corte. Reducido política y militarmente, el zacatecano dio un paso arriesgado, pero que, atendida su situación, considero era una apuesta segura de la que esperaba obtener un resultado positivo. El 30 de noviembre de 1864 cuestionó al presidente, mediante una misiva dirigida al ministro de Gobernación, Sebastián Lerdo de Tejada, si, de acuerdo a los preceptos constitucionales, le haría entrega del mando supremo al día siguiente o expondría la interpretación de los artículos de la carta magna que lo ampararan para obrar contrariamente. La comunicación aseguraba que acataría cualquier resolución, en inteligencia de que con ello no declinaba a suceder al presidente en funciones para evitar cualquier ruptura en el seno de los republicanos.⁴⁴³

La respuesta fue emitida por Lerdo el mismo día, y, expuso, de acuerdo al artículo 80 de la Constitución, que el periodo presidencial de cuatro años del presidente Juárez no expiraba sino hasta el 30 de noviembre del año de 1865. Añadió, inclusive, a su extensa y

⁴⁴² Jesús González Ortega a Miguel Negrete, Villa de Allende, 5 de octubre de 1864, en AHSDN, Exp. 9350, f. 9.

⁴⁴³ Jesús González Ortega al Ministro de Relaciones Exteriores y Gobernación, Chihuahua, 30 de noviembre de 1864, en Tamayo, *op. cit.*, p. 545.

docta comunicación, que ante la duda que muchos albergaban sobre si González Ortega conservaba el puesto de presidente de la Suprema Corte, por haber ejercido paralelamente la gubernatura de Zacatecas, el presidente Juárez, en uso de sus amplias facultades, había tenido a bien que efectivamente poseía dicho título y que, llegado el caso, él sería el sucesor a la presidencia.⁴⁴⁴ La misiva constituye una rica veta de estudio por cuanto refiere, permitiéndome sólo llamar la atención sobre la dádiva de Juárez, pues aunque es notorio que pretendía despojar del sustento constitucional a la investidura de su rival, y presentarla como emanada de sus facultades extraordinarias, se advierte, también, como un paliativo para conciliar intereses y prevenir una oposición formal que, dado el estado ruinoso que presentaba la resistencia republicana hacia finales de 1864, habría producido funestas consecuencias.

A raíz de dicha respuesta, el general zacatecano se apartó de la vida pública y de las frecuentes tertulias de que participaban los agentes gubernamentales, para no ser relacionado con movimiento disidente alguno, y, así, apartado de la actividad política y militar, por la voluntad del gobierno general, y de la social, por convicción propia, sin comisión o tropas que dirigir, decidió trasladarse a otro sitio y hacerse útil a la defensa del país. El 28 de diciembre de 1864 solicitó una licencia como presidente de la Suprema Corte de Justicia y un pasaporte como soldado que, atendidas las anómalas circunstancias derivadas de la guerra, le permitiera dirigirse al interior de la república *o a cualquiera punto de ella situado en sus costas, por las vías que yo estimase por conveniente, aun atravesando algún país o territorio extranjero.*⁴⁴⁵ Analizada la petición en junta de ministros se acordó obsequiarla y se remitieron, el día 30, la licencia como presidente de la

⁴⁴⁴ Sebastián Lerdo de Tejada a Jesús González Ortega, Chihuahua, 30 de noviembre de 1864, en *ibid.*, p.547

⁴⁴⁵ Jesús González Ortega a Benito Juárez, Chihuahua, 28 de diciembre de 1864, en *ibid.*, p.553

Suprema Corte, expedida por el ministerio de Justicia, y el pasaporte como soldado, por el ministerio de Guerra, siendo crucial reproducir algunas líneas de este último documento:

[...] el ciudadano presidente se ha servido acordar en junta de ministros, que conceda a ud. licencia por tiempo indefinido, hasta que vuelva a presentarse en la residencia del gobierno, o hasta que el mismo gobierno llame a ud. o le dé alguna comisión, pudiendo ud. entretanto dirigirse, bien sea directamente, o bien atravesando de tránsito el mar o algún territorio extranjero, a puntos de la república mexicana no ocupados por el enemigo, para continuar defendiendo la independencia nacional con las fuerzas que pueda levantar; [...]⁴⁴⁶

No había, por tanto, límites temporales ni espaciales, y aunque se limitaba el radio de acción de las fuerzas que lograra reunir, pues se especificaba que tendría que obrar de acuerdo al gobernador o autoridad local de la entidad en la que estuviera, su tránsito lejos de la esfera de aislamiento a que se le había sometido estaba franco.

Decidirse a viajar a los Estados Unidos no fue una decisión sencilla, pero el consejo de los diputados Guillermo Prieto y Francisco Urquidi lo convenció de que era el punto más a propósito para trasladarse, luego, al sur de México o en su defecto trabajar en granjearse algún beneficio para la causa nacional.⁴⁴⁷ A finales de febrero abandonó Chihuahua⁴⁴⁸ y para el mes de marzo se encontró en el estado de Nuevo México, hecho que si bien no sorprendió al presidente Juárez, lo hizo entrever las dificultades que le aguardaban y así lo comunicó a su yerno, Santacilia, con un mordaz estilo:

[...] no obstante de que tenía libre el paso por Sonora y la Baja California para embarcarse y entrar por Acapulco o Puerto Ángel, se fue para Nuevo México. Ya veremos si llegando a ésta se va para Tabasco o por la vía de Panamá a Acapulco, aunque lo dudo, pues es visto que lo que quiere es descansar y sólo cuando la vea frita y cocida se volverá a reclamar la presidencia. Es regular que se agreguen al coro de los que en ésta se ocupan de hacer inculpaciones al gobierno. Dejémoslos que charlen y ni usted ni Mariscal ni Navarro, se den por entendidos de lo que digan, pues sería

⁴⁴⁶ Miguel Negrete a Jesús González Ortega, Chihuahua, 30 de diciembre de 1864, en Jesús González Ortega, *op. cit.*, p. 35.

⁴⁴⁷ *Ibid.* p. 38.

⁴⁴⁸ *Ibid.*, p. 31.

degradante descender hasta el fango en que se agitan tan inmundos reptiles.⁴⁴⁹

No se puede negar que Ortega estuviera deseoso de un descanso del frente de batalla y de poder estrechar a sus familiares, y, por crudo que parezca, el lenguaje empleado por el presidente denota las cotas alcanzadas por la ya extensa disputa, cuyo desenlace no se advertía lejano si se toma en cuenta que ambos protagonistas, movidos por las circunstancias, se veían presionados a prescindir de las sutilezas. Y dadas las muestras de apoyo y deferencias recibidas por el zacatecano en su tránsito de Nuevo México a New York, la situación lucía del todo halagüeña.

Permanencia en New York. Ruptura de la legalidad.

La llegada del zacatecano a la ciudad de New York constituye, a mí parecer, el período más controversial en su carrera política, pues el año de 1865 estaba señalado como el límite para la permanencia de Juárez en el poder. Cuanto se hizo, o se dejó de hacer, trascendió los intereses personales y repercutió en la vida política nacional. Con ello en mente es fundamental exponer las posibles razones que tuvo el general González Ortega para permanecer en el vecino país cuando el paso más lógico habría sido regresar a México para buscar el prestigio que otorga la gloria militar o, cuando menos, intentar levantar algún cuerpo armado. Sin embargo, pretender hacerse de recursos humanos y materiales en la nación extranjera no carecía de cierto atractivo, que se incrementó con los continuos ofrecimientos de hombres armados para servir en la guerra mexicana, pues la guerra de Secesión estadounidense había concluido el 9 de abril de aquel año, lo cual de acuerdo a Villaseñor y Villaseñor, cegó a nuestro personaje:

González Ortega, a juzgar por lo que dice en su manifiesto, se dejó alucinar por aquellos aventureros y escribió a Juárez con fecha 8 de mayo de 1865

⁴⁴⁹ Benito Juárez a Pedro Santacilia, Chihuahua, 30 de marzo de 1865, en Tamayo, *op. cit.*, p. 785

pidiéndole autorización para enganchar una fuerza regular de voluntarios y para reunir la cantidad que fuese necesaria por medio de un empréstito, para volver a México a hacer la guerra a los franceses, imponiéndolo al mismo tiempo de las facilidades que creía encontrar en los Estados Unidos para la realización de su idea.⁴⁵⁰

Juárez estuvo al tanto de la iniciativa pero no se dignó ni siquiera a otorgar una negativa, que equivaldría a desenmascarar su intención de obstruir en lo posible cualquier oportunidad del zacatecano para volver a trascender, porque, después de todo, ¿qué objeto habría tenido entonces privarlo del mando de las famélicas tropas mexicanas si se le autorizaba la conducción de voluntarios estadounidenses deseosos de luchar? No, don Benito no permitiría que su adversario retomara nada de lo perdido, y así lo dejó ver en una comunicación, fechada en abril, a Pedro Santacilia:

Por lo que pueda importarle diré a usted que González Ortega no lleva ninguna misión ni encargo del gobierno en esa república, como tampoco lo llevaron Berriozábal y Doblado. [...] es muy probable que (González) Ortega quiera engañar diciendo que va con una misión de la más alta importancia, dada por el gobierno de la república.⁴⁵¹

No obstante, la emergencia militar en que se encontraba México ofrecía condiciones idóneas para llevar a buen puerto un proyecto que facilitara recursos materiales y humanos para la defensa de su soberanía. ¿Cómo, sin polémicos resultados, podría el ejecutivo rechazar una oferta de auxilio armado? El movimiento de Ortega, considero, fue astuto y la obtención de medios bélicos, con los que recobrar la influencia que sólo brinda un cuerpo armado, se podría conjugar con la construcción de una plataforma proselitista que atrajese el apoyo de políticos estadounidenses en la anticipada disputa por la presidencia de la república, pues el reconocimiento del gobierno extranjero sería crucial para decidir la cuestión. Por ello el militar mexicano buscó amparar oficialmente sus trabajos y a su arribo

⁴⁵⁰ Villaseñor, *op. cit.*, p. 158.

⁴⁵¹ Benito Juárez a Pedro Santacilia, Chihuahua, 27 de abril de 1864, en Tamayo, *op. cit.*, p. 840

a la ciudad de New York, después de una dura travesía invernal,⁴⁵² envió una misiva, sin carácter oficial, el 9 de mayo de 1865, al gobierno federal para que se le asignara una comisión, o se le negara ésta y normara su conducta:

Digo a usted esto para manifestarle que estoy en situación de desempeñar la comisión que tenga a bien encomendarme en pro de México, tanto para enganche de tropas, como para agencia de armas, vestuarios y recursos monetarios, en una escala que sea suficiente para terminar la lucha. Daré, pues, la vuelta a los Estados Unidos para recoger su contestación, a fin de arreglar por ella lo que debo hacer en lo sucesivo.⁴⁵³

La epístola fue entregada a Juárez por Guillermo Prieto, en ese entonces administrador general de correos y diputado federal, quien comunicó al zacatecano, en los primeros días de agosto, que el presidente se había mostrado interesado en el contenido de la carta a tal punto que era de creerse que en el siguiente correo se enviaría una respuesta positiva a lo requerido. Cuando éste arribó, a fines del mismo mes, llevaba consigo una carta de Prieto en la que se asentaba que el gobierno nada había decidido pero que el mismo Juárez escribiría, y, de acuerdo al general Ortega, llegó el mes de septiembre sin recibir una letra del ejecutivo.⁴⁵⁴ Ningún retraso o extravío influyó para ello, pues el presidente no interrumpió sus comunicaciones, asegurándose, durante el mes de junio, de enfatizar que su adversario político no llevaba comisión oficial alguna:

En dos de mis cartas anteriores he dicho a usted que González Ortega no lleva a esa República ninguna comisión del gobierno ni está autorizado para enganchar gente ni para ninguna otra cosa en ésta. Tiene permiso para ir al interior de esta República, a fin de prestar sus servicios, pudiendo pasar por territorio extranjero en el caso de que no pueda verificarlo directamente por estar interceptados los caminos por las fuerzas francesas. Esto es todo lo que hay sobre este negocio.⁴⁵⁵

⁴⁵² Es posible seguir el itinerario del general Ortega por medio de las misivas presentadas por su nieto en José González Ortega, *op. cit.*, p.215.

⁴⁵³ Jesús González Ortega a Benito Juárez, Nueva York, 9 de mayo de 1865, en Tamayo, *op. cit.*, VOL. X, p.35

⁴⁵⁴ Matías Romero Avendaño, *Correspondencia oficial de la Legación mexicana en Washington con el Ministerio de Relaciones exteriores de la República y el departamento de Estado de Washington, sobre la conducta de D. Jesús González Ortega: 1865-1866*, México, Imprenta del Gobierno en palacio nacional, 1869, p. 76.

⁴⁵⁵ Benito Juárez a Pedro Santacilia, Chihuahua, 8 de junio de 1865, en Tamayo, *op. cit.*, p. 73

Cuatro meses habían transcurrido, y aunque el improvisado militar argumentara que había sido la premeditada falta de correspondencia e instrucciones gubernamentales la causa que lo retuvo en suelo extranjero durante ese tiempo, pues el ejecutivo deseaba retrasar su regreso a México para que no se verificara en noviembre y reclamara la presidencia, nos atrevemos a disentir. Nada en absoluto retenía a Ortega en Nueva York, y si se prestó al juego de Juárez fue por ingenuidad, en tanto que desde Chihuahua sabía que el oaxaqueño haría todo para nulificarlo, o porque consideró que podría ganarle la partida. Muestra de esto último es que buscó un acercamiento con el presidente Andrew Johnson, sucesor del malogrado Abraham Lincoln, y consiguió reunirse con él, el 27 de mayo de 1865, pero de manera extraoficial, por considerar Matías Romero poco prudente una reunión formal.⁴⁵⁶ Oportuno es señalar que Romero, ministro plenipotenciario del gobierno mexicano con amplias facultades,⁴⁵⁷ refrenó cualquier trascendencia que pudiera adquirir González Ortega, convirtiendo, por ejemplo, una comida que ciudadanos estadounidenses planeaban ofrecer al militar en una reunión que no lo tuviera por figura central.⁴⁵⁸

Todos los pasos que emprendió González Ortega fueron oportunamente reseñados a Juárez por sus agentes, información que no en poco contribuyó a disipar las dudas del presidente respecto a destruir sus propios títulos legales para preservarse en el poder. Reveladora es la misiva dirigida por Romero a Juárez el 19 de agosto, en la que asentó la opinión de dos importantes políticos republicanos de la vecina nación, James W. Beeckman y el influyente y versado Thurlow Weed. Según Romero, del primero recabó “varios

⁴⁵⁶ Matías Romero a Benito Juárez, Washington, 27 de mayo de 1865, en Romero, *op. cit.*, p. 4.

⁴⁵⁷ Sebastian Lerdo de Tejada a Matías Romero, Palacio Nacional, Chihuahua, 29 de marzo de 1865, en Tamayo, *op. cit.*, VOL. IX, p. 780

⁴⁵⁸ Matías Romero a Benito Juárez, Washington, 27 de abril de 1865, en *ibid.*, TOMO X, p. 33.

planes, con los que él esperaba podía disuadirse al general Ortega de dar un paso tan falso y que acarrearía grandes dificultades.” Pero fue, a mi consideración, la opinión de Weed la que causó mayor impacto, ya que éste le había respondido “[...] sin vacilar, que los funcionarios actuales deberán continuar desempeñando los empleos para que fueron popularmente electos, hasta que haya nueva elección, asegurándome que así lo había resuelto el Estado de Nueva York en una ley,[...]”⁴⁵⁹

A pesar de la recomendación de Weed, que aseguraba cierto respaldo a la prolongación de Juárez en el poder, la decisión no fue sencilla ni siquiera para un político tan hábil como Juárez, tal y como lo refleja una carta reservada a su yerno Santacilia:

Respecto del negocio de la prórroga de mis funciones como presidente de la república, medida que muchas personas me aconsejan dicte yo en bien del país, nada he resuelto, porque el punto es demasiado grave. Aunque por mis facultades amplísimas, dadas por el Congreso, creo que puedo hacer tal declaración, no ha de faltar quien ponga en duda la legalidad de la medida y basta que (González) Ortega, algún gobernador o algún jefe desconozca la autoridad prorrogada por mí, para que se encienda la guerra civil y en tal caso sería completa la disolución de esta desgraciada sociedad. Todavía no ha llegado a hacerse tal declaración y ya, admírese usted, Guillermo Prieto y Manuel Ruiz están hablando y preparándose para protestar contra la prórroga; el uno por ponerse bien con (González) Ortega y el otro porque cree que no encargándose éste del mando el día 1º de diciembre entrará a funcionar sin otra razón que porque es ministro de la Corte de Justicia.⁴⁶⁰

Ignorante de las poderosas influencias que se ejercían sobre la sucesión presidencial, sin ser tomado en cuenta por su gobierno para emprender negociación alguna y quedando dos meses para que constitucionalmente reemplazara a Juárez en la conducción del poder Ejecutivo, González Ortega se dispuso a regresar al país, pero a inicios de la segunda quincena de septiembre una inesperada acusación penal, y orden de aprensión, lo llevaron a la Corte estadounidense. El acusador era un ex coronel de apellido Allen que pretendía una

⁴⁵⁹ Matías Romero a Benito Juárez, Nueva York, 19 de agosto de 1865, Romero, *op. cit.*, p. 12.

⁴⁶⁰ Benito Juárez a Pedro Santacilia, El Paso (del Norte), 27 de septiembre de 1865, en Tamayo, *op. cit.*, p. 193.

satisfacción pecuniaria del general mexicano como compensación por haber faltado, presuntamente, a un contrato para llevar voluntarios a la guerra de México, omisión que llevó al mercenario a correr con todos los gastos sin manera, sino la judicial, de recuperar su inversión. El hecho se vio obstaculizado por la intriga y la conspiración, según lo vio Ortega: “[...] el negocio se demoraba sin más razón en el fondo que la de demorarse. La mano de la intriga ponía en juego todos sus resortes, y entiendo que la de la traición hacía a su vez otro tanto.”⁴⁶¹

La denuncia del zacatecano se llevó a cabo durante un momento de gran efervescencia política, hecho que, cuando menos, le resta credibilidad. No obstante, como dicho acontecimiento carece de un análisis a profundidad, me permitiré señalar algunos puntos que me persuadieron a no considerar el incidente ligado, directamente, con la disputa por la presidencia. En primera instancia, González Ortega no negó haber entrado en tratos con el filibustero, y teniendo en cuenta la cantidad de agencias para la contratación de voluntarios, no es improbable que en realidad prometiera, embriagado por las circunstancias, un jugoso contrato. Pero que lo hiciera como representante oficial del gobierno o que firmara algún contrato es debatible, tanto por el resultado final que tuvo la querrela como por los conocimientos legales que poseía el zacatecano por su incipiente instrucción y la praxis jurídica desempeñada en su tierra natal. Por otro lado, el mercenario Allen pudo celebrar algún convenio con el general mexicano, aprovechando que éste no hablaba inglés. Además, el convenio debió ser de palabra, pues en momento alguno se mencionan pruebas físicas, sobre el entendido de que lo hacía con el inminente presidente de la nación vecina, hecho que haría igual de productiva la celebración de lo pactado o la

⁴⁶¹ El C. Jesús G. Ortega, presidente constitucional de la suprema corte de justicia de la república mexicana a la nación, en Romero, *op. cit.*, p. 82.

remuneración producto del veredicto de la Corte. En el último de los casos fue el mismo zacatecano quien se puso en semejante situación y si el juicio interrumpió o retrasó su viaje, considero que fue una desafortunada coincidencia. A pesar de creer en lo personal que la acusación de Allen no estuvo inspirada por el gobierno mexicano, no se puede negar categóricamente la existencia de elementos que sugieran lo contrario, y señalaré a continuación el más evidente. Notificado de la orden de arresto girada en su contra, Ortega solicitó, y obtuvo, si bien no asistencia oficial si auxilio personal del enviado plenipotenciario del gobierno mexicano Matías Romero, quien habló personalmente con el juez encargado del caso, de apellido Manchieff, y logró suspender la aprensión hasta deslindar responsabilidades.⁴⁶² Para tal efecto, Romero consiguió un abogado, Parsons, cuya pericia hizo, el día 3 de noviembre, que el caso pasara de la esfera penal a la civil, con lo que el zacatecano fue libre para ausentarse del país sin depositar fianza alguna. A pesar de ser satisfactoria, la actuación del defensor es el motivo que hizo a Ortega sospechar la injerencia de influencias externas, y opuestas a sus intereses, pues le pareció que el juicio se había prolongado sin motivo aparente. Tomada dicha postura por lo apremiante de su regreso a México, no se debe perder de vista que cualquier proceso legal está constituido por distintas instancias que se cubren en un periodo determinado de tiempo, y si alguna de las partes, acusadora o defensora, decide consumir su plazo para actuar, motivada por convicción propia o externa, ¿se está incurriendo en mala praxis?

Cabe señalar que Villaseñor, escrupuloso estudioso de la confrontación González Ortega- Juárez García, pasó por alto que la pugna legal se prolongó por cerca de dos meses en los que nada supo el zacatecano de lo que acontecía en México, siéndole muy gravosa,

⁴⁶² Matías Romero al Ministro de Relaciones exteriores, Nueva York, 20 de septiembre de 1865, en *Ibid.*, p. 13.

políticamente, la falta de información. Pues en el mes de octubre el presidente Juárez dio el primer paso para anular, de manera definitiva, a su adversario político y promulgó un decreto, el día 28, en contra de los militares que, sin licencia ni comisión, hubieran ido a permanecer voluntariamente en el extranjero durante la guerra. Sin lugar a dudas, fue un documento expresamente diseñado para poner fuera de la ley a González Ortega, y a los militares que lo acompañaran desde la vecina nación, bastando la lectura del primer artículo para corroborarlo:

1ª. Los generales, jefes y oficiales que vengan del extranjero, sin presentar la licencia expresa que hayan tenido del gobierno para haber salido de la República, así como también los que, habiendo obtenido licencia del gobierno para pasar de tránsito por el exterior con objeto de dirigirse a otros puntos del territorio nacional, hayan permanecido en el extranjero después de cuatro meses de haber salido de la República, luego que se presenten en algún lugar de ella, serán reducidos a prisión por la primera autoridad política o militar de cualquiera punto en que estuvieren, dándose cuenta al gobierno, a fin de que disponga lo conveniente para que se proceda a juzgarlos.⁴⁶³

Sin conocer la medida emprendida por el gobierno, y próximo a encaminarse a México, el general Ortega sostuvo, el 6 de noviembre, una extensa conferencia con Romero, quien lo cuestionó acerca de la sucesión presidencial. El zacatecano dijo considerar que Juárez no podría prolongar su mandato sin violar la constitución, que estaba seguro de que se le entregaría el poder a su llegada a México y aún estar preparado para proceder si no ocurriera así, con la publicación de un manifiesto de protesta contra la prórroga y exiliándose sin oponer resistencia alguna, para no promover una guerra civil. Estas eran las únicas acciones en contra de la hipotética transgresión que tenía contempladas, pues, aunque había recibido ofrecimientos de apoyo militar una vez que retornara, consideró primordial conocer antes la resolución del presidente, respondiendo, en consecuencia, no necesitar soldado alguno. Añadió a Romero, además, que había tenido

⁴⁶³ Sebastián Lerdo de Tejada al ciudadano gobernador del estado de..., Paso del Norte, 28 de octubre de 1865, en Tamayo, *op. cit.*, p. 334.

cuidado de no escribir al respecto para que sus cartas no fueran pretexto para revuelta alguna, ya que no ignoraba que habría quien, aprovechando la debilidad del gobierno, tomara las armas en su contra pero sólo con miras personales. Por su parte, Romero dijo a Juárez que el zacatecano le había dado a entender que, aun estando él fuera del país, si la mayoría de la nación desconocía a don Benito, y lo llamaba a él, acudiría a cumplir con su deber.⁴⁶⁴ Tal fue el contenido de la entrevista y la postura del general González Ortega, que contrastaba diametralmente con la que Juárez y Lerdo habían decidido tomar. La expedición de dos decretos en la población de Paso del Norte, el 8 de noviembre de 1865, mostró hasta qué punto estaban dispuestos a llegar para extender la duración del mandato del oaxaqueño. En el primero se prorrogaba su periodo presidencial por todo el tiempo necesario hasta que las condiciones de la guerra permitiesen la verificación de nuevas elecciones, aplicándose el mismo principio para el puesto de presidente de la Suprema Corte de Justicia, con el fin de que existiera un sustituto de necesitarse.⁴⁶⁵ El segundo declaraba al general González Ortega como responsable por los delitos de abandono voluntario del cargo de presidente de la Corte de Justicia y abandono voluntario, como general, del ejército, sus banderas y la causa republicana para ir a residir al extranjero sin licencia, por lo que tan pronto se presentara en el territorio nacional el gobierno lo enjuiciaría.⁴⁶⁶

Hemos visto cómo el zacatecano no abandonó el país sin autorización, habiendo recibido del mismo gobierno que lo señalaba como criminal un pasaporte como soldado y

⁴⁶⁴ Matías Romero a Benito Juárez, Nueva York, 7 de noviembre de 1865, en Romero, *op. cit.*, p. 17.

⁴⁶⁵ Sebastián Lerdo de Tejada al ciudadano gobernador de..., Paso del Norte, 8 de noviembre de 1865, en Tamayo, *op. cit.*, p. 375.

⁴⁶⁶ Sebastián Lerdo de Tejada al ciudadano gobernador de..., Paso del Norte, 8 de noviembre de 1865, en *ibid.*, p. 377.

licencia como presidente de la Corte, por lo que las acusaciones formuladas por el ejecutivo pareciesen obedecer a una política extremista en la que si se violaba la constitución, ¿qué importaba inventar cargos? Por otra parte, expedir un decreto exclusivamente para poner fuera de la ley al general muestra la importancia que sus detractores le concedían a él y a la causa que encarnaba, léase, la prolongación de los gobiernos emanados de la, con tantos sacrificios preservada, constitución de 1857.

Para finalizar este apartado, creo interesante, y por ello me permito citarla, si bien es un tanto extensa, una carta que Santacilia escribió a Juárez el 3 de noviembre en la que se muestra cómo manejó el gobierno republicano una disputa que legalmente sabía perdida:

Puede asegurarse que no hay hoy un mexicano más impopular que el Sr. (González) Ortega. Aquí vive aislado completamente y sin embargo de que pasan de 40 los mexicanos que aquí se encuentran, no llegan a seis los que forman el círculo de aquel general. Berriozábal sospecha que (González) Ortega no piensa ir a El Paso (del Norte) y que su intención es ir al lugar en que se encuentra Negrete, cuando éste tenga un ejército para apoyar sus pretensiones. Si tal piensa debe estar muy descorazonado porque ni Negrete tiene elementos, ni pueden él y sus ayudantes oponerse a lo que exija la opinión del país.

¿Con que el pobre Manuel Ruiz ha perdido enteramente el juicio y cree que es el llamado por la ley a regir los destinos de la nación? Lo bueno es que aquí se cree que efectivamente está loco porque yo lo he asegurado a todos los amigos, en caso necesario lo diré por la prensa para que el ridículo de las pretensiones no caigan sobre el partido a que desgraciadamente pertenece ese miserable. También he dicho —porque debe ser verdad— que Prieto está metido en los planes de Negrete, Quezada, etc. ¿Por qué no hacen ustedes algo con esos miserables? ¿Por qué no les juzgan como criminales y los castigan conforme a las leyes? En estas circunstancias, todo mexicano que no esté con el gobierno y por el gobierno, es porque está con el enemigo. No hay términos medios. Si es cierto que Negrete, Quezada, Cabañas, etc., están reunidos en el presidio del norte queriendo dar un escándalo ¿cómo no trata el gobierno de nulificarlos poniéndolos en evidencia para que los conozca la nación? ¿por qué no los declaran alzados o traidores? Yo estoy convencido de que esos pobres diablos nada harán, porque no tienen elementos y carecen de prestigio; pero sería conveniente acabar de hundirlos por medio de una declaración oficial.⁴⁶⁷

⁴⁶⁷ Pedro Santacilia a Benito Juárez, Nueva York, 3 de noviembre de 1865, en Tamayo, *op. cit.*, p. 344.

La legalidad menospreciada.

Mientras en la población fronteriza se tomaban las providencias referidas, en la ciudad de New York, don Jesús González Ortega se alistó para viajar a su patria y obtuvo, el 10 de noviembre, por medio de la legación mexicana, un salvoconducto del general unionista Ulises Grant para transitar libremente por Estados Unidos y recibir de los jefes militares estadounidenses auxilio durante su travesía.⁴⁶⁸ Sin embargo, la carencia total de metálico le impidió realizarla con la urgencia que requería el caso, pues aún el esfuerzo, como particular, para reunir \$1,000, careció de buen éxito. Para resolver semejante situación, con lujo de cinismo, en opinión de Rosalba Mejía,⁴⁶⁹ solicitó el 12 de noviembre \$1,300 a Matías Romero con el fin de que la opinión pública de aquel país no percibiera al presidente de la Suprema Corte, y próximo presidente de la República, recurriendo a especuladores y sí a la legación mexicana para obtener tan corta suma.⁴⁷⁰ Si bien no obsequió la petición, argumentando que el negocio de los bonos aún no se resolvía y carecer de autorización para realizar ese gasto, Romero prometió trabajar para obtener, sobre el crédito personal del zacatecano, el dinero y, quizás, fue franco teniendo en cuenta que aún a Juárez le comunicó su resolución.⁴⁷¹ Sin embargo, todo indica que Ortega no recibió auxilio alguno, oficial o extraoficialmente, y que con sus propios medios consiguió abandonar Nueva York de manera inesperada, en la mañana del 18 de noviembre de 1865,

⁴⁶⁸ Romero, *op. cit.*, p. 24.

⁴⁶⁹ Mejía, *op. cit.*, p. 252.

⁴⁷⁰ Jesús González Ortega a Matías Romero, Nueva York, 12 de noviembre de 1865, en Tamayo, *op. cit.*, p. 387.

⁴⁷¹ Matías Romero al ministro de Relaciones Exteriores, Nueva York, 12 de noviembre de 1865, en Romero, *op. cit.*, p. 20.

lo cual hizo lamentar a Romero que el militar no tuviera el tacto de informar su itinerario, destino, despedirse o al menos liquidar los honorarios de Parsons, su abogado.⁴⁷²

A mi parecer, la conducta del general no fue extraña atendiendo el sigilo con el que se condujo en situaciones delicadas que comprometían profundamente sus intereses, como en el episodio de San Pedro, y no cabe duda de que en noviembre del 65 lo estaban. Privar a Romero, o a su abogado, de información, era presionar al gobierno que tan abierta hostilidad le había mostrado y anticiparse a cualquier movimiento que tuviera por objeto anularlo, constatándose lo acertado de su decisión días después con las acciones del plenipotenciario oaxaqueño. Sólo la dificultad de expeditar las comunicaciones entre la legación y el gobierno en México evitó que Romero hiciera un intento serio por retener al presidente de la Corte, ya que si su lealtad no estaba a discusión mucho menos su parcialidad en tan delicada cuestión,⁴⁷³ y hasta el 7 de diciembre, cuando recibió los decretos del mes pasado, tuvo elementos suficientes para normar su conducta en lo sucesivo, apoyando firme y decididamente la permanencia del presidente Juárez en el poder. Así, de inmediato mandó a publicar la determinación del ejecutivo en gran número de diarios estadounidenses y dirigió una comunicación al secretario de Estado William H. Seward, presentando como medida salvadora el golpe de estado,⁴⁷⁴ sin duda para buscar respaldo. Las siguientes son algunas líneas de la comunicación:

⁴⁷² Matías Romero al ministro de Relaciones Exteriores, Washington, 23 de noviembre de 1865, en *ibid.*, p. 26.

⁴⁷³ Matías Romero al ministro de Relaciones Exteriores, Nueva York, 4 de septiembre de 1865, en Tamayo, *op. cit.*, p. 287. Romero, en septiembre de 1865, sabiendo que por ley correspondía la presidencia a González Ortega, y considerándolo un hecho inevitable, hizo prematura renuncia como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República cerca del gobierno de los Estados Unidos. ¿A quién pertenecía su lealtad? ¿A Juárez o a México? Sus acciones respondieron que a su coterráneo.

⁴⁷⁴ Matías Romero al Ministro de Relaciones Exteriores, Washington, 8 de diciembre de 1865, en Romero, *op. cit.*, p. 27.

El reconocido y proverbial respeto a la ley del presidente Juárez, hacia temer a muchos de los amigos de la independencia de México, que al llegar el referido día declarase terminado su período y entregara la presidencia de la república al presidente de la suprema corte de justicia[...] [...] los enemigos de México deseaban que hiciera tal cosa, seguros que ese paso podría contribuir grandemente a darles la victoria. El presidente no podía, sin embargo, destruir el gobierno de México, por cumplir con una disposición que evidentemente no comprendía el caso presente.⁴⁷⁵

Todos los elementos que hacen a una causa sagrada se consignaban en el escrito, como salvaguardar la independencia a toda costa y respetar la voluntad del pueblo, pero lo cierto es que la forma de gobierno de la república mexicana había sido quebrantada al transgredir el precepto constitucional y jamás se consultó la voluntad nacional para tal paso... no en todo caso como lo había hecho el general Vidaurri durante el 64. Romero se encargó de mostrar el golpe de estado como un reflejo de la voluntad del pueblo mexicano, pero carente de cualquier documentación que así lo probara, léase misivas particulares, actas de adhesión o al menos tiras de diarios y dado lo apremiante de la cuestión, como hombre de recursos que fue, capitalizó los elementos a su alcance: “Estas manifestaciones de mexicanos residentes en el extranjero, son la expresión fiel de los sentimientos que abriga a este respecto el pueblo de la república mexicana.”⁴⁷⁶

¿Cómo podría considerarse una referencia el sentir de personas que sólo por su residencia se encontraban apartadas tanto de la vida cotidiana nacional como de los horrores de una guerra de invasión? No había tiempo para considerar detalles, y el plenipotenciario lo sabía, en tanto que el presidente de la Corte, depositario de uno de los tres poderes de la unión, viajaba a reclamar la máxima magistratura republicana.

Así, de acuerdo a las últimas comunicaciones del Paso del Norte recibidas en Nueva York, González Ortega creía al gobierno republicano en la ciudad fronteriza de Piedras

⁴⁷⁵ Matías Romero a William H. Seward, Washington, 8 de diciembre de 1865, en *ibid.*, p.28

⁴⁷⁶ Matías Romero a William H. Seward, Washington, 8 de febrero de 1866, en *ibid.*, p.31.

Negras, y se dirigió a su encuentro, pero sin éxito, ya que el ejecutivo se encontraba en Chihuahua, evacuada por los franceses, dejando tras de sí tan sólo rumores de las acciones emprendidas para prolongarse en el poder, de los polémicos decretos del 8 de noviembre. Cuando menos así lo consignó el militar zacatecano, pero el hecho de que contactara al gobernador de Coahuila, Andrés S. Viesca, sugiere que tuvo una idea precisa del contenido de dichos documentos, y, considero por mi parte que prefirió evaluar la lealtad de uno de los gobernadores marioneta impuesto por Juárez, y la probabilidad de celebrar una reunión personal con el ejecutivo federal, antes de dar el siguiente paso. Así, el 20 de diciembre de 1865, desde Piedras Negras, solicitó una entrevista con el coahuilense, señalando que su quebrantado estado de salud le impedía salir a su encuentro por lo que le solicitaba que fuera él quien se trasladara a verlo. Las líneas finales de la misiva revelan el riesgo que advertía el zacatecano en su cruzada por la presidencia, “Conservo hasta el momento en que escribo esta carta el incógnito. Resérveme usted esta especie. A nuestra vista le diré que razones de interés nacional me obligan a proceder de esta manera.”⁴⁷⁷

De acuerdo a lo que expuso Ortega en su manifiesto posterior, la reunión se desarrolló en los siguientes términos. Fue en la población estadounidense de Eagle Pass, Texas, y en ella el militar zacatecano expuso, de acuerdo al testimonio de Viesca, la seguridad de recibir el reconocimiento del gobierno estadounidense como legítimo presidente de México una vez que expirase el periodo para el que Juárez había sido elegido, y preguntó cuál era el parecer del gobernador. En respuesta, Viesca dijo no reconocer a Ortega carácter oficial alguno y haber mandado se diera cumplimiento a los decretos del 8 de noviembre, respaldando así la prórroga de funciones y reconociendo como criminal a su

⁴⁷⁷ Jesús González Ortega a Andrés S. Viesca, Piedras Negras, 20 de diciembre de 1865, en Tamayo, *op. cit.*, p.401.

interlocutor, por lo que el zacatecano solicitó le informara cómo obraría en su contra si se presentara en Coahuila y asumiera el gobierno de la República. El gobernador y comandante militar admitió no saber qué acciones emprendería, pero tenía claro que éstas estarían normadas tanto por las circunstancias como por el contenido de los decretos referidos, y como Ortega exploró la posibilidad de que se le permitiera atravesar el estado a su mando, para encontrarse con Juárez, Viesca añadió una terminante prohibición para hacerlo bajo advertencia de tomarlo preso. Y más, pues el secretario del gobernador, presente durante toda la entrevista, por imprudencia, o premeditada malicia, elevó las consecuencias que tendría una visita no aprobada a la fronteriza entidad hasta el fusilamiento.⁴⁷⁸

De dicha manera concluyó el encuentro del Paso del Águila, acontecimiento cuyo análisis proveerá nuevos elementos para brindar una interpretación del derrotero seguido por el militar en lo sucesivo. Un punto medular es el cambio de sede, ¿quién y para qué lo solicitó? Sin que en las misivas consultadas se haga referencia alguna, la iniciativa puede atribuirse a cualquiera de los dos militares, pues, considero, no carecían de razones para ello. El general González Ortega, no obstante, tuvo motivos más evidentes y que responden a la agenda de un hombre acechado, que, además de querer conservar un bajo perfil, por razones políticas, consideró su seguridad en riesgo de permanecer en Piedras Negras. Percibir cierta animosidad en el vecindario por su presencia o la oportuna advertencia de algún paisano, podían haberlo decidido a celebrar la entrevista en territorio extranjero, en el que, al menos en teoría, cualquier movimiento de gente armada proveniente de México propiciaría algún revuelo, dando tiempo para una evasión, o suscitaría un incidente

⁴⁷⁸ Romero, *op. cit.*, p. 83.

internacional, afectando las precarias relaciones fomentadas durante meses por Romero. Si Ortega optó por variar el lugar del encuentro, demostró que aún poseía la intuición que tantos triunfos le granjeara, pues con tan sencilla acción se anticipó a un atentado, que si la amenaza del secretario estatal no es suficiente para sugerir que existía, la comunicación de Viesca es un testimonio de peso:

[...] apenas había yo llegado a Piedras Negras y reunido a los principales vecinos de aquella villa antes de pasarme al otro lado a tener la entrevista, para invitarlos que convenía estuviesen prevenidos para cualquier evento que pudiese ocurrir, cuando no faltaron personas que me ofrecían si yo quería ir en la noche y capturarlo en silencio al otro lado y traerlo a éste.⁴⁷⁹

¿Hasta qué punto la amenaza a su vida persuadió al zacatecano de salir del territorio nacional cuando ya se encontraba en él? Recuérdese que Ortega tuvo la intención de entrevistarse con el presidente en Chihuahua, a pesar de confirmar el contenido de los decretos, lo que nos permite proponer al menos dos distintos cursos de acción que bien pudo estimar el zacatecano una vez en México. En el primero, se encamina a la sede del ejecutivo y, como lo hiciera sin el amparo del anonimato, su detención, de acuerdo a las disposiciones gubernamentales, se realiza, deteriorando la imagen del ejecutivo ante sus detractores, tanto nacionales como extranjeros, y acrecentando las fracturas entre los miembros de la resistencia mexicana. La segunda ruta lo llevaría no a Chihuahua, sino a su natal Zacatecas en la que esperaba recibir adhesiones espontáneas a su investidura, levantar y organizar contingentes armados con los que combatir al invasor y así, con respaldo moral y militar, presionar a Juárez para que respetara la constitución por la que tanta sangre fue vertida. Pero ambas acciones eran susceptibles de considerarse como un contrapeso al ejecutivo, e inoportunas por la guerra librada, o de ser empleadas por los detractores del presidente para beneficio propio, creando, en el último de los casos, un cisma que aunque

⁴⁷⁹ Andrés S. Viesca a Benito Juárez, San Buenaventura, 29 de enero de 1866, en Tamayo, *op. cit.*, p. 588.

no amenazara la suerte de las armas republicanas, cuando menos retrasaría cualquier ofensiva a gran escala en contra del Segundo Imperio mexicano.

Respecto a las razones que pudo tener Viesca, son menos sólidas, pero, en el terreno de la conjetura, no se pueden descartar como detonantes para encontrarse con Ortega más allá del Bravo. La más superflua, y sencilla de aceptar fue que el gobernador de Coahuila no quiso ser parte de una acción que lo cubriera de ignominia, al estar enterado de las intenciones de sus paisanos, y puso sobre aviso al zacatecano para que saliera del país. Limitarse a resguardar el estado que administraba, por otro lado, justificaría también llevar fuera del mismo a un potencial agente de discordia, pero, entonces, ¿por qué se entrevistó con quien de antemano consideraba un criminal por decreto presidencial? No es aventurado presumir que Viesca deseara conocer las intenciones y recursos del militar, sopesando entonces si valía la pena respaldarlo o simplemente mantenerse al margen de los hechos, pues el gobernador no era precisamente un hombre que tuviera un ciego respeto a las instituciones republicanas, como lo había demostrado al unirse años atrás a la revuelta del general Vidaurri en contra del presidente Comonfort. Con lo anterior en mente, celebrar la reunión fuera de México era lo más ventajoso, pues lo libraba de cualquier responsabilidad, por carecer de títulos legales, según su opinión, y despojaba en consecuencia de legitimidad las resoluciones que se llegase a tomar si las circunstancias no le eran del todo propicias:

[...] si había ocurrido a la entrevista era debido a que le había dado el carácter de particular y reservada y por (que) para ello se me hablaba de la patria; que además estábamos en territorio extranjero, donde ninguno de los dos podríamos tener ni teníamos carácter oficial alguno.⁴⁸⁰

⁴⁸⁰ *Vid. Supra.*, nota 479.

Y como Jesús González Ortega se presentara sin grandes contingentes, caudales o en actitud guerrera, obviamente, el interés de Viesca en una empresa que sólo se apoyara en la legalidad fue nulo, prefiriendo reafirmar su posición a los ojos de quién le diera protagonismo en la resistencia nacional.

No faltando razones para dialogar fuera del país y con la animadversión del gobernador a la causa que le fue expuesta, sumada a las consecuencias que habrían de esperarse de una irrupción intempestiva en el territorio nacional, González Ortega optó por limitarse a cumplir el plan que había expuesto a Romero en la entrevista del 6 de noviembre, lanzando una protesta contra la prórroga el 21 de diciembre, desde Eagle Pass, y cinco días después, desde San Antonio de Bejár, un manifiesto a la nación para refutar los cargos que se le atribuían. La protesta denunció, en sus tres primeros puntos, lo impolítico, arbitrario, ilegal e injusto de los decretos del 8 de noviembre por sustentar una descarada dictadura, pues Juárez disponía a voluntad del destino de las autoridades elegidas popularmente de uno de los tres poderes de la unión, y porque su contenido superaba las atribuciones del ejecutivo, emanadas de las facultades extraordinarias, cuya única restricción era “[...] salvar la independencia e integridad del territorio nacional, la forma de gobierno establecida en la constitución y los principios y leyes de reforma, [...]” y, de acuerdo con el decreto del 27 de octubre de 1862, “[...] que no podía declarar si había o no lugar a proceder contra los funcionarios públicos, [...]”⁴⁸¹ considerando Ortega que así se había implementado para evitar abusos de poder y conservar el orden constitucional. Respecto a los tres puntos restantes, señaló el peligro que los decretos implicaban para la

⁴⁸¹ El quinto artículo del decreto del 27 de octubre de 1862 dice lo siguiente: 5.- *En las facultades concedidas por este decreto, tampoco se comprende la de contrariar, en modo alguno, las prevenciones del título IV de la Constitución.*, en Tamayo, *op. cit.*, VOL. VII, p. 96.

causa nacional al despojarla de un gobierno legítimo que hasta el momento amparara su bandera, lo ofensivo que resultaba pretender que la salvación del país dependiera exclusivamente de Juárez y que los documentos se fundamentaran en calumnias.⁴⁸²

Por otra parte, el manifiesto a la nación denunció que los decretos del 8 de noviembre tenían por única mira evitar que el precepto constitucional por el que el poder debía recaer en el presidente de la Corte, una vez expirado el periodo del presidente Juárez, se cumpliera. Ante semejante situación, el zacatecano declaró tener dos caminos a seguir, el silencio y destierro voluntario, o, elevar una protesta, no levantando una bandera contraria al gobierno republicano, pero sí salvándose del epíteto desertor, y como optara por lo segundo, refutó las faltas que se le atribuían. Lo anterior es a grandes rasgos el contenido del extenso documento, cuya lectura es indispensable tanto para el estudioso del periodo como del personaje en particular, pues el militar respaldó con hechos históricos el carácter constitucional de su cargo, el nulo desacuerdo que existió cuando desempeñó hasta tres cargos simultáneos durante 1863 y los reiterados intentos por el gobierno federal para destruir su influencia en Zacatecas. Al final del manifiesto dejó en manos de sus conciudadanos la decisión de desterrarse o volver al país y así brindar el centro y bandera legal que el gobierno de Juárez había dejado de representar.⁴⁸³

De acuerdo a los puntos en que se emitieron los documentos, se advierte que Ortega se internó en territorio estadounidense, tal y como ya lo había anunciado a Romero, sin que su presencia en México diera pretextos a brotes de violencia o disidencia entre las tropas en activo, no debiendo interpretarse dicho paso, sin embargo, como una declinación a su

⁴⁸² *Protesta del presidente de la Corte Suprema de Justicia de la república, ciudadano Jesús González Ortega, contra los decretos expedidos por D. Benito Juárez el día 8 de noviembre de 1865*, p. 3- 4.

⁴⁸³ *Ibid.*, p. 4- 37.

derecho a gobernar a la asediada república. En adelante, la actividad del general Ortega se enfocó en obtener el reconocimiento del gobierno estadounidense a su carácter como presidente constitucional de México, que era equiparable, en la práctica, al título que le otorgaba la carta magna, pues aunque éste era legalmente inapelable, el primero se traducía en un respaldo, material, militar y moral, sin el que toda pretensión por acceder o sostenerse en el poder encargaría un obstáculo infranqueable. Por inútil o insignificante que algunos han considerado dicha cruzada, tanto por simpatía a la figura de Juárez como, quizás, por considerarla materia de segundo orden respecto a la vorágine de la guerra contra el Segundo Imperio, me es posible sugerir que fue un movimiento cuya trascendencia mereció, en sus días, no sólo la atención del gobierno republicano, sino el empleo de tácticas poco ortodoxas para anularlo, prolongando con ello el estado de ilegalidad inaugurado con la prórroga del 65.

El primer hecho que denota la importancia que se otorgó a la disidencia del zacatecano fue la cobertura de sus actividades por parte del plenipotenciario Romero, quien, tan pronto supo que el militar había arribado a la ciudad de Nueva York, después de permanecer en San Antonio del Bejár al menos hasta el 3 de febrero de 1866, lo informó al gobierno poniendo especial énfasis en las comunicaciones que el presidente de la Corte dirigió a ciertos ex diputados del congreso general para preguntarles su postura frente a la prórroga.⁴⁸⁴ En la circular, que iba acompañada por la protesta y manifiesto de diciembre del 65, especificaba no ostentarse como presidente interino de la república con el afán de no levantar dos banderas cuando la nación luchaba por su independencia, pero que como presidente de la Suprema Corte tenía la obligación de recabar la conducta de los hombres

⁴⁸⁴ Matías Romero al Ministro de relaciones exteriores, Washington, 25 de febrero de 1866, en Romero, *op. cit.*, p.90.

públicos frente a la destrucción del orden legal.⁴⁸⁵ Cabe mencionar que, por buenas que fueran las intenciones que albergara Ortega, no estaba facultado para solicitar, como sí lo hizo, rendición de cuentas a los ex diputados, y, quizás, hacerlo de manera extraoficial pudo brindarle otros resultados. Los representantes, no obstante, habían concluido su período en 1864, y se negaron a dar una respuesta oficial, amparándose en el hecho de no estar sometidos a la autoridad del poder ejecutivo o judicial, pero apoyaron la prórroga debido al estado de guerra.

Si el zacatecano buscaba respaldo entre el sector político, ciertamente fue arriesgado e ingenuo el medio elegido, pues sin certeza de una opinión favorable a su causa, se expuso a ser contrariado, como en efecto ocurrió. ¿Qué lo motivó a semejante acción? En el campo de la especulación, no es difícil asumir que pretendió aprovechar la cercanía de los interpelados, pues todos residían en Estados Unidos, pero, también, su supuesto celo por la legalidad o, en su defecto, la antipatía que sintieran por el gobierno juarista, como la del general Berriozábal. A lo anterior súmese que en ese período no se necesitaba gente armada, una acción bélica era considerada un último e indeseable recurso, sino políticos que respaldaran la legítima demanda que encabezaba Ortega, ya con sus influencias, recursos o sapiencia. El resultado, si bien no fue el esperado, se capitalizó, y las respuestas favorables se incluyeron en un cuadernillo, publicado en marzo, que pretendía traer prosélitos a la causa y con la singularidad de estar redactado en español, de lo que se pueden inferir dos conclusiones: se trató de mantener el asunto en una esfera limitada o no se pensó en un vital aspecto como la difusión. Ambas son conclusiones viables y no carecen de lógica, pues al tratar la sucesión presidencial en un círculo compacto, de

⁴⁸⁵ Jesús González Ortega a Leandro Cuevas, San Antonio Béjar, 3 de febrero de 1866, en *ibid.*, p. 91.

hispanohablantes, se evadía la posibilidad de lesionar las relaciones diplomáticas existentes, al menos hasta tener certeza de la cantidad de seguidores mexicanos con que se contaba en aquella nación y entonces, con base en ello, obrar. Un error de planeación, sin embargo, no parece remoto, evidenciando falta de coordinación, recursos, tiempo, pericia política e incluso sentido común entre los simpatizantes del sucesor legal a la presidencia. Tómese por válida cualquiera de las dos razones propuestas, el hecho es que por imperfecta, la publicación, que incluía cartas de los generales Patoni y Huerta, y de Prieto, propició que Romero emprendiera una contramedida:

La publicación que se nos había anunciado estaban preparando el general Ortega y Joaquín Villalobos, ha salido ya. Afortunadamente está en español y pasará desapercibida en este país. Me ha parecido que sería conveniente hacer imprimir las respuestas de los señores Zarco, Baz, Tovar, Robert y general Berriozábal, para hacerlas circular en la república, y si pudiese disponer de algunos fondos, lo haré así para enviarlas por el próximo vapor y neutralizar el mal efecto que pudiera producir el cuaderno del general Ortega.⁴⁸⁶

Para el mes de abril, el plenipotenciario había mandado publicar, con cargo a la legación, un suplemento que contenía las respuestas que, en favor del golpe de estado, y en respuesta a la circular del 3 de febrero, se habían formulado. Pero, sin ocuparse en persona de evaluar las misivas, permitió que se publicara la de Berriozábal que, sin contrariar la prórroga, fincaba delicadas responsabilidades contra el gobierno.⁴⁸⁷ No se podía ocultar que la controversia adquiriría proporciones alarmantes y en los próximos meses se tendría que redoblar esfuerzos por suprimirla, aun cuando ello implicara iniciar una abierta persecución.

⁴⁸⁶ Matías Romero al Ministro de Relaciones Exteriores, Washington, 24 de marzo de 1866, en *ibid.*, p. 117.

⁴⁸⁷ Matías Romero al Ministro de Relaciones Exteriores, Washington, 9 de abril de 1866, en *ibid.*, p. 118.

Las reclusiones del general.

En el mes de junio la situación se complicó para el gobierno de Juárez cuando se publicó un cuadernillo que contenía la protesta, manifiesto y circular del general Ortega traducidos enteramente al inglés y con una esmerada edición. La difusión estaba asegurada y Romero se vio precisado a tomar diligencias que, si bien no correspondían a la dignidad de un diplomático, se ajustaban a la gravedad de la situación y a los pasos emprendidos hasta ese entonces por los clamados “golpistas”. En primera instancia calificó de antipatriótico el paso, pues, sin la barrera del idioma, la publicación alcanzó al congreso estadounidense, propiciando la suspicacia de diputados y senadores respecto a la sucesión presidencial mexicana, y, en consecuencia, amenazando la legitimidad de los actos del gobierno juarista. Una refutación pública se tornó apremiante y aunque Romero poseía una aguda visión política, la tarea requería de un talento específico, de uno sutil, como la retórica, capaz de conmover a los altos funcionarios de la vecina república, delegando, entonces, en el expolítico demócrata e intelectual estadounidense, Robert Dale Owen la responsabilidad de redactarla.⁴⁸⁸ Con datos y documentación, éste desarrolló satisfactoriamente los puntos que le indicó el mexicano, publicándose el resultado, gracias al apoyo económico del señor Tiffit,⁴⁸⁹ bajo el título de *General González Ortega and his nine endorsers versus the Mexican Nation and the constitutional President of its unanimous choice*. El panfleto consagró ocho de sus veintitrés páginas a demeritar a los partidarios del militar zacatecano, denunciar la permanencia de éste en suelo extranjero, mientras la patria inmolaba a sus hijos para conservar su soberanía, y a condenar que buscara apoyo estadounidense para contradecir la voluntad de su propio pueblo. Diversas cartas a favor de la permanencia en el

⁴⁸⁸ Matías Romero al ministro de relaciones exteriores, Washington, 7 de julio de 1866, en *ibid.*, p. 156.

⁴⁸⁹ *Idem.*

poder de Juárez ocuparon el resto de la publicación, que en su conjunto exaltaba la figura del mandatario, sin reparar apenas en las contradicciones cometidas en el proceso, pero, dada la naturaleza proselitista del escrito y el apremio por publicarlo, se prescindió de las sutilezas. La refutación resultó endeble, con postulados susceptibles de réplica, bastando revisar la hoja de servicios de los defensores del régimen constitucional para aquilatar su importancia o hacer memoria para cuestionar el mérito de luchador infatigable atribuido a Juárez cuando invariablemente se mantuvo alejado del campo de batalla. Pero la cuestión central es al mismo tiempo irrisoriamente vulnerable, pues se condena el cuaderno de Ortega, al distribuirse en inglés, como un medio para crear incertidumbre entre el gobierno norteamericano respecto a la legalidad de su contraparte mexicana, siendo que los estadounidenses carecían de voz en el asunto. Entonces, cabe preguntarse ¿por qué razón se expidió una réplica en inglés? ¿no merecían los difamados el beneficio de conocer el nombre de quien les demeritaba e incluso acusaba a Ortega de traidor comparándolo con Benedict Arnold?⁴⁹⁰ Si la legación carecía de fondos aún para atender a los patriotas que buscaban apoyo para regresar después de la expatriación a la que los había sometido el invasor, a la caída de Puebla,⁴⁹¹ y los estadounidenses no tenían injerencia en un asunto de política exterior, ¿quién costeó la impresión y difusión del panfleto? En todo caso, la asistencia del gobierno extranjero no era un recurso de uso exclusivo de los golpistas, pues mientras que Mr. Tiffit corrió con los gastos en pro de los juaristas, parece que el general Fremont hizo lo propio para apoyar la causa del legítimo presidente de México, siendo indudable, no obstante, que en ninguno de los casos se trataba de una contribución

⁴⁹⁰ El general Benedict Arnold es conocido como uno de los mayores traidores en la historia de Estados Unidos por haber cambiado de bando, a favor de los británicos, durante la guerra de Independencia de aquel país.

⁴⁹¹ Matías Romero a Cosme Varela, Washington, 22 de noviembre de 1864, en *Correspondencia de la legación mexicana en Washington durante la intervención extranjera, 1860- 1868*, México, Imprenta del gobierno en palacio, 1871, vol. IV, p. 454.

desinteresada. Sin una abierta negativa del gobierno de Andrew Johnson, los trabajos por el reconocimiento a un gobierno mexicano se estancaron hasta que un incidente resolviera la cuestión por sí misma; siempre era conveniente que el curso de los acontecimientos ofreciera mayores elementos con los que decidir a favor de quién inclinar la balanza.

Quedaba claro que el apoyo de los norteamericanos era fundamental, pero cuando la lucha contra el Segundo Imperio Mexicano entró en su fase final, con el inminente repliegue de las tropas de ocupación francesas, llegó el momento de conseguir respaldo en casa, sin riesgo de aniquilar la resistencia al levantar dos banderas como habría ocurrido cuando ésta se encontraba tan debilitada apenas hacía unos meses atrás. Fue entonces que González Ortega, en compañía de una pequeña comitiva, abandonó Nueva York el 22 de octubre de 1866, para dirigirse a la frontera sur de Estados Unidos⁴⁹² y Romero intensificó sus trabajos para obstaculizar su avance mientras aún le era posible. Pues, en lo personal, referir el viaje del militar zacatecano de regreso a su patria es exponer los esfuerzos del plenipotenciario para retenerlo en aquellas tierras sin importarle los medios para conseguirlo, lo mismo apelando al secretario de estado, William H. Seward⁴⁹³ que girando instrucciones al cónsul mexicano de Nueva Orleans.⁴⁹⁴ Y si bien Romero no consiguió evitar que el 30 de octubre se embarcara en el vapor Saint Mary, junto con el general Epitacio Huerta y el resto de su comitiva, con dirección a la población de Brazos,⁴⁹⁵ vio obsequiado su deseo cuando el 3 de noviembre al llegar a ésta última fueron detenidos por

⁴⁹² Matías Romero al ministro de Relaciones Exteriores, Washington, 24 de octubre de 1866, en Romero, *Correspondencia oficial de la Legación mexicana en Washington con el Ministerio de Relaciones exteriores de la República y el departamento de Estado de Washington sobre la conducta de D. Jesús González Ortega*, p. 175.

⁴⁹³ Matías Romero a William H. Seward, Washington, 31 de octubre de 1866, en *ibid.*, p. 182.

⁴⁹⁴ Matías Romero a Ramón S. Díaz, Washington, 29 de octubre de 1866, en *ibid.*, p. 179.

⁴⁹⁵ Ramón S. Díaz al ciudadano ministro plenipotenciario de la república de México en Washington, Nueva Orleans, 30 de octubre de 1866, en *ibid.*, p. 198.

tropas estadounidenses, por orden del general Sheridan expedida el 25 de octubre,⁴⁹⁶ en una flagrante violación a las leyes de neutralidad. De nada valieron las protestas elevadas por el agraviado, liberándoseles únicamente cuando las fuerzas mexicanas de Matamoros, mandadas por el coronel Sandoval Canales, que se creían podrían haberles prestado algún servicio, fueron sometidas en un controversial incidente.⁴⁹⁷ Era la primera de las prisiones del general, una reclusión fuera de todo marco jurídico y motivada por el riesgo que encarnaba para un régimen que sin medios legales para sostenerse apelaba a recursos desesperados y dependía de la injerencia extranjera. Pero no sería la última, pues una vez en libertad, el 6 de diciembre, Ortega se dirigió a Brownsville y gradualmente fue capaz de no sólo ingresar a México sino de alcanzar, en compañía del general Patoni, Zacatecas el 8 de enero de 1867, donde esperaba recibir reconocimiento a su carácter de presidente de la república y los recursos para hacer respetar la constitución. Con los franceses en retirada, su estado natal bajo la administración de su compadre, amigo y compañero de armas, general Miguel Auza, y las tropas juaristas ocupadas, las perspectivas de concretar su ambición por la presidencia parecían del todo halagüeñas. Pero tan pronto se entrevistó con Auza, gobernador designado por Juárez, quedó convencido de que nada habría de esperar de su paisano cuando éste argumentó que, a pesar de reconocer en él todos los títulos con que se le presentaba, se veía precisado a tomarlo preso para no encender la guerra civil.⁴⁹⁸ La detención se realizó de manera pacífica, nada debía, según la ley, el general González Ortega y no existía motivo entonces para resistirse a la fuerza que se ejercía en su contra, sin que ello implique que aceptó el atropello sin más, pues la lucha que libró a partir de

⁴⁹⁶ Sheridan al oficial al mando, Nueva Orleans, 25 de octubre de 1866, en AGN, CGG- CJGO, Rollo 42,f. 197.

⁴⁹⁷ Rangel, *op. cit.*, p.126.

⁴⁹⁸ Villaseñor, *op. cit.*, p. 344.

entonces ya no requería sino que, motivados por personal convencimiento de que no había otro camino, otros empuñaran la espada y le respaldaran en pro del triunfo de la legalidad. El general Patoni se negó a reconocer a Juárez como presidente legítimo, aceptando como única autoridad emanada del máximo código a Ortega y en consecuencia ambos fueron hechos prisioneros en casa del último por una numerosa escolta armada, enviada para intimidar a la población y prevenir que ésta interviniera,⁴⁹⁹ que llevaba orden escrita del gobernador zacatecano.⁵⁰⁰ La actuación de Auza ha sido justificada⁵⁰¹ e incluso disculpada,⁵⁰² pero en mi opinión, no necesita ni lo uno ni lo otro, pues su conducta respondió a las circunstancias de la guerra y en un punto crítico para la terminación del conflicto con el gobierno imperial de Maximiliano de Habsburgo, optó por el triunfo expedito de la causa nacional, y ése, sin duda, lo encarnaba el gobierno itinerante de Juárez.

Al anochecer del mismo día 8, los prisioneros fueron trasladados sigilosamente, por una brigada de caballería, a San Luis Potosí, a Saltillo y, después de una permanencia de dos meses, finalmente a Monterrey. En los meses posteriores, sin formársele juicio alguno, Ortega vivió su detención en la prisión del obispado y a pesar de la afirmación de Cadenhead acerca de la amargura que invadía al zacatecano y de su convencimiento de ser un mártir de la legalidad, considero que de la lectura de la poesía dedicada a su hijo Lauro con motivo de su cumpleaños, documento que cita el autor como fuente, es evidente que exhortó a su primogénito a renunciar a todo resentimiento por el amargo trance que atravesaba su padre:

⁴⁹⁹ Rangel, *op. cit.*, p. 129.

⁵⁰⁰ Orden de aprensión girada contra Jesús González Ortega, José María Patoni y Joaquín González Ortega, Zacatecas, 8 de enero de 1867, en AGN, CGG- CJGO, Rollo 42, f. 199. Del documento se deduce que Joaquín González, hermano del general, le acompañaba y corrió la misma suerte.

⁵⁰¹ Flores Zavala, *op. cit.*, p. 228.

⁵⁰² Cadenhead, *op. cit.*, p. 116.

Recuerda que allá en Grecia
En cadalso afrentoso,
Con pecho generoso
Perdonaba Foción:
Que su injusto destierro
Aristides perdona,
Al pueblo a quien corona
De gloria en Maratón:
Y que de ora consagra
De ambos la memoria,
Sus páginas la historia,
El mundo admiración.⁵⁰³

Diez días después de redactada esta poesía, 19 de julio, el emperador Maximiliano de Habsburgo y los generales Miguel Miramón y Tomás Mejía eran fusilados en el cerro de las campanas por tropas republicanas, con lo que se recuperó de facto la soberanía nacional al terminar la guerra, y estuvo expedito el gobierno para someter a juicio a González Ortega, tal y como se lo comunicó el gobernador de Nuevo León, Manuel Gómez, el día 4 de septiembre.⁵⁰⁴ Tal oferta encerraba una manera sencilla de solucionar la situación jurídica del militar, pues se diría que el juicio se había aplazado por el estado de emergencia que experimentaba el país y que, a pesar de que el gobierno consideró conveniente postergarlo hasta después de celebradas las elecciones presidenciales y la instalación del congreso, se encontraba en la mejor disposición de juzgarlo. De haber aceptado, seguramente le habría esperado el patíbulo, hecho que no era un secreto tal y como le fue comunicado al sacerdote Rafael Herrera, amigo del general y padrino de

⁵⁰³ Jesús González Ortega a su hijo Lauro desde su prisión, Prisión del obispado, Monterrey, 9 de julio de 1867, en AGN, CGG- CJGO, Rollo 42, f. 200.

⁵⁰⁴ Manuel Gómez a Jesús González Ortega, Monterrey, 4 de septiembre de 1867, en AGN, CGG- CJGO, Rollo 42, f. 204.

Lauro: “Si puede U. ponerse en contacto con el Sr. Ortega aconséjele que no acepte el consejo de guerra con que le brinda el gobierno, porque lo sacrifican.”⁵⁰⁵ Así lo hizo González y mientras continuaba recluido fue electo como diputado propietario por el 4º distrito electoral del estado de Zacatecas para el congreso de la unión,⁵⁰⁶ cargo que no llegó a desempeñar. Fue hasta el 18 de julio de 1868 que se ordenó liberarlo, después de dieciocho meses de su aprehensión, sin mediar un juicio, pues el gobierno llegó a la conclusión de que ya no existían focos de insubordinación que pudiera alentar el zacatecano y, por consiguiente, razones para retenerlo, pero se le previno que podría comparecer en el futuro por el delito de deserción, si así lo estimaba conveniente el congreso.⁵⁰⁷ La orden se verificó el 1º de agosto, y quedaron expeditos tanto Ortega como Patoni para dirigirse a residir al punto que mejor les pareciese, por lo que el zacatecano se encaminó al interior de la república. Dieciocho días después, desde Chihuahua, lanzó un manifiesto, titulado *El ciudadano Jesús González Ortega a la nación mexicana*. El discurso consiste en un acta de rendición incondicional en la lucha que iniciara en diciembre de 1865, por considerar que dos opciones se presentaron ante él: la guerra civil en nombre de la legalidad o abdicar los títulos que el voto popular le otorgó. Al elegir la segunda, se desprendió tanto del puesto de presidente constitucional de la Suprema Corte como de aquel de presidente interino de la República, reconociendo, con carácter de simple ciudadano, al gobierno establecido y a sus instituciones. Así se rindió el aguerrido general que combatiera a Silverio Ramírez; a Miguel Miramón; a Leonardo Márquez; a Forey; se

⁵⁰⁵ Carta sin rubrica a Rafael Herrera, Guadalajara, 26 de septiembre de 1867, en AGN, CGG- CJGO, Rollo 42, f. 207.

⁵⁰⁶ Carlos Ibarra a Jesús González Ortega, Sánchez Román, 10 de octubre de 1867, en AGN, CGG- CJGO, Rollo 42, f. 208.

⁵⁰⁷ Ignacio Mejía al gobernador de Nuevo León, México, 18 de julio de 1868, en Tamayo, *op. cit.*, VOL. XIII, p.608.

rindió no ante el enemigo interno o ante aquél de allende el mar, sino ante la apatía y cobardía de sus conciudadanos:

He quedado, pues, solo, absolutamente solo y sin más círculo que el que forma una conciencia tranquila, cuando según ella se ha llenado un penoso y difícil deber.

¿Es conveniente, justo, es patriótico retener títulos en nombre del pueblo cuando ese mismo pueblo [no] ha querido salvarlos ni aún reconocerlos, no obstante hallarse establecidos legal o ilegalmente todos los órganos democráticos por medio de los cuales ha podido hacer valer sus derechos o de menos hacer escuchar su voz?⁵⁰⁸

Tan franco en su renuncia fue que, incluso, ofreció a Juárez expatriarse si así lo consideraba prudente para mantener la paz pública, permanecer en Saltillo o dirigirse a su hogar en espera de alguna resolución al respecto, e informar su destino si optara por algún otro punto.⁵⁰⁹

Es conveniente hacer una reflexión al respecto de tan condescendiente actitud, pues el 18 de agosto, el general Patoni fue aprehendido por el general y diputado Benigno Canto, justo al regresar a su natal Durango, y asesinado a sangre fría. ¿Cumplió en efecto una orden de asesinato del gobierno federal el general Canto como lo llegó a declarar?⁵¹⁰ La indagatoria e inculpación hecha sobre Canto recuerda vívidamente al proceso que se siguió para esclarecer el asesinato del general Llave cinco años atrás, y la desaparición del autor material de la muerte de Patoni cuando menos refuerza el hecho de que en realidad se trató de un asesinato por encargo. ¿Pudo haber conocido Ortega el desafortunado acontecimiento antes de lanzar el manifiesto del 19 de agosto? Sin poder descartar el hecho, lo consideramos remoto, pero el que le causara profunda impresión es creíble si se tienen en cuenta tres comunicaciones. La primera es la dirigida al presidente Juárez por M. Baigen,

⁵⁰⁸ El ciudadano Jesús González Ortega a la nación mexicana, Saltillo, 19 de agosto de 1868, en AGN, CGG-CJGO, Rollo 42, f. 212.

⁵⁰⁹ Jesús González Ortega a Benito Juárez, Saltillo, 31 de agosto de 1868, en Tamayo, *op. cit.*, p. 613.

⁵¹⁰ Francisco Gómez Palacio a Benito Juárez, Durango, 19 de septiembre de 1868, en *ibid.*, p.667.

del 2 de septiembre, en la que pide ayuda al ejecutivo para tranquilizar al general Ortega: “Mas hoy que ha sabido de la muerte de Patoni, el hombre está como loco y yo deseo se tranquilice, lo que sucedería con cuatro palabras que usted le escriba.”⁵¹¹ Que resultara sensible al zacatecano el deceso de quién compartiera con él los rigores de prisión por más de un año no es sorprendente, pero llama la atención que Baigen empleara la palabra “loco” y no afligido, afectado o simplemente dolido. Pero las cartas dirigidas por el gobernador de San Luis Potosí, Juan Bustamante, y el general Mariano Escobedo seguramente no ayudaron al zacatecano a desterrar la idea, consignada como locura por Baigen, de que lo ocurrido a Patoni fue sólo un aviso para él:

Tengo la satisfacción de dirigirle la presente, para saludarlo afectuosamente y manifestarle, que con entera confianza puede venir a cualquier puesto de este Estado, seguro de que no será molestado en lo más leve, pues una vez resuelto por el Gobierno quedar U. en libertad, todas las autoridades de los Estados, tienen deber de respetar aquella superior determinación.⁵¹²

Supongo que tendrá U. ya conocimiento, de que fue asesinado, en Durango, el Sr. D. José María Patoni. Hasta ahora no he recibido pormenores de tan funesto acontecimiento, pero como se han hecho circular maliciosamente algunas especies que pueden ser siniestramente interpretadas, dirijo a U. la presente, para suplicarle que suspenda su juicio, hasta en tanto se esclarezca la verdad del hecho[...] Todos los jefes de la federación tenemos órdenes del Gobierno para prestar a U. el auxilio que necesite para proteger su persona, [...]⁵¹³

Si el incidente fue un hecho aislado, ¿por qué razón se ofrecía asilo y aún protección? ¿Acaso se sugería que el nombre de Jesús González Ortega era tan repudiado que en cada esquina habría de esperar a un vindicador de la nación? No, a mi parecer, los ofrecimientos de asistencia tenían un propósito, y congraciarse con un caudillo caído en desgracia no era uno de ellos. Quizás el evitar un movimiento de la oposición, siempre ávida de

⁵¹¹ M. Baigen a Benito Juárez, Matehuala, 2 de septiembre de 1868, en *ibid.*, p. 669.

⁵¹² J. Bustamante a Jesús González Ortega, Matehuala, 24 de agosto de 1868, en AGN, CGG- CJGO, Rollo 42, f. 217.

⁵¹³ Mariano Escobedo a Jesús González Ortega, San Luis Potosí, 28 de agosto de 1868, AGN, CGG- CJGO, Rollo 42, f. 219.

acontecimientos que reprochar al ejecutivo, o un auténtico gesto de buena voluntad, propiciaron los ofrecimientos, pero no se puede descartar que en efecto, se tratara de una advertencia.

Trátese de una desafortunada coincidencia, o de un atentado gubernamental, lo cierto es que González Ortega no aceptó la hospitalidad ofrecida por San Luis o la propuesta de Cosío para regresar a su tierra natal, en donde, además de fraternal cordialidad, le aseguró el gobernador interino que su triunfo era seguro en las próximas elecciones para elegir al ejecutivo si se postulaba.⁵¹⁴ ¿Qué lo motivó a declinar los ofrecimientos? ¿Resentimiento? Sí, probablemente en el caso de Zacatecas, pero es más creíble que deseó permanecer con un bajo perfil, alejado de cualquier sitio en el que se le pudiera atribuir cierta influencia y con ello no ser considerado un adversario del régimen. La conjetura anterior se refuerza cuando el zacatecano admitió carecer de toda influencia benéfica para su estado ya que, de ser electo gobernador, sus enemigos lo interpretarían como un contrapeso para la libre marcha del gobierno federal y eso iba no sólo en contra de su manifiesto del 19 de agosto pasado, sino de sus intereses personales. Así lo declaró cuando supo de su derrota en los comicios por la magistratura estatal frente a García de la Cadena, ya que sus paisanos, sin su consentimiento, siguieron adelante con la postulación:

Mis verdaderos amigos, me harán un positivo servicio dejándome en quieta y sosegada paz en la oscuridad de la vida privada donde me hallo, con tanta más razón, cuando esa paz no perjudica a los intereses creados, no embaraza ni embarazará la marcha del gobierno general, ni lastima de modo alguno los buenos y legítimos intereses de Zacatecas, y sí conviene a mi persona, combatida por los hombres de un modo tan rudo y tan injusto, como constante, tenaz y dilatado.⁵¹⁵

⁵¹⁴ Severo Cosío a Jesús González Ortega, Zacatecas, 11 de septiembre de 1868 y 19 de septiembre de 1868, en AGN, CGG- CJGO, Rollo 42, f. 220, 222.

⁵¹⁵ Jesús González Ortega, Saltillo, 2 de diciembre de 1868, en AGN, CGG- CJGO, Rollo 42, f. 225.

Restaba, pues, tomarse un merecido descanso, cuando en su breve, pero fructífera vida pública había respaldado con hechos sus palabras en defensa de una nación e instituciones idealizadas. Y como en la nueva realidad de la post-guerra ni su espada ni su energía eran lo que, a su consideración, le solicitaba la patria, ofreció retirarse permanentemente a la vida privada y con ello prestarle un último servicio.

Epilogo.

Con algunas excepciones,⁵¹⁶ el general González Ortega cumplió a cabalidad su anunciado retiro a las sombras de la vida privada y dedicó su tiempo a robustecer sus conocimientos mediante esmeradas lecturas de los libros que llegaron a integrar su copiosa biblioteca⁵¹⁷ y redacciones sobre elevadas materias como teología, psicología, historia o ciencia.⁵¹⁸ No habría de ocuparse de buscar sustento, pues desde abril de 1868 le fueron devueltas algunas propiedades confiscadas durante la invasión extranjera,⁵¹⁹ y ya poco afecto a la convivencia, no figuró por tener una vida social como la de su juventud, pero ejerciendo la caridad en su nueva comunidad contó con la simpatía del vecindario.⁵²⁰ Así transcurrió su vida, llena de sutiles placeres que sólo puede llegar a disfrutar a plenitud aquel que vivió en los turbulentos campos de batalla, pero no necesitaba más; cara había comprado su tranquilidad como para despreciarla. Y en medio de esa pacífica existencia, durante el mes de febrero de 1881 tuvo conocimiento de una comunicación del entonces presidente Manuel González, fechada el 13 de enero de 1881, en la que le informaba que había mandado se le reconociera su grado en el ejército considerándolo en cuartel.⁵²¹ Más acertada no puede ser

⁵¹⁶ Jesús González Ortega a sus conciudadanos, Saltillo, 22 de enero de 1870, en AGN, CGG- CJGO, Rollo 42, f. 228. Con motivo de un levantamiento armado en Zacatecas durante los días 7 y 8 de enero en contra del gobierno de Juárez y a favor de Jesús González Ortega como legítimo presidente, éste último lanzó una comunicación para deslindarse del movimiento disidente, pues en el 68 renunció a los títulos legales que invocaban los insurrectos.

⁵¹⁷ Ramiro Lafuente López, *Historia de las bibliotecas en Zacatecas*, México, CNCA, 1992, p. 59. El acervo contaba con obras nacionales y extranjeras, abarcando disciplinas como el derecho, política, religión, historia, ciencia, filosofía. A la muerte del general Ortega, su hijo, Lauro, vendió el lote completo al gobierno del estado.

⁵¹⁸ Manuscritos del Gral. Ortega, Apuntes para auxiliar la memoria, en AJGO- BINAH, Legajo 34.

⁵¹⁹ Ramón Talancón a Quibrera, Zacatecas, 3 de abril de 1868, en AGN, CGG- CJGO, Rollo 42, f.209. El tribunal de Justicia del Estado de Zacatecas devolvió, después de un litigio, las fincas rústicas y urbanas denominadas rancho de la Higuera, huerta de San Agustín y casa del templo de San Agustín.

⁵²⁰ Discurso del C. Lic. Antonio García Carrillo, pronunciado el 2 de marzo de 1881 en el acto fúnebre en memoria del Gral. Jesús González Ortega, en 1981, *Año de Jesús González Ortega. Zacatecas y Aguascalientes Unidos en Recuerdo del Gral. Jesús González Ortega, Héroe puntal de la Reforma.*, Aguascalientes, Ediciones del Gobierno del Estado de Aguascalientes, 1981, p. 15.

⁵²¹ Rangel, *op. cit.*, p. 137.

la acotación de Rangel al indicar que como si sólo esperase el reconocimiento nacional, Jesús González Ortega falleció el 28 de febrero a las 04: 30 hrs.⁵²² Moría el hombre, pero perduraban en la memoria de la nación los laureles que para ella conquistara, y así, el tinterillo, el soldado de ocasión, ocupaba junto a enemigos y aliados, un lugar en la historia del país que sinceramente amó.

⁵²² Telegrama de Marcos G. Ramos a Trinidad García de la Cadena, Saltillo, 28 de febrero de 1881, en AGN, CGG- CJGO, Rollo 42, f.233.

Conclusiones.

Como invariablemente suele ocurrir en las investigaciones históricas, el número de respuestas que se generan en su desarrollo es menor al de nuevas interrogantes, y en este caso no ha sido diferente. Muchas son las cuestiones pendientes o dignas de mayor atención, pero no teniendo mi indagatoria por objeto ser un estudio que pudiera considerarse definitivo sobre la figura del general González Ortega, sino uno dirigido a tratar asuntos que, a mi juicio, no se han profundizado lo suficiente o al menos mencionado, di prioridad a ciertos temas. Y aun siguiendo dicha línea de trabajo, estimada como poco susceptible de desvíos, pude advertir que el número de variables a considerar para realizar cualquier afirmación era elevado y de complejas implicaciones, razón por la que no deben asumirse las presentadas sino como una de tantas interpretaciones posibles. Sin embargo, realicé multitud de elucidaciones, en espera de que corroboraran, o al menos sugirieran, con mayor o menor nitidez, que la pugna entre el militar zacatecano y el político oaxaqueño no fue un suceso aislado o exclusivo del periodo de la invasión y que presentó distintos grados de desarrollo hasta un clímax.

Conforme se sucedían los instantes de confrontación, me convencí de que González Ortega sobrevaloró no sólo el poder de la legalidad sino la influencia que le proporcionaba su popularidad, producto de sus victorias militares, y por ello buscó conservarla aun cuando el medio para hacerlo augurara un completo fracaso. Así, desde septiembre de 1860 en que ofreció la renuncia de Juárez como garantía para obtener la sumisión del general Castillo, en Guadalajara, confió, a mi parecer, en que su poder era suficiente para abrirse paso a la máxima magistratura. Y no faltaban razones para ello, pues con el Ejército Restaurador al borde del colapso y marginados los militares liberales ajenos al zacatecano, como por

ejemplo Berriozábal o Santos Degollado, ¿podía, acaso, el ejecutivo instalado en Veracruz contrariar sus planes? No, al menos no enérgicamente como quizás deseó Juárez, pues en ese entonces las bayonetas y su singular prestigio estaban en manos de Ortega que las consideró como el medio más expedito de cumplir sus ambiciones. Lo político determinó desde ese entonces el rumbo de la campaña y de la carrera militar de mi biografiado cuando éste buscó una negociación con el enemigo, cuyo resultado, negativo o positivo, le reportaría beneficios en sus, cada vez mayores, aspiraciones políticas. Pero, cabe preguntar, ¿por qué razón afirmar que, en el caso que nos ocupa, fue septiembre de 1860, y no una fecha anterior, el punto de inicio de la preponderancia de lo político sobre lo militar? Porque fue hasta ese año que el triunfo liberal en la guerra se advirtió como inminente, con las victorias sobre los generales Silverio Ramírez en Salinas y Miguel Miramón en Silao, y con una ventaja militar palpable bien valía intentar culminar la guerra por otros medios que los bélicos.

Aunado a lo anterior, téngase en cuenta que tan sólo unos meses después se postuló como candidato a la presidencia, suceso nada extraordinario pues él mismo se consideró un soldado de circunstancias y era lógico que una vez concluida la emergencia militar, que lo llevó al campo de batalla, retomara su carrera política. Sin embargo, el hecho de que en lo sucesivo no abandonara la actividad militar sugiere en qué medida la consideró necesaria para mantenerse como protagonista en la vida pública de su tiempo.

Pero el recurso militar que tan vertiginosa proyección pública le otorgó fue un arma de doble filo y, de haberse separado de él, como hubiera hecho un soldado de circunstancias, con dificultad se habría esgrimido en su contra. Enviarlo a una campaña sin posibilidades de éxito o intentar retirarle la jefatura de las afamadas milicias zacatecanas

tuvieron por objetivo, a mi juicio, suprimirlo como contrapeso al ejecutivo federal. No se puede negar que así se obró con el general Degollado a quien sin ser sometido a juicio para depurar su conducta, se le permitió marchar, con escasas tropas, al encuentro de un enemigo muy superior que cegaría su vida meses después y con ello desembarazó al gobierno liberal del inconveniente de juzgar a un pilar de la resistencia en contra del plan de Tacubaya. Con respecto a despojar a Ortega del mando militar, no encontramos razones de conveniencia pública o táctica a las que se pueda atribuir dicha iniciativa, pues las actividades militares del zacatecano, hasta ese entonces, habían sido coronadas con el triunfo, y la derrota de los generales Degollado y Valle cuando menos sugirió que la campaña necesitaba de un militar capaz. Pero sí existían razones políticas, como el desprestigiar y librarse de un opositor o debilitar al estado de Zacatecas, mediante la retención de sus guardias nacionales, para dejarlo a merced de los arbitrios del gobierno federal. Las implicaciones no eran, considero, desconocidas para González Ortega que evitó declinar la dirección militar de las campañas en contra de los enemigos del gobierno hasta que verdaderamente fue absurdo emprenderlas con la carencia de recursos que pretendía Juárez. Y ni siquiera entonces optó por separarse de sus tropas, cuando lo más acorde, y político, era hacerlo, pues, ¿habría conservado, sin un respaldo armado, la fuerza necesaria no sólo para pretender la presidencia sino para mantener la soberanía de su tierra natal? Como se ha visto, sin mando militar aún la legalidad quedó en entredicho, lo que corrobora la magnitud que ejercía la política en la trayectoria militar del zacatecano.

Aún más, el tomar el mando supremo militar durante la guerra de Intervención, de manos del gobierno, fue, a mi parecer, la prolongación de la búsqueda de Juárez por extinguir cualquier protagonismo militar de González Ortega y el intento de éste por

alcanzar una mayor gloria castrense a la de Calpulalpan y con ello la presidencia de la república. Sólo Benito Juárez, de considerar mi anterior presunción, alcanzó su objetivo parcialmente, ya que, por memorable u honrosa que sea una derrota, para propios y extraños, palidecerá frente a la más insignificante de las victorias y Ortega, en Puebla, fue vencido por las circunstancias. En la desaparición del Ejército de Oriente encontré un ejemplo más de la extrapolación de los ámbitos político-militar. Motivos se pueden atribuir tanto a Juárez como a Ortega para dejar que el sitio a la Angelópolis evolucionara del modo en el que lo hizo, pues con la plaza asediada y sin los recursos necesarios para su defensa, la probabilidad de que González Ortega dejara de representar un obstáculo eran altas, ya por baja permanente, reclusión o desprestigio. Mientras que al obedecer sin cuestionar al ejecutivo, Ortega se salvaba de todo reproche, pues, ¿quién podría recriminar el hecho de obedecer a su superior? Así, sin un ejército con el que continuar la guerra, un presidente desprestigiado y él como mediador para terminar con la invasión, se presentaba un panorama prometedor para sus aspiraciones políticas.

Por otra parte, el atentado a la vida del zacatecano, sufrido durante su viaje a San Luis Potosí, y el hecho de que creyera, como lo señaló en las indagatorias, que fue el cumplimiento de una orden superior, revela el peso político que él mismo advirtió en el suceso. ¿Por qué razón consideró que su propio gobierno eliminaría a un general que, si bien no triunfó sobre el invasor, había cumplido puntualmente con la encomienda que se le asignó?

En la misma línea se inscribe la última batalla que disputó, en 1864, al frente de un derruido contingente, diezmado por el hambre y la fatiga, que si bien se batió con bizarría, terminó dispersándose por la completa falta de auxilios. ¿Qué lo llevó a aceptar la jefatura

de un ejército agonizante? Los motivos, a mi parecer, van desde el genuino convencimiento de que existían posibilidades de éxito hasta el deseo de recuperar el aura de vencedor, sin excluir que pretendiera cumplir con sus obligaciones bélicas antes de recibir el poder presidencial. Aceptar semejante responsabilidad, en espera de cualquier beneficio, fue una elevada apuesta que sin duda perdió, pues no volvería acceder al mando de fuerzas en lo que restaba de su vida pública. De nueva cuenta, como hiciera desde 1861, permitió que los intereses políticos determinaran el rumbo de las operaciones militares.

Por ello considero que en ningún acto de Ortega hubo ingenuidad, sólo un cálculo erróneo de sus posibilidades de triunfo, una sobrada confianza en que podría manejar y capitalizar para su provecho los vaivenes de la guerra. Ya sea por un auténtico compromiso para con sus conciudadanos y las instituciones democráticas, o, por el apego a las ventajas que brindaba el prestigio de las armas, el zacatecano se negó a abandonar la dirección de tropas a pesar de que su permanencia fue, a partir de su abierta aspiración a la máxima magistratura, un recurso para anularlo políticamente. Sin embargo, no se trata de una víctima, sino de un cómplice en tales estrategias, pues notorias como fueron, bastaba con declinar el mando de sus fuerzas, o toda aspiración política, para contrarrestarlas eficazmente, pero optó por seguir adelante.

Y cuando al fin quedó sin un soldado, la ausencia de respaldo militar no significó el punto final de la pugna con Juárez, antes bien González Ortega se hizo un adversario más peligroso como lo hace suponer la atención que mereció de Romero y del gobierno estadounidense el reclamo que hiciera por la presidencia de México. Llegados a este punto, lo político siguió determinando lo militar, pues la incertidumbre constante de un levantamiento armado en pro del zacatecano, o simplemente en contra de Juárez, motivó no

sólo la apresurada expedición de decretos, proscribiéndolo a él y a quienes le siguieran, sino movimientos militares como el emprendido por Escobedo sobre Canales de quien se sospechaba respaldaría con las armas al zacatecano. Y se fue más allá, cuando después de ponerlo en libertad recibió la noticia del asesinato del general Patoni y la oferta de trasladarse a Saltillo en donde se esperaba poder protegerlo con eficacia. ¿Protegerlo de qué o de quién? Teniendo en cuenta la introspección, casi nula interacción con la cosa pública y completa sumisión al gobierno, me atrevo a sugerir que vio en entredicho su vida.

En un balance global, la política, a mi parecer, influyó no sólo en la dirección que tomó su carrera militar, sino redefinió, con el paso de los años, hasta su fe en las instituciones y en los hombres, quedándole claro que hay batallas que es mejor perder. No se le crea una víctima inmaculada, simplemente, llegado a su punto más álgido la disputa, el zacatecano perdió el juego, por tanto tiempo disputado, al no desear apostar todo como Juárez lo hizo.

Si su rendición en 1868 fue una muestra de lo que debía, en su concepto, haber hecho Juárez ante las peticiones de renunciar a su investidura, o el simple gesto de un hombre profundamente decepcionado por la derrota, lo cierto es que su resolución, coaccionada o no, previno nuevos desordenes a su país. Al final, González Ortega, con victorias y derrotas, encontró un medio, más allá de la política y de las armas, de brindar un servicio más a su patria.

Fuentes.

Archivos

- Archivo Benito Juárez de la Biblioteca Nacional de México. ABJ-BNM.
- Archivo General de la Nación. AGN
- Archivo General de la Nación, Colección Genaro García, Correspondencia de Jesús González Ortega. AGN-CGG-CJGO.
- Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional. AHSDN.
- Archivo Jesús González Ortega del Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología. AJGO-BINAH.
- Centro de Estudios de Historia de México. CEHM- CARSO.

Hemerografía.

- El Constitucional. 1861.
- El Diario del hogar.
- El Heraldo. 1855-1856.
- El Nacional. 1861, 1881.
- La Orquesta.
- El siglo XIX.

Compilaciones documentales.

- Calvillo Unna, Tomás, *Cartas secretas: en vísperas de la llegada del presidente Benito Juárez a San Luis Potosí (1862-1863)*, México, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 1990, 79 p.
- Castañeda, Carlos Eduardo, *La guerra de Reforma: según el archivo del general D. Manuel Doblado, 1857-1860*, San Antonio Texas, Lozano, 1930, 269p.
- Dublán, Manuel, et al., *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República, ordenada por los licenciados Manuel Dublán y José María Lozano*, México, Dublán y Lozano, 1876, 35 vol.
- Flores Salinas, Berta, *Cartas desde México: dos fuentes militares para el estudio de la Intervención francesa, 1862-1867*, México, Porrúa, 2001, 204p.
- García, Genaro, *Correspondencia secreta de los principales intervencionistas mexicanos. El sitio de Puebla en 1863; Causa contra el gral. Leonardo Márquez*, México, Porrúa, 1972, 807 p.

-----, *El sitio de Puebla en 1863: según los archivos de D. Ignacio Comonfort, general en jefe del Ejército del Centro y de D. Juan Antonio de la Fuente, Ministro de Relaciones Exteriores*, México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1909, 263p.

-Guzmán Galarza, Mario V., *Documentos básicos de la Reforma, 1854- 1875*, México, PRI, 1982, 4v.

-Juárez, Benito, *Documentos, discursos y correspondencia, Selección y notas de Jorge Tamayo*, México, Libros México, 1972, XV vols.

-Matute, Álvaro (comp.), *México en el siglo XIX: antología de fuentes e interpretaciones históricas*, México, UNAM, 1972, 565p.

-México, *Correspondencia de la legación mexicana en Washington durante la intervención extranjera, 1860- 1868*, México, Imprenta del gobierno en palacio, 1871, vol. IV

-México, Secretaría de Relaciones Exteriores, *Correspondencia oficial de la Legación mexicana en Washington con el Ministerio de Relaciones exteriores de la República y el departamento de Estado de Washington, sobre la conducta de D. Jesús González Ortega: 1865- 1866*, México, Imprenta del Gobierno en palacio nacional, 1869.

-Zaragoza, Ignacio, *Cartas al general Ignacio Mejía*, México, INAH, 1962, 213p.

- -----, *Ignacio Zaragoza: correspondencia y documentos*, México, Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, 1979, 374p.

Bibliografía del siglo XIX.

-*Apuntes biográficos del ciudadano Jesús González Ortega*, México, Manuel Castro, 1861, 52p.

-Balbontín, Manuel, *Memorias del coronel Manuel Balbontín*, México, Elede, 1958, 503p.

-Bazant de Saldaña, Milada, *El diario de un soldado: Josef Mucha en México, 1861-1867*, México, Porrúa, El Colegio Mexiquense, 2004, 147p.

-Belenkie, Aleksandr Borisovich, *La Intervención francesa en México, 1861-1867*, México, Quinto Sol, 1986, 199p.

-González Ortega, Jesús, *Parte general que da al Supremo Gobierno de la Nación respecto de la defensa de la plaza de Puebla el C. Gral. Jesús González Ortega*, México, Comisión Nacional para las conmemoraciones cívicas de 1963, 1963, 179p.

-----, *The presidency of Mexico. Protest of General Jesus Gonzalez Ortega, President of the Supreme Court of Justice, against the decrees of Senor Benito*

Juarez, Ex- President of the Mexican Republic, issued November 8th, 1865, and his address to the Mexican nation, to which are appended letters in ratification of his position., New York, Russel's American steam printing house presses, 1866.

-----, *Protesta del presidente de la Corte Suprema de Justicia de la república, ciudadano Jesús González Ortega, contra los decretos expedidos por D. Benito Juárez el día 8 de noviembre de 1865*

Bibliografía secundaria.

-Altamirano, Graziella, *et al.*, *Durango una historia compartida*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Mora, 1997, 2 v.

-Amador, Elias, *Bosquejo histórico de Zacatecas*, Zacatecas, Talleres tipográficos Pedroza, 1943, 2 v.

-Berrueto Ramón, Federico, *Ignacio Zaragoza*, México, SEP, 1966, 70p.

-Berza Patiño, José, *et al.*, *Benito Juárez, Las leyes de Reforma, su Estancia en Guadalajara, la Guerra de Tres Años*, México, Ayuntamiento de Guadalajara, 1987, 53p.

-Bulnes, Francisco, *El verdadero Juárez y la verdad sobre la intervención y el imperio*, México, Ateneo, 1989, 389 p.

-Blázquez, Carmen, *Miguel Lerdo de Tejada: un liberal veracruzano en la política nacional*, México, El Colegio de México, 1978, 201p.

-Cacerez López, Carlos, *Chiapas y su aportación a la República durante la Reforma e Intervención francesa. 1858-1864*, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1962, 73p.

-Cadenhead, Evie E., *Benito Juárez*, New York, Twayne, 1973, 199p.

-----, *Jesús González Ortega and Mexican national politics*, Texas, Texas Christian University, 1972, 161p.

-Cambre, Manuel, *La guerra de tres años: apuntes para la historia de la reforma*, Guadalajara, Jalisco, Universidad de Guadalajara, 1986, 534p.

-Cárdenas de la Peña, Enrique, *Mil personajes en el México del siglo XIX, 1840-1870*, México, Banco Mexicano Somex, 1979, 4v.

-Chávez Orozco, Luis, *El sitio de Puebla en 1863*, México, Secretaría de Cultura, Gobierno del Estado de Puebla, 1999, 119 p.

- Córdoba, Tirso Rafael, *El sitio de Puebla: apuntes para la historia de México, sacados de documentos oficiales y relaciones de testigos fidedignos*, Puebla, Editorial José M. Cajica, 1970, 358 p.
- Cosío Villegas, Daniel, *Historia mínima de México*, El Colegio de México, 1994, 181p.
- Departamento del Distrito Federal, *Jesús González Ortega*, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1930.
- Diccionario Porrúa. De Historia, Biografía y Geografía de México*, México, Porrúa, 1964, 1709p.
- Fernández Ruiz, Jorge, *Juárez y sus contemporáneos*, México, UNAM, 1986, 407p.
- Flores Olague, Jesús, *et al.*, *Breve historia de Zacatecas*, México, El Colegio de México, 1996, 231p.
- Flores Zavala, Marco Antonio, *Jesús González Ortega*, México, Gran Logia del Estado de Zacatecas Jesús González Ortega, 2005, 165p.
- -----, *et al.*, *Zacatecas: síntesis histórica*, Zacatecas, Centro de Investigaciones Históricas, Gobierno del Estado de Zacatecas, 1995, 388p.
- Fowler, Hill (coord.), Humberto Morales Moreno (coord.), *El conservadurismo mexicano en el siglo XIX*, Puebla, BUAP, 1999, 338p.
- Fuentes Díaz, Vicente, *Santos Degollado: el santo de la Reforma*, México, 1959, 178p.
- Fuentes Mares, José, *Miramón: el hombre*, México, Editorial Joaquín Mortiz, 1974, 262p.
- -----, *Obras históricas I*, México, UACJ, 2006, 476p.
- -----, *Santa Anna: el hombre*, México, Grijalbo, 1982, 302p.
- Galeana, Patricia, Salvador Valencia Carmona (coords.), *Juárez jurista*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2007.
- García Cantú, Gastón, *La intervención francesa en México*, México, Clío, 1998, 181p.
- García Pérez, Antonio, *Estudio político- militar de la campaña de México, 1861-1867*, Madrid, Barrial, 1900, 425p.
- Garfías Magaña, Luis, *La intervención francesa en México: la historia de la expedición militar francesa enviada por Napoleón III para establecer el Segundo Imperio Mexicano*, México, SEDENA, 1981, 183p.
- Gómez Arana, Guillermo, *La Constitución de 1857: una ley que nunca rigió*, México, JUS, 1958, 61p.

- Gomezcésar, Ivan, *La batalla de Juárez*, México, Nuestro tiempo, 1992, 142p.
- González, Agustín R., *Historia de Aguascalientes*, México, Libr., Tip. y Lit. de V. Ávila, 1881, 507 p.
- González Ortega, José, *El golpe de Estado de Juárez. Rasgos Biográficos del Gral. Jesús González Ortega*, México, A. del Bosque, 1941, 415p.
- Gral. Jesús González Ortega. Héroe de Calpulalpan*, México, Edición de la Secretaría de Información y Propaganda, Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, 1981, 32p.
- Hamnett, Brian R., *Juárez*, New York, Longman, 1997, 301p.
- Hale, Charles A., *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, México, Vuelta, 1991, 453p.
- Hefter, J., *El soldado de Juárez, de Napoleón y de Maximiliano*, México, Publicaciones Especiales del Primer Congreso Nacional de Historia para el estudio de la Guerra de Intervención, 1962, 32p.
- Hernández López, Conrado, *Militares conservadores en la reforma y el segundo imperio, 1857-1867*, México, 2001, 404p.
- Hernández Rodríguez, Rosaura, *Ignacio Comonfort: trayectoria política, documentos.*, México, UNAM, 1967, 269p.
- Hidalgo y Esnaurrizar, José María, *Proyectos de monarquía en México*, México, JUS, 240p.
- Historia General de México*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2000, 1103 p.
- Hoffner Long, Margarita, *Elementos para una interpretación de la historia de Zacatecas, Siglos XVI al XIX*, México, UAZ, 1988, 186p.
- Iglesias, José María, *Revistas históricas sobre la intervención francesa en México*, México, Imprenta del Gobierno, en Palacio, 1869, Tomo III,
- Iglesias Calderón, Fernando, *Las supuestas traiciones de Juárez*, México, FCE, 1972, 578p.
- Islas García, Luis, *Miramón, caballero del infortunio*, México, JUS, 1950, 420p.
- Kératry, Emile, conde de, *Elevación y caída del emperador Maximiliano: intervención francesa en México, 1861-1867*, México, N. Chávez, 1870, 592p.

- Kuri Breña, Daniel, *Zacatecas, civilizadora del norte: pequeña biografía de una rara ciudad*, México, Imprenta Universitaria, 1944, 127p.
- Lafuente López, Ramiro, *Historia de las bibliotecas en Zacatecas*, México, SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1986, 151p.
- Lecciones de Historia Militar*, México, 2005, SDN.
- León Toral, Jesús de, *Historia militar; la intervención francesa en México*, México, Primer Congreso Nacional de Historia para el Estudio de la Guerra de Intervención, México, 1962, 300p.
- -----, *Historia Documental de la Intervención Francesa en México y el denominado Segundo Imperio*, México, SEDENA, 1967, 856p.
- López Almaraz, Raúl, *La Guerra de Tres Años*, en José Berza Patiño et al., *Benito Juárez, Las leyes de Reforma, su Estancia en Guadalajara, la Guerra de Tres Años*, México, Ayuntamiento de Guadalajara, 1987, 53 p.
- López de Escalera, Juan, *Diccionario biográfico y de historia de México*, México, Magisterio, 1964, 1200p.
- Malo, José Ramón, *Diario de sucesos notables*, México, Patria, 1948, 2v.
- Martínez de Anda, Carlos A., *Diccionario Naval*, México, Secretaría de Marina Armada de México, 2005, 462 p.
- Mejía Albarran, Rosalba, *Cuando la legalidad no basta. (1864-1865). Trayectoria de un Reformista: Jesús González Ortega*, México, 2000, 410p. , (tesis en licenciatura), (ENEP Acatlán), (UNAM)
- Meyer, Jean, *México en un espejo. Testimonio de los oficiales franceses de la intervención, 1862- 1867*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2000, 22p.
- Montes, José G., *Tlaltenango de Zacatecas: geografía, historia, tradición y anécdotas*, México, 1972, 188p.
- Moreno Cora, Silvestre, *Memorias del ministro Silvestre Moreno Cora*, México, Suprema Corte de la Nación, 1998, 606 p.
- Muñoz Pérez, Daniel, *Próceres de la reforma*, México, Muñoz Ceballos, 1988, 2 vols.
- Muriá, José María, *Breve historia de Jalisco*, México, El Colegio de México, FCE, 2005, 220p.

- Niox, Gustave León, *Expédition du Mexique, 1861-1867: recit politique and militaire*, Paris, J. Dumaine, 1874, 2v.
- Paez Brotchie, Luis, *Valiosos documentos tapatíos sobre la Intervención Francesa*, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1963, 158p.
- Paz, Ireneo, *Algunas campañas*, México, FCE, 1997, 2v.
- Pénette, M., *La Legión Extranjera en la Intervención Francesa: historia militar, 1863-1867*, México, Publicaciones Especiales del Primer Congreso Nacional de Historia para el Estudio de la Guerra de Intervención, 1962, 174p.
- Peña y Peña, Álvaro, *Estado de Zacatecas*, México, SEP, 1968, 82p.
- Peral, Miguel Ángel, *Diccionario biográfico mexicano apéndice*, México, P.A.C., 1944, 465p.
- Pereyra, Carlos, *Juárez discutido como dictador y estadista. A propósito de los errores, paradojas y fantasías del SR. Don Francisco Bulnes*, México, Tipografía económica, 1904, 116 p.
- Pi- Suñer Llorens, Antonia, *La deuda española en México. Diplomacia y política en torno a un problema financiero, 1821-1890*, México, El Colegio de México, 2006,
- , *El general Prim y la cuestión de México*, México, UNAM, SRE, 1996, 260 p.
- Portilla, Anselmo de la, *México en 1856 y 1857: gobierno del general Comonfort*, México, INEHRM, 1987, 396p.
- Prieto, Guillermo, *Lecciones de historia patria*, México, INBA, INEHRM, 1986, 515p.
- Pruneda, Pedro, *Historia de la Guerra de Méjico, desde 1861 a 1867*, México, FCE, UNAM, 1996, 486p.
- Ramírez Fentanes, Luis, *Zaragoza*, México, SDN, 1962, 792p.
- Rangel Gaspar, Eliseo, *Jesús González Ortega: caudillo de la Reforma*, México, Gráficos Caleza, 1960, 148p.
- -----, *Jesús González Ortega, espada de la Reforma*, México, SEP, 1966, 62p.
- Reyes Heroles, Jesús, *El liberalismo mexicano en pocas páginas. Caracterización y vigencia*, México, FCE, 1985, 480p.jaj

- Riva Palacio, Vicente, *México a través de los siglos: historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico y literario de México desde la antigüedad más remota hasta la época actual; obra única en su género*, México, Cumbre, 1956, 5v.
- Rivera, Agustín, *Anales mexicanos. La Reforma y el Segundo Imperio*, México, Comisión Nacional para las conmemoraciones cívicas de 1963, 1963, 381p.
- -----, *Los hijos de Jalisco o sea catálogo de los catedráticos de filosofía en el Seminario Conciliar de Guadalajara desde 1791 hasta 1867, con expresión del año en que cada catedrático acabó de enseñar filosofía, y de los discípulos notables que tuvo*, Guadalajara, Escuela de Artes y Oficios, 1897, 133p.
- Rivera Cambas, Manuel, *Historia antigua y moderna de Jalapa y de las revoluciones del Estado de Veracruz*, México, Imprenta I. Cumplido, 1871, 5v.
- Robles Castillo, Aurelio, *Benito Juárez y su yo: verdades históricas mexicanas*, Guadalajara, Xalisco, 1967, 256p.
- Rodríguez Flores, Emilio, *Compendio histórico de Zacatecas*, México, Editorial Benito Juárez, 1977, 726p.
- Rodríguez Frausto, Jesús, *et al, La reforma y la guerra de intervención*, México, Libros de México, 1963, 237 p.
- Roeder, Ralph, *Juárez y su México*, México, SHCP, 1967, 2v.
- Rojas, Basilio, *Un chinaco anónimo: Feliciano García, un miahuateco en la historia*, México, Publicaciones Especiales del Primer Congreso Nacional de Historia para el Estudio de la Guerra de Intervención, 1962, 379p.
- Saavedra Casco, Arturo, *La guerra de guerrillas en México durante la intervención francesa: el caso específico del estado de Veracruz, 1862- 1867*, México, 1987, 192p. (Licenciatura en Humanidades, Área de concentración en Historia), (UAM).
- Sánchez Lamego, Miguel A., “El combate de Barranca Seca”, en *Historia Mexicana*, no. 55, vol. XIV, Enero- febrero, 1965, p.469-487.
- -----, *Generales de Ingenieros del Ejército Mexicano, 1821-1914*, México, 1952, 277p.
- Scholes, Walter Vinton, *Política mexicana durante el régimen de Juárez*, México, FCE, 1972, 233p.

- Sierra, Justo, *Juárez: su obra y su tiempo*, México, Porrúa, 2006, 572p.
- Smart, Charles Allen, *Juárez*, México, Grijalbo, 1972, 521p.
- Tlaltenango de Sánchez Román, estado de Zacatecas: cuaderno estadístico municipal*, Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Gobierno del Estado de Zacatecas, Ayuntamiento de Tlaltenango de Sánchez Román, 1996.
- Torre, Renée de la, Marta Eugenia García, Juan Manuel Ramírez, (comps.), *Los rostros del conservadurismo mexicano*, México, CIESAS, 2005, 473p.
- Torre Villar, Ernesto de la, *El triunfo de la república liberal, 1857-1860: selección de testimonios de la Guerra de Tres Años, con un estudio preliminar y notas*, México, FCE, 1960, 312p.
- Tovar, Remigio, *Crímenes de la demagogia: el colegio Apostólico de Guadalupe Zacatecas*, Zacatecas, 198p.
- Troncoso, P. Francisco, *Diario de las operaciones del Sitio de Puebla en 1863*, México, Editorial José M. Cajica, Puebla, 1973, 413 p.
- Trueba, Alfonso, *La guerra de tres años*, México, JUS, 1958, 48p.
- Valdés, Manuel, *Memorias de la guerra de Reforma: diario del coronel Manuel Valdés*, México, Secretaría de Fomento, 1913, 222p.
- Villegas Revueltas, Silvestre, *El liberalismo moderado en México, 1852-1864*, México, IIH, UNAM, 1997, 319p.
- Villaseñor y Villaseñor, Alejandro, *El 14 de marzo de 1858. El tratado Wyke- Zamacona. El golpe de Estado de Paso del Norte. Juárez y la Baja California*, México, JUS, 1962, 311p.
- Vicuña Mackenna, Benjamín, *La defensa de Puebla: artículos bibliográficos*, México, Costa- Amic, 1978, 141 p.
- Wheat, Raymond C., *Francisco Zarco: el portavoz liberal de la Reforma*, México, Porrúa, 1957, 333p.
- Zamacois, Niceto de, *Historia de Méjico: desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días*, Barcelona, J.F. Parres y Compa., editores, 1880, 19v.
- 1981, *Año de Jesús González Ortega. Zacatecas y Aguascalientes Unidos en Recuerdo del Gral. Jesús González Ortega, Héroe Puntual de la Reforma*, Aguascalientes, Ediciones del Gobierno del Estado de Aguascalientes, 1981, 51p.

